



**BENEMÉRITA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE PUEBLA**

FACULTAD DE ECONOMÍA

**SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE
POSGRADO**

**EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES DEL SUR DE TLAXCALA:
DIFERENCIAS ENTRE MODELOS DE EMPRENDIMIENTO
CAPITALISTA Y SOLIDARIO**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
DOCTORA EN ECONOMÍA SOCIAL SOLIDARIA**

PRESENTA:

CITLALLI OLIVARES MÉNDEZ

DIRECTOR DE TESIS:

***DR. JOSÉ DE JESÚS RIVERA DE LA ROSA**

COMITÉ TUTORIAL:

***DRA. MARÍA DE LOURDES HERRERA FERIA**

***DR. GERARDO GÓMEZ GONZÁLEZ**

PUEBLA, PUE. ENERO, 2026

A mis abuelitas, Herlinda y Rosa.

*A **Herlinda**, cuya voz firme y andar decidido, abrió camino en el espacio público
cuando aún parecía un territorio vedado para nosotras.*

*A **Rosa**, que con cuidado amoroso sostuvo, desde lo privado, la vida de todos: la casa,
la mesa, los vínculos; y cuya cocina fue siempre refugio.*

*Entre ambas me legaron un mapa completo del mundo: el afuera que se conquista y el
adentro que se resguarda.*

*A mis papás, **Rocío y Rafael**, por enseñarme que la fortaleza más honesta se construye
desde la ternura.*

*A **mi Chelita**, por reír fuerte y recordarme que la alegría también es una forma de
resistencia.*

*A **Diego**, compañero de la vida y de todos los proyectos, por sostener sin imponer.*

Todo lo bueno en mí viene, de alguna manera, de ustedes.

AGRADECIMIENTOS

Esta investigación fue posible gracias al apoyo de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) —antes CONACYT—, cuyo respaldo me otorgó el privilegio de dedicarme a la reflexión académica y al trabajo de campo. Agradezco también a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y al Doctorado en Economía Social Solidaria, espacios que marcaron mi formación y me brindaron un horizonte crítico, sensible y situado.

Expreso mi reconocimiento al Dr. José de Jesús Rivera de la Rosa, director de esta tesis, por su orientación paciente, su mirada crítica y su confianza constante. Mi gratitud se extiende a quienes integraron mi comité tutorial —Dra. María de Lourdes Herrera Fera y Dr. Gerardo Gómez González— por sus aportes, preguntas y sugerencias que fortalecieron el rumbo de esta investigación.

A las mujeres que participaron en este estudio: a las entrevistadas que generosamente compartieron su tiempo y sus historias, y al colectivo Soatsitsin Senka Tekiitih, cuya organización, fuerza y creatividad nutrieron este proceso.

A todas las mujeres emprendedoras del sur de Tlaxcala, gracias por su fuerza cotidiana, esa que transforma el mundo mientras sostiene la vida.

A mis compañeros y amigos de sección, por la complicidad y las conversaciones. Gracias por preguntar, escuchar y celebrar.

A todas y todos: gracias por caminar conmigo.

RESUMEN

Esta tesis analiza la incidencia de los modelos de emprendimiento capitalista-individual y solidario-colectivo en los procesos de empoderamiento económico, social y personal de mujeres rurales del sur de Tlaxcala. Mediante entrevistas en profundidad, narrativas de vida y fotografías producidas por las propias participantes, el estudio articula los aportes de la economía feminista, la economía social solidaria y el desarrollo territorial. Se parte de la premisa de que el emprendimiento femenino constituye una práctica situada, configurada por estructuras de desigualdad, relaciones de género y condicionamientos territoriales específicos.

Los resultados indican que el emprendimiento individual-popular opera fundamentalmente como una estrategia de sostenimiento cotidiano, más que como un mecanismo de acumulación. Las mujeres asumen riesgos en soledad, enfrentan condiciones de precariedad, sostienen múltiples jornadas y construyen autonomías parciales, contingentes y negociadas. Aunque el ingreso propio amplía ciertos márgenes decisionales, no transforma de manera automática las relaciones de poder intrafamiliares.

En contraste, el modelo solidario-colectivo —ejemplificado por el grupo Soatsitsin Senka Tekiitih— permite redistribuir responsabilidades, generar apoyo socioafectivo, fortalecer identidades colectivas y ampliar la participación pública, dando lugar a formas de empoderamiento relacional.

La tesis evidencia que el territorio actúa como un actor estructurante que habilita y limita simultáneamente las posibilidades económicas y políticas de las mujeres, proponiendo una lectura integrada del empoderamiento como proceso económico, relacional y territorial.

Palabras clave: empoderamiento de las mujeres; emprendimiento rural; economía feminista; economía social solidaria; desarrollo territorial.

ABSTRACT

This dissertation examines how capitalist–individual and solidarity–collective models of entrepreneurship shape the economic, social, and personal empowerment of rural women in southern Tlaxcala. Drawing on in-depth interviews, life narratives, and participant-generated photographs, the study integrates feminist economics, social and solidarity economy frameworks, and territorial development perspectives. It departs from the premise that women’s entrepreneurship is a situated practice, deeply conditioned by structural inequalities, gender relations, and territorial constraints.

Findings indicate that individual–popular entrepreneurship operates primarily as a strategy for everyday subsistence rather than as a mechanism for capital accumulation. Women assume risks in isolation, confront precarious conditions, shoulder multiple workday burdens, and build forms of autonomy that are partial, contingent, and negotiated. Although personal income expands certain decision-making margins, it does not automatically transform intrahousehold power relations.

In contrast, solidarity–collective models—exemplified by the Soatsitsin Senka Tekiitih group—enable the redistribution of responsibilities, foster socio-emotional support, strengthen collective identities, and broaden women’s participation in public life, giving rise to relational forms of empowerment.

The dissertation demonstrates that territory functions as a structuring actor that simultaneously enables and restricts women’s economic and political possibilities. It proposes an integrated understanding of empowerment as an economic, relational, and territorial process.

Keywords: women’s empowerment; rural entrepreneurship; feminist economics; social and solidarity economy; territorial development.

ÍNDICE GENERAL

1	CAMINOS DE EMPODERAMIENTO: GÉNERO, CAPITAL Y SOLIDARIDAD.....	4
1.1	GÉNERO Y EMPODERAMIENTO	6
1.1.1	Conceptualización de género	6
1.1.2	Los matices del Poder: De la dominación al empoderamiento	9
1.1.3	Contraargumentos al Empoderamiento y consideraciones éticas.....	14
1.2	EN CONTRASTE: MODELOS ECONÓMICOS Y DE EMPRENDIMIENTO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO	16
1.2.1	Las mujeres en el capitalismo y la economía del lucro.....	17
1.2.2	Territorios y caminos de las mujeres en la economía social solidaria	21
1.2.3	Economía Feminista, Cooperativismo y Economía Popular.....	23
1.3	MARCO DE LECTURA PARA EL ANÁLISIS EMPÍRICO.....	26
2	LAS VIDAS DE LAS MUJERES EN EL SUR RURAL DE TLAXCALA.....	28
2.1	EL <i>CONTINUUM</i> URBANO-RURAL EN TLAXCALA: UN ANÁLISIS INTERSECCIONAL.....	30
2.1.1	Definiendo lo Rural en México: criterios y desafíos	32
2.1.2	Dinámicas demográficas y metropolización en Tlaxcala	36
2.1.3	Estratificación socioeconómica y de género: el impacto en las mujeres rurales.....	39
2.2	TLAXCALA	44
2.2.1	Transformaciones territoriales y emprendimiento femenino: región sur	44
2.2.2	Caracterización de Tlaxcala: Datos Generales y Contexto Socioeconómico.....	49
2.2.3	Indicadores de bienestar y género: brechas y avances	53
2.2.4	Iniciativas de Economía Social Solidaria en Tlaxcala: entre el discurso institucional y la realidad comunitaria.....	55
2.3	MUJERES TLAXCALTECAS: DINÁMICAS EN EL ESPACIO PÚBLICO Y PRIVADO	58
2.3.1	La vida privada, entre “deberes” y expectativas: madres, hijas y esposas	58
2.3.2	La vida económica, participación laboral, brechas salariales y resistencias.....	67

2.3.3	Violencias estructurales: la disputa por el cuerpo y el territorio	70
2.3.4	Participación política y representación: avances y límites.....	75
2.4	TERRITORIO, DESIGUALDAD Y VIDA COTIDIANA: BASES CONTEXTUALES .	80
3	EL CAMINO METODOLÓGICO HACIA LA COMPRENSIÓN DEL EMPODERAMIENTO FEMENINO	82
3.1	ENFOQUE Y PERSPECTIVA METODOLÓGICA	83
3.1.1	Diseño metodológico	83
3.1.2	Sujetos de estudio	84
3.1.3	Selección de sujetos de estudio.....	85
3.1.4	Recolección de los datos.....	85
3.1.5	Codificación y análisis	89
3.2	LIMITACIONES DEL ESTUDIO	91
3.2.1	Alcance y representatividad.....	91
3.2.2	Sesgos derivados del muestreo mediante bola de nieve.....	92
3.2.3	Naturaleza de la etnografía fotográfica	92
3.2.4	Restricciones relacionadas con la categorización de modelos (capitalista y solidario)	92
3.2.5	Límites para evaluar efectos en el empoderamiento	93
3.3	MATRIZ COMPARATIVA DE ANÁLISIS ENTRE MODELOS DE EMPRENDIMIENTO CAPITALISTA Y SOLIDARIO	93
4	VOCES Y TRAYECTORIAS: RESULTADOS DEL TRABAJO DE CAMPO.....	96
4.1	CONDICIONES ESTRUCTURALES Y TRAYECTORIA VITAL DE LAS EMPRENDEDORAS	98
4.1.1	Motivaciones iniciales y presiones económicas.....	101
4.1.2	Trabajo previo, nivel educativo y experiencia laboral	104
4.1.3	Saberes prácticos, oficios y aprendizaje autónomo	108
4.1.4	Roles de género y doble/triple jornada	111
4.2	EXPERIENCIAS DE CONTROL, APOYO Y RESISTENCIA DENTRO DEL HOGAR	
	118	
4.2.1	Control masculino, celos económicos y negociación del espacio.....	119

4.2.2	Apoyos emocionales y afectivos intermitentes.....	122
4.2.3	Micro-resistencias y agencia cotidiana.....	124
4.3	EL EMPRENDIMIENTO COMO POSIBILIDAD: SIGNIFICADOS Y SENTIDOS DEL TRABAJO	125
4.3.1	Sostener, acompañar, sobrevivir: El emprendimiento como acto de cuidado	126
4.3.2	Autosatisfacción, identidad y autoestima	127
4.3.3	La dimensión comunitaria: venta local, vínculos afectivos y confianza	128
4.4	DINÁMICAS ECONÓMICAS COMPARADAS: INDIVIDUALES VS. SOLIDARIAS	129
4.4.1	Ingresos, costos y estabilidad financiera.....	129
4.4.2	Acceso a recursos, apoyos gubernamentales y financiamiento.....	132
4.4.3	Redes de proveedoras, clientela y mercados.....	134
4.5	EMPODERAMIENTO ECONÓMICO, SOCIAL Y PERSONAL.....	137
4.5.1	Empoderamiento económico: Ingresos propios, decisiones sobre gasto, ahorro y microinversiones.....	138
4.5.2	Empoderamiento social: Participación, redes de apoyo, reconocimiento social y presencia en el espacio público.....	145
4.5.3	Empoderamiento personal: Autopercepción, autoestima, capacidad de decisión y transformaciones emocionales y simbólicas.....	149
4.6	TENSIONES, LÍMITES Y CONTRADICCIONES DEL EMPODERAMIENTO	156
4.6.1	La doble y triple jornada como límite estructural.....	157
4.6.2	Dependencia económica persistente y autonomía condicionada	157
4.6.3	Movilidad limitada y control simbólico	158
4.6.4	Logros personales que conviven con culpa y autoexigencia.....	158
4.6.5	Tensiones propias del trabajo colectivo (modelo solidario)	159
5	DISCUSIÓN: ENTRE EL MODELO CAPITALISTA Y LA ECONOMÍA SOCIAL SOLIDARIA	162
5.1	EL EMPRENDIMIENTO DESDE LA NECESIDAD: RELECTURA CRÍTICA	164
5.1.1	Aportes desde los feminismos latinoamericanos	165
5.1.2	La economía del cuidado como base invisible del emprendimiento.....	165

5.1.3	El emprendimiento como estrategia de sostenimiento de la vida	166
5.1.4	Relectura crítica: ¿emprender o administrar la precariedad?.....	167
5.2	EL EMPODERAMIENTO SITUADO: MÁS ALLÁ DE INDICADORES ECONÓMICOS	
	169	
5.2.1	El empoderamiento como proceso, no como resultado	169
5.2.2	Dimensión relacional: negociar, resistir, ceder	170
5.2.3	Tensiones entre autonomía y subordinación	171
5.3	EL MODELO CAPITALISTA: AUTONOMÍA LIMITADA Y PRECARIEDAD	
	AMPLIADA	173
5.3.1	Individualización del riesgo: “si no trabajo, no comemos”.....	174
5.3.2	Endeudamiento, informalidad y microinversiones sin retorno	175
5.3.3	Desgaste emocional: culpa, autoexigencia y carga mental.....	176
5.3.4	“Ser tu propia jefa”: un discurso neoliberal que invisibiliza las condiciones reales	177
5.4	EL MODELO SOLIDARIO: VÍNCULOS, REDISTRIBUCIÓN Y AGENCIA	
	COLECTIVA.....	178
5.4.1	Cooperación como reconstrucción del tejido social.....	179
5.4.2	Procesos de apoyo y acompañamiento: “Nos entendemos entre mujeres”	180
5.4.3	Redistribución del trabajo y aumento del poder de negociación	181
5.4.4	Mejoras subjetivas: identidad, autoestima y sentido de pertenencia.....	182
5.5	EL TERRITORIO COMO CONDICIONANTE ESTRUCTURAL	184
5.5.1	Región sur de Tlaxcala: desventajas persistentes y economías de baja escala.....	184
5.5.2	Continuum urbano-rural: la centralidad del hogar como espacio productivo	185
5.5.3	Movilidad, transporte y acceso a mercados: el territorio como frontera real	186
5.5.4	Territorio, género y modelos económicos: una lectura integrada.....	187
5.6	CUANDO LAS MUJERES HABLAN, LA TEORÍA SE MUEVE.....	187
5.7	ALCANCE Y FRONTERAS INTERPRETATIVAS.....	190
5.8	EL PODER QUE CRECE EN LO COTIDIANO.....	191
6	REFERENCIAS:.....	195
7	ANEXOS	203

7.1.1	Anexo 1. Guía de entrevista	203
7.1.2	Anexo 2. Guía de entrevista a colectivo solidario.....	206
7.1.3	Anexo 3. Lista de verificación de fotografías.....	208

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.1 Aspectos principales del enfoque MED y GED	19
Tabla 2.1 Diferencias clásicas entre localidades rurales y urbanas en México	34
Tabla 2.2 Ingreso corriente promedio trimestral por deciles de hogares (pesos)	40
Tabla 2.3 Ingreso corriente promedio trimestral por deciles de hogares por tamaño de localidad.....	41
Tabla 2.4 Ingreso promedio trimestral por grupos de edad, según sexo	42
Tabla 2.5 Ingreso promedio trimestral por grupos de edad, según sexo	42
Tabla 2.6 Valor económico de las labores domésticas y de cuidados no remunerados	60
Tabla 3.1 Matriz comparativa de análisis entre modelos de emprendimiento individual y solidario	94
Tabla 4.1 Datos generales de las informantes: emprendimientos individuales	98
Tabla 4.2 Datos generales de las integrantes del colectivo solidario	100
Tabla 4.3 Comparación crítica entre modelos: Individual-Popular y Solidario-Colectivo	131
Tabla 4.4 Significados económicos: comparación entre el modelo individual-popular y el solidario-colectivo	134
Tabla 4.5 Redes y mercados: comparación entre el modelo individual-popular y el solidario- colectivo.....	137
Tabla 4.6 Dimensiones del empoderamiento económico: comparación entre el modelo individual-popular y el solidario-colectivo.....	144
Tabla 4.7 Dimensiones del empoderamiento social: comparación entre el modelo individual- popular y el solidario-colectivo	149
Tabla 4.8 Dimensiones del empoderamiento personal: comparación entre el modelo individual-popular y el solidario-colectivo.....	156

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.1 Conceptos ordenadores de la investigación	5
Figura 1.2 Marco de Igualdad y Empoderamiento de las Mujeres.....	11
Figura 1.3 Factores inhibidores e impulsores del empoderamiento	12
Figura 2.1 Tlaxcala: población urbana y rural 1930-2020	37
Figura 2.2 Entidades federativas con mayor y menor ingreso corriente promedio trimestral por hogar urbano-rural	43
Figura 2.3 Regionalización del estado de Tlaxcala en 2004	45
Figura 2.4 Regionalización del estado de Tlaxcala en 2013	46
Figura 2.5 Municipios del sur de Tlaxcala	47
Figura 2.6 Evolución de la población ocupada en Tlaxcala, diferenciando trabajadores formales e informales	51
Figura 2.7 Desigualdad en la distribución del ingreso	52
Figura 2.8 Valor de las labores domésticas y de cuidados por sexo	61
Figura 2.9 Valor de las labores domésticas y de cuidados por sexo según situación conyugal	62
Figura 2.10 Valor de las labores domésticas y de cuidados por sexo según lugar de residencia	63
Figura 2.11 Horas por sexo según tipo de trabajo	64
Figura 2.12 Distribución de la población según sexo y tiempo de traslado al trabajo	65
Figura 2.13 Distribución de viviendas por sexo y persona de referencia en 2020	66
Figura 2.14 Evolución de la tasa de desempleo en Tlaxcala, por sexo	68
Figura 2.15 Evolución del salario mensual en Tlaxcala, por sexo	69
Figura 2.16 Distribución de la población analfabeta de Tlaxcala, 2020	73
Figura 2.17 Percepción de seguridad según estrato sociodemográfico y sexo en Tlaxcala en 2021	74
<i>Figura 2.18 Candidatos a la gubernatura del estado por sexo, 1992-2021</i>	<i>76</i>
Figura 2.19 Diputados en el Congreso por sexo, 1992-2022	77
Figura 2.20 Presidentes municipales por sexo, 2002-2022	78
Figura 3.1 Esquema de la estructura para guía de entrevista.....	87
Figura 4.1 Mujeres con emprendimientos individuales.....	99
Figura 4.2 Proceso creativo y productos elaborados por Rocio en su taller doméstico	109

Figura 4.3 Actividades productivas de Elvia.....	114
Figura 4.4 Infraestructura de trabajo de Olga, Erika y María Felix	115
Figura 4.5 Destino de ingresos	140

INTRODUCCIÓN

El empoderamiento de las mujeres ha sido objeto de amplias discusiones académicas, pero sus manifestaciones concretas solo pueden comprenderse plenamente cuando se analizan desde las experiencias situadas de quienes lo viven. Esta tesis parte de esa premisa para examinar cómo distintos modelos de emprendimiento —capitalista individual-popular y solidario-colectivo— moldean las trayectorias económicas, sociales y emocionales de las mujeres rurales del sur de Tlaxcala. En este trabajo, el término “emprendimiento capitalista” no remite a empresas de acumulación de gran escala, sino a estrategias de sobrevivencia individual-popular que operan dentro de un sistema económico capitalista, sin reproducir plenamente sus mecanismos de acumulación. Desde una perspectiva interdisciplinaria que articula la economía feminista, la economía social solidaria y el enfoque territorial, el estudio propone una lectura crítica del emprendimiento femenino como práctica atravesada por desigualdades estructurales, relaciones de género y condiciones territoriales específicas.

El objetivo general es analizar comparativamente cómo los modelos de emprendimiento capitalista y solidario influyen en el proceso de empoderamiento de las mujeres en el sur de Tlaxcala, identificando las oportunidades que abren, los desafíos que imponen y los efectos que generan en su desarrollo socioeconómico y personal. Para ello, se desarrollan seis objetivos específicos:

1. Caracterizar el perfil socioeconómico y demográfico de las emprendedoras y sus diferencias según el modelo económico en que participan;
2. Examinar los factores —personales, comunitarios y socioeconómicos— que influyen en su elección de un emprendimiento capitalista o solidario;
3. Analizar el impacto en el empoderamiento económico, considerando ingresos, autonomía financiera y acceso a recursos y mercados;
4. Evaluar los aportes al empoderamiento social y personal, en términos de redes de apoyo, habilidades, autoestima y participación en decisiones familiares y comunitarias;
5. Identificar desafíos y barreras vinculadas al acceso a financiamiento, capacitación, discriminación de género y conciliación entre trabajo y vida personal; y

6. Explorar el papel de las políticas públicas y las iniciativas comunitarias en el fortalecimiento del empoderamiento femenino mediante el emprendimiento.

El primer capítulo construye el marco de lectura teórico y analítico que orienta esta investigación, articulando los debates sobre género, poder y empoderamiento desde una perspectiva feminista crítica. El capítulo examina el empoderamiento femenino como un proceso situado y relacional, atendiendo a sus límites éticos y analíticos, y analiza la inserción de las mujeres en los modelos económicos contemporáneos. En particular, se problematizan las lógicas del capitalismo y sus efectos sobre la reproducción de la vida, y se contrastan con experiencias vinculadas a la economía social solidaria, la economía popular y el cooperativismo, integrando aportes de la economía feminista y de la teoría crítica de la justicia.

El segundo capítulo sitúa territorialmente el estudio. A través del análisis del continuum urbano-rural, se reconstruyen las condiciones socioeconómicas del sur de Tlaxcala, sus dinámicas demográficas y las desigualdades que enfrentan las mujeres. Además, se examinan tensiones entre el discurso institucional y las prácticas comunitarias en torno a la economía solidaria, y se describen las múltiples dimensiones —domésticas, económicas, políticas y simbólicas— que conforman la vida de las mujeres tlaxcaltecas.

El tercer capítulo detalla el enfoque metodológico, el proceso de selección de participantes, las técnicas de entrevista y etnografía fotográfica, así como los procedimientos de codificación y análisis comparativo. También se reconocen las limitaciones propias del diseño cualitativo, la categorización de los modelos económicos y la complejidad de evaluar un proceso subjetivo y relacional como el empoderamiento.

El cuarto capítulo presenta los resultados empíricos, organizados a partir de las trayectorias vitales de las participantes y de las dimensiones comparadas entre los modelos de emprendimiento. Se analizan las motivaciones, los roles de género, los apoyos y resistencias en el hogar, los significados atribuidos al trabajo, las dinámicas económicas y las formas de empoderamiento económico, social y personal, junto con sus tensiones y contradicciones.

El quinto capítulo desarrolla la discusión analítica, articulando los hallazgos del trabajo de campo con los marcos teóricos revisados. Se problematiza el emprendimiento como estrategia de sostenimiento de la vida en contextos de precariedad, se analizan las tensiones entre autonomía y subordinación, y se contrastan los límites del modelo capitalista con las potencialidades del modelo solidario en términos de redistribución, agencia colectiva y

fortalecimiento identitario. Asimismo, se examina el territorio como condicionante estructural del empoderamiento y se propone una lectura integrada que vincula género, economía y espacio.

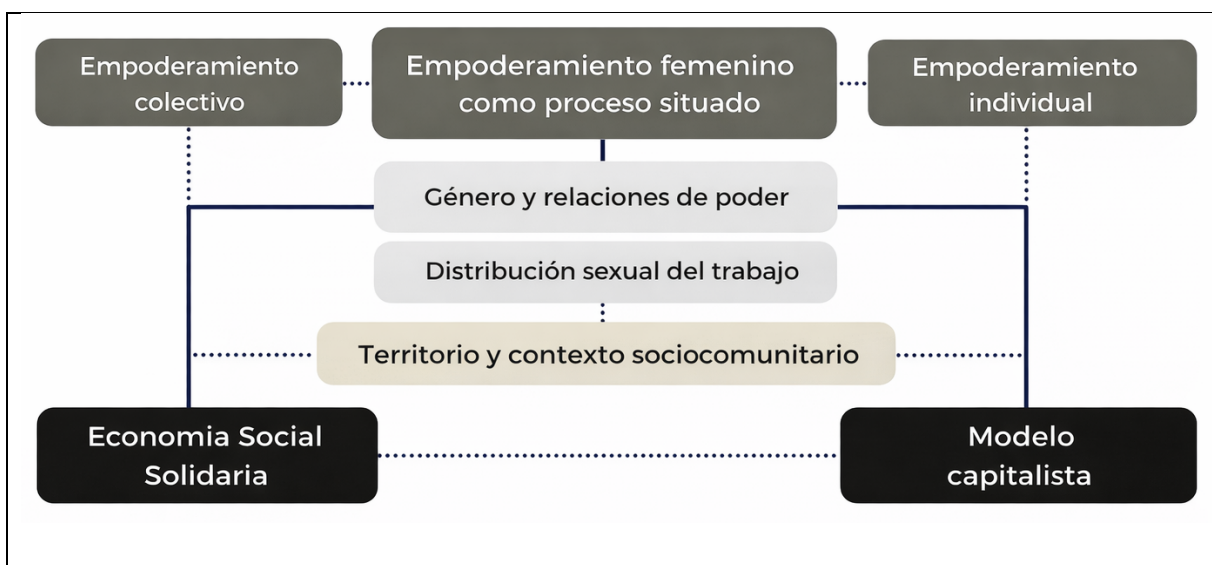
De manera transversal, la tesis muestra que el empoderamiento no es un resultado automático ni un destino garantizado, sino un proceso marcado por avances, límites y negociaciones cotidianas. Las mujeres rurales del sur de Tlaxcala transforman sus vidas y relaciones, pero lo hacen desde marcos estructurales —económicos, territoriales y de género— que continúan restringiendo sus posibilidades. Escuchar sus voces permite comprender la complejidad del fenómeno y obliga a replantear la forma en que la academia y las políticas públicas conciben el empoderamiento femenino.

1 CAMINOS DE EMPODERAMIENTO: GÉNERO, CAPITAL Y SOLIDARIDAD

Este capítulo construye el marco de lectura teórico y analítico desde el cual se interpretan los procesos de empoderamiento femenino abordados en esta investigación. Lejos de presentar un repertorio exhaustivo de teorías, el capítulo articula un conjunto de conceptos que permiten comprender cómo las mujeres negocian su agencia en contextos socioeconómicos específicos, atravesados por relaciones de género, condiciones territoriales y modelos económicos diferenciados.

El análisis se organiza a partir de tres ejes interrelacionados: el género, el empoderamiento y los modelos económicos y de emprendimiento. Estos ejes no se conciben como categorías aisladas, sino como dimensiones que se configuran mutuamente y que permiten analizar las dinámicas de poder, las formas de participación económica y la distribución del trabajo productivo y reproductivo en la vida cotidiana de las mujeres. La Figura 1.1 sintetiza estos conceptos ordenadores y su articulación analítica en la investigación.

Figura 1.1 Conceptos ordenadores de la investigación



Nota: La figura representa los ejes analíticos que orientan la lectura empírica de la investigación, concibiendo el empoderamiento femenino como un proceso situado, relacional y atravesado por relaciones de género, territorio y modelos económicos diferenciados. Elaboración propia.

Desde una perspectiva feminista, el género se entiende como una construcción social y cultural que organiza roles, expectativas y jerarquías, estructurando de manera desigual el acceso a recursos, oportunidades y reconocimiento. Esta concepción permite problematizar

cómo las relaciones de poder se reproducen en distintos ámbitos —familiares, comunitarios y económicos— y cómo son negociadas o transformadas en la práctica cotidiana.

El empoderamiento se aborda como un proceso situado, relacional y no lineal, que no puede reducirse a la inserción económica ni a la obtención de ingresos. En esta investigación, se concibe como una experiencia vivida, atravesada por tensiones, avances parciales y contradicciones, en la que interactúan dimensiones personales, relacionales y colectivas.

Finalmente, los modelos económicos se analizan como contextos que habilitan o limitan, de manera diferenciada, los procesos de empoderamiento femenino. El capítulo contrasta las lógicas del capitalismo y la economía del lucro con experiencias vinculadas a la economía social solidaria, la economía popular y el cooperativismo, atendiendo a cómo cada modelo organiza el trabajo, distribuye el valor, gestiona el cuidado y configura oportunidades distintas para la participación y la agencia de las mujeres en contextos populares periféricos.

En su conjunto, este capítulo establece un marco de lectura situado y crítico que orienta la interpretación de los hallazgos empíricos y fundamenta las decisiones metodológicas desarrolladas en el capítulo siguiente.

1.1 GÉNERO Y EMPODERAMIENTO

1.1.1 Conceptualización de género

El concepto de género ha sido desarrollado en las ciencias sociales como una categoría analítica fundamental para comprender la construcción social de las diferencias entre mujeres y hombres, así como las relaciones de poder que de ellas se derivan. Más allá de su distinción respecto al sexo biológico —entendido como la clasificación de los cuerpos a partir de características físicas asociadas al aparato reproductor—, el género refiere a un entramado de normas, significados, valores y prácticas socialmente producidas, que se configuran de manera histórica y contextual.

Históricamente, la palabra “género” proviene del latín *genus*, que alude a “clase” o “tipo” de cosas, y ha sido utilizada para agrupar seres u objetos con características compartidas. En lengua inglesa, desde el siglo XIV, el término fue empleado para distinguir la feminidad y la masculinidad como categorías diferenciadas. Sin embargo, fue a partir de los debates

feministas y de las ciencias sociales del siglo XX que el concepto adquirió un sentido crítico, al cuestionar la supuesta naturalidad de las diferencias entre mujeres y hombres. Durante la Ilustración, autoras como Olympe de Gouges y Mary Wollstonecraft sentaron las bases de esta crítica al impugnar la idea de una inferioridad femenina “natural”, antecediendo a reflexiones posteriores como las de Simone de Beauvoir y Margaret Mead. No obstante, fue Ann Oakley (1972) quien formalizó el uso del término “género” en las ciencias sociales, distinguiéndolo del sexo biológico y consolidándolo como una categoría analítica central.

Desde esta perspectiva, el género se define como el conjunto de atributos sociales aprendidos y adquiridos a lo largo del proceso de socialización dentro de una comunidad, los cuales son dinámicos, históricos y culturalmente variables (De Barbieri, 1992). Asimismo, se concibe como una construcción social que incluye simbolizaciones, significados, normas y prácticas atribuidas culturalmente a las diferencias anatómicas entre hombres y mujeres y a sus interacciones (Schöbller, 2008). Este enfoque permite comprender que las relaciones de género no son estáticas, sino que se transforman en función de contextos sociopolíticos, económicos y culturales específicos.

Un elemento central en el análisis de género es el estudio de las relaciones de poder. Como señala Kabeer (1994), dichas relaciones dotan a los hombres de una mayor capacidad para movilizar reglas y recursos, generando una distribución desigual de conocimiento, ingresos, propiedad y derechos. Este entendimiento exige situar el género en un marco histórico y dialéctico que lo vincule con debates más amplios sobre cultura, naturaleza y sociedad (Stolcke, 2003), evitando concepciones ahistóricas o universalizantes.

Los feminismos contemporáneos han profundizado esta discusión al problematizar la idea de un sujeto femenino homogéneo. Judith Butler (1990, 2004) plantea que el género no constituye una esencia fija, sino que se produce y reproduce en contextos normativos específicos, atravesados por relaciones de poder, reconocimiento y precariedad. Desde esta perspectiva, el género se configura como un proceso relacional y situado, que se negocia cotidianamente en la intersección entre múltiples dimensiones de la vida social. Esta aproximación resulta particularmente pertinente para el análisis de mujeres que desarrollan actividades económicas en contextos populares periféricos, donde las normas de género se articulan con condiciones materiales desiguales, responsabilidades de cuidado y vínculos comunitarios.

En consonancia con ello, los enfoques interseccionales han contribuido a complejizar el análisis de género al mostrar que las desigualdades no operan de manera aislada, sino en la intersección con otras categorías como clase social, territorio, edad y arreglos familiares (Crenshaw, 1991). Desde esta perspectiva, no es posible hablar de “las mujeres” como un grupo uniforme, sino de sujetos situados cuyas trayectorias y experiencias están condicionadas por múltiples ejes de diferenciación y desigualdad.

La afirmación de Simone de Beauvoir de que “la mujer no nace, sino que se hace” (1949) continúa siendo un referente fundamental para comprender el carácter socialmente construido del género. Esta idea, retomada y reformulada por corrientes feministas posteriores, permite reconocer que las identidades de género se construyen, deconstruyen y reconstruyen de manera continua, en interacción con contextos sociales, económicos y territoriales específicos. En este sentido, el feminismo —entendido como movimiento social y como campo teórico— ha sido un actor clave en la denuncia y problematización de las desigualdades estructurales entre mujeres y hombres, impulsando marcos analíticos orientados a la justicia social, económica y política (Méndez, 2007).

Los sistemas de género han contribuido históricamente a la marginación de las mujeres, particularmente a través de la división sexual del trabajo que separa y jerarquiza los ámbitos productivo y reproductivo. No obstante, dichos sistemas son dinámicos y susceptibles de transformación. En este contexto, emergen enfoques como la economía feminista, la economía social y la economía popular, que no solo visibilizan el trabajo de reproducción social, sino que también cuestionan las lógicas tradicionales de rentabilidad económica, promoviendo relaciones basadas en la cooperación, la solidaridad y el sostenimiento de la vida (Trujillo, 2005).

En este trabajo, el género se entiende como una categoría analítica situada que permite analizar cómo las mujeres construyen y negocian su posición social y económica en contextos específicos. Esta perspectiva reconoce que las relaciones de género están profundamente vinculadas con el territorio, las condiciones materiales de existencia y las responsabilidades de cuidado, elementos centrales para comprender los procesos de empoderamiento femenino en contextos populares periféricos.

1.1.2 Los matices del Poder: De la dominación al empoderamiento

El poder constituye un concepto central para el análisis de las relaciones sociales y ocupa un lugar fundamental en la comprensión de las desigualdades, las formas de dominación y las posibilidades de transformación social. En el marco de esta investigación, el poder no se concibe como una entidad unívoca ni exclusivamente coercitiva, sino como un fenómeno complejo, relacional y situado, cuya comprensión resulta indispensable para analizar los procesos de empoderamiento femenino.

Desde distintas tradiciones teóricas, el poder ha sido interpretado tanto como un mecanismo de control y subordinación como una capacidad generativa que posibilita la acción, la agencia y el cambio. Michel Foucault (1980) plantea que el poder no se localiza en una instancia única ni se ejerce únicamente desde arriba, sino que circula a través de una red de relaciones sociales. En este sentido, el poder no solo restringe, sino que también produce subjetividades, saberes y prácticas, configurando los marcos normativos dentro de los cuales los sujetos actúan y se reconocen.

Esta perspectiva permite comprender que las relaciones de poder atraviesan la vida cotidiana, las instituciones y los espacios comunitarios, operando de manera capilar y, muchas veces, imperceptible. El poder no se ejerce únicamente mediante la coerción directa, sino también a través de mecanismos simbólicos, discursivos y relacionales que moldean expectativas, comportamientos y posibilidades de acción. En esta línea, el poder puede manifestarse tanto en formas explícitas de dominación como en dinámicas más sutiles de influencia, negociación y consentimiento (Nye, 1990, 2004).

Desde una lectura estructural, Max Weber (1947) identifica diversas formas de legitimación del poder —tradicional, carismática y racional-legal— que organizan su ejercicio en ámbitos como la familia, el Estado, el mercado y las organizaciones sociales. Estas formas de autoridad resultan relevantes para comprender cómo se normalizan determinadas jerarquías y cómo se justifican relaciones desiguales, particularmente en contextos donde las mujeres enfrentan barreras históricas para acceder a recursos, reconocimiento y toma de decisiones.

Sin embargo, concebir el poder únicamente como dominación resulta insuficiente para comprender los procesos de empoderamiento. Como señala Han (2016), el poder también se expresa como capacidad de actuar, de influir sobre uno mismo y sobre el entorno, y de producir transformaciones en las relaciones sociales. Desde esta perspectiva, el poder se configura en la

interacción entre el yo y los otros, involucrando dinámicas de resistencia, negociación y construcción de sentido.

En el campo de los estudios feministas, Batliwala (1994) define el poder como el control sobre los recursos materiales, intelectuales e ideológicos, subrayando su carácter estructural y político. A su vez, Espino (2007) lo conceptualiza como la capacidad de elegir, mientras que autoras como Anderson (1992) y Rowlands (1995) distinguen diversas dimensiones del poder: el “poder sobre”, asociado a relaciones de dominación; el “poder para”, vinculado a la capacidad de actuar y resolver problemas; el “poder con”, relacionado con la acción colectiva y la solidaridad; y el “poder interior”, referido a la autoestima, la identidad y la conciencia crítica.

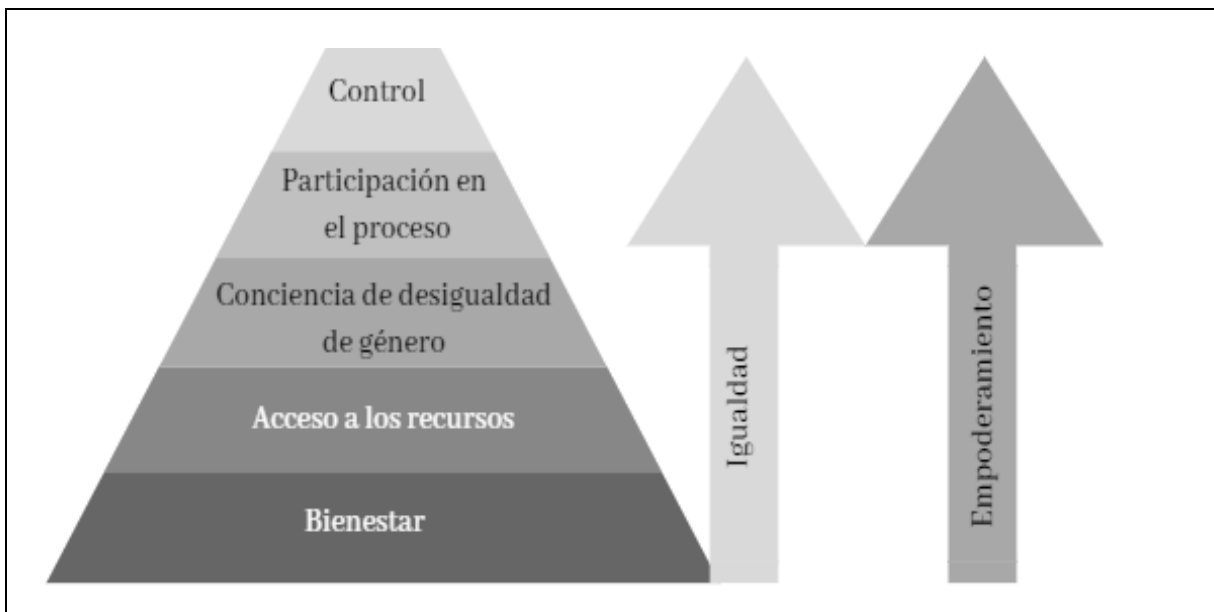
Estas distinciones permiten comprender el empoderamiento no como una mera transferencia de poder, sino como un proceso complejo y multidimensional. En esta línea, Magdalena León (2001) sostiene que las relaciones de poder pueden reproducir la dominación, pero también abrir espacios de desafío, resistencia y transformación. El poder “para” orienta hacia el cambio social; el poder “con” remite a la construcción de alianzas y redes de apoyo; y el poder “desde dentro” alude a la capacidad de resignificar la propia experiencia y transformar la conciencia.

El término empoderamiento, derivado del inglés *empowerment*, adquiere relevancia política en la segunda mitad del siglo XX, particularmente a partir de los movimientos feministas y de derechos civiles (Batliwala, 1994, 2007). Más allá de su definición normativa como la concesión de poder a grupos desfavorecidos (RAE, 2005), el empoderamiento se entiende en este trabajo como un proceso mediante el cual las mujeres amplían su capacidad de tomar decisiones significativas sobre sus vidas en contextos donde dichas posibilidades han estado históricamente restringidas.

Desde una perspectiva feminista, el empoderamiento implica una transformación profunda de las estructuras y prácticas que sostienen la subordinación de las mujeres (León, 1997). Kabeer (1999, 2005) lo define como la expansión de la habilidad para hacer elecciones estratégicas de vida, destacando que este proceso se desarrolla de manera diferenciada según las condiciones sociales, económicas y culturales en las que se insertan las mujeres. En este sentido, el empoderamiento no es un resultado lineal ni homogéneo, sino un proceso situado, atravesado por desigualdades estructurales y experiencias cotidianas.

Diversos enfoques han buscado operacionalizar el concepto de empoderamiento femenino con el fin de analizar sus múltiples dimensiones y expresiones. Entre ellos, el Marco de Igualdad y Empoderamiento de las Mujeres propuesto por Longwe y Clarke (1991) resulta particularmente útil para identificar distintos ámbitos en los que se manifiestan las desigualdades de género y los procesos de transformación asociados al empoderamiento. En esta investigación, dicho marco se retoma como una herramienta analítica (Figura 1.2) , no como una secuencia lineal ni como un modelo normativo de progreso, sino como un esquema que permite ordenar y analizar, de manera flexible, las condiciones de bienestar, acceso a recursos, toma de conciencia, participación y control que atraviesan las experiencias de las mujeres.

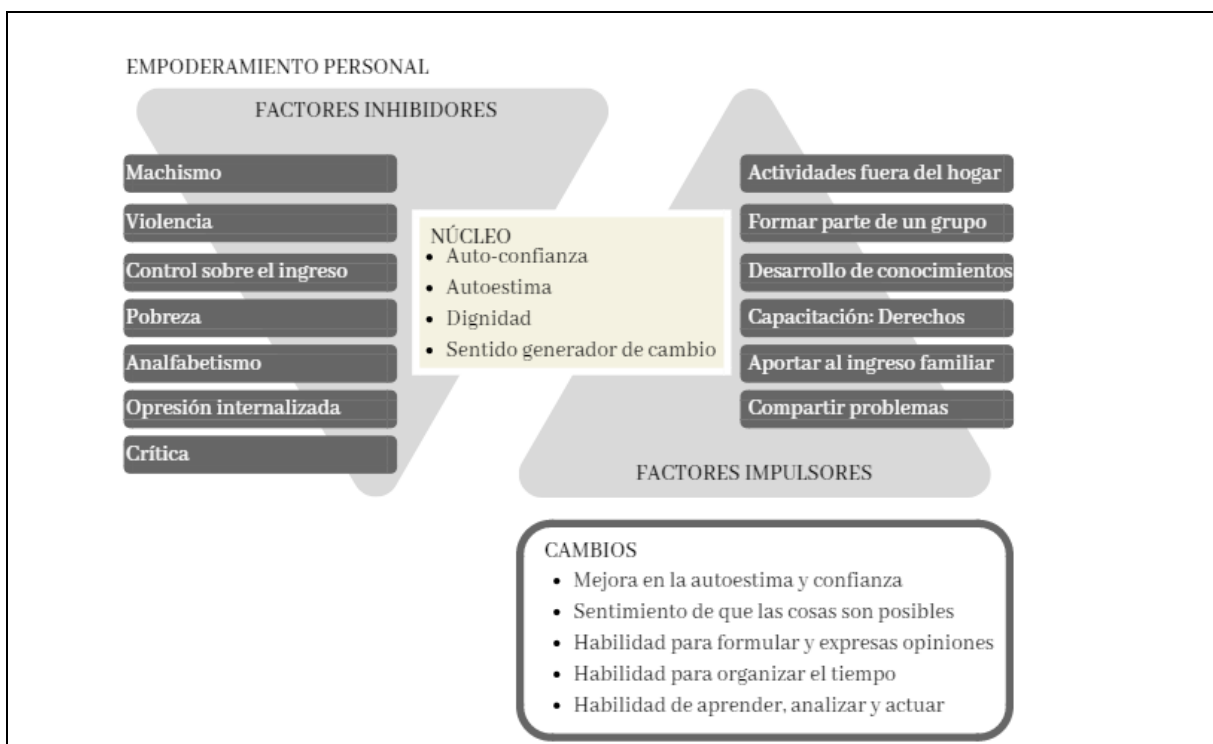
Figura 1.2 Marco de Igualdad y Empoderamiento de las Mujeres

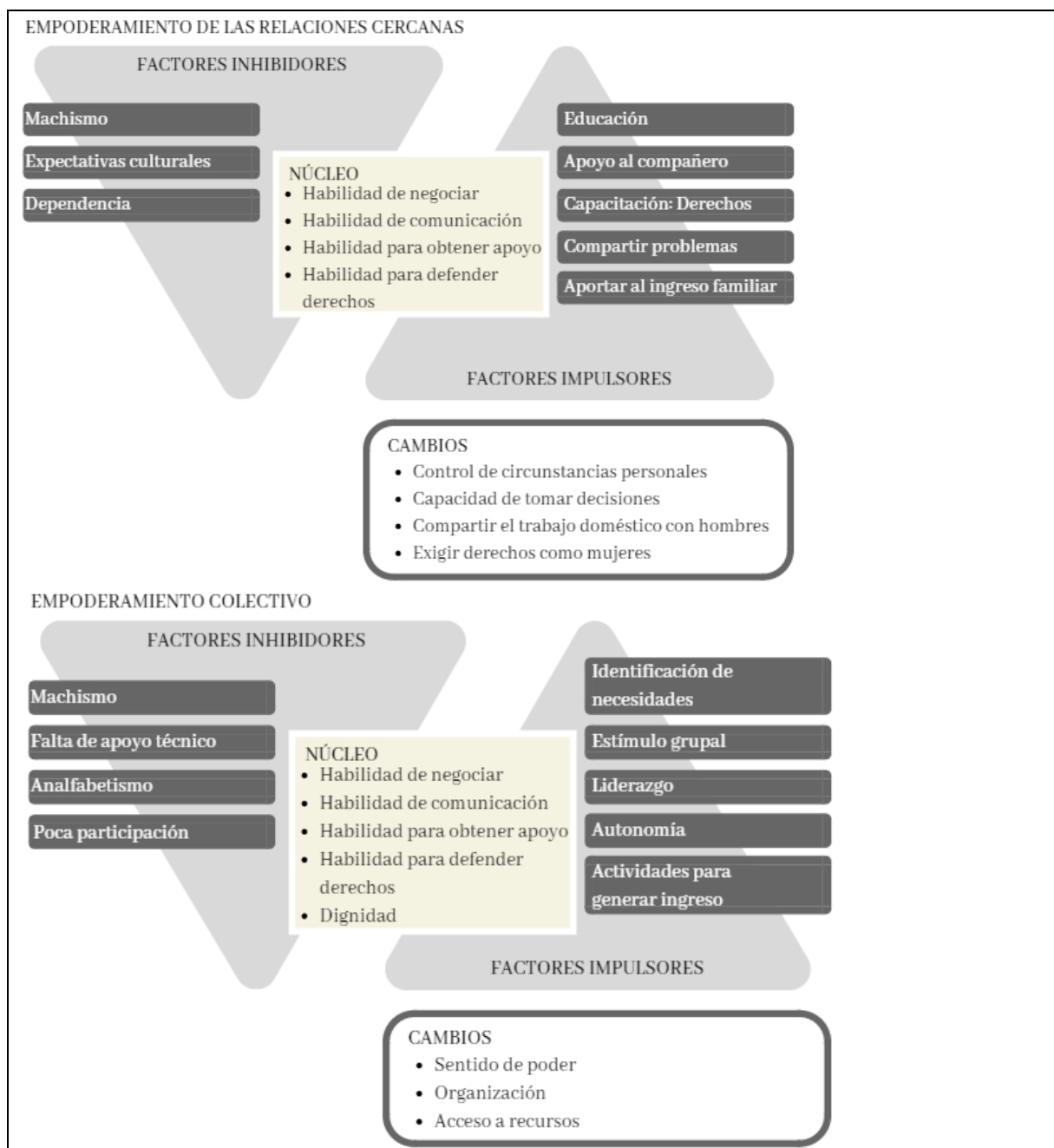


Nota: Marco de Igualdad y Empoderamiento de las Mujeres; consta de cinco niveles que permiten analizar distintas dimensiones del empoderamiento femenino. La disposición gráfica no implica una secuencia rígida ni un proceso lineal. Adaptado de Longwe y Clarke (1991).

Complementariamente, Rowlands (1997) propone una lectura del empoderamiento que enfatiza su carácter relacional y multidimensional (Figura 1.3). Desde esta perspectiva, el empoderamiento no se limita a cambios individuales, sino que se construye en la interrelación entre la dimensión personal, las relaciones cercanas y la dimensión colectiva. Esta propuesta resulta especialmente pertinente para el análisis de contextos populares periféricos, donde las transformaciones en la autoestima, la negociación en el ámbito familiar y la acción colectiva comunitaria se influyen mutuamente y no responden a trayectorias homogéneas ni predefinidas.

Figura 1.3 Factores inhibidores e impulsores del empoderamiento





Nota: Elaboración propia. Factores inhibidores e impulsores en cada dimensión: Personal, Relaciones cercanas y Colectivo. Núcleos y cambios esperados. Adaptado de Rowlands, 1997.

Tal como señala Rowlands (1997), no se trata de procesos independientes ni secuenciales, sino de un único proceso dinámico en el que los cambios producidos en una dimensión impactan en las otras. Esta interdependencia resulta clave para comprender el

empoderamiento femenino como una experiencia vivida, atravesada por condiciones estructurales, relaciones cotidianas y prácticas colectivas. En esta investigación, dicha propuesta se retoma como un marco analítico que permite interpretar cómo las mujeres negocian su agencia en distintos ámbitos de su vida, considerando los factores contextuales —sociales, económicos y territoriales— que impulsan o inhiben dichos procesos.

Desde la perspectiva de la agencia, Amartya Sen (1998, 1999) destaca que el empoderamiento de las mujeres se expresa en su capacidad para actuar como agentes de cambio, tanto en el ámbito familiar como en el social. El acceso a ingresos propios, educación, derechos de propiedad y participación en la toma de decisiones constituye factores clave para fortalecer dicha agencia. No obstante, estas capacidades se desarrollan de manera desigual y están profundamente condicionadas por el contexto económico, social y territorial.

En las últimas décadas, el término empoderamiento ha sido ampliamente adoptado en distintos campos, lo que ha generado usos diversos e incluso ambiguos (Cornwall y Brock, 2005). Frente a ello, este trabajo retoma una concepción crítica del empoderamiento como proceso situado, multidimensional e interdependiente, que se construye en la intersección entre condiciones estructurales y prácticas cotidianas. Desde esta perspectiva, el empoderamiento femenino no se concibe como un ideal abstracto, sino como una experiencia vivida, atravesada por tensiones, avances parciales y contradicciones, particularmente en contextos populares y periféricos.

1.1.3 Contraargumentos al Empoderamiento y consideraciones éticas

El concepto de empoderamiento ha sido ampliamente adoptado en los discursos académicos, institucionales y de desarrollo, generalmente asociado a una visión positiva orientada al fortalecimiento de las mujeres, la autonomía y la equidad de género. No obstante, desde corrientes del feminismo crítico del desarrollo y la economía feminista, diversas autoras han advertido que su uso acrítico puede derivar en interpretaciones reduccionistas o contradictorias con los principios feministas que originalmente lo impulsaron (Batliwala, 2007; Cornwall y Brock, 2005; Molyneux, 2008). Reconocer estas tensiones resulta fundamental para evitar aproximaciones normativas o simplificadoras y para sostener un enfoque analítico y ético situado.

Una de las críticas más recurrentes señala el riesgo de que el empoderamiento sea interpretado como un proceso estrictamente individual, centrado en el éxito personal, la autosuficiencia y la responsabilidad individual de “salir adelante”. Esta lectura individualizante, cuestionada por autoras como Batliwala (2007) y Kabeer (2005), tiende a invisibilizar las estructuras sociales, económicas y de género que producen y reproducen la desigualdad, y puede derivar en discursos que responsabilizan a las propias mujeres por las condiciones de precariedad que enfrentan. En contextos populares periféricos, esta lógica resulta especialmente problemática, ya que desplaza la atención de las condiciones estructurales hacia trayectorias individuales, reforzando narrativas meritocráticas poco sensibles a las realidades territoriales y comunitarias.

Asimismo, el empoderamiento ha sido utilizado en ciertos enfoques de política pública y desarrollo para legitimar prácticas que, bajo el argumento de la “libre elección”, reproducen relaciones de dominación o generan nuevas formas de exclusión. Cornwall y Brock (2005) advierten que, al convertirse en una “palabra de moda”, el empoderamiento corre el riesgo de vaciarse de contenido político, operando más como un dispositivo discursivo que como una herramienta de transformación social.

Otra crítica relevante apunta a la creciente mercantilización del empoderamiento en el marco del capitalismo contemporáneo. En este contexto, el término ha sido incorporado como estrategia de marketing y consumo, transformándose en un eslogan que promueve la adquisición de bienes, servicios o estilos de vida bajo la promesa de autonomía y realización personal. Este uso superficial no solo trivializa su dimensión política, sino que refuerza dinámicas de consumo que pueden reproducir la explotación económica y la cosificación de los cuerpos femeninos (Molyneux, 2008).

De manera particular, autoras como Batliwala (2007) y Cornwall (2016), así como Zakaria (2017), han cuestionado lo que esta última denomina el enfoque de los “salvadores capitalistas”, en el cual el empoderamiento de las mujeres del Sur Global se presenta como resultado de intervenciones externas descontextualizadas, tales como la entrega de insumos productivos o microproyectos estandarizados. Estas estrategias reducen el empoderamiento a soluciones técnicas y despolitizadas, colocando a las mujeres como sujetos pasivos que deben ser “rescatados”, e ignorando sus trayectorias, saberes, formas de organización y capacidad de agencia colectiva.

Frente a estas críticas, este trabajo adopta una postura ética y analítica que concibe el empoderamiento femenino no como un ideal normativo ni como un resultado homogéneo, sino como un proceso situado, complejo y relacional. Desde este posicionamiento, el empoderamiento se entiende como una experiencia vivida, atravesada por condiciones territoriales, económicas y comunitarias específicas, que puede ser parcial, contradictoria y ambivalente. En consecuencia, la investigación evita establecer jerarquías morales entre trayectorias o definir criterios universales de lo que significa “estar empoderada”, privilegiando una lectura contextualizada que permita comprender cómo las mujeres negocian su agencia en distintos modelos económicos y organizativos.

1.2 EN CONTRASTE: MODELOS ECONÓMICOS Y DE EMPRENDIMIENTO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Este apartado analiza, desde una perspectiva crítica y situada, cómo distintos modelos económicos configuran de manera diferenciada las condiciones de vida, trabajo y agencia de las mujeres. Más que concebir estos modelos como estructuras abstractas, se parte del supuesto de que constituyen formas concretas de organización social y económica que inciden directamente en las trayectorias de las mujeres, en sus posibilidades de acceso a recursos, en la distribución del trabajo productivo y reproductivo, y en los procesos de empoderamiento que se desarrollan en contextos específicos.

En coherencia con el enfoque teórico desarrollado en el apartado anterior, el empoderamiento femenino no se entiende aquí como un resultado automático de la participación económica, sino como un proceso situado, atravesado por relaciones de poder, condiciones territoriales y arreglos sociales concretos. Desde esta perspectiva, los modelos económicos no son neutros al género: producen incentivos, limitaciones y oportunidades diferenciadas que impactan de manera desigual en la vida de las mujeres.

En primer lugar, se analiza la inserción de las mujeres en el capitalismo, entendido no únicamente como un sistema global de acumulación, sino como una experiencia vivida en contextos populares periféricos. Desde esta mirada, se examinan fenómenos como la segregación laboral, la desigualdad salarial, la precarización del trabajo y la sobrecarga de

responsabilidades de cuidado, así como las tensiones que se generan entre la lógica del lucro y el sostenimiento de la vida (Lagarde, 1990).

En contraste, se exploran las experiencias de las mujeres en la economía social solidaria, particularmente aquellas formas organizativas que emergen en territorios específicos y que priorizan la cooperación, la reciprocidad y la reproducción social por encima de la maximización de ganancias. Estas experiencias permiten analizar cómo el territorio, las redes comunitarias y los vínculos colectivos abren otras posibilidades para la acción económica y el empoderamiento femenino (Espinosa, 2013).

Finalmente, se incorporan los aportes de la economía feminista, el cooperativismo y la economía popular, enfoques que cuestionan de manera explícita las bases del modelo económico dominante y proponen alternativas orientadas a redistribuir el poder económico, visibilizar el trabajo de cuidados y fortalecer la agencia colectiva de las mujeres. Desde una perspectiva latinoamericana y del sur global, estos enfoques permiten problematizar las limitaciones del neoliberalismo y analizar formas económicas que, aun con tensiones y contradicciones, colocan la sostenibilidad de la vida en el centro (Carrasco, 2014; Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo).

El análisis comparativo de estos modelos no busca establecer jerarquías normativas ni proponer soluciones universales, sino comprender cómo, en contextos territoriales específicos, ciertas formas de organización económica pueden habilitar o restringir procesos de empoderamiento femenino. Este contraste constituye el marco analítico desde el cual se interpretan las experiencias empíricas abordadas en los capítulos posteriores.

1.2.1 Las mujeres en el capitalismo y la economía del lucro

El capitalismo, más que un sistema abstracto de acumulación de capital, constituye una forma concreta de organización social y económica que produce condiciones específicas de vida, trabajo y desigualdad. En contextos populares periféricos, su funcionamiento no se traduce necesariamente en desarrollo generalizado ni en bienestar colectivo, sino en dinámicas profundamente desiguales que concentran los beneficios en determinados sectores mientras precarizan las condiciones de amplios grupos sociales (Rist, 2002; Trujillo, 2005). Desde esta perspectiva, la inserción de las mujeres en el capitalismo ha estado históricamente marcada por relaciones de subordinación, exclusión y sobrecarga de responsabilidades.

Uno de los rasgos centrales del capitalismo moderno ha sido la separación entre la producción mercantil y la reproducción de la vida. Como señala Carrasco (2000), este proceso relegó el trabajo doméstico y de cuidados —realizado mayoritariamente por mujeres— a un espacio invisible y no remunerado, pese a su papel fundamental en la sostenibilidad del sistema económico. La economía capitalista se ha sostenido, así, sobre una división sexual del trabajo que desvaloriza las tareas reproductivas y refuerza la dependencia económica y social de las mujeres.

Desde una crítica feminista contemporánea, Nancy Fraser (2013) propone comprender el capitalismo no solo como un sistema económico, sino como un orden social institucionalizado que depende estructuralmente de esferas que simultáneamente desatiende y socava. En particular, la autora sostiene que la acumulación capitalista se apoya en la apropiación sistemática del trabajo de reproducción social —históricamente feminizado y no remunerado— así como en el despojo de territorios y recursos, generando una crisis de la reproducción social. Esta lectura permite entender que la incorporación de las mujeres al mercado laboral, lejos de resolver las desigualdades de género, suele intensificar la sobrecarga de trabajo y profundizar la precarización, al no cuestionar la división sexual del trabajo ni redistribuir las responsabilidades de cuidado.

Las críticas feministas al modelo de desarrollo capitalista, particularmente desde la segunda ola del feminismo, pusieron en evidencia la estrecha relación entre patriarcado y capitalismo. Autoras como Orozco (2004) mostraron cómo la subordinación de las mujeres no constituye un efecto colateral del sistema, sino un elemento estructural que limita su acceso a la acumulación de capital, a la toma de decisiones y al reconocimiento social. En este marco, la inclusión de las mujeres en el Estado de bienestar se dio frecuentemente bajo lógicas asistenciales y protectoras, que las posicionaron como sujetos dependientes más que como agentes económicas plenas.

A partir de la segunda mitad del siglo XX, las agencias internacionales de cooperación comenzaron a incorporar a las mujeres en las estrategias de desarrollo, reconociendo su papel en la economía. No obstante, estos esfuerzos iniciales se articularon principalmente bajo enfoques como Mujeres en el Desarrollo (MED), que buscaban integrar a las mujeres al modelo capitalista existente sin cuestionar las relaciones estructurales de poder que lo sostenían (Rodríguez, 1993). Como evidenció Boserup (1970), estos programas tendieron a incrementar

la carga de trabajo de las mujeres sin garantizar una redistribución equitativa de los beneficios, reproduciendo así su subordinación (Longwe y Clarke, 1991).

La posterior incorporación del enfoque de Género en el Desarrollo (GED) permitió problematizar las relaciones desiguales entre hombres y mujeres y desplazar la atención desde la mera integración económica hacia la transformación de las estructuras sociales y simbólicas que producen desigualdad. Sin embargo, incluso bajo este paradigma, numerosas intervenciones continuaron operando dentro de los márgenes del capitalismo, sin cuestionar de fondo la lógica del lucro ni la precarización que caracteriza a los contextos periféricos.

Con el objetivo de contextualizar históricamente los enfoques de desarrollo que incorporaron a las mujeres en el discurso del desarrollo capitalista, se presenta a continuación una síntesis comparativa entre los enfoques de Mujeres en el Desarrollo (MED) y Género en el Desarrollo (GED) (Tabla 1.1). Esta distinción no se retoma como un marco analítico central de la investigación, sino como un antecedente que permite comprender las limitaciones de las políticas institucionales para abordar de manera estructural las desigualdades de género.

Tabla 1.1 Aspectos principales del enfoque MED y GED

	<i>Mujeres en el desarrollo</i>	<i>Género en el desarrollo</i>
<i>Enfoque</i>	Mujeres en el centro del problema.	Desarrollo de mujeres y hombres.
<i>Tema Central</i>	Mujeres (y niñas).	Relaciones entre hombres y mujeres.
<i>Problema</i>	La exclusión de las mujeres del proceso de desarrollo (siendo la mitad de los recursos humanos productivos).	Relaciones desiguales de poder (riqueza y pobreza, hombres y mujeres) que frenan un desarrollo igualitario y la plena participación de las mujeres.
<i>Objetivo</i>	Desarrollo más eficiente	Desarrollo sostenible e igualitario, toma de decisiones compartidas entre mujeres y hombres
<i>Solución</i>	Integración de las mujeres en el proceso de desarrollo existente.	• "Empoderamiento" de las mujeres y personas desfavorecidas. • Transformación de relaciones desiguales.

Estrategias	• Proyectos de mujeres. • Proyectos integrados. • Aumentar la productividad de las mujeres. • Aumentar los ingresos de las mujeres. • Aumentar las habilidades de las mujeres para cuidar el hogar.	• Identificar y señalar las necesidades prácticas de mujeres y hombres para mejorar sus condiciones de vida. • Al mismo tiempo, identificar y señalar los intereses estratégicos de las mujeres.
Consecuencias	Aumento de la carga de trabajo de las mujeres sin lograr un mayor poder económico. Las mujeres no han sido consultadas sobre el tipo de desarrollo e integración que buscan. Se da una "integración" en el mundo de los hombres sin cambio en las relaciones de poder.	Las intervenciones del proyecto se basan en los roles, responsabilidades y poder de las mujeres y los hombres en la sociedad a la que pertenecen. Se puede entender GED como un esfuerzo para mejorar la posición de las mujeres con relación a los hombres de manera que beneficie y transforme la sociedad en su totalidad.

Nota: La tabla se presenta con fines de contextualización histórica y no como un marco explicativo vigente para el análisis empírico.

Fuente: Elaboración propia a partir de OXFAM (1997) en de la Cruz (1999)

Si bien el enfoque de Género en el Desarrollo representó un avance significativo respecto a los planteamientos previos, muchas de sus aplicaciones continuaron operando dentro de los márgenes del capitalismo y sin cuestionar de fondo la lógica del lucro y la precarización. En este sentido, estos enfoques resultan insuficientes para comprender las experiencias de las mujeres en contextos populares periféricos, lo que hace necesario recurrir a marcos analíticos que incorporen el territorio, la economía popular y el sostenimiento de la vida.

En este escenario, el emprendimiento femenino emerge como una estrategia ampliamente promovida dentro del discurso capitalista contemporáneo. Desde enfoques clásicos, el emprendimiento se asocia con atributos como la iniciativa individual, la asunción de riesgos y la búsqueda de logros personales (McClelland, 1965). No obstante, esta narrativa

invisibiliza las condiciones estructurales en las que las mujeres emprenden y tiende a homogeneizar experiencias profundamente diferenciadas.

El emprendimiento de oportunidad, motivado por el deseo de autonomía, ingresos o reconocimiento, reproduce la promesa capitalista del mérito individual y la movilidad social (Reynolds et al., 2002). Aunque puede abrir espacios de agencia para algunas mujeres, también legitima la idea de que el éxito depende exclusivamente del esfuerzo personal, omitiendo las barreras estructurales asociadas al género, la clase y el territorio.

Por su parte, el emprendimiento de necesidad surge como respuesta a la precarización laboral, el desempleo y la pobreza, y es especialmente frecuente entre mujeres en contextos de vulnerabilidad económica (Alstete, 2002; Hessels et al., 2008). En estos casos, el emprendimiento opera como una estrategia de subsistencia más que como una vía de acumulación, insertándose en circuitos informales que sostienen el funcionamiento del capitalismo sin ofrecer estabilidad, protección social ni reconocimiento económico.

Ambas formas de emprendimiento, aunque distintas en motivación y resultados, tienden a reforzar las relaciones de poder propias del capitalismo periférico. Mientras se exalta el individualismo y la autosuficiencia, se ocultan las desigualdades estructurales que limitan las posibilidades reales de empoderamiento. De este modo, el emprendimiento femenino, lejos de constituir una solución universal, revela las tensiones y contradicciones de un modelo económico que integra a las mujeres de manera parcial, precarizada y ambigua.

Desde esta perspectiva, el análisis del capitalismo y la economía del lucro permite comprender por qué la participación económica de las mujeres no garantiza, por sí misma, procesos de empoderamiento sostenidos. Reconocer estas limitaciones resulta fundamental para contrastar este modelo con otras formas de organización económica que emergen en contextos populares y que colocan en el centro la cooperación, el territorio y el sostenimiento de la vida.

1.2.2 Territorios y caminos de las mujeres en la economía social solidaria

El análisis de las experiencias de las mujeres en la economía social solidaria permite explorar formas alternativas de organización económica que contrastan con la lógica del lucro propia del capitalismo, sin asumirlas como soluciones homogéneas ni exentas de tensiones. En esta investigación, la economía social solidaria se aborda como un conjunto diverso de prácticas

económicas situadas territorialmente, que emergen en contextos específicos y producen condiciones diferenciadas para la agencia y el empoderamiento femenino.

La economía social solidaria (ESS) se configura históricamente como una respuesta a las limitaciones del mercado capitalista para garantizar condiciones de vida dignas a amplios sectores de la población. Como señala Coraggio (2011), este enfoque cuestiona la centralidad de la acumulación de capital como fin último de la actividad económica y propone una reorganización orientada al sostenimiento de la vida, la reproducción social y la satisfacción de necesidades colectivas. No obstante, la ESS no sustituye de manera inmediata al capitalismo, sino que coexiste con él, disputando sentidos, prácticas y formas de organización en territorios concretos.

Desde una perspectiva territorial, las iniciativas de economía social solidaria se articulan a partir de redes comunitarias, vínculos de proximidad y arreglos colectivos que adoptan formas diversas según las condiciones locales. Diversas autoras han señalado que estas prácticas económicas no pueden comprenderse al margen del territorio, ya que se construyen en relación directa con dinámicas comunitarias, historias locales y formas específicas de organización social (Zibechi, 2015; Gago, 2014). En estos espacios, las mujeres participan no solo como trabajadoras, sino también como organizadoras, gestoras y tomadoras de decisiones, lo que abre posibilidades particulares para la construcción de agencia colectiva.

A diferencia del emprendimiento individual promovido en el marco del capitalismo, las prácticas económicas solidarias tienden a priorizar la cooperación, la reciprocidad y la gestión colectiva. Este énfasis no implica la ausencia de conflictos ni de relaciones desiguales al interior de las organizaciones, sino la existencia de otros mecanismos de negociación y resolución que, en determinados contextos, permiten a las mujeres disputar espacios de participación y reconocimiento. En este sentido, la ESS puede favorecer procesos de empoderamiento relacional, especialmente a través del “poder con” y la acción colectiva, tal como se discutió en el apartado anterior.

Un aporte central de la economía social solidaria es la rearticulación entre producción y reproducción. Desde enfoques feministas, se ha destacado que estas experiencias permiten visibilizar la centralidad de la reproducción social y del trabajo de cuidados en la sostenibilidad de la vida, aspectos históricamente invisibilizados por la economía capitalista (Federici, 2013; Coraggio, 2011). Para muchas mujeres, esta integración resulta significativa, en tanto posibilita

compatibilizar la actividad económica con responsabilidades familiares y comunitarias. Sin embargo, ello no supone la eliminación automática de la sobrecarga de trabajo ni de las desigualdades de género, sino su reconfiguración en formas complejas que requieren ser analizadas empíricamente.

Las iniciativas solidarias —como cooperativas, asociaciones y emprendimientos colectivos— suelen orientarse a la resolución de problemáticas sociales y económicas concretas, tales como la exclusión, la precarización laboral o la falta de acceso a ingresos estables. En estos espacios, las mujeres desarrollan estrategias que combinan la generación de recursos con la construcción de redes de apoyo y vínculos comunitarios, lo que puede contribuir a mejorar sus condiciones de vida de manera integral. No obstante, como advierten autoras feministas latinoamericanas, estas formas económicas no están exentas de jerarquías internas, tensiones organizativas ni desigualdades persistentes, lo que exige analizarlas sin idealización y desde una perspectiva crítica (Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo, 2017).

Desde esta perspectiva, la economía social solidaria no se presenta como una alternativa ideal ni como una solución universal, sino como un campo de posibilidades y disputas, donde se negocian sentidos sobre el trabajo, el valor y la vida económica. Analizar los caminos que las mujeres transitan en estos espacios permite comprender el empoderamiento como un proceso situado, colectivo y territorializado, construido en diálogo permanente con las condiciones materiales, simbólicas y relacionales de cada contexto.

Este enfoque resulta central para el análisis comparativo que propone esta investigación, en tanto permite contrastar las experiencias de las mujeres en distintos modelos económicos, atendiendo no solo a los resultados económicos, sino a las formas de organización, las relaciones de poder y los procesos cotidianos a través de los cuales se negocia la agencia femenina.

1.2.3 Economía Feminista, Cooperativismo y Economía Popular

La economía feminista, el cooperativismo y la economía popular constituyen marcos teóricos y prácticos que cuestionan de manera explícita los supuestos del modelo económico dominante y ofrecen herramientas analíticas fundamentales para comprender las experiencias económicas de las mujeres en contextos populares. Más que enfoques aislados, estos campos

dialogan entre sí al situar en el centro la sostenibilidad de la vida, la redistribución del poder y el reconocimiento del trabajo históricamente invisibilizado.

La economía feminista surge como una crítica a la economía ortodoxa y a su sesgo androcéntrico, cuestionando la separación entre producción y reproducción y denunciando la exclusión sistemática del trabajo doméstico y de cuidados de los análisis económicos tradicionales. Autoras como Carrasco (2014), Esquivel (2016) y Sanchís (2016) han mostrado que el funcionamiento del mercado depende estructuralmente de este trabajo no remunerado, realizado mayoritariamente por mujeres, y que su invisibilización constituye una de las bases de la desigualdad económica de género. Desde esta perspectiva, la economía feminista no busca únicamente incorporar a las mujeres al mercado, sino redefinir qué se entiende por trabajo, valor y bienestar.

Uno de los aportes centrales de este enfoque es la crítica a la división sexual del trabajo y a la persistencia del modelo del “hombre proveedor”, que continúa estructurando las expectativas sociales y económicas en torno a mujeres y hombres. A pesar de los cambios en la participación femenina en el mercado laboral, las mujeres siguen asumiendo de manera desproporcionada las responsabilidades de cuidado y reproducción social, configurando jornadas múltiples que limitan sus posibilidades de autonomía económica y política (Parella, 2003). La metáfora del iceberg, desarrollada por Armendáriz (2015), ilustra con claridad esta dinámica al mostrar cómo la economía monetizada visible se sostiene sobre una base amplia de trabajo no remunerado que permanece oculto.

En América Latina, la economía feminista ha dialogado estrechamente con las críticas al desarrollo capitalista y con propuestas orientadas a la justicia social, fiscal y económica. Redes y organizaciones como GEM-LAC¹, la REMTE² y ONU Mujeres han contribuido a visibilizar estas desigualdades y a impulsar análisis que integran género, economía y políticas públicas desde una perspectiva situada (Esquivel, 2016). Asimismo, este enfoque se articula con corrientes como el Buen Vivir y el ecofeminismo, que cuestionan la centralidad del crecimiento económico y proponen modelos basados en la interdependencia, la cooperación y el respeto a la vida.

¹ GEM-LAC: Grupo de Género y Macroeconomía de América Latina y el Caribe

² REMTE: Red de Mujeres Transformando la Economía

Por su parte, la economía popular permite comprender las prácticas económicas cotidianas desarrolladas por familias, comunidades y redes locales que operan fuera —o en los márgenes— de los grandes circuitos del capital. Como plantea Coraggio (1998, 2020), estas prácticas no se orientan exclusivamente a la acumulación, sino a la reproducción ampliada de la vida y a la construcción de proyectos colectivos de subsistencia digna. La unidad doméstica se configura aquí como un espacio central de articulación entre trabajo mercantil y trabajo reproductivo, donde las mujeres desempeñan un papel clave.

Desde esta perspectiva, la economía popular visibiliza formas de trabajo y organización económica históricamente desvalorizadas, muchas de ellas sostenidas por mujeres, y permite analizar cómo estas prácticas desafían —aunque no siempre de manera consciente— las lógicas individualistas y competitivas del capitalismo. No obstante, estas experiencias también se desarrollan en condiciones de precariedad estructural, acceso limitado a recursos y reconocimiento institucional restringido, lo que exige analizarlas sin idealización.

El cooperativismo se inscribe en este campo de alternativas económicas como una estrategia organizativa que promueve la gestión colectiva, la democracia económica y la redistribución de beneficios. Desde una perspectiva de género, las cooperativas pueden abrir espacios relevantes para la participación económica y política de las mujeres, al permitirles actuar como trabajadoras, propietarias y tomadoras de decisiones (Esquivel, 2016). Asimismo, estos modelos pueden ofrecer mayor flexibilidad para articular el trabajo productivo con las responsabilidades de cuidado, aunque ello no implica la eliminación automática de las desigualdades de género al interior de las organizaciones.

En conjunto, la economía feminista, la economía popular y el cooperativismo ofrecen marcos analíticos complementarios para comprender las experiencias económicas de las mujeres más allá del mercado capitalista convencional. Estos enfoques permiten analizar cómo se construyen formas alternativas de agencia económica que, aun atravesadas por tensiones y límites estructurales, colocan en el centro la vida, el territorio y las relaciones sociales, elementos clave para entender los procesos de empoderamiento femenino en contextos populares.

1.3 MARCO DE LECTURA PARA EL ANÁLISIS EMPÍRICO

El análisis desarrollado en este capítulo permitió construir un marco teórico y analítico que concibe el empoderamiento femenino no como un resultado lineal ni como una condición homogénea, sino como un proceso situado, relacional y atravesado por múltiples dimensiones de poder. Desde una perspectiva feminista crítica, el empoderamiento se entiende aquí como una experiencia vivida, configurada en la intersección entre condiciones estructurales, prácticas cotidianas y contextos territoriales específicos.

La revisión de los debates en torno al género y el poder permitió problematizar las nociones tradicionales de dominación y agencia, incorporando lecturas que reconocen tanto las restricciones estructurales como las capacidades de acción que las mujeres despliegan en su vida cotidiana. En este sentido, el empoderamiento se aborda como un proceso no exento de tensiones, contradicciones y ambivalencias, que no puede ser reducido a indicadores económicos ni a trayectorias normativas de progreso.

El contraste entre los modelos económicos analizados evidenció que la participación de las mujeres en la actividad económica no garantiza, por sí misma, procesos de empoderamiento sostenidos. Mientras que el capitalismo y la economía del lucro tienden a incorporar a las mujeres de manera parcial y precarizada, reproduciendo desigualdades de género y sobrecargas de trabajo, las experiencias vinculadas a la economía social solidaria, la economía popular y el cooperativismo abren posibilidades diferenciadas para la agencia femenina, particularmente a través de la acción colectiva, el arraigo territorial y la centralidad del sostenimiento de la vida. No obstante, estas alternativas tampoco se conciben como espacios libres de conflictos o desigualdades, sino como campos de disputa donde se negocian sentidos, roles y relaciones de poder.

Desde esta perspectiva, el territorio emerge como una categoría analítica central, en tanto las prácticas económicas, las redes sociales y las formas de organización comunitaria adquieren significados específicos según las condiciones locales. El empoderamiento femenino se construye, así, en diálogo constante con el entorno social, económico y simbólico en el que las mujeres desarrollan sus actividades productivas y reproductivas.

Este marco teórico no se propone como un esquema explicativo cerrado, sino como una herramienta analítica flexible que orienta la lectura de los hallazgos empíricos. A partir de él, la investigación se aproxima a las experiencias de las mujeres desde una ética situada, evitando jerarquizar trayectorias o definir criterios universales de “empoderamiento”, y privilegiando la comprensión de los procesos a través de los cuales las mujeres negocian su agencia en distintos modelos económicos y organizativos.

En el capítulo siguiente se desarrolla el marco contextual de la investigación, en el que se sitúan los procesos analizados a partir de las condiciones sociales, económicas y territoriales en las que viven las mujeres participantes. En particular, se abordan el carácter rural-periférico del territorio, las desigualdades socioeconómicas, las dinámicas de organización del trabajo y del cuidado, así como las transformaciones territoriales que inciden directamente en los márgenes de acción y en los límites del empoderamiento femenino. Este abordaje permite comprender cómo las dinámicas estructurales y cotidianas del territorio configuran las formas concretas que asumen los procesos de empoderamiento analizados.

2 LAS VIDAS DE LAS MUJERES EN EL SUR RURAL DE TLAXCALA

*Hoy las armas que esgrimen nuestra lucha
son las armas de paz y de amistad
del esfuerzo fecundo que florece
en el logro de pan con dignidad.
¡Sea en su gloria, [guerreras] Tlaxcaltecas,
nuestro esfuerzo, trabajo y nuestra fe!*

Fragmento del Himno Estatal de Tlaxcala

Desde el marco de lectura teórico desarrollado en el capítulo anterior, este capítulo se estructura a partir de tres aristas fundamentales. En primer lugar, se analizan las condiciones históricas, sociales y económicas del entorno rural; en segundo, se examinan la geografía y las transformaciones territoriales con énfasis en la región sur de Tlaxcala; finalmente, se introduce al grupo sujeto de estudio: las mujeres rurales tlaxcaltecas y sus trayectorias en los espacios público y privado, considerando las tensiones entre desigualdad estructural, agencia cotidiana y participación comunitaria.

Las mujeres en Tlaxcala han alcanzado avances significativos en los ámbitos académico, empresarial, político y social. El contexto reciente resulta ilustrativo: durante el proceso electoral de 2021, seis de las siete candidaturas a la gubernatura fueron encabezadas por mujeres. Y aunque este hecho se presentó como histórico —pues efectivamente lo fue en términos de participación política contemporánea—, conviene recordar que el “primer hito” ya había sido alcanzado décadas atrás, cuando Beatriz Paredes Rangel gobernó la entidad entre 1987 y 1992.

Ante ello surge una pregunta necesaria: ¿están realmente empoderadas las mujeres en Tlaxcala? ¿en qué medida y bajo qué condiciones puede hablarse de empoderamiento de las mujeres en Tlaxcala?

Existen testimonios históricos que muestran la agencia, la resistencia y la capacidad de liderazgo de mujeres tlaxcaltecas. Evelyne Sánchez (2019), en *El juez, el notario y el caudillo*, analiza un conflicto agrario en el sur de la entidad durante la Revolución, en el que dos mujeres disputan una propiedad, desencadenando una recomposición del poder local. También numerosos relatos familiares y comunitarios recuperan figuras femeninas que han impulsado avances en sus localidades. Un ejemplo personal es el de Herlinda Hernández Méndez —mi abuela— quien hace más de seis décadas gestionó la creación de la primera escuela primaria y del panteón en San Rafael Tenanyecac, Nativitas, Tlaxcala. A los 84 años continuaba siendo un referente de liderazgo comunitario.

Sin embargo, estos casos, aunque valiosos, no representan la experiencia generalizada de todas las mujeres tlaxcaltecas.

La realidad evidencia desigualdades profundas incluso dentro de una misma región. Aquellas con acceso a educación superior, empleos formales, bienes y servicios modernos y un ejercicio más pleno de sus derechos suelen pertenecer a estratos medios y altos con

trayectoria urbana. Estas mujeres han tenido mayores posibilidades de ocupar espacios de toma de decisiones y de liderar transformaciones sociales. Por el contrario, muchas mujeres de zonas rurales siguen enfrentando condiciones estructurales adversas: pobreza persistente, escasas oportunidades de empleo digno, trabajo no remunerado intensivo, precarización laboral y desigual acceso a recursos y servicios públicos. Estas brechas se mantienen incluso en contextos donde los indicadores macroeconómicos muestran ligeras mejoras.

En este sentido, los estudios de género y las aproximaciones desde el feminismo y la economía social solidaria deben situarse en una perspectiva interseccional, capaz de reconocer cómo interactúan el territorio, la clase social, el género, la edad, la pertenencia comunitaria y otras dimensiones de desigualdad. Si bien los logros individuales pueden ser inspiradores, es la organización colectiva la que ha demostrado mayor capacidad para generar procesos sostenibles de empoderamiento económico, social y político, especialmente entre mujeres rurales.

El propósito de este capítulo no es victimizar a las mujeres del sur rural de Tlaxcala, sino comprender su posición histórica y actual, así como las tensiones entre avance y desigualdad. Busca reconocer su agencia, su resiliencia y sus aportes comunitarios, pero también visibilizar los desafíos persistentes: la violencia, la trata de mujeres, la pobreza multidimensional, la exclusión laboral y las limitaciones estructurales que condicionan su desarrollo. En síntesis, este capítulo examina los límites y las posibilidades del empoderamiento femenino en un territorio atravesado por desigualdades, pero también por historias de resistencia y transformación.

2.1 EL *CONTINUUM* URBANO-RURAL EN TLAXCALA: UN ANÁLISIS INTERSECCIONAL

El análisis de las características demográficas, sociales y económicas de las mujeres rurales requiere, en primer lugar, definir con precisión el contexto territorial y conceptual desde el cual se estudia lo rural. Esto implica revisar los enfoques que históricamente han caracterizado la ruralidad, así como los criterios estadísticos contemporáneos utilizados en México para clasificar las localidades. En este sentido, instituciones como el Consejo Nacional de Población (CONAPO) han desarrollado metodologías específicas para la

conceptualización y medición de lo rural, destacando la importancia del tamaño poblacional, el aislamiento geográfico y la estructura económica de las localidades (CONAPO, s.f.).

El enfoque más antiguo en los estudios rurales es la dicotomía urbano–rural, que divide a las sociedades en dos tipos: una sociedad tradicional o Folk y una sociedad urbana, cada una caracterizada por atributos considerados absolutos (Unikel, 1968). La sociedad Folk fue definida históricamente como “una sociedad pequeña, aislada, analfabeta, homogénea, cuyos miembros tienen gran sentido de solidaridad de grupo” (Redfield, 1956). Por contraste, la sociedad urbana se asocia con mayor heterogeneidad, movilidad social, diferenciación funcional y vínculos económicos más complejos. Esta visión binaria ha sido dominante en la sociología clásica del desarrollo, donde la idea de progreso y modernización se vinculó estrechamente a la urbanización y al consumo, mientras que lo rural fue asociado con rezago, baja diversificación productiva y dependencia del autoconsumo (Garza & Rivera, 1994).

Sin embargo, diversos autores han cuestionado esta dicotomía por su simplificación excesiva de las realidades territoriales. Halfacree (1993, en Cruz, 2006) propone distinguir dos grandes grupos de definiciones: las descriptivas y las socioculturales. Las primeras se basan en variables cuantitativas como el tamaño poblacional, la migración, la urbanización, el uso de la tierra o la estructura del empleo. Según el autor, estas definiciones “son mejores como herramientas de investigación sobre aspectos específicos de lo rural, que como vías de definición de la ruralidad” (p. 25).

El segundo grupo —las definiciones socioculturales— se centra en las características de los estilos de vida, las prácticas comunitarias y las identidades colectivas, reconociendo que las configuraciones demográficas y territoriales influyen en comportamientos, actitudes y formas de organización local. Este enfoque resulta particularmente pertinente para los estudios de género y territorio, y es el que orienta esta investigación.

En los debates contemporáneos sobre ruralidad se ha consolidado la noción de continuum³ urbano–rural, que reconoce múltiples gradaciones entre los polos idealizados

³ El continuo, o **continuum**, es un concepto que explica cómo varía un determinado ser vivo, objeto o proceso científico, social o psicológico, a través de una transición progresiva, en etapas muy leves sin puntos de división claros, en un espacio de tiempo determinado (Diccionario panhispánico de dudas).

de lo urbano y lo rural. Conforme a este modelo, todos los asentamientos humanos pueden ubicarse empíricamente en algún punto de la escala según su tamaño, densidad, funciones económicas, infraestructura y vínculos con centros regionales (Unikel, 1968). Así, una metrópoli de varios millones de habitantes se sitúa cerca del polo urbano, mientras que una localidad de cien habitantes se acerca al extremo rural del continuum.

A esta lectura se suman perspectivas que conciben lo rural como un territorio socialmente construido, más allá de su tamaño poblacional. Rodríguez y Meneses (2011) plantean que es necesario capturar la heterogeneidad interna de los territorios rurales, la interacción entre diferentes “ruralidades” y sus vínculos con el ámbito urbano, así como las transformaciones derivadas de procesos económicos, migratorios y ambientales.

Este enfoque territorial dialoga con diagnósticos recientes de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), que subrayan cómo las dinámicas rurales contemporáneas están marcadas por procesos de reestructuración productiva, integración a mercados regionales y profundización de desigualdades, pero también por nuevas oportunidades vinculadas al emprendimiento, la economía social y el fortalecimiento comunitario (CEPAL, 2023).

En síntesis, comprender la ruralidad como un continuo y como un territorio socialmente construido permite analizar con mayor precisión las experiencias de las mujeres del sur de Tlaxcala. Sus condiciones de vida no pueden explicarse únicamente en función del tamaño de sus localidades, sino en relación con procesos históricos, sociales y económicos que moldean su acceso a recursos, su participación comunitaria y su posición en los espacios público y privado. Este enfoque interseccional será central para el análisis que se desarrolla en los siguientes apartados.

2.1.1 Definiendo lo Rural en México: criterios y desafíos

El análisis de las características demográficas, sociales y económicas de las mujeres rurales exige una definición precisa del territorio donde se configuran sus vidas. En México, el concepto de “rural” ha sido históricamente abordado mediante criterios estadísticos simplificados, pero también desde perspectivas socioculturales que permiten comprender mejor las desigualdades y las posibilidades de acción colectiva. Este apartado articula ambos

planos, considerando que la Economía Social Solidaria (ESS) no puede analizarse sin un entendimiento crítico del territorio y sus transformaciones.

Históricamente, la clasificación rural–urbana en México se basó en un único criterio: el tamaño poblacional. Desde 1930, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) estableció el umbral de 2,500 habitantes para definir a una localidad como urbana, criterio que permaneció explícitamente vigente hasta 1960 y continúa influyendo en las estadísticas nacionales (INEGI, 2020). Este enfoque numérico permitió comparabilidad censal, pero ha sido cuestionado por invisibilizar la heterogeneidad territorial, las prácticas sociales y las desigualdades históricas que caracterizan a los territorios rurales.

La tabla 2.1 resume las diferencias tradicionales entre localidades rurales y urbanas, basadas en densidad demográfica, estructura ocupacional y presencia institucional. No obstante, estas distinciones son insuficientes para capturar la complejidad territorial del México contemporáneo, especialmente cuando se analizan desigualdades de género y dinámicas comunitarias vinculadas a la ESS.

Tabla 2.1 Diferencias clásicas entre localidades rurales y urbanas en México

<i>Criterio</i>	<i>Localidad Rural</i>	<i>Localidad Urbana</i>
<i>Espacio geográfico</i>	Asociada al campo y a entornos naturales.	Asociada a ciudades y centros metropolitanos.
<i>Densidad demográfica</i>	Baja densidad; población dispersa.	Alta densidad; población concentrada.
<i>Composición social</i>	Población relativamente homogénea.	Población heterogénea y diversa.
<i>Institucionalidad</i>	Poca o nula presencia de centros administrativos y financieros.	Alta presencia de instituciones gubernamentales y centros financieros.
<i>Ingresos y economía</i>	Ingresos promedio más bajos.	Ingresos promedio más altos.
<i>Relaciones sociales</i>	Relaciones más íntimas, duraderas y comunitarias.	Relaciones impersonales, de menor duración y alta movilidad.
<i>Migración</i>	Saldo migratorio negativo.	Saldo migratorio positivo.
<i>Actividad económica dominante</i>	Sector primario: agricultura y actividades agropecuarias.	Sectores secundario (industrial) y terciario (servicios).
<i>Tamaño poblacional</i>	Generalmente menos de 2,500 habitantes.	Generalmente más de 2,500 habitantes.

Nota. La tabla presenta criterios tradicionales de clasificación rural–urbana utilizados en estudios demográficos y estadísticos. Fuente: Elaboración propia. Adaptado de OCDE (2011) e INEGI (2016).

En este sentido, Luis Unikel (1973) propuso superar la dicotomía rígida urbano–rural a través de tres lineamientos metodológicos:

- a) **Reconocer la mezcla de características territoriales.** Las localidades mexicanas no pueden clasificarse en dos polos absolutos; combinan rasgos rurales y urbanos en proporciones variables (Kay, 2008).
- b) **Diferenciar entre tamaño poblacional y condiciones socioeconómicas.** Mientras el tamaño debe tratarse como variable independiente, indicadores como acceso a servicios, educación y empleo deben considerarse dimensiones dependientes, estrechamente vinculadas a desigualdades estructurales.

- c) **Clasificar localidades en categorías más matizadas.** Unikel sugirió grupos por tamaño poblacional (menos de 5,000; 5,000–10,000; 10,000–15,000; más de 15,000), permitiendo un análisis más fino de las dinámicas territoriales.

A partir de la década de los 2000, las ciencias sociales latinoamericanas comenzaron a hablar de “nuevas ruralidades”, señalando que los territorios rurales dejaron de ser espacios aislados, agrícolas y homogéneos. Por el contrario, se convirtieron en espacios híbridos donde conviven actividades agropecuarias, comercio, servicios, movilidad laboral y vínculos económicos con ciudades cercanas (Echeverría, 2001). La expansión de las manchas urbanas y los corredores industriales ha acelerado esta hibridación, diluyendo fronteras territoriales y generando configuraciones periurbanas que desafían las definiciones tradicionales (OCDE, 2011).

La diversificación económica también ha incorporado nuevos actores y roles para las mujeres rurales. Muchas comunidades ya no dependen exclusivamente de la agricultura; se observan actividades manufactureras, comercio local, servicios y emprendimientos vinculados a redes familiares, comunitarias o solidarias. Estos procesos conectan directamente con el objeto de estudio de la ESS, pues permiten analizar cómo las mujeres construyen alternativas económicas frente a mercados desiguales y políticas públicas insuficientes.

La clasificación de lo rural tiene, además, implicaciones profundas de género. Las mujeres rurales enfrentan barreras históricas en acceso a tierra, crédito, empleo remunerado, servicios educativos, infraestructura y protección social (INMUJERES, 2022; CONEVAL, 2022). Dichas desigualdades no solo son económicas sino territoriales; se reproducen mediante brechas institucionales que dificultan su inserción en mercados laborales formales y limitan su autonomía económica. Este panorama exige un enfoque interseccional que considere cómo el género se articula con la clase, el origen indígena, la educación y la estructura territorial.

Desde la perspectiva de la ESS, comprender lo rural únicamente como “localidades pequeñas” resulta insuficiente y políticamente riesgoso. Las definiciones simplistas tienden a invisibilizar redes de cooperación, prácticas comunitarias, relaciones de reciprocidad, y formas de producción no capitalistas —elementos centrales para el análisis de experiencias económicas alternativas. Por ello, organismos como CEPAL enfatizan que las

transformaciones rurales deben analizarse desde los cambios estructurales, pero también desde las estrategias locales de resiliencia, organización comunitaria y economías autogestionadas (CEPAL, 2023).

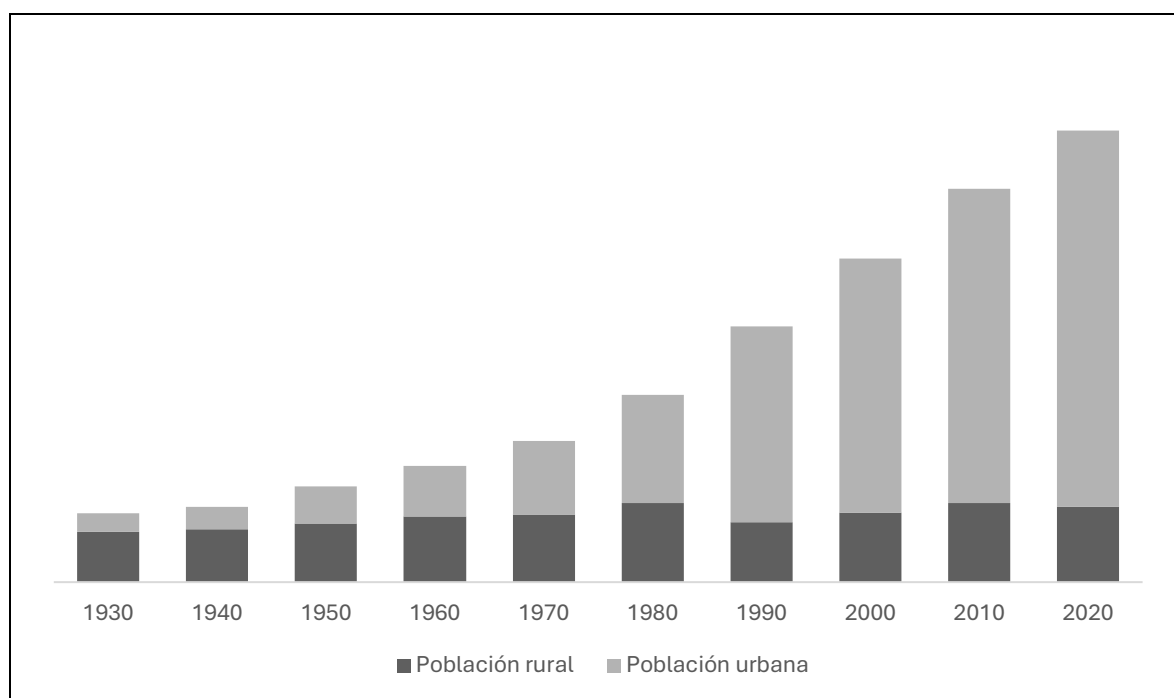
En conjunto, los procesos de urbanización, diversificación económica, desigualdades de género y reconfiguración territorial exigen repensar las categorías tradicionales. Las definiciones censales siguen siendo útiles para fines administrativos, pero son insuficientes para capturar las dinámicas que importan para la ESS y para el análisis del empoderamiento económico de las mujeres rurales. Lo rural hoy debe entenderse como un territorio en disputa, atravesado por tensiones entre modelos de desarrollo, desigualdades estructurales y prácticas comunitarias que sostienen la vida.

2.1.2 Dinámicas demográficas y metropolización en Tlaxcala

A lo largo del siglo XX, la población mexicana experimentó transformaciones sustantivas en su volumen, estructura y distribución espacial, impulsadas por procesos económicos, sociales y tecnológicos. Entre los fenómenos más relevantes se encuentran la migración campo-ciudad, el descenso de la población rural, la transición del empleo agrícola hacia actividades industriales y de servicios, así como la proliferación de ocupaciones múltiples para sostener la reproducción económica de los hogares. Estos patrones han sido descritos por instituciones como el INEGI y la CEPAL, que documentan la transición demográfica y ocupacional en América Latina y México (INEGI, 2020; CEPAL, 2023).

Dentro de este contexto nacional, Tlaxcala presenta particularidades asociadas a una industrialización periférica y relativamente reciente, que modificó gradualmente su estructura demográfica. En 1930, la población rural representaba el 66.58% a nivel nacional, mientras que en Tlaxcala alcanzaba el 72.44%. A partir de 1960, la población rural comenzó a disminuir de forma sostenida, representando el 56.11% en esa fecha y reduciéndose al 50% en 1970. Esta tendencia continuó en las décadas posteriores, hasta que, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, la población rural tlaxcalteca representaba solo el 17% del total (INEGI, 2020).

Figura 2.1 Tlaxcala: población urbana y rural 1930-2020



Fuente: Elaboración propia con datos de V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV censo general de población y vivienda, INEGI.

El estado cuenta actualmente con 60 municipios. Desde principios del siglo XX, los principales centros urbanos han sido Tlaxcala–Chiautempan, Apizaco, Huamantla, Calpulalpan y Zacatelco. Aunque esta jerarquía ha variado poco, el crecimiento acelerado de ciudades cercanas —especialmente Puebla— y la expansión interna de los municipios tlaxcaltecos han propiciado un mayor acercamiento físico y funcional entre localidades, fenómeno ampliamente documentado por CONAPO en su clasificación de zonas metropolitanas (CONAPO, 2022).

A partir de la década de 1990, la expansión de ciudades con más de 50,000 habitantes consolidó la formación de zonas metropolitanas, entendidas como áreas urbanas donde las actividades económicas, laborales y de servicios superan los límites territoriales. En Tlaxcala, la Zona Metropolitana Puebla–Tlaxcala (ZMPT) es la más relevante, articulada alrededor de Puebla como ciudad dominante. Esta zona incluye 39 municipios (11 de Tlaxcala y 28 de Puebla) interconectados mediante corredores carreteros como Puebla–Santa Ana, Puebla–Zacatelco–Tlaxcala y la autopista que une Tlaxcala, Chiautempan y Zacatelco (CONAPO, 2022).

No obstante, como señala Ramírez (2010), la estructura de esta zona metropolitana presenta asimetrías profundas: no todas las localidades participan de manera equitativa en la dinámica de integración económica. De acuerdo con CONAPO, la expansión metropolitana tiende a beneficiar principalmente a los corredores urbanos y a las ciudades nodales, mientras que múltiples localidades periféricas quedan excluidas del acceso a infraestructura, servicios públicos y redes laborales (CONAPO, 2022). Esta desigualdad territorial coincide con los análisis de la OCDE, que advierten que la urbanización no siempre impulsa desarrollo equitativo en zonas rurales colindantes (OCDE, 2011).

Esta estructura permite a las ciudades centrales acceder a mano de obra barata sin absorberla por completo, y facilita el transporte de bienes industriales y servicios hacia localidades menores. Las personas que habitan territorios periféricos dependen de la ciudad para empleos, bienes básicos y servicios especializados. Cuando no logran insertarse en el empleo formal urbano, recurren a la economía informal, fenómeno ampliamente estudiado por la CEPAL en su análisis sobre precariedad laboral en territorios rurales-urbanos (CEPAL, 2022).

La presente investigación considera los municipios del sur de Tlaxcala que, pese a su cercanía con Puebla, Zacatelco y Tlaxcala capital, no han sido plenamente integrados a los circuitos económicos metropolitanos: Tepetitla de Lardizábal, Nativitas, Tetlatlahuca, Zacatelco (periferias), Xicohtzinco, Papalotla, Tenancingo, San Pablo del Monte y Teolocholco.

Las dinámicas de metropolización no solo han modificado la estructura demográfica estatal, sino que han generado desafíos específicos para las mujeres rurales. La falta de integración territorial limita su acceso a empleos formales, servicios esenciales y oportunidades educativas, obligando a muchas mujeres a recurrir a actividades informales para sostener sus hogares. Además, el aumento en los tiempos de traslado, la falta de transporte seguro y la sobrecarga de trabajo doméstico profundizan estas desigualdades (INMUJERES, 2022).

Desde la perspectiva de la Economía Social Solidaria, estas desigualdades territoriales condicionan las posibilidades de organización comunitaria, emprendimiento solidario y generación de redes de apoyo entre mujeres. La ESS reconoce que la exclusión territorial inhibe el acceso a recursos, mercados y servicios; por lo tanto, comprender la

metropolización y la desigualdad espacial es indispensable para analizar las formas de empoderamiento y las estrategias económicas que desarrollan las mujeres del sur rural de Tlaxcala.

2.1.3 Estratificación socioeconómica y de género: el impacto en las mujeres rurales

La desigualdad socioeconómica en México se manifiesta como una profunda disparidad en la distribución de la riqueza, el acceso a bienes y servicios esenciales, las oportunidades laborales y las condiciones territoriales. Estas brechas limitan el desarrollo de capacidades fundamentales y contribuyen a la reproducción de estructuras históricas de exclusión. Si bien afectan a distintos grupos, su impacto es particularmente severo en poblaciones situadas en condiciones de vulnerabilidad estructural —como las mujeres rurales—, cuya vida se encuentra en la intersección de la desigualdad económica, territorial y de género (INEGI, 2020; CONEVAL, 2022).

Desde la perspectiva de la interseccionalidad, analizar a las mujeres rurales tlaxcaltecas requiere identificar cómo se superponen y refuerzan distintas dimensiones de desigualdad —género, clase social, ubicación geográfica, nivel educativo, edad y pertenencia comunitaria. Estas dimensiones operan a través de sistemas de poder a nivel macro (como el patriarcado, la desigualdad territorial y la pobreza estructural) y a nivel micro (dinámicas familiares, acceso desigual a recursos, prácticas comunitarias, roles de cuidado), produciendo experiencias de exclusión diferenciadas (INMUJERES, 2022).

La evidencia estadística confirma la magnitud de estas desigualdades. La Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) muestra que la distribución del ingreso en México es altamente concentrada: los hogares pertenecientes al primer decil perciben un ingreso trimestral promedio de \$9,938 pesos, mientras que aquellos en el décimo decil alcanzan \$163,282 pesos (Tabla 2.2). El 30% de los hogares con mayor ingreso concentra más del 60% del ingreso corriente total, mientras que el 30% con menores ingresos apenas alcanza el 9.75%. Esta brecha refleja la estructura profundamente desigual del sistema económico mexicano y su impacto diferenciado según el estrato social y la región.

Tabla 2.2 Ingreso corriente promedio trimestral por deciles de hogares (pesos)

Deciles de hogares	ENIGH 2020
Nacional	50 309
I	9 938
II	16 862
III	22 274
IV	27 568
V	33 367
VI	40 108
VII	48 670
VIII	60 598
IX	80 437
X	163 282

Nota. Los deciles de ingreso se clasifican del uno al diez, de manera que el decil I abarca al 10% de la población con ingresos más bajos, mientras que el decil X representa el 10% de las personas con los ingresos más elevados en el país (INEGI, 2019) Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2020

Este análisis revela que la distribución del ingreso en México no solo está concentrada, sino que, al desglosarla por localización geográfica y género, las disparidades se vuelven aún más pronunciadas. En localidades urbanas, el ingreso promedio trimestral es de \$54,957 pesos, mientras que en áreas rurales es significativamente menor, con \$33,405 pesos —ver Tabla 2.3—. Las brechas entre contextos rurales y urbanos no solo reflejan una desigualdad en términos monetarios, sino también en términos de acceso a recursos, infraestructura y oportunidades laborales.

Tabla 2.3 Ingreso corriente promedio trimestral por deciles de hogares por tamaño de localidad

Deciles de hogares	Tamaño de localidad	
	Urbana (de 2,500 y más habitantes)	Rural (menos de 2,500 habitantes)
Nacional	54 957	33 405
I	11 586	7 413
II	19 478	11 802
III	25 253	15 226
IV	30 874	18 751
V	37 128	22 558
VI	44 268	26 935
VII	53 329	32 431
VIII	66 083	39 985
IX	86 981	52 806
X	174 588	106 141

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2020

Estas diferencias entre áreas rurales y urbanas se agravan al considerar la dimensión de género. Las mujeres rurales enfrentan barreras adicionales que agravan la desigualdad de ingresos. Según la misma encuesta, las mujeres en México tienen un ingreso promedio trimestral de \$14,860 pesos, en comparación con los hombres, que ganan \$22,618 pesos — ver Tabla 2.4—.

Tabla 2.4 Ingreso promedio trimestral por grupos de edad, según sexo

Grupos de edad	Ingreso promedio (pesos)	
	Hombres	Mujeres
Promedio	22 618	14 860
12 a 19 años	5 932	4 012
20 a 29 años	19 675	14 177
30 a 39 años	27 809	18 421
40 a 49 años	31 034	19 551
50 a 59 años	28 642	19 595
60 o más años	23 508	13 586

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2020

Además, la desigualdad persiste incluso al considerar el nivel de escolaridad. En cada nivel educativo, las mujeres perciben menos ingresos que los hombres, lo que subraya la desigualdad de género profundamente enraizada. Una mujer con educación primaria completa percibe \$7,599 pesos trimestrales, mientras que un hombre con el mismo nivel educativo percibe \$13,306 pesos. Incluso en niveles educativos más altos, la brecha salarial persiste: una mujer con posgrado percibe \$56,772 pesos, mientras que un hombre con el mismo nivel educativo percibe \$81,832 pesos —ver Tabla 2.5—.

Tabla 2.5 Ingreso promedio trimestral por grupos de edad, según sexo

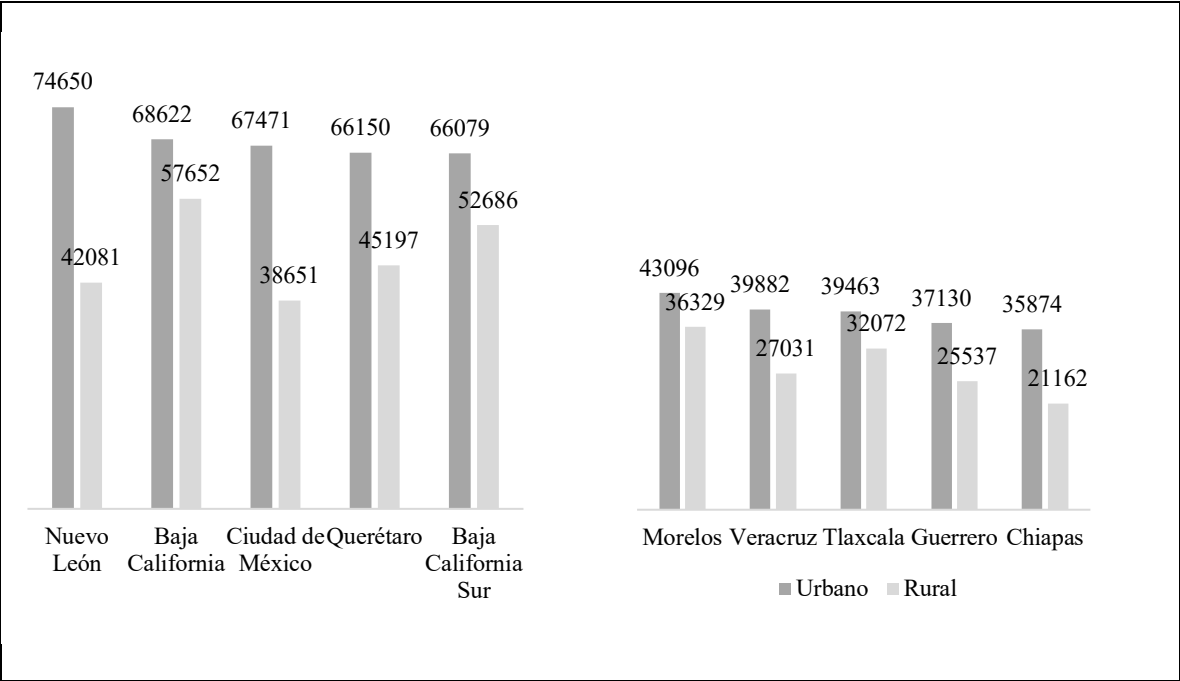
Nivel de escolaridad	Ingreso promedio (pesos)	
	Hombres	Mujeres
Promedio	22 618	14 860
A lo más primaria completa	13 306	7 599
Secundaria completa o incompleta	18 802	10 762
Preparatoria completa o incompleta	21 382	15 100
Profesional completa o incompleta	40 343	28 608
Posgrado completo o incompleto	81 832	56 772

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2020

En Tlaxcala, estas desigualdades de ingreso son particularmente notables. La entidad ocupa el tercer lugar entre los estados con el ingreso corriente promedio trimestral más bajo, tanto en áreas urbanas como rurales. En los hogares urbanos de Tlaxcala, el ingreso promedio es de \$39,463 pesos, mientras que en los rurales, esta cifra cae a \$32,072 pesos. Esta realidad agrava las condiciones de desigualdad para las mujeres rurales, quienes enfrentan, además de la pobreza, la exclusión de las redes de apoyo y recursos disponibles en las zonas urbanas.

La desigualdad de ingresos en Tlaxcala refleja un panorama complejo, donde las mujeres rurales son uno de los grupos más vulnerables. Esto subraya la necesidad de políticas públicas que no solo atiendan las brechas salariales entre hombres y mujeres, sino que también consideren la doble vulnerabilidad de las mujeres rurales, quienes experimentan una intersección de desigualdades derivadas de su género, su ubicación geográfica y su condición económica.

Figura 2.2 Entidades federativas con mayor y menor ingreso corriente promedio trimestral por hogar urbano-rural



Nota: Elaboración propia con datos de INEGI, Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), 2020.

La estratificación socioeconómica y de género en Tlaxcala muestra un panorama atravesado por desigualdades persistentes que afectan directamente la autonomía económica de las mujeres rurales. Estas desigualdades no solo limitan su acceso a recursos económicos, sino también su capacidad de participación plena en la vida comunitaria, cívica y productiva. Además, condicionan sus posibilidades de involucrarse en iniciativas de Economía Social Solidaria, ya que la precarización, la carga desproporcionada de trabajo doméstico y la falta de redes institucionales reducen su tiempo disponible, su movilidad y su acceso a capital económico y social.

Desde una perspectiva interseccional, estas barreras pueden entenderse como parte de un entramado estructural donde el género, la pobreza y el territorio se entrecruzan, reforzando desigualdades históricas. Por ello, el análisis del empoderamiento económico de las mujeres rurales tlaxcaltecas requiere reconocer y visibilizar estas múltiples capas de exclusión, así como las formas en que estas mujeres construyen estrategias de resistencia y organización en contextos que no siempre les son favorables.

En síntesis, la estratificación socioeconómica y de género en Tlaxcala expone un escenario de desigualdad estructural donde las mujeres rurales se encuentran en el punto de intersección de múltiples barreras. Estas desigualdades impactan su autonomía, su participación económica y sus posibilidades de incorporarse a procesos de transformación social vinculados a la ESS.

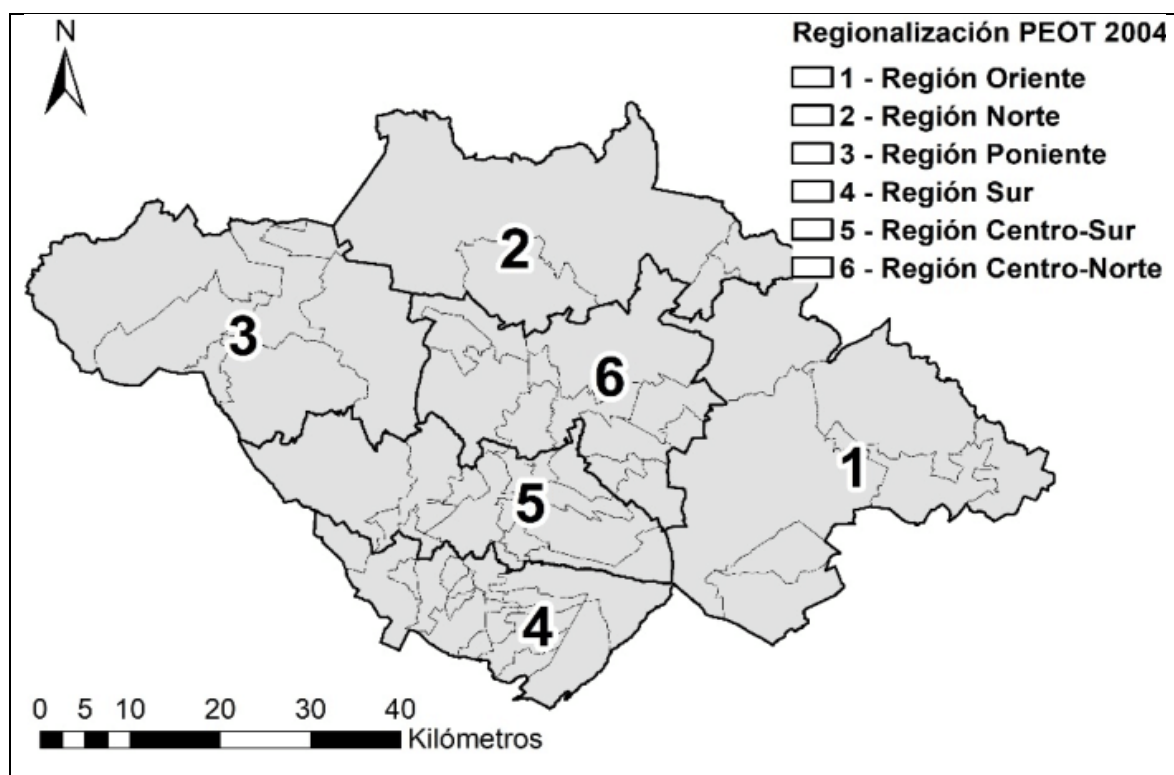
2.2 TLAXCALA

2.2.1 Transformaciones territoriales y emprendimiento femenino: región sur

Las transformaciones en la regionalización del estado de Tlaxcala han producido cambios significativos en la organización del territorio, en la distribución de actividades económicas y en la movilidad de la población. Estos procesos han impactado de manera diferenciada a las regiones del estado, modificando patrones de empleo, acceso a servicios y formas de participación económica, especialmente en el caso de las mujeres. El presente apartado analiza dichas transformaciones, con énfasis en la región sur, donde el emprendimiento femenino rural ha adquirido relevancia en las últimas décadas.

En 2004, el Programa de Ordenamiento Territorial de Tlaxcala (PEOT) definió seis regiones administrativas a partir de criterios de funcionalidad vial, características naturales, dinámicas económicas y rasgos socioculturales. Las regiones —Norte (Tlaxco), Oriente (Huamantla), Poniente (Calpulalpan), Centro-Norte (Apizaco), Centro-Sur (Tlaxcala) y Sur (Zacatelco)— reflejaban la configuración territorial del estado al inicio del siglo XXI, en un contexto donde la urbanización aún mantenía una estructura relativamente “ideal”: núcleos urbanos concentrados rodeados de amplias zonas agrícolas (SECODUVI, 2004).

Figura 2.3 Regionalización del estado de Tlaxcala en 2004



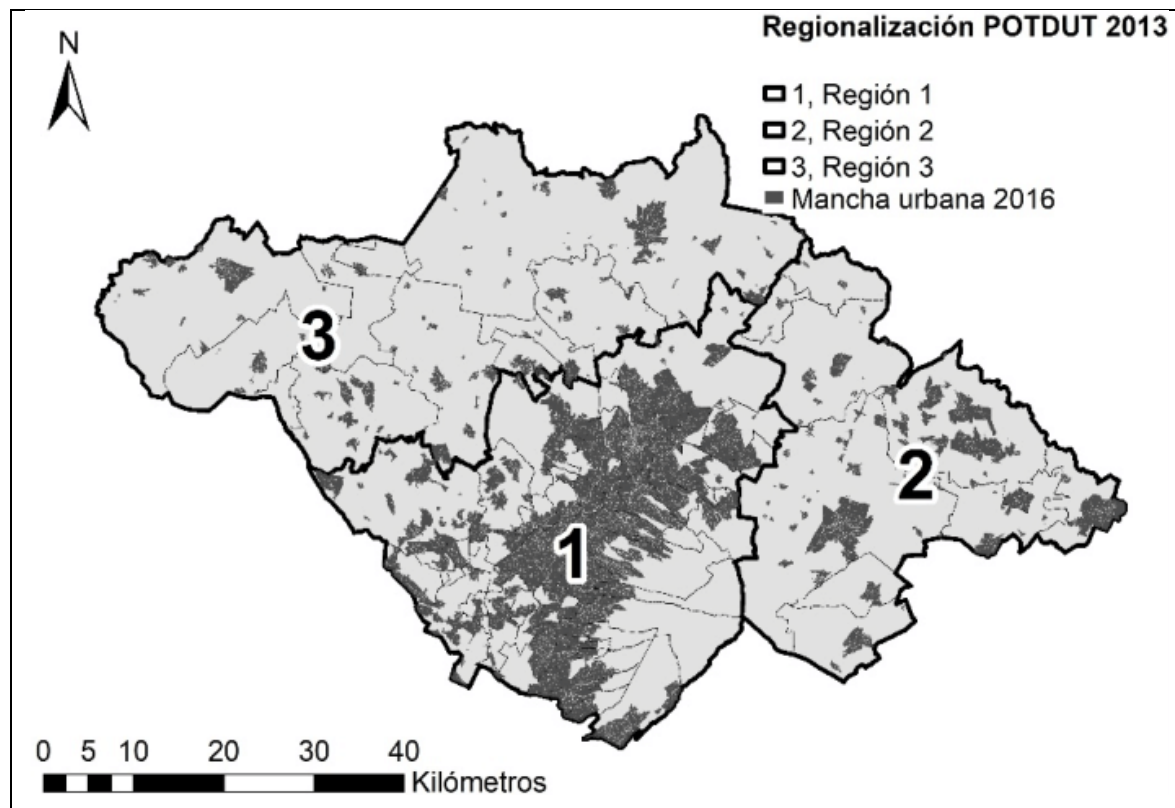
Nota: Fuente: C. Martínez, R. Reynoso, M. Alvarado y J. Romero (2017). Regionalización del estado de Tlaxcala, PEOT 2004. [Figura 1]. En *Ocupación social del espacio en el Estado de Tlaxcala, México, 1980–2017* (Revista de Urbanismo 37, p. 4), con información del Marco Geo estadístico Nacional 2017 (INEGI, 2017).

Con el paso del tiempo, la expansión acelerada, fragmentada y poco regulada de la mancha urbana modificó profundamente esta estructura. La población rural —dispersa en 1,382 localidades— creció de manera irregular, alterando usos de suelo, incrementando la presión sobre el espacio y generando procesos de periurbanización que volvieron obsoleta la

regionalización de 2004. Las dinámicas actuales muestran límites difusos entre lo urbano y lo rural, así como un patrón de crecimiento más vinculado a la proximidad con corredores metropolitanos que a criterios administrativos tradicionales.

Como respuesta, en 2013 se presentó una nueva propuesta: el Programa de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Tlaxcala (POTDUT). Esta actualización redujo la división a tres regiones —Centro-Sur (Apizaco–Tlaxcala–Zacatelco), Oriente (Huamantla) y Norponiente (Calpulalpan–Tlaxco)— con el objetivo de integrar mejor las transformaciones urbanas, la estructura económica emergente y el fortalecimiento de los vínculos con Puebla (SECODUVI, 2013).

Figura 2.4 Regionalización del estado de Tlaxcala en 2013

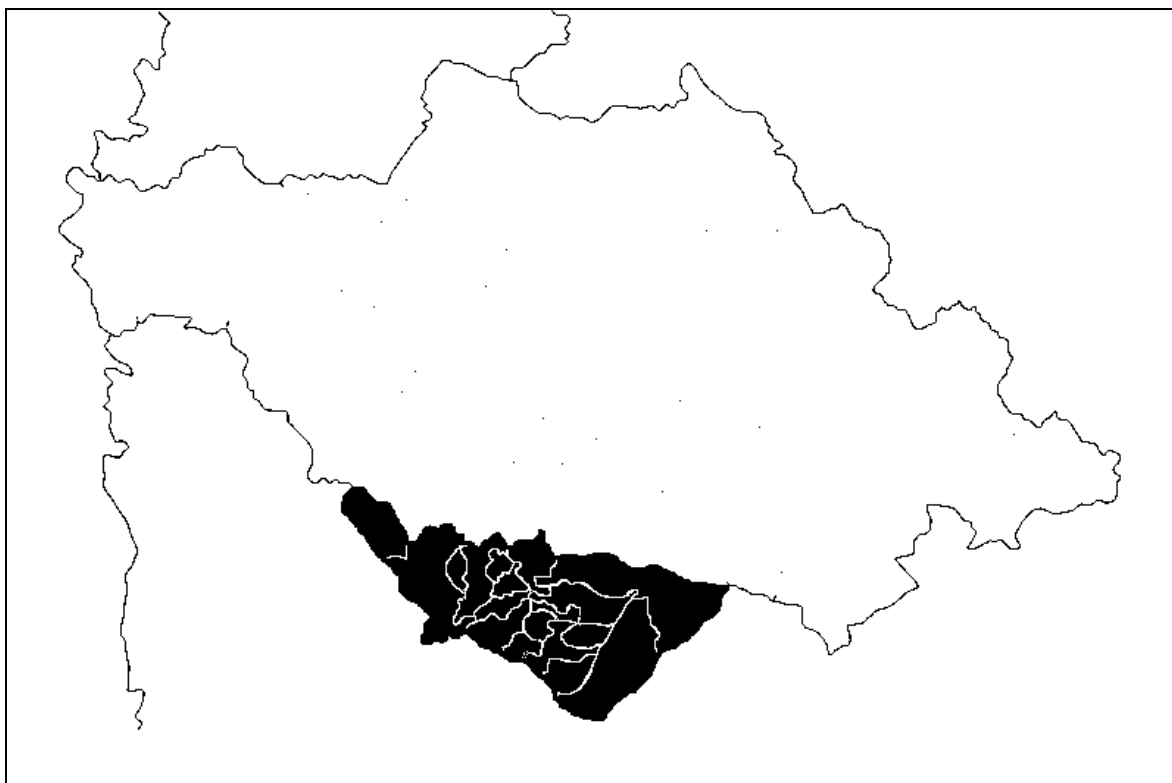


Nota: Fuente: C. Martínez, R. Reynoso, M. Alvarado y J. Romero (2017). Propuesta de Regionalización del estado de Tlaxcala, POTDUT 2013. [Figura 2]. En *Ocupación social del espacio en el Estado de Tlaxcala, México, 1980–2017* (Revista de Urbanismo 37, p. 4), con información del Marco Geoestadístico Nacional 2017 (INEGI, 2017).

Pese a su coherencia metodológica, esta regionalización no se adoptó plenamente en los Programas Municipales de Ordenamiento Territorial, ni ha sido actualizada desde entonces. La desconexión entre propuestas y ejecución ha contribuido a una gestión territorial fragmentada, donde la planeación no refleja por completo la dinámica real del crecimiento urbano, la movilidad laboral o la integración metropolitana.

Dentro de este escenario, la **región sur** —ver Figura 2.5— se vuelve particularmente relevante. Con dieciocho municipios y una población de 326,976 habitantes (INEGI, 2015), constituye la segunda región más poblada del estado bajo la regionalización de 2004. Para este estudio, interesa especialmente el subcorredor que colinda con Puebla, debido a su articulación económica y su papel en los procesos de movilidad y emprendimiento.

Figura 2.5 Municipios del sur de Tlaxcala



Nota: Municipios del sur de Tlaxcala. Zacatelco, San Pablo del Monte, Tepetitla, Nativitas, Teacalco, Tetlatlahuca, Zacualpan, Huactzinco, Axocomanitla, Tepeyanco, Quilehtla, Ayometla, Xicohtzinco, Papalotla, Tenancingo, Mazatecochco, Acuamanala y Teolocholco.

La estructura económica de la región sur es heterogénea: combina agricultura a pequeña escala, actividades de comercio local, servicios, manufactura ligera y una creciente dependencia del empleo urbano en Puebla y Tlaxcala. En este entramado, las mujeres rurales se han consolidado como agentes económicas activas, impulsando emprendimientos de distintos tipos, desde pequeños negocios familiares hasta iniciativas productivas orientadas a mercados externos.

La proximidad con Puebla ha favorecido intercambios económicos, movilidad laboral y circulación de bienes. Sin embargo, esta integración no ha significado necesariamente mejores oportunidades económicas para las mujeres. Su participación en el emprendimiento se encuentra condicionada por desigualdades territoriales, limitaciones en infraestructura, acceso restringido al financiamiento y una movilidad que depende del transporte privado o informal.

En este contexto, coexisten **dos modelos de emprendimiento femenino**, ambos presentes en la región y ambos relevantes para este estudio:

- **Emprendimiento capitalista:**

Enfocado en competir en mercados más amplios, expandir clientes y aumentar ingresos.

Factores clave:

- movilidad y transporte,
- acceso a mercados urbanos,
- infraestructura vial,
- escalabilidad de la producción.

La cercanía con Puebla permite oportunidades, pero también expone a las mujeres a la competencia de negocios más grandes, y a ciclos de demanda más volátiles.

- **Emprendimiento solidario y cooperativo:**

Orienta su lógica hacia la colaboración y la sostenibilidad local, priorizando redes comunitarias, intercambios no mercantiles, producción artesanal y apoyo mutuo.

Factores clave:

- redes de confianza,
- organización colectiva,
- intercambio de saberes,

- cohesión comunitaria.

Este modelo se fortalece en contextos de proximidad social, pero enfrenta barreras cuando las localidades están dispersas o la movilidad es limitada.

Ambos modelos operan bajo las mismas restricciones territoriales: dispersión geográfica, transporte insuficiente, acceso limitado a servicios financieros y una carga desigual de trabajo doméstico y de cuidados. Esto hace que los emprendimientos de las mujeres —independientemente de su modelo— enfrenten condiciones de vulnerabilidad y escalabilidad reducida.

A pesar de ello, la región sur ofrece oportunidades importantes: mercados locales en crecimiento, diversificación de actividades, presencia de redes familiares extensas, disponibilidad de mano de obra, y una fuerte identidad territorial basada en la proximidad comunitaria.

La región sur de Tlaxcala constituye un laboratorio territorial donde interactúan urbanización periférica, rezago rural, movilidad laboral y formas híbridas de emprendimiento. Las mujeres rurales participan activamente en esta economía en transformación, desplegando estrategias diversas para generar ingresos, sostener a sus familias y construir autonomía económica.

El análisis de esta región permite comprender cómo los territorios condicionan los modelos de emprendimiento femenino —capitalista y solidario—, y cómo estos modelos se articulan con desigualdades estructurales, barreras de movilidad y dinámicas comunitarias.

2.2.2 Caracterización de Tlaxcala: Datos Generales y Contexto Socioeconómico

Comprender las condiciones demográficas, educativas y económicas del estado de Tlaxcala es fundamental para contextualizar los procesos de desigualdad y las dinámicas territoriales que enmarcan la vida de las mujeres rurales. A continuación, se presenta un panorama general de la entidad, con información que permitirá apreciar posteriormente las particularidades de las mujeres tlaxcaltecas en el espacio público y privado.

En 2020, la población total del estado alcanzó **1,342,977 habitantes**, de los cuales **48.4% son hombres** y **51.6% mujeres**. En comparación con 2010, la población creció un **14.8%**, lo que refleja una tendencia de expansión demográfica estable. La

estructura por edades muestra una base poblacional joven: los grupos de **15 a 19 años (121,207 personas)**, **10 a 14 años (119,718)** y **5 a 9 años (117,738)** representan en conjunto el **26.7%** del total estatal (INEGI, 2020). La esperanza de vida también muestra diferencias asociadas al género: **78.3 años para las mujeres y 72.7 para los hombres** (CONAPO, 2020), lo cual repercute en la carga de cuidados y en la vulnerabilidad económica femenina en etapas avanzadas de la vida.

En materia educativa, Tlaxcala presenta avances progresivos, aunque persisten brechas importantes para comprender las oportunidades de integración económica. Los niveles de escolaridad más frecuentes son:

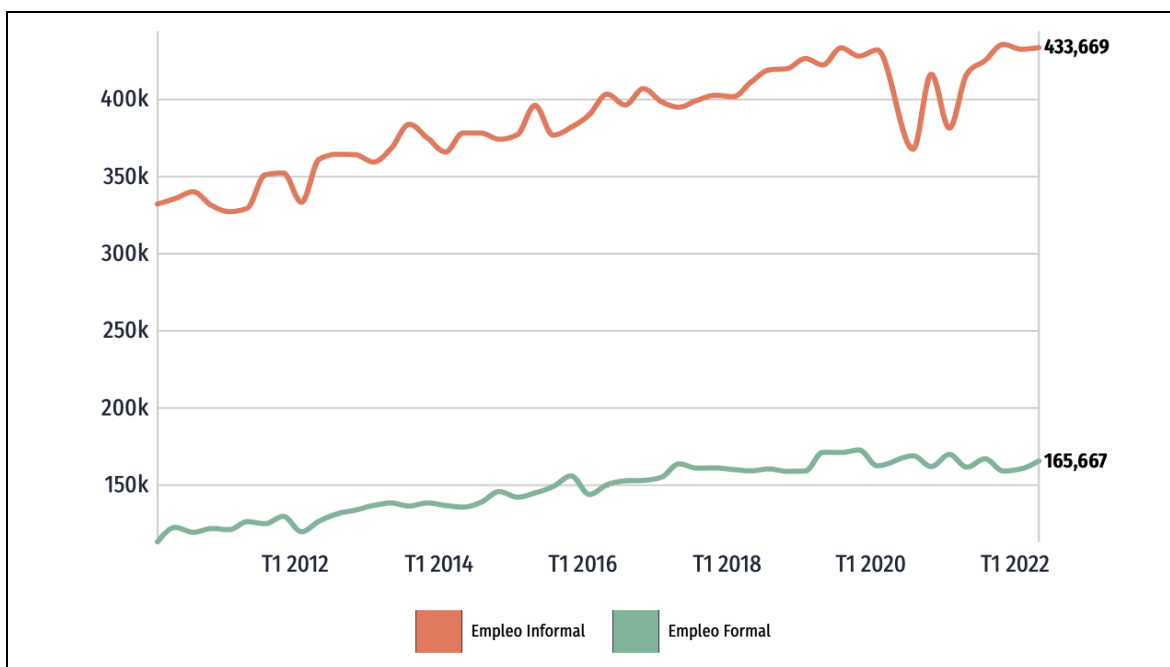
- **Secundaria** (32.1%; 302,000 personas),
- **Preparatoria o Bachillerato** (21.6%; 203,000),
- **Primaria** (21.4%; 202,000).

Solo **16.6%** de la población cuenta con estudios de licenciatura y apenas **1.53%** (14,390 personas) ha cursado un posgrado. Esta estructura educativa influye directamente en las trayectorias laborales y en las posibilidades de emprendimiento, especialmente para las mujeres rurales.

Según la **Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)**, en el segundo trimestre de 2022 la **población económicamente activa** ascendió a **623,124 personas**, equivalente a una **tasa de participación laboral del 61.2%**, cifra que representa un incremento de 3.4 puntos porcentuales respecto al trimestre anterior. La **tasa de desocupación** fue de **5.1% (31,100 personas)**, lo que evidencia una recuperación apenas incipiente posterior a los impactos económicos derivados de la pandemia por COVID-19.

El **salario promedio mensual** fue de **\$4,450 pesos**, aunque con marcadas diferencias entre el trabajo formal (**\$6,320**) y el informal (**\$3,730**). De las **599,000 personas ocupadas**, solo **27.6% (165,667)** se encuentran en la formalidad, mientras que el **72.4% (433,669 personas)** trabaja en el sector informal —ver Figura 2.6—. Este predominio de la economía popular es especialmente relevante para este estudio, pues las mujeres rurales suelen insertarse en actividades informales, donde enfrentan menores protecciones laborales y mayores niveles de precariedad.

Figura 2.6 Evolución de la población ocupada en Tlaxcala, diferenciando trabajadores formales e informales



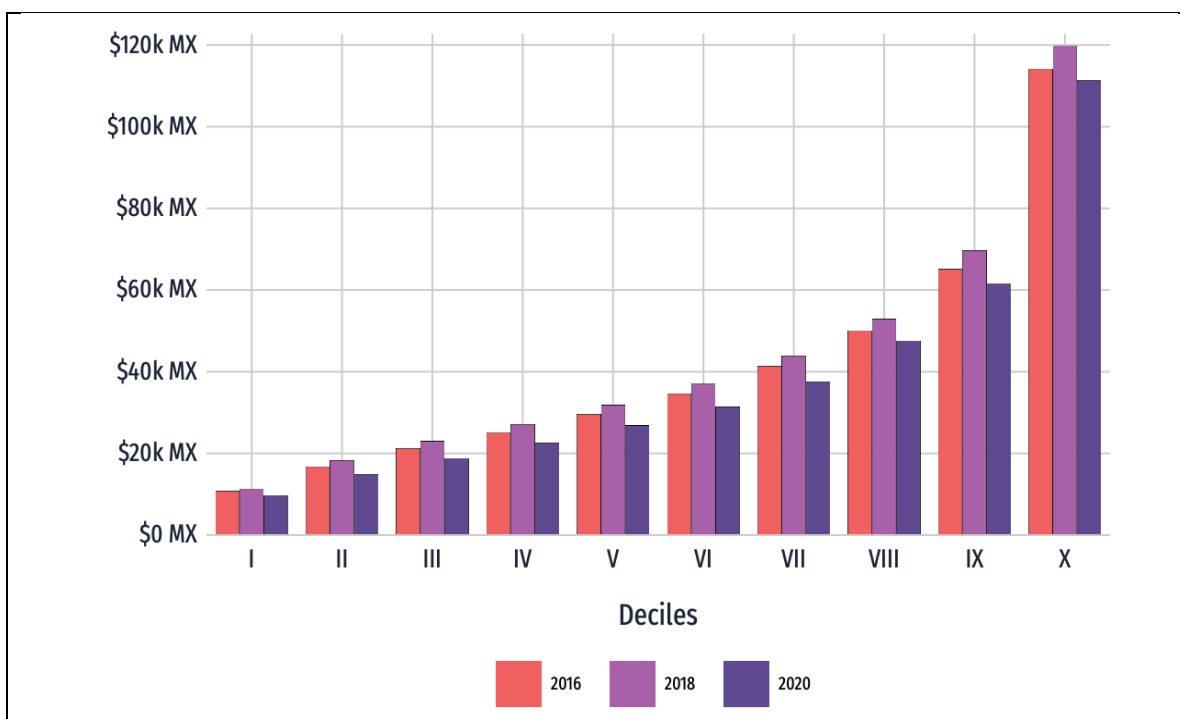
Fuente: Recuperada de Data México, con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo [ENOE], 2012-2022.

La **Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2020** muestra que Tlaxcala presenta una estructura de ingresos fuertemente estratificada. El ingreso corriente promedio trimestral del estado es de **\$37,900 pesos**, pero las diferencias entre deciles son profundas:

- El **primer decil** percibe **\$9,420 pesos**,
- El **décimo decil** alcanza **\$111,000 pesos**.

La brecha de **\$102,000 pesos** entre los extremos —ver Figura 2.7— evidencia un patrón de desigualdad persistente que condiciona el acceso de los hogares a bienes, servicios y oportunidades económicas (ENIGH, 2020).

Figura 2.7 Desigualdad en la distribución del ingreso



Fuente: Recuperada de Data México, con datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares [ENIGH] 2016, 2018 y 2020.

En materia de pobreza, los datos de **CONEVAL (2020)** reflejan un panorama complejo:

- **49.4%** de la población se encuentra en situación de **pobreza moderada**,
- **8.85%** en **pobreza extrema**,
- **20.8%** es vulnerable por carencias sociales,
- **8.2%** vulnerable por ingresos.

Estas cifras revelan una estructura social marcada por la precariedad, que afecta de manera diferenciada a los hogares rurales y, dentro de ellos, a las mujeres que históricamente han sostenido la reproducción social con menores recursos y mayores cargas de trabajo doméstico.

En cuanto al acceso a servicios básicos, en 2020 el estado aún presentaba rezagos relevantes:

- **1.9%** de la población carecía de **alcantarillado**,
- **0.98%** no contaba con **agua entubada**,

- **2.97%** no tenía **baño**,
- **0.55%** carecía de **energía eléctrica**.

Aunque estas cifras pueden parecer porcentualmente pequeñas, representan a miles de hogares en condiciones de vulnerabilidad estructural. En el ámbito rural, estas carencias se experimentan con mayor severidad, pues se suman a las limitaciones en transporte, conectividad y acceso a servicios financieros, elementos que inciden directamente en el tipo de actividades económicas que pueden desarrollar las mujeres.

En síntesis, Tlaxcala presenta:

- una estructura demográfica joven,
- niveles educativos medios,
- una inserción laboral marcada por la informalidad,
- desigualdades de ingreso profundas,
- y rezagos persistentes en acceso a servicios.

Este conjunto de condiciones constituye el telón de fondo para los procesos de empoderamiento económico y social de las mujeres rurales, quienes deben enfrentar desigualdades múltiples derivadas de su ubicación geográfica, su posición socioeconómica y las cargas de género que persisten en el estado.

2.2.3 Indicadores de bienestar y género: brechas y avances

El análisis del bienestar y de las brechas de género en Tlaxcala requiere la utilización de indicadores que permitan observar, de manera sintética, las condiciones de vida de la población y la posición diferencial de mujeres y hombres dentro de la estructura social. Entre los instrumentos más utilizados se encuentran el **Índice de Desarrollo Humano (IDH)** y el **Índice de Potenciación de Género (IPG)**, ambos elaborados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Estos índices brindan una aproximación general a dimensiones clave como salud, educación, ingreso, participación política y poder económico, lo que permite valorar los avances y desafíos persistentes en materia de equidad.

El IDH opera en una escala de 0 a 1 y sintetiza el desarrollo humano a partir de tres componentes fundamentales: la salud, evaluada mediante la esperanza de vida al nacer; la educación, medida por los niveles de alfabetización y matrícula en los distintos niveles

educativos; y el nivel de vida, aproximado a través del PIB per cápita. Si bien su objetivo es captar la capacidad de las personas para vivir vidas largas, sanas y con acceso al conocimiento y a recursos materiales, este índice tiende a simplificar la multidimensionalidad del bienestar en solo tres variables cuantificables.

Por su parte, el IPG se enfoca en medir las **desigualdades de género en la participación política, el acceso a posiciones de toma de decisiones y la obtención de ingresos**. Incluye indicadores como la distribución de escaños parlamentarios por sexo, la proporción de mujeres y hombres en cargos directivos y profesionales, así como las estimaciones de ingresos provenientes del trabajo. Su propósito es identificar qué tanto se pierde en desarrollo humano debido a estas brechas, haciendo visible la desigualdad en esferas clave del poder político y económico.

En 2014, Tlaxcala obtuvo un IDH de 0.727, valor inferior al promedio nacional de 0.742 y que situó al estado en el lugar 22 de las 32 entidades federativas (INEGI, 2014). Esta calificación ubica a Tlaxcala dentro del rango medio de desarrollo humano, aunque muestra rezagos importantes en comparación con las regiones de mayor dinamismo económico. Asimismo, el IPG registró un valor de 0.4761, también por debajo de la media nacional de 0.5841, lo que colocó al estado en el lugar 28 a nivel nacional (PNUD, 2016). Estas cifras evidencian la persistencia de brechas significativas en la participación política y económica de las mujeres, así como en su acceso a recursos económicos fundamentales.

Aunque el IDH y el IPG constituyen herramientas ampliamente aceptadas para evaluar el desarrollo humano y las desigualdades de género, presentan limitaciones importantes que deben ser reconocidas para evitar interpretaciones simplificadas. En el caso del IDH, su estructura basada únicamente en salud, educación e ingreso omite dimensiones críticas como la calidad del empleo, la seguridad, la redistribución del tiempo, la movilidad, el acceso a servicios públicos y las dinámicas culturales que influyen en el bienestar cotidiano. Además, al utilizar el PIB per cápita como medida del nivel de vida, el índice no capta las desigualdades internas de distribución de ingresos, que en el caso de Tlaxcala son marcadas según los datos de la ENIGH (2020).

El IPG, aunque útil para observar la presencia de mujeres en espacios tradicionalmente masculinizados, también tiende a dejar fuera aspectos fundamentales del empoderamiento femenino en contextos locales y rurales. Por ejemplo, no considera la carga

desproporcionada de trabajo doméstico y de cuidados que recae sobre las mujeres, ni la violencia de género, ni las barreras socioculturales que limitan su participación efectiva en la vida pública. Tampoco integra información relativa al acceso a redes comunitarias, recursos productivos o movilidad territorial, elementos esenciales para comprender la situación de las mujeres rurales en Tlaxcala. La medición oficial puede mostrar, por ejemplo, que las mujeres ocupan un cierto porcentaje de puestos técnicos o directivos, pero no analiza si estas posiciones están realmente acompañadas de condiciones laborales dignas, estabilidad o posibilidad de toma de decisiones efectiva.

En síntesis, aunque el IDH y el IPG aportan una perspectiva general útil para identificar brechas estructurales, sus alcances son insuficientes para captar la complejidad que caracteriza las condiciones de vida de las mujeres tlaxcaltecas, particularmente en zonas rurales. Por ello, su interpretación debe complementarse con enfoques cualitativos y análisis territoriales que permitan comprender las desigualdades desde la experiencia concreta. Esta complementariedad resulta fundamental en un estudio como el presente, que examina cómo los factores estructurales interactúan con dimensiones comunitarias, familiares y territoriales para moldear las posibilidades de empoderamiento de las mujeres en la región sur de Tlaxcala.

2.2.4 Iniciativas de Economía Social Solidaria en Tlaxcala: entre el discurso institucional y la realidad comunitaria

En los últimos años, la Economía Social Solidaria (ESS) ha ganado visibilidad en la agenda pública de Tlaxcala como una alternativa para impulsar el desarrollo local, fortalecer el tejido comunitario y promover la autonomía económica de grupos históricamente marginados, entre ellos las mujeres rurales. Desde un nivel normativo, la ESS se entiende como un conjunto de prácticas económicas basadas en la cooperación, la reciprocidad y la gestión democrática, que buscan colocar a las personas y a la comunidad —y no al capital— en el centro de los procesos productivos (Coraggio, 2011; Laville, 2010). Sin embargo, la relación entre el discurso institucional y las prácticas comunitarias en Tlaxcala sigue siendo desigual y fragmentada.

Diversas dependencias estatales han incorporado la ESS en sus discursos programáticos. La Secretaría de Trabajo y Competitividad (STyC), por ejemplo, ha promovido iniciativas para fortalecer el cooperativismo, la integración de proyectos productivos y la capacitación en finanzas solidarias. En 2023, la STyC impulsó programas dirigidos a mujeres, jóvenes y personas en situación de vulnerabilidad, destacando su compromiso con la generación de empleo digno y la reactivación económica postpandemia (Gobierno de Tlaxcala, 2023). De acuerdo con la dependencia, estos programas incluyen asesorías técnicas, esquemas de certificación de competencias laborales y apoyos a emprendimientos productivos orientados a la economía social.

La narrativa institucional subraya la idea de que la ESS puede ser un mecanismo de movilidad social, especialmente en un estado donde más del 70% de la población ocupada se inserta en el sector informal y donde la desigualdad de ingresos limita las posibilidades de desarrollo para gran parte de los hogares (ENOE, 2022; ENIGH, 2020). Sin embargo, esta visión suele centrarse en programas de capacitación aislados, sin una estrategia de integración territorial ni una continuidad presupuestal que garantice el sostenimiento de los proyectos comunitarios.

A ello se suma que muchas de las iniciativas reportadas se mantienen en un nivel declarativo. En conferencias, comunicados oficiales y notas periodísticas, el gobierno estatal ha anunciado programas de “economía solidaria” orientados al fortalecimiento del autoempleo y la autonomía financiera (OEM, 2023). No obstante, la información disponible tiende a enfocarse en entregas de apoyos o talleres puntuales —muchas veces de carácter motivacional— sin detallar criterios de evaluación, resultados medibles o procesos de acompañamiento a mediano plazo. El énfasis en eventos públicos y difusión mediática ha contribuido a crear una percepción de avance institucional que no siempre se traduce en impactos directos en las comunidades rurales.

En contraste, a nivel comunitario existen prácticas de cooperación, reciprocidad e intercambio no monetario que anteceden por décadas —incluso por generaciones— a los programas estatales. En localidades del sur de Tlaxcala es común encontrar redes informales de trueque, bancos de horas, comités de mujeres, grupos de ahorro rotativo, mingas para la cosecha y modelos de trabajo colectivo vinculados a fiestas patronales, actividades agrícolas o cuidado comunitario. Si bien estas prácticas no siempre se autodenominan “solidarias” bajo

la definición académica contemporánea, conforman una base social indispensable para que iniciativas de ESS tengan arraigo en el territorio.

Una de las tensiones más importantes entre ambas dimensiones —la institucional y la comunitaria— es la falta de reconocimiento de estas formas de organización preexistentes. Muchos programas públicos operan desde una lógica vertical, introduciendo conceptos de cooperativismo y emprendimiento social sin considerar las formas locales de trabajo colaborativo ni los mecanismos tradicionales de toma de decisiones. Esto provoca que algunos proyectos institucionales no logren consolidarse debido a su desconexión con la vida cotidiana de las comunidades.

Además, las iniciativas públicas suelen enfocarse en proyectos productivos individuales —como talleres de manufactura, módulos de panadería o capacitación en ventas— que, si bien pueden mejorar los ingresos de una persona o familia, no necesariamente fomentan la construcción de bienes comunes, la organización colectiva o la redistribución del poder económico. En el caso de las mujeres rurales, esta situación es particularmente problemática: la ESS es presentada como una vía de empoderamiento, pero sin modificar las estructuras de desigualdad en el acceso al tiempo, los recursos productivos o la movilidad.

Otra limitante estructural es la ausencia de datos actualizados y sistematizados sobre el impacto real de los programas estatales de ESS. La falta de diagnósticos participativos, evaluaciones con perspectiva de género y mecanismos de seguimiento reduce la capacidad de identificar buenas prácticas, detectar retrocesos o ajustar estrategias según las necesidades reales de las comunidades.

A pesar de estas tensiones, la ESS sigue representando un potencial significativo para Tlaxcala. Su enfoque en la cooperación y el bienestar colectivo la vuelve especialmente adecuada para regiones con alta participación en el sector informal, con movilidad restringida o con fuertes lazos comunitarios, como ocurre en el sur del estado. Sin embargo, para que este potencial se materialice, es necesario que las políticas públicas superen el carácter declarativo y avancen hacia modelos de acompañamiento técnico sostenido, financiamiento paciente, reconocimiento de las prácticas comunitarias existentes y construcción de redes territoriales de apoyo.

En síntesis, las iniciativas de Economía Social Solidaria en Tlaxcala se encuentran en un punto híbrido: existen programas institucionales que incluyen el discurso de la ESS, pero persisten desconexiones importantes entre estos discursos y la realidad cotidiana de las comunidades rurales. El reto no es únicamente promover la ESS desde arriba, sino **articularla con las prácticas solidarias ya presentes en el territorio**, reconocer los saberes locales y construir políticas que fortalezcan de manera integral la autonomía económica y social de las mujeres rurales tlaxcaltecas.

2.3 MUJERES TLAXCALTECAS: DINÁMICAS EN EL ESPACIO PÚBLICO Y PRIVADO

2.3.1 La vida privada, entre “deberes” y expectativas: madres, hijas y esposas

La posición de las mujeres tlaxcaltecas en el espacio público y privado ha sido históricamente configurada por normas sociales y estructuras patriarcales que delimitan sus oportunidades, roles y formas de participación. Aunque estas normas han cambiado con el tiempo, continúan influyendo en los modos en que las mujeres viven, trabajan y se relacionan en el presente, especialmente en las zonas rurales.

Los relatos históricos muestran que esta estructura ha sido persistente. En su ensayo *El papel de la mujer en el México antiguo*, Diego Muñoz Camargo describe cómo la mujer nahua —incluyendo a las tlaxcaltecas— desempeñaba estrictamente labores domésticas y reproductivas, sobrecargada de trabajo familiar y considerada de menor valor social que los varones en un orden militarizado y profundamente masculinizado (Gaceta CCH–UNAM, 2015). Esta división sexual del trabajo no era solamente económica; también estructuraba jerarquías afectivas, simbólicas y políticas. La preferencia por los hijos hombres y el menosprecio hacia la descendencia femenina reflejaban un sistema en el que la identidad de las mujeres se definía por su utilidad doméstica.

Durante la Conquista, las mujeres indígenas fueron integradas a la estructura colonial mediante roles subordinados: como cocineras, curanderas, sirvientas o concubinas cristianizadas. Aunque su participación fue crucial para la articulación entre comunidades indígenas y colonizadores, su agencia quedó oculta bajo una narrativa que privilegiaba los vínculos masculinos entre poderes políticos y militares.

En muchas áreas rurales de Tlaxcala, estas lógicas continúan manifestándose en prácticas como la patrilinealidad⁴ y la virilocalidad⁵, ampliamente documentadas por Fagetti (2002). La virilocalidad implica que, al casarse, las mujeres se trasladan a vivir con la familia del esposo. Los hombres, por el contrario, permanecen en la vivienda paterna y heredan la tierra y los bienes familiares, reproduciendo una estructura de linaje masculino. Las mujeres heredan únicamente en ausencia de varones o como receptoras de una “herencia residual”, lo cual limita su acceso autónomo a recursos productivos.

A ello se suman los efectos de la **migración masculina**, fenómeno central en la economía tlaxcalteca. Muchos hombres emigran a otras regiones del país o al extranjero en busca de oportunidades, delegando el cuidado del hogar a esposas, hermanas, hijas o ahijadas. Como señala Lagarde (2015), esta estructura refuerza la idea de que las mujeres “deben” asumir un rol cuidador incluso cuando no tienen hijos ni pareja, por el simple hecho de ser mujeres. De este modo, el género opera como un mandato social que trasciende cualquier situación familiar concreta.

Las desigualdades descritas se hacen visibles cuando se analiza el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado. Aunque invisibilizado históricamente, este trabajo sostiene a la economía en su conjunto. Según la **Cuenta Satélite de Producción Doméstica del INEGI (2020)**, el valor económico de estas actividades ascendió a **6.4 billones de pesos**, equivalente al **27.6% del PIB nacional**. Las actividades de cuidados representan la mayor contribución (27.9%), seguidas de la alimentación (21.8%) y la limpieza del hogar (20.7%), como se observa en la *Tabla 2.6*.

⁴ Basada en el predominio de la línea paterna.

⁵ El hogar o residencia son definidos del esposo, y a la que se traslada a vivir la esposa tras el matrimonio.

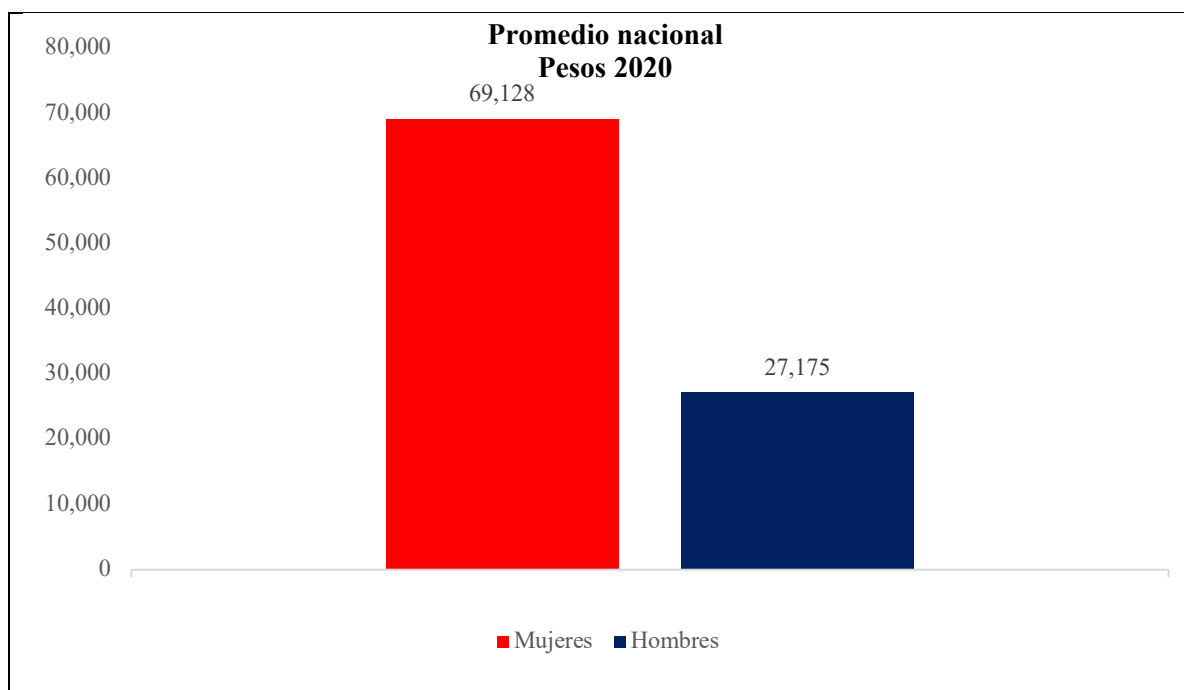
Tabla 2.6 Valor económico de las labores domésticas y de cuidados no remunerados

Labores domésticas y de cuidados	Estructura porcentual	Participación porcentual respecto del PIB Nacional
Alimentación	21.8	6.0
Limpieza y mantenimiento de la vivienda	20.7	5.7
Limpieza y cuidado de la ropa y calzado	7.8	2.2
Compras y administración de hogar	11.6	3.2
Cuidados y apoyo	27.9	7.7
Ayuda a otros hogares y trabajo voluntario	10.2	2.8

Fuente: Cuenta Satélite de Producción Doméstica, INEGI, 2020.

Las mujeres aportan el **73.3%** del valor económico total de estas labores, mientras que los hombres contribuyen con **26.7%**. En promedio, cada mujer realiza actividades domésticas y de cuidados equivalentes a **\$69,128 pesos anuales**, frente a **\$27,175** en el caso de los hombres. Esta diferencia evidencia que las mujeres generan **2.7 veces más valor económico** mediante su trabajo no remunerado (*Figura 2.8*).

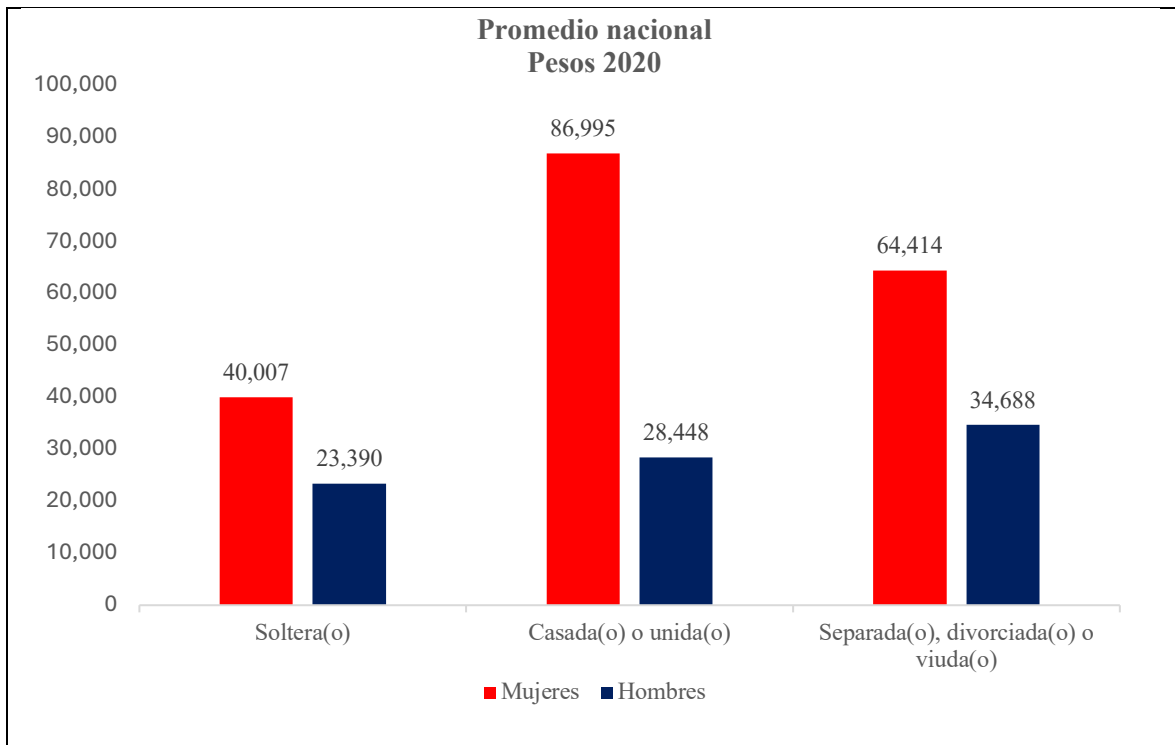
Figura 2.8 Valor de las labores domésticas y de cuidados por sexo



Nota: Elaboración propia con datos de INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México, 2020

La situación es aún más compleja cuando se considera el estado civil. Las mujeres casadas o en unión libre producen un valor económico estimado de **\$86,995 pesos**, más del doble que las mujeres solteras, cuya contribución asciende a **\$40,007 pesos** (*Figura 2.9*). Esta disparidad revela cómo la estructura familiar condiciona no solo la carga de trabajo, sino también la cantidad de tiempo que las mujeres destinan a actividades domésticas.

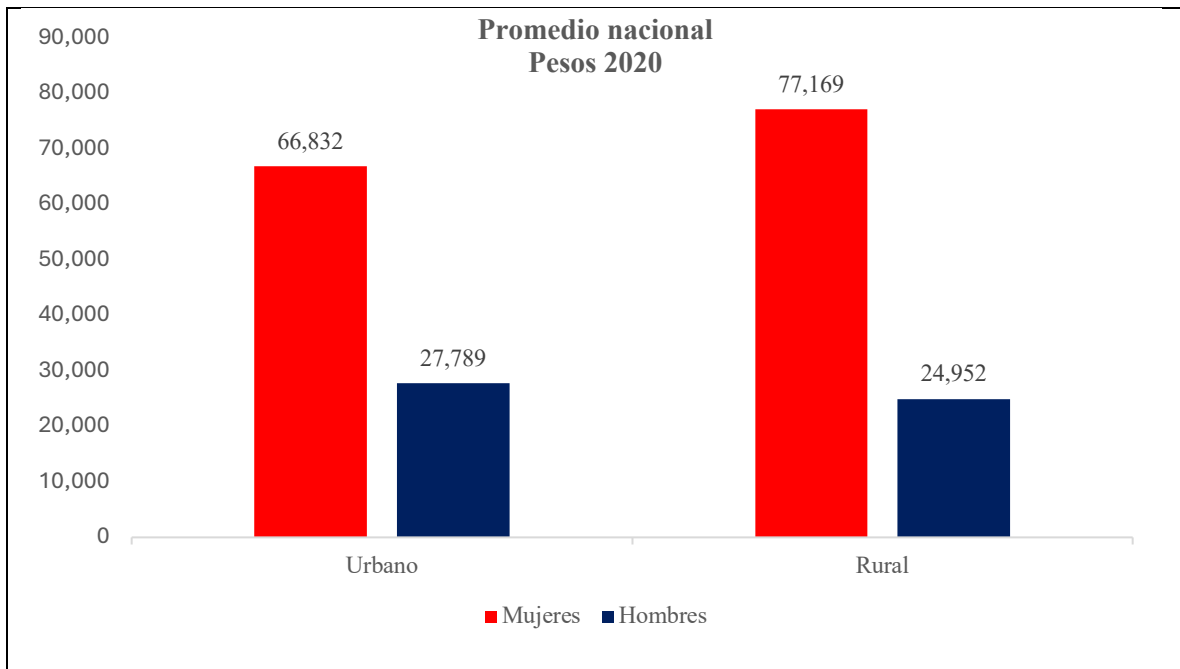
Figura 2.9 Valor de las labores domésticas y de cuidados por sexo según situación conyugal



Nota: Elaboración propia con datos de INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México, 2020

El lugar de residencia también influye significativamente. Las mujeres que viven en zonas rurales generan, en promedio, **\$77,169 pesos** anuales en trabajo doméstico, cifra superior a la observada entre mujeres urbanas (*Figura 2.10*). En contraste, los hombres rurales contribuyen menos que los hombres urbanos, lo que refuerza la idea de que las mujeres rurales experimentan una carga de trabajo no remunerado particularmente intensificada, asociada a la menor disponibilidad de infraestructura, servicios y redes de apoyo.

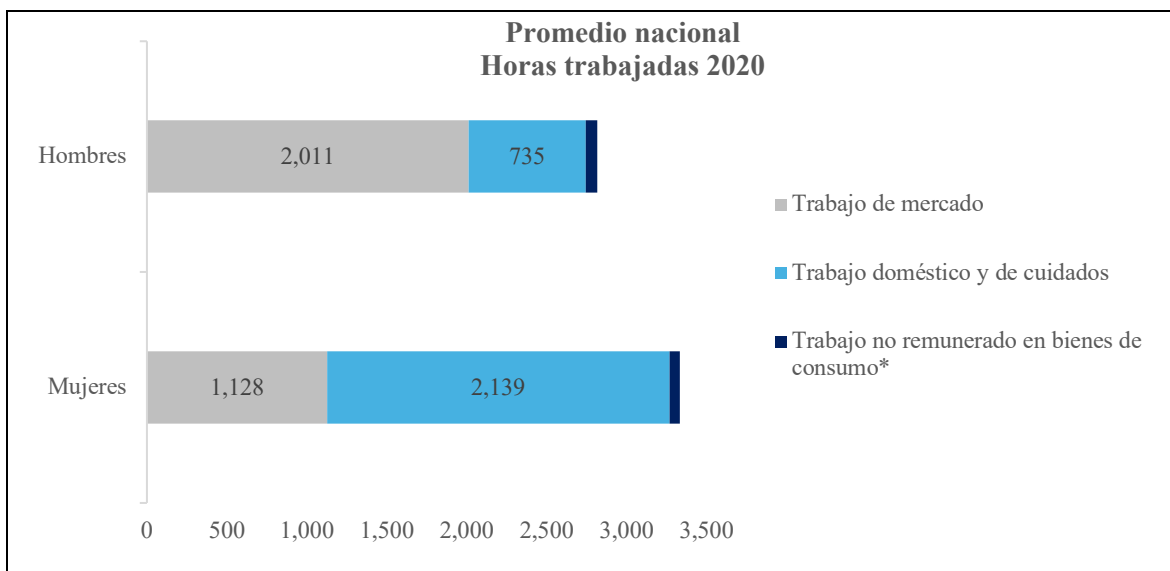
Figura 2.10 Valor de las labores domésticas y de cuidados por sexo según lugar de residencia



Nota: Elaboración propia con datos de INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México, 2020

En 2020, las mujeres trabajaron un promedio de **3,332 horas anuales**, sumando empleo remunerado, actividades domésticas y cuidados. Los hombres, en contraste, registraron **2,818 horas**, casi todas en actividades de mercado (*Figura 2.11*). La brecha de 514 horas anuales confirma que las mujeres no solo trabajan más, sino que lo hacen en condiciones de menor reconocimiento social y económico, enfrentando dobles e incluso triples jornadas.

Figura 2.11 Horas por sexo según tipo de trabajo



Nota: Elaboración propia con datos de INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México, 2020. *Incluye bienes agropecuarios, caza, confección de prendas, producción de calzado, fabricación de muebles y accesorios, suministro de agua, entre otros.

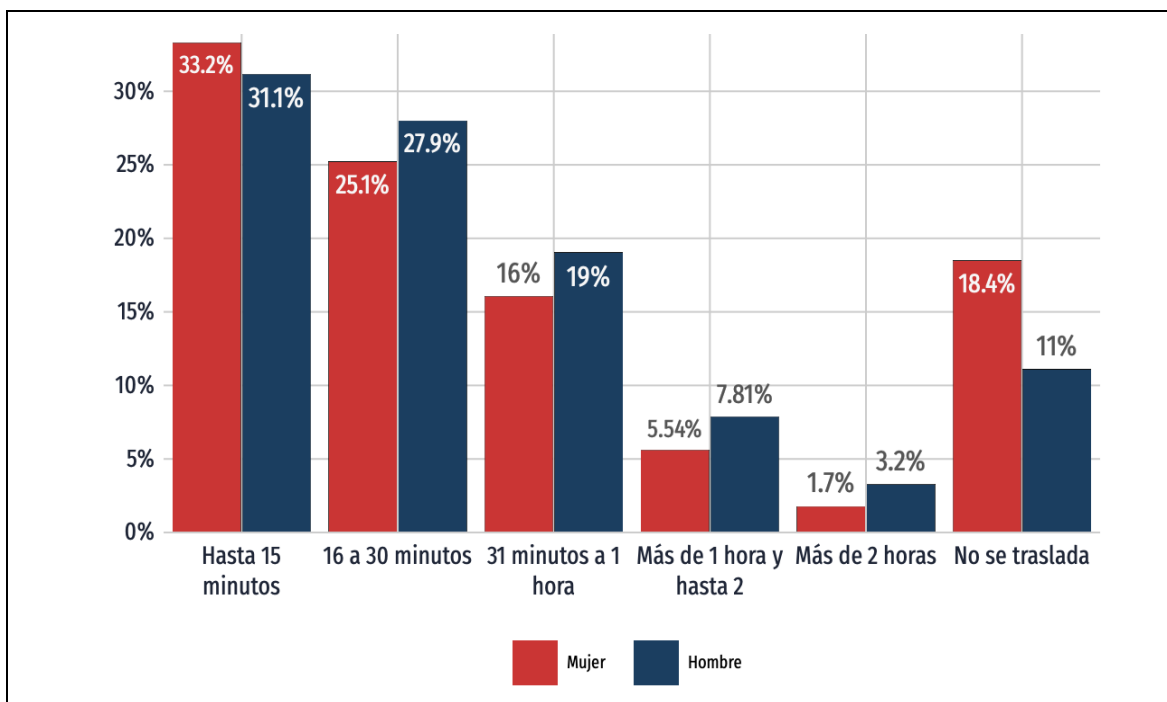
Reconceptualizar el trabajo en términos de igualdad de género requiere considerar tanto el espacio público como el privado, rompiendo con las nociones tradicionales. Las mujeres siempre han trabajado. Pero existen inconvenientes para definir su trabajo porque se le juzga a través de la división histórica, tradicional y estructural basada en conceptos considerados "naturales", "biológicos" o relacionados con características sexuales. La concepción tradicional del trabajo femenino también se ve retada por la complejidad de los espacios y los tiempos en los que este trabajo ocurre. Muchas mujeres llevan a cabo actividades económicas y productivas en su propio hogar, desarrollando emprendimientos que difuminan la línea entre el espacio público y privado. Por otro lado, existen tareas consideradas domésticas que se realizan en espacios públicos, como la limpieza en escuelas, calles u oficinas. Además, algunas mujeres desempeñan funciones públicas percibidas como "trabajo doméstico" en el espacio privado de otros, como en el caso de las trabajadoras del hogar (Lagarde, 2015). Esto refleja la necesidad de replantear cómo se conceptualiza y valora el trabajo, reconociendo las diferentes dimensiones y contextos en los que las mujeres participan.

La distribución del tiempo de traslado evidencia cómo la movilidad de las mujeres está limitada por sus responsabilidades domésticas:

- **18.4% de las mujeres no se traslada para trabajar,**
- 33.2% camina o se desplaza 15 minutos o menos,
- los hombres concentran los traslados más largos (16 minutos a 2 horas o más).

Estos datos muestran que, al estar más vinculadas al espacio doméstico, las mujeres acceden a empleos más cercanos, menos remunerados y con menores posibilidades de movilidad social (Figura 2.12).

Figura 2.12 Distribución de la población según sexo y tiempo de traslado al trabajo

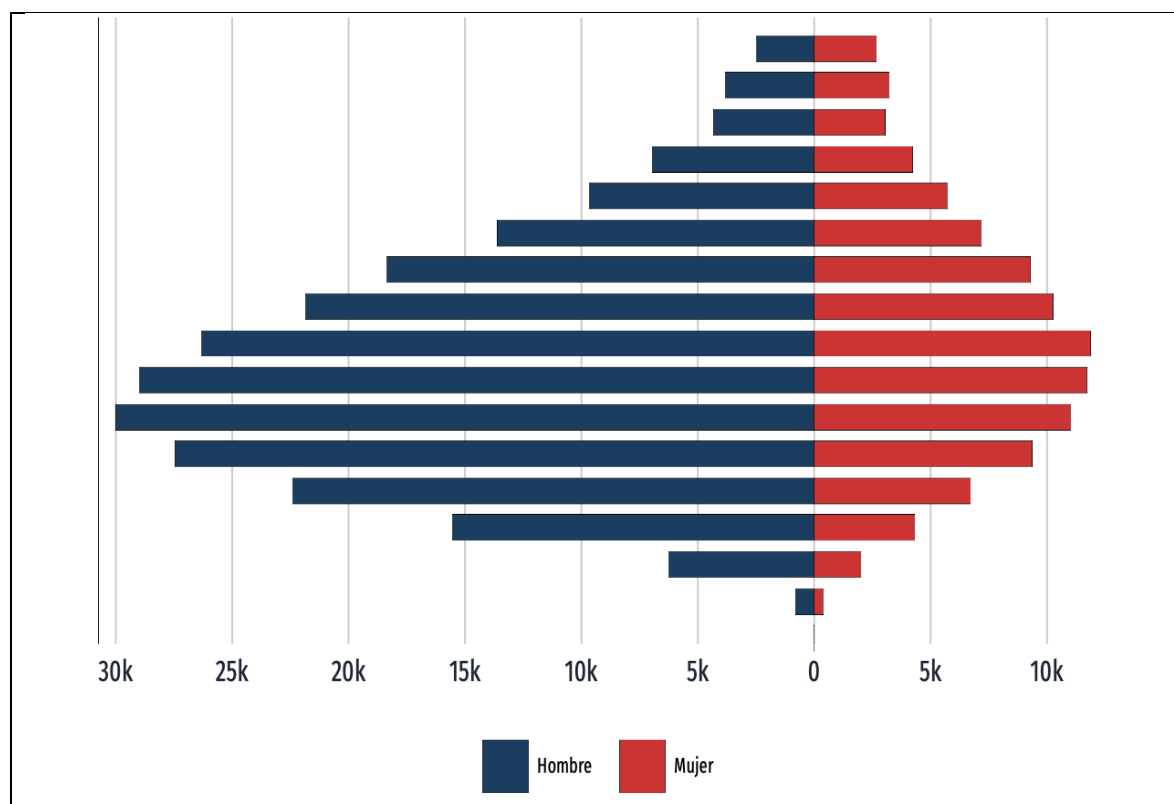


Nota: Recuperada de Data México, con resultados del cuestionario ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020 publicado por INEGI.

De las 342,000 viviendas registradas en Tlaxcala en 2020, el **30.1%** tiene como persona de referencia a una mujer (INEGI, 2020). Esta proporción es consistente con patrones de **migración masculina**, separaciones, nuevas formas de organización familiar y un aumento en la autonomía económica femenina. La Figura 2.13 ilustra esta distribución.

Estas transformaciones reflejan una mayor presencia de mujeres como tomadoras de decisiones dentro del hogar, aunque esta responsabilidad no siempre se acompaña de independencia económica ni de redistribución del trabajo doméstico.

Figura 2.13 Distribución de viviendas por sexo y persona de referencia en 2020



Nota: Recuperada de Data México, con resultados del cuestionario básico del Censo de Población y Vivienda 2020 publicado por INEGI.

A esta compleja realidad se suma la “carga mental”, concepto introducido por Susan Walzer (1996) para describir el trabajo cognitivo y emocional que las mujeres realizan de manera constante: anticipar necesidades, recordar fechas y obligaciones, planear las comidas, gestionar presupuestos, programar citas médicas, supervisar tareas escolares y sostener el funcionamiento general del hogar. Esta labor, invisibilizada en las estadísticas tradicionales, constituye una extensión permanente del trabajo doméstico y explica por qué incluso las mujeres jefas de hogar, o aquellas con empleo remunerado, continúan asumiendo la mayor parte de la organización cotidiana. En 2020, el 92% de las mujeres sin empleo remunerado

declaró que su motivo principal era dedicarse a los quehaceres del hogar y al cuidado, mientras que solo el 12.8% de los hombres reportó la misma razón (INEGI, 2020).

El análisis del trabajo doméstico —material, emocional y cognitivo— permite comprender cómo se configuran las desigualdades de género en el espacio privado y cómo estas influyen en las posibilidades de participación de las mujeres en la vida pública y económica. Estas dinámicas no solo limitan el tiempo disponible, sino también la movilidad, la autonomía y el acceso a oportunidades laborales o educativas con potencial transformador.

En este sentido, entender la vida de las mujeres tlaxcaltecas en el hogar no puede separarse de la manera en que acceden, o no, al espacio público. La próxima sección profundiza precisamente en esta transición: cómo las mujeres se insertan en el trabajo remunerado, cómo participan en la economía local y cómo, desde sus propios contextos, desafían o reproducen las estructuras que históricamente les han delimitado su lugar en la sociedad.

2.3.2 La vida económica, participación laboral, brechas salariales y resistencias

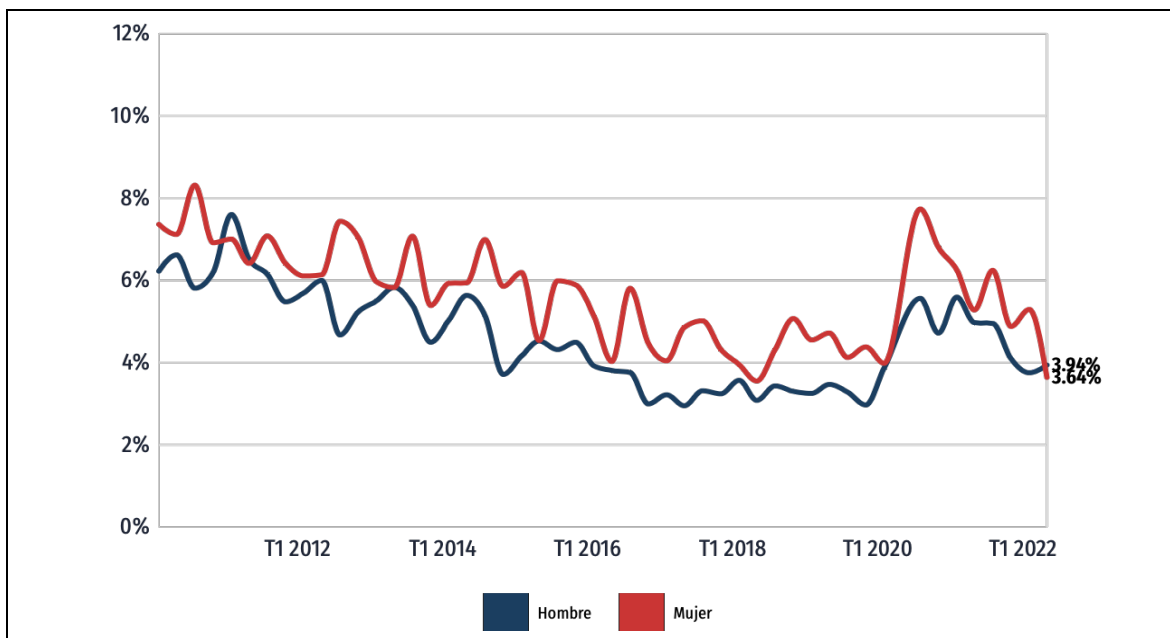
La participación de las mujeres tlaxcaltecas en el espacio público —particularmente en el mercado laboral, la política y los procesos comunitarios— constituye un eje fundamental para entender las dinámicas contemporáneas de empoderamiento en la región. Sin embargo, esta participación se desarrolla en un contexto marcado por desigualdades históricas, brechas económicas y estructuras patriarcales profundamente arraigadas.

Los datos sobre la participación laboral femenina permiten observar una tensión entre el potencial económico de las mujeres y su inserción efectiva en el empleo. Aunque 324,312 mujeres podrían integrar la Población Económicamente Activa (PEA), solo el 76.21% se encuentran ocupadas. Dentro de la PEA ocupada, el 64% de las mujeres laboran como asalariadas, 23% trabaja por cuenta propia, 12% lo hace sin pago y únicamente el 1% se desempeña como empleadora. Este último dato es especialmente ilustrativo: mientras el 86% de los empleadores son hombres, solo el 14% son mujeres, lo que evidencia la persistencia de obstáculos estructurales al liderazgo económico femenino (STPS, 2017).

En cuanto al desempleo, las mujeres presentan históricamente tasas más elevadas que los hombres. Esta brecha se acentuó durante la pandemia de COVID-19, cuando la tasa femenina aumentó de 3.98% a 7.78% en solo un trimestre, reflejando una vulnerabilidad

diferenciada frente a crisis económicas y sanitarias. La Figura 2.14 muestra claramente este comportamiento.

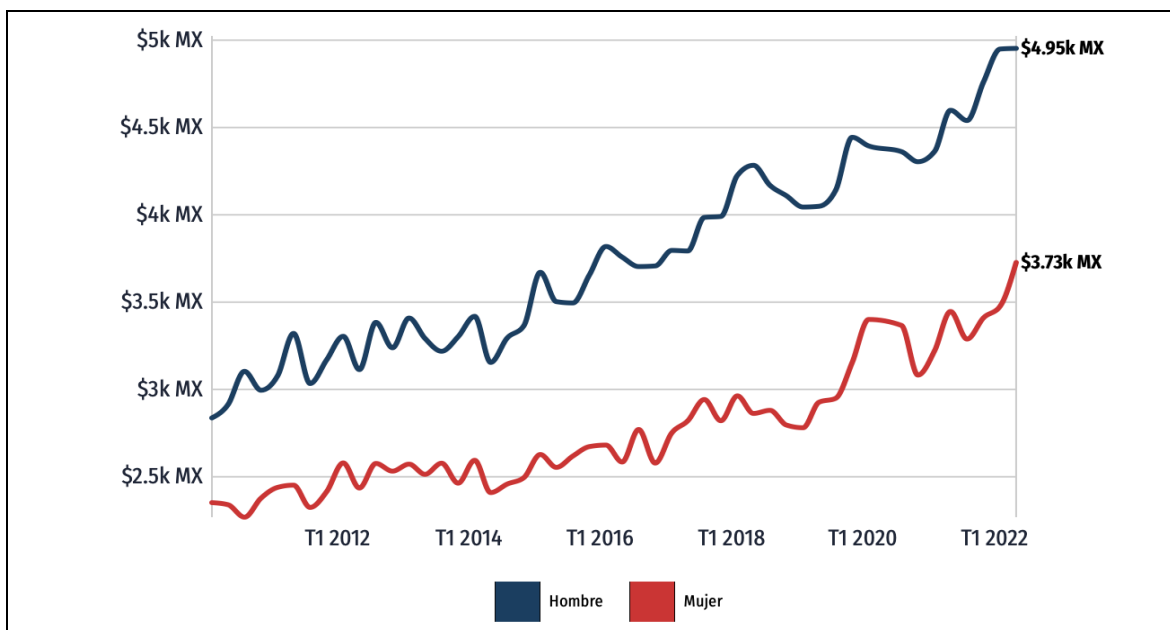
Figura 2.14 Evolución de la tasa de desempleo en Tlaxcala, por sexo



Nota: Recuperada de Data México, con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo [ENOE], 2012-2022.

A la desigualdad en el acceso al empleo se suma la persistencia de brechas salariales. La Figura 2.15 evidencia que, durante el periodo 2012-2022, los hombres mantuvieron ingresos consistentemente superiores a los de las mujeres. En 2022, los varones alcanzaron un promedio de \$4.95 mil pesos mensuales, mientras que las mujeres recibieron \$3.73 mil pesos, lo que representa una diferencia cercana al 32%. Esta brecha se mantiene relativamente estable a lo largo de toda la serie, sin señales de convergencia, lo que revela que la discriminación salarial no es coyuntural, sino estructural.

Figura 2.15 Evolución del salario mensual en Tlaxcala, por sexo



Nota: Recuperada de Data México, con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo [ENOE], 2012-2022.

La segregación ocupacional también refleja la división sexual del trabajo: las tres actividades más desempeñadas por mujeres son ventas (9.52%), trabajo doméstico remunerado (8.52%) y comercio en establecimientos (8.42%). En contraste, la ocupación masculina se concentra en construcción (8.89%), agricultura (6.84%) y oficios afines (5.94%) (ENOE, 2022). Esta distribución reproduce desigualdades intrínsecas al mercado laboral: los trabajos feminizados suelen asociarse a menores salarios, menor protección social y escasa posibilidad de ascenso.

La desigualdad económica se agrava en los rangos de ingreso. Entre las personas que ganan menos de un salario mínimo, el 59% son mujeres. Solo el 1.9% de las mujeres en Tlaxcala percibe más de cinco salarios mínimos, mientras que este porcentaje asciende a 4.2% entre los hombres (STPS, 2017).

En conjunto, los datos laborales y económicos permiten concluir que la participación de las mujeres tlaxcaltecas en el espacio público se encuentra profundamente condicionada por estructuras patriarcales que delimitan sus posibilidades de ingreso, ascenso y autonomía económica. Las brechas salariales persistentes, la segregación ocupacional, la sobrerrepresentación femenina en los rangos de menor remuneración y la vulnerabilidad

frente a crisis económicas no solo evidencian desigualdades materiales, sino también relaciones de poder que atraviesan el cuerpo y la vida cotidiana de las mujeres.

Estas limitaciones económicas no operan de manera aislada: se articulan con formas históricas de control social, violencias estructurales y dinámicas territoriales que exceden el ámbito laboral. Comprender cómo estas desigualdades se entrelazan con prácticas como el tráfico de mujeres, la violencia de género y la disputa patriarcal por los cuerpos y los territorios es fundamental para situar el contexto de las mujeres rurales de Tlaxcala.

El siguiente apartado profundiza precisamente en este entramado, abordando las violencias estructurales que configuran, restringen y disputan la presencia y agencia femenina en el espacio público y comunitario.

2.3.3 Violencias estructurales: la disputa por el cuerpo y el territorio

Las desigualdades económicas, laborales y sociales que atraviesan la vida de las mujeres tlaxcaltecas no pueden entenderse sin considerar un entramado más profundo de violencias estructurales que moldean su vida cotidiana y sus posibilidades de agencia. En Tlaxcala, estas violencias adquieren expresiones históricas, culturales y territoriales que han configurado un escenario particularmente complejo, con manifestaciones extremas de dominación patriarcal y control sobre los cuerpos femeninos.

De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (INEGI, 2011), 61.9% de las mujeres en Tlaxcala han experimentado algún tipo de violencia —física, emocional, económica, patrimonial o sexual—, lo que posiciona al estado en el lugar 13 a nivel nacional por violencia ejercida por la pareja. La magnitud de estas cifras evidencia que la violencia no es un fenómeno aislado, sino un componente persistente de la vida social tlaxcalteca, reforzado por estructuras comunitarias y familiares que normalizan la subordinación femenina.

Dentro de estas violencias, la trata de mujeres para explotación sexual constituye una de las expresiones más graves y sistemáticas. Tlaxcala es una de las nueve entidades federativas que concentran el 81% de las averiguaciones previas por trata de personas en el país, configurándose como un territorio de origen, tránsito y destino (UNODC, 2014). Lejos de ser un fenómeno marginal, la trata forma parte de una red social, económica y simbólica

que involucra a familias completas, autoridades locales, actores privados y estructuras delictivas.

La territorialidad del delito se concentra de manera particular en municipios como *Tenancingo*, *San Pablo del Monte* y *Papalotla*, donde múltiples estudios han documentado la existencia de redes familiares dedicadas al proxenetismo. Este arraigo territorial es reforzado por prácticas culturales que han sido normalizadas durante décadas. Uno de los ejemplos más ilustrativos es el llamado “robo de la novia”, analizado por María Eugenia D’Aubeterre (2003), una práctica polisémica que puede ir desde acuerdos consensuados hasta episodios de violencia extrema vinculados al lenocinio. Estas prácticas, aunque encubiertas bajo formas tradicionales, operan como mecanismos de control del cuerpo y la sexualidad de las mujeres.

La “cultura del padrote”, documentada por Montiel-Torres (2007), constituye otro elemento fundamental para comprender la reproducción social de este delito. Entre jóvenes de comunidades del sur del estado, ser padrote es asociado con estatus, poder y reconocimiento masculino. Algunos testimonios revelan que los jóvenes abandonan sus estudios porque aspiran a seguir la ocupación de padres, hermanos o vecinos involucrados en el proxenetismo. La ausencia de sanciones sociales o legales refuerza esta aspiración: como apuntan diversas organizaciones civiles, en estas localidades resulta habitual que los habitantes conozcan las casas de seguridad o las rutas de traslado, sin que ello genere denuncias o intervenciones efectivas.

La impunidad estructural es un elemento central de este fenómeno. Entre 2011 y 2017 se registraron 210 denuncias por trata de personas, pero solo 9 derivaron en sentencias condenatorias, según datos del Centro Fray Julián Garcés. Esta brecha entre denuncias y sentencias revela la incapacidad institucional para desarticular redes delictivas que involucren complicidades familiares, corrupción policial y omisiones judiciales. Pese a ello, el aumento de denuncias en los últimos años puede interpretarse como un indicador de que más mujeres están rompiendo el silencio, antes sostenido por el miedo, la estigmatización y la ausencia de acompañamiento estatal (Inmujeres & Promujer, 2008).

Las representaciones sociales también obstaculizan el acceso a la justicia. Una de las creencias más arraigadas sostiene que las mujeres “se van con el novio”, negando que tales “novios” suelen ser enganchadores, hijos de padrotes o adultos que instrumentalizan

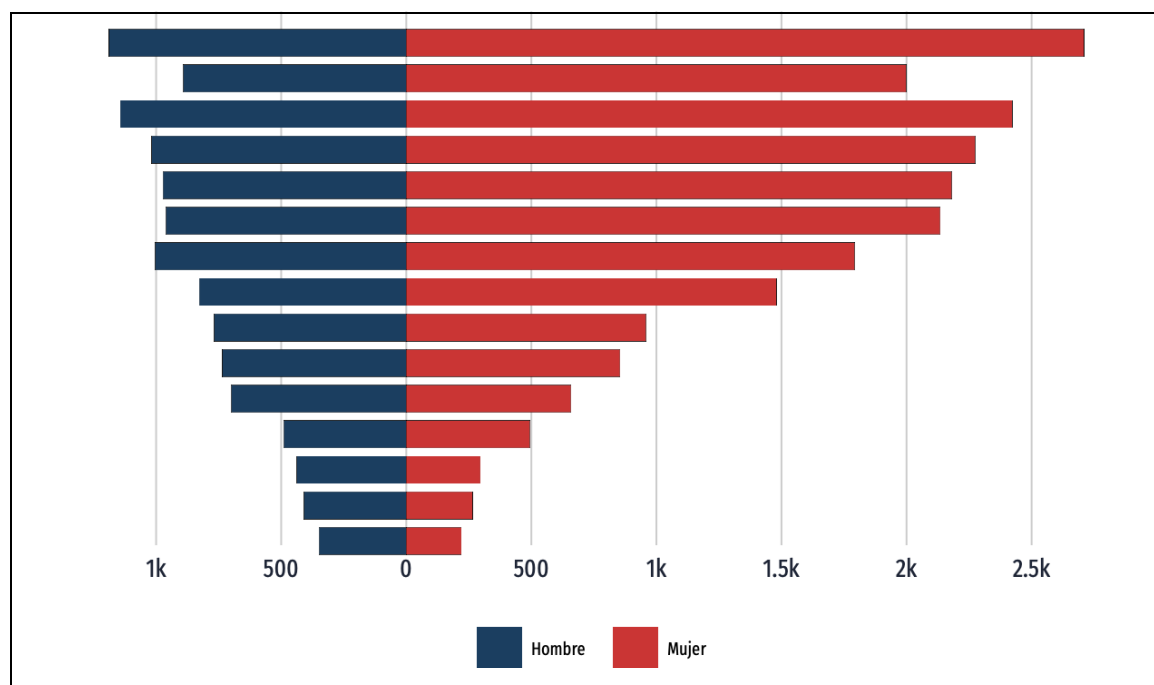
relaciones afectivas para la explotación sexual. Otras creencias —como considerar la prostitución una “vida alegre”, un “mal necesario” o una forma “natural” de satisfacer impulsos masculinos— actúan como dispositivos culturales que legitiman y perpetúan la violencia sexual y la explotación (Inmujeres & Promujer, 2008). En este sentido, la trata no es solo un crimen: es un fenómeno que se sostiene en narrativas que justifican la disponibilidad del cuerpo femenino como recurso económico, emocional o sexual.

Estas prácticas se insertan en un marco más amplio de violencias estructurales que limitan la autonomía de las mujeres en el espacio público. La falta de oportunidades económicas, la migración masculina, la precariedad laboral y la ausencia de movilidad social crean condiciones que aumentan la vulnerabilidad de mujeres jóvenes y adultas frente a redes de enganche. En muchos casos, se trata de mujeres con escolaridad limitada, ingresos precarios, antecedentes de violencia intrafamiliar o ausencia de redes de apoyo, lo que las coloca en situaciones de riesgo extremo.

Las vulnerabilidades documentadas no solo responden a dinámicas comunitarias o familiares, sino también a condiciones estructurales que atraviesan la vida de las mujeres tlaxcaltecas. El informe elaborado por el Instituto Estatal de la Mujer de Tlaxcala, Inmujeres y Promujer (2008), con base en 110 entrevistas a víctimas, docentes, taxistas y dueños de bares, reveló que muchas mujeres involucradas o vulnerables a redes de explotación sexual presentan perfiles caracterizados por baja escolaridad, empleos precarios o desempleo, antecedentes de violencia previa y un estado de pobreza multidimensional. Estos factores se entrelazan para limitar su autonomía, su acceso a oportunidades económicas y su capacidad de identificar, denunciar o escapar de dinámicas de enganche.

A ello se suma un indicador estructural relevante: el analfabetismo en Tlaxcala está feminizado. Aunque los niveles educativos de hombres y mujeres son similares en términos generales, del total de población analfabeta el 63.6% son mujeres y solo el 36.4% hombres (INEGI, 2020) —ver Figura 2.16—. Esta brecha educativa no solo profundiza las desigualdades económicas, sino que incrementa la vulnerabilidad frente a prácticas de explotación, limita el acceso a información y reduce las posibilidades de inserción en mercados laborales más protegidos.

Figura 2.16 Distribución de la población analfabeta de Tlaxcala, 2020



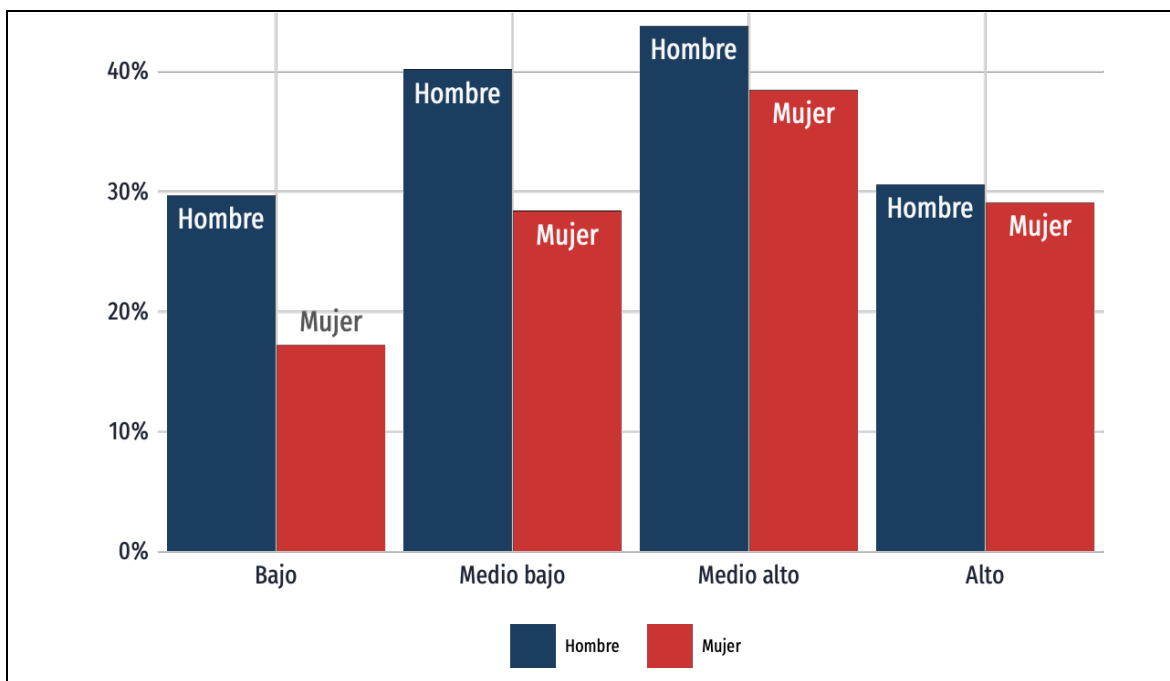
Nota: Recuperada de Data México, con resultados del cuestionario básico del Censo de Población y Vivienda 2020 publicado por INEGI.

Comprender la trata de mujeres desde una perspectiva feminista e interseccional exige articular el análisis del cuerpo y el territorio. El control sobre el cuerpo femenino —ya sea mediante la violencia doméstica, la explotación sexual o la limitación de la participación pública— se vincula con dinámicas territoriales históricas basadas en la apropiación masculina del espacio y el poder comunitario. La disputa por el cuerpo de las mujeres es también la disputa por el territorio: un territorio donde los hombres controlan la movilidad, la circulación, la vida pública y los recursos económicos.

Estas violencias explícitas —domésticas, sexuales, comunitarias o vinculadas a redes de trata— se entrelazan con formas más sutiles, pero igualmente profundas de violencia estructural. Una de ellas es la percepción diferenciada de inseguridad que experimentan las mujeres en el espacio público. De acuerdo con la ENVIPE (2021), solo el 28.3% de las mujeres mayores de 18 años en Tlaxcala se siente segura en su entidad, frente al 39.5% de los hombres (Figura 2.17). Esta brecha, más marcada entre los estratos socioeconómicos bajo y medio bajo, refleja cómo el miedo, la amenaza y la desconfianza hacia las instituciones limitan la presencia femenina en calles, servicios, movilidad y espacios comunitarios —es

decir, restringen su derecho pleno a habitar el territorio. De este modo, la disputa por el cuerpo se complementa con la disputa por el espacio: territorios donde persisten redes de control patriarcal, impunidad y desigualdades que condicionan las posibilidades de agencia y participación social de las mujeres.

Figura 2.17 Percepción de seguridad según estrato sociodemográfico y sexo en Tlaxcala en 2021



Nota: Recuperada de Data México, con resultados de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública [ENVIPE] 2021.

Este diagnóstico no solo permite comprender la magnitud del problema, sino también la importancia de analizar cómo las mujeres se abren camino en espacios históricamente negados. La disputa por el cuerpo y el territorio tiene una consecuencia directa en la disputa por la voz, la representación y el poder político. Por ello, resulta imprescindible examinar ahora cómo estas mismas estructuras influyen en la participación política de las mujeres en Tlaxcala —sus avances, las resistencias que enfrentan y las violencias específicas que emergen cuando irrumpen en espacios tradicionalmente masculinos— para posteriormente abordar la dimensión simbólica mediante la cual se apropian, resignifican y transforman el espacio público.

2.3.4 Participación política y representación: avances y límites

La participación política de las mujeres en Tlaxcala ha experimentado avances significativos durante las últimas décadas; sin embargo, estos avances conviven con profundas resistencias estructurales, desigualdades persistentes y expresiones específicas de violencia política de género que continúan condicionando la capacidad de las mujeres para ejercer plenamente sus derechos políticos. El análisis de esta trayectoria permite comprender no solo la transformación de las estructuras institucionales, sino también las tensiones que emergen cuando las mujeres irrumpen en espacios históricamente masculinizados.

Un hito relevante en el proceso de institucionalización de la igualdad ocurrió en 2008, cuando se reformaron tanto la Constitución Política del Estado de Tlaxcala como el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales. La primera anticipó el principio de paridad, mientras que el segundo estableció explícitamente que las candidaturas debían distribuirse a partes iguales entre hombres y mujeres. Estas medidas representaron un esfuerzo por alinear la legislación estatal con las demandas nacionales por igualdad sustantiva y fortalecer la presencia femenina en los espacios de elección popular.

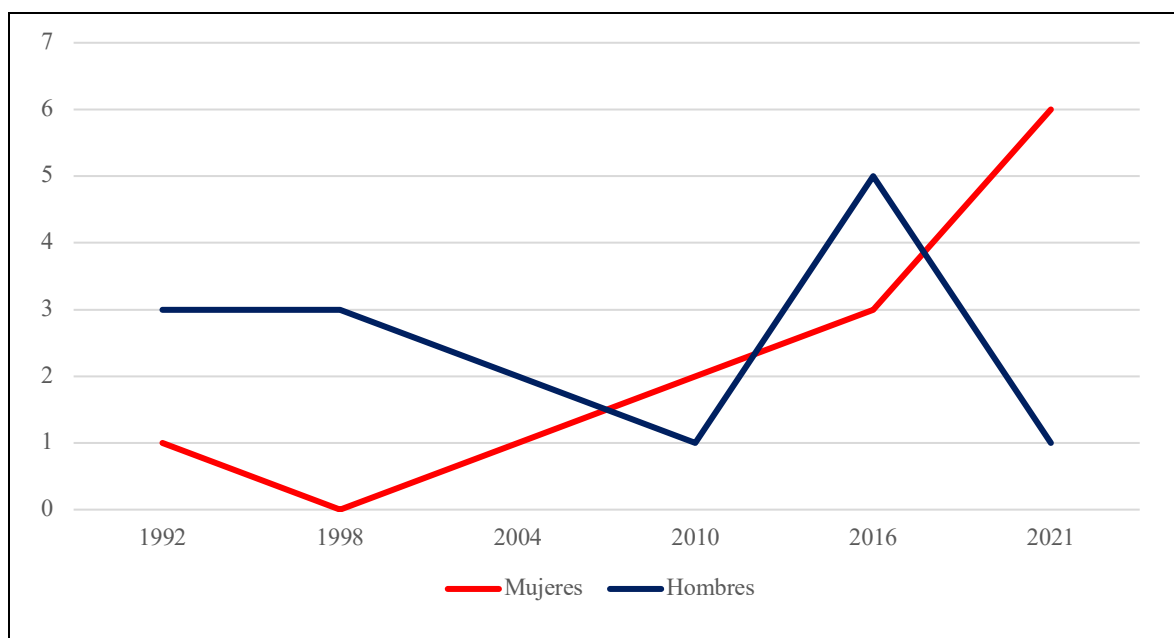
Sin embargo, el incremento en la participación de las mujeres no estuvo exento de consecuencias. Durante el proceso electoral de 2016, Tlaxcala se ubicó entre los cuatro estados del país con mayor número de quejas por violencia política contra las mujeres (Muñoz, 2020). Este fenómeno puso de manifiesto que las reformas legales, aunque necesarias, no son suficientes para modificar las prácticas patriarcales ni los intereses establecidos al interior de los partidos y las estructuras de poder local. La violencia política no solo operó como un mecanismo de disuasión, sino también como una forma de disciplinamiento frente al avance femenino en ámbitos considerados de dominio masculino.

A pesar de este escenario, algunos logros destacables abrieron nuevas rutas de participación. En 2018, Tlaxcala alcanzó —por primera vez— un Congreso con mayoría femenina (60%). Dos años después, en 2020, la entidad armonizó su legislación para tipificar la violencia política por razón de género, consolidando un marco jurídico más robusto para proteger los derechos políticos de las mujeres (Cruz, 2020).

La ampliación de la presencia femenina en puestos de alta relevancia también se observa en el Poder Ejecutivo. Tlaxcala fue el segundo estado del país en tener una

gobernadora —Beatriz Paredes Rangel (1987-1992)— y actualmente cuenta con una segunda mandataria estatal, Lorena Cuéllar. La Figura 2.18 muestra el aumento progresivo en el número de candidatas a la gubernatura desde 1992, reflejando un cambio en la oferta política y en la disposición de las mujeres a competir por cargos de alta responsabilidad.

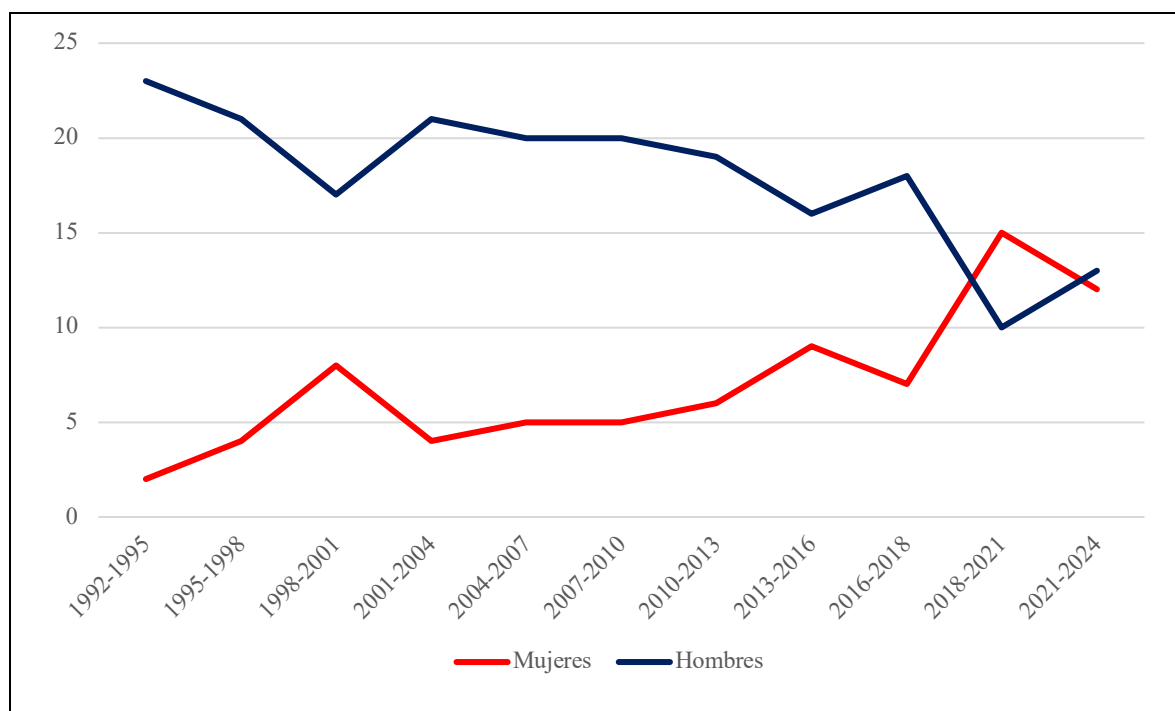
Figura 2.18 Candidatos a la gubernatura del estado por sexo, 1992-2021



Fuente: Elaboración propia con información del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, 2022.

Este proceso se replica en el Congreso local. Como muestran Reynoso y D'Angelo (2006), la representación de las mujeres ha seguido una trayectoria ascendente sostenida, evidenciada en la Figura 2.19. Si bien estos avances responden en parte a las reformas de 2008 y a los mecanismos de acción afirmativa, también reflejan una mayor presión social para construir espacios legislativos más plurales y representativos.

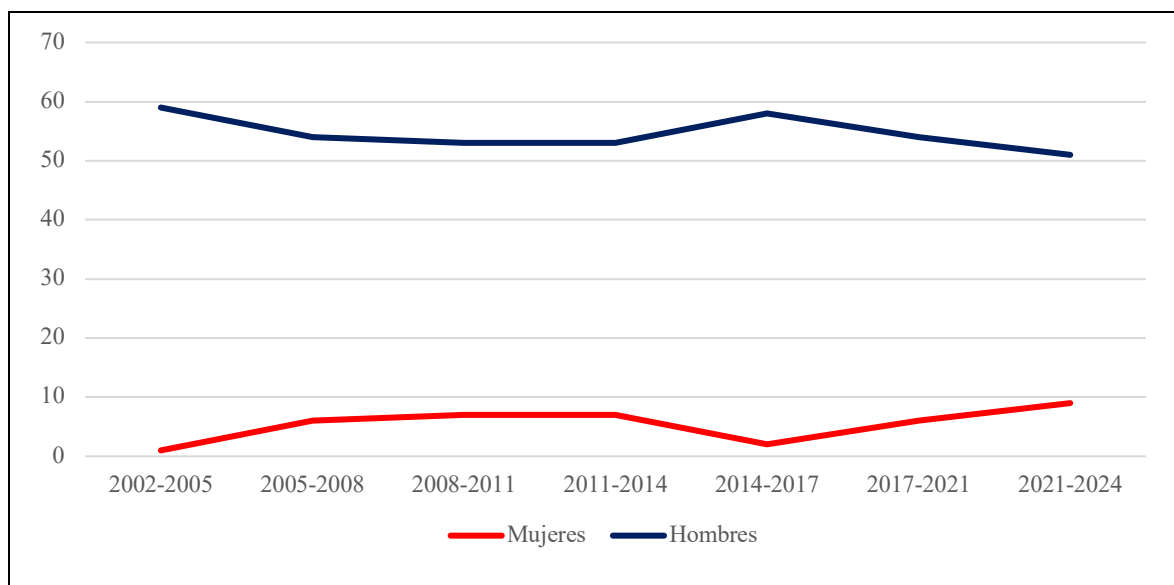
Figura 2.19 Diputados en el Congreso por sexo, 1992-2022



Nota: Elaboración propia con información de Cazarín, 2018 y página web de Congreso del estado de Tlaxcala, 2022.

A nivel municipal, los avances son más discretos. En 2002, solo una única presidenta municipal ejercía el cargo en alguna de las 60 localidades del estado. Años más tarde, y como se observa en la Figura 2.20, el número de mujeres en presidencias municipales ha mostrado un crecimiento constante, aunque modesto, alcanzando un promedio cercano al 8%. Si bien este aumento indica una apertura parcial en el ámbito municipal, también revela que el poder local sigue siendo uno de los espacios con mayores resistencias de género.

Figura 2.20 Presidentes municipales por sexo, 2002-2022



Nota: Elaboración propia con información de Cazarín, 2018 y página web de Congreso del estado de Tlaxcala, 2022.

Los avances cuantitativos, aunque relevantes, no garantizan por sí mismos la igualdad sustantiva. Como advierte Fleidenberg (2017), los obstáculos que enfrentan las mujeres pueden agruparse en tres dimensiones:

- a) **Culturales:** Las mujeres deben demostrar constantemente su capacidad, mientras son evaluadas bajo parámetros estéticos o morales que no se aplican a los hombres (Hernández & Rodríguez, 2019).
- b) **Político-institucionales:** A pesar de los mecanismos de cuotas y paridad, los partidos han operado prácticas como las llamadas “Juanitas”⁶, que simulan el cumplimiento de las normas para luego sustituir a las mujeres por suplentes hombres.
- c) **Estructurales:** Las responsabilidades domésticas, el cuidado no remunerado y los estigmas sobre la maternidad limitan las trayectorias políticas femeninas,

⁶ Las **Juanitas** es el nombre dado en México a un fenómeno político en el que los partidos nominan candidatas a puestos públicos de elección popular con el objetivo oculto de hacer que esa candidata se haga reemplazar con un suplente (varón) predispuesto por el mismo partido. De esta forma no se viola la letra de la cuota de género que marca el reglamento electoral en México. En 2009, diecinueve diputadas presentaron solicitud de licencia indefinida para separarse de su cargo.

produciendo carreras más tardías, interrumpidas o condicionadas por la conciliación familiar.

A casi siete décadas del reconocimiento del sufragio femenino en México, el acceso de las mujeres tlaxcaltecas al poder político se encuentra en un proceso de normalización cuantitativa, pero no necesariamente cualitativa. La presencia de más mujeres no garantiza por sí misma transformaciones profundas en la agenda pública, si no se modifican las estructuras, narrativas y prácticas que limitan el ejercicio pleno de sus derechos políticos.

Sin embargo, desde los ámbitos institucionales, comunitarios y familiares, las mujeres tlaxcaltecas continúan construyendo formas propias de agencia política, muchas veces desde posiciones no visibles o no formalmente reconocidas. Tal como señala Hernández (2013), las trabajadoras, amas de casa, campesinas, hijas y madres han sido protagonistas de transformaciones políticas, económicas y sociales que, aunque frecuentemente invisibilizadas, han reconfigurado el paisaje político del estado.

En este sentido, la participación política no debe entenderse únicamente como el acceso a cargos de representación, sino como un proceso más amplio que abarca resistencias cotidianas, apropiación del espacio público, incidencia comunitaria y construcción de nuevas formas de ciudadanía femenina. Estos elementos son esenciales para comprender cómo las mujeres del sur de Tlaxcala negocian, disputan y reconfiguran su presencia en los territorios que habitan, lo cual será explorado en el siguiente apartado.

2.4 TERRITORIO, DESIGUALDAD Y VIDA COTIDIANA: BASES CONTEXTUALES

El recorrido desarrollado a lo largo de este capítulo permite comprender que las realidades de las mujeres tlaxcaltecas —y en particular de aquellas que habitan en la región sur— no pueden analizarse como un conjunto aislado de indicadores demográficos, económicos o políticos. Por el contrario, se configuran como expresiones entrelazadas de un **continuum urbano-rural**, atravesado por desigualdades de género históricas, dinámicas territoriales específicas y estructuras socioculturales que han moldeado la vida cotidiana, las oportunidades y los límites de su participación en los distintos ámbitos de la vida social.

Primero, el análisis del contexto rural-urbano mostró cómo los procesos de metropolización, la estratificación socioeconómica y la persistencia de criterios tradicionales para definir lo rural impactan de manera diferenciada en las mujeres. Su acceso al empleo, a los servicios públicos, a la movilidad y a la educación se ve condicionado por territorios que concentran rezagos y a la vez producen formas propias de agencia y organización comunitaria.

Posteriormente, la caracterización del estado de Tlaxcala reveló una serie de transformaciones profundas: reconfiguraciones territoriales, cambios en el mercado laboral, brechas persistentes en los indicadores de bienestar y la emergencia de discursos institucionales en torno a la economía social solidaria. Si bien estas narrativas sugieren un compromiso estatal con la inclusión y el desarrollo, su impacto en la vida cotidiana de las mujeres rurales sigue siendo desigual y, en algunos casos, distante de las necesidades reales de las comunidades.

El análisis del espacio público y privado permitió mostrar que las mujeres tlaxcaltecas sostienen simultáneamente **la reproducción social y la producción económica**, desempeñando múltiples roles que siguen estando atravesados por expectativas de género tradicionales. A pesar de ello, participan activamente en el trabajo asalariado, el autoempleo, el comercio local y diversas formas de economía popular y solidaria. Sin embargo, estas contribuciones coexisten con brechas salariales, empleos feminizados de baja protección y barreras estructurales que limitan su movilidad económica.

La presencia de **violencias estructurales**, incluidas la violencia de pareja, las violencias comunitarias y territoriales, y la trata de mujeres, mostró que el cuerpo femenino

sigue siendo objeto de disputa, control y explotación. Estas violencias no son episodios aislados, sino expresiones de un sistema patriarcal arraigado que condiciona la participación de las mujeres en la vida pública, restringe su libertad y configura la manera en que se relacionan con el trabajo, el territorio y las instituciones.

Finalmente, el análisis de la **participación política y la representación** evidenció avances relevantes —como el aumento de candidatas, diputadas y presidentas municipales— pero también límites persistentes derivados de la violencia política de género, las prácticas partidistas excluyentes y los mandatos sociales que siguen penalizando el liderazgo femenino. La presencia de mujeres en cargos públicos, aunque creciente, aún no garantiza igualdad sustantiva en la toma de decisiones.

En conjunto, este capítulo demuestra que la vida de las mujeres en el sur rural de Tlaxcala se encuentra marcada por **tensiones permanentes entre desigualdad y resistencia; subordinación y agencia; control estructural y construcción comunitaria de alternativas**. Para comprender los procesos de empoderamiento económico y social que experimentan —particularmente en torno al emprendimiento capitalista y solidario— es necesario situar sus experiencias dentro de este entramado complejo de relaciones económicas, políticas, territoriales y simbólicas.

Este análisis contextual constituye la base para avanzar hacia el siguiente capítulo, donde se presentará el **diseño metodológico** que guiará la aproximación empírica a las voces y experiencias de las mujeres emprendedoras del sur de Tlaxcala. Solo desde esta mirada integral es posible interpretar, con rigor y profundidad, los caminos diversos a través de los cuales las mujeres construyen autonomía, agencia y proyectos de vida en contextos históricamente adversos.

En el siguiente capítulo se presenta el diseño metodológico de la investigación. La elección de un enfoque cualitativo, así como de técnicas adaptadas a los contextos y a las formas de vida de las mujeres participantes, responde a la necesidad de captar la complejidad, la heterogeneidad y el carácter procesual del empoderamiento femenino.

3 EL CAMINO METODOLÓGICO HACIA LA COMPRENSIÓN DEL EMPODERAMIENTO FEMENINO

3.1 ENFOQUE Y PERSPECTIVA METODOLÓGICA

3.1.1 Diseño metodológico

El presente estudio adoptó un enfoque cualitativo, orientado a comprender en profundidad las dinámicas del empoderamiento femenino en el sur de Tlaxcala a partir de la comparación entre modelos de emprendimiento capitalista y solidario. La elección de este enfoque responde a la necesidad de analizar un fenómeno complejo, situado y experiencial, cuyas manifestaciones no pueden ser captadas adecuadamente mediante indicadores cuantitativos o mediciones estandarizadas (Malhotra, 2008; Taylor y Bogdan, 1990).

La perspectiva cualitativa permitió explorar no solo los procesos económicos asociados al emprendimiento, sino también las dimensiones simbólicas, relacionales y comunitarias del empoderamiento. En consistencia con Kabeer (1999, 2001) y Rowlands (1997), se reconoce que la agencia femenina es un proceso dinámico que se expresa en decisiones cotidianas, negociaciones dentro del hogar y prácticas comunitarias que emergen desde marcos culturales específicos. Por ello, el estudio no busca medir el empoderamiento, sino interpretar la dirección de los cambios y las condiciones que permiten —o restringen— su despliegue.

De manera complementaria, se incorporó una sensibilidad epistemológica desde el Sur global. Autoras como Ochy Curiel, Rita Segato, Silvia Federici y Verónica Gago han mostrado que los procesos de autonomía económica femenina en contextos rurales y populares deben ser comprendidos en relación con estructuras históricas de desigualdad, violencias territoriales y prácticas comunitarias de resistencia. Asimismo, el planteamiento metodológico reconoce la importancia de la “epistemología del territorio”, es decir, la necesidad de situar el análisis en los saberes, trayectorias y condiciones locales desde las cuales las mujeres producen sentido y acción (Rivera Cusicanqui, 2010).

Esta perspectiva no sustituye sino enriquece el marco de Kabeer y Rowlands al reconocer que el empoderamiento no puede desligarse de los contextos históricos de precarización, trabajo no remunerado, organización comunitaria y violencia estructural que atraviesan la vida de las mujeres rurales tlaxcaltecas. En este sentido, el enfoque metodológico se concibió como inductivo, interpretativo y situado, orientado a privilegiar las

voces, narrativas y experiencias de las participantes, evitando imponer categorías externas o lecturas universalistas del fenómeno.

La investigación se desarrolló mediante **entrevistas semiestructuradas en profundidad de carácter individual**, complementadas con **una entrevista grupal semiestructurada** con integrantes de un colectivo solidario del mismo territorio. Las entrevistas individuales permitieron captar trayectorias personales, motivaciones y formas de agencia en emprendimientos de tipo capitalista o individual-popular, mientras que la entrevista grupal posibilitó comprender las dinámicas colectivas de organización, toma de decisiones, apoyo mutuo y conflicto al interior de un proyecto solidario.

El análisis se complementó con la técnica de etnografía fotográfica, que facilitó documentar visualmente los entornos y actividades cotidianas de las mujeres, permitiendo una comprensión más amplia de los espacios, recursos y relaciones que moldean sus procesos de empoderamiento (Spradley, 1980; Lutz, 1981).

Con el fin de asegurar rigor metodológico, se recurrió a la triangulación de datos, la revisión de interpretaciones con las participantes y el uso de un diario de campo para registrar observaciones, reflexiones y posibles sesgos durante el trabajo de campo. Estas estrategias fortalecieron la credibilidad de los resultados y garantizaron que el análisis se mantuviera fiel a las experiencias relatadas.

3.1.2 Sujetos de estudio

En la definición de los sujetos de estudio se consideró a mujeres entre 18 y 65 años, dado que la desigualdad de género se acentúa particularmente durante las etapas reproductivas y productivas (ONU Mujeres, 2018).

Se seleccionó como población objetivo a mujeres emprendedoras del sur de Tlaxcala involucradas en **dos tipos de experiencias económicas**:

- Emprendimientos de carácter individual-popular o capitalista (negocios propios, generalmente gestionados por una sola mujer y/o su familia inmediata).
- Un colectivo de economía social solidaria, integrado por mujeres que desarrollan actividades productivas y comunitarias de manera cooperativa.

Esta elección respondió tanto a la relevancia empírica del fenómeno como a la pertinencia analítica para los objetivos de esta investigación, ya que la región presenta

diversidad económica, presencia consolidada de emprendimientos femeninos y dinámicas comunitarias que permiten contrastar los dos modelos en estudio.

3.1.3 Selección de sujetos de estudio

La selección de participantes se realizó mediante un proceso bietápico. En la primera fase se utilizó un muestreo territorial basado en la geografía política y comunitaria del sur de Tlaxcala, incluyendo los municipios de Tepetitla de Lardizábal, Nativitas, Tetlatlahuca, Zacatelco, Xicohtzinco, Papalotla, Tenancingo, San Pablo del Monte y Teolochohco. Estos municipios muestran altos niveles de participación femenina en actividades productivas, así como iniciativas de economía popular y economía social solidaria.

En la segunda fase, la selección se llevó a cabo mediante muestreo no probabilístico por bola de nieve, iniciado con figuras de confianza comunitaria —principalmente maestras de educación básica— que actuaron como porteras. Este método resultó idóneo para acceder a mujeres cuyas actividades productivas suelen desarrollarse en espacios domésticos o de limitada visibilidad pública.

En el caso específico del colectivo solidario, la identificación se realizó a partir de redes previas de vinculación comunitaria y académica. Se contactó a una de las integrantes con rol de liderazgo, quien facilitó el acceso al grupo e invitó a otras participantes a formar parte de una **entrevista grupal semiestructurada**. Esta estrategia permitió captar no solo experiencias individuales, sino también la construcción conjunta de significados, acuerdos y tensiones, aspectos centrales para comprender la lógica solidaria y cooperativa del proyecto.

3.1.4 Recolección de los datos

La recolección de datos se llevó a cabo mediante entrevistas en profundidad, complementadas con etnografía fotográfica. La duración de las entrevistas individuales osciló entre cuarenta minutos y dos horas. Cada sesión fue grabada en audio con el consentimiento informado de las participantes, siguiendo los principios éticos de confidencialidad y respeto a la autonomía. Las entrevistas fueron conducidas por la investigadora principal, utilizando una guía semiestructurada diseñada a partir de los marcos conceptuales de Naila Kabeer (2001) y Jo Rowlands (1997), los cuales permiten explorar el

empoderamiento femenino desde dimensiones tanto individuales como colectivas (Véase Anexo 1).

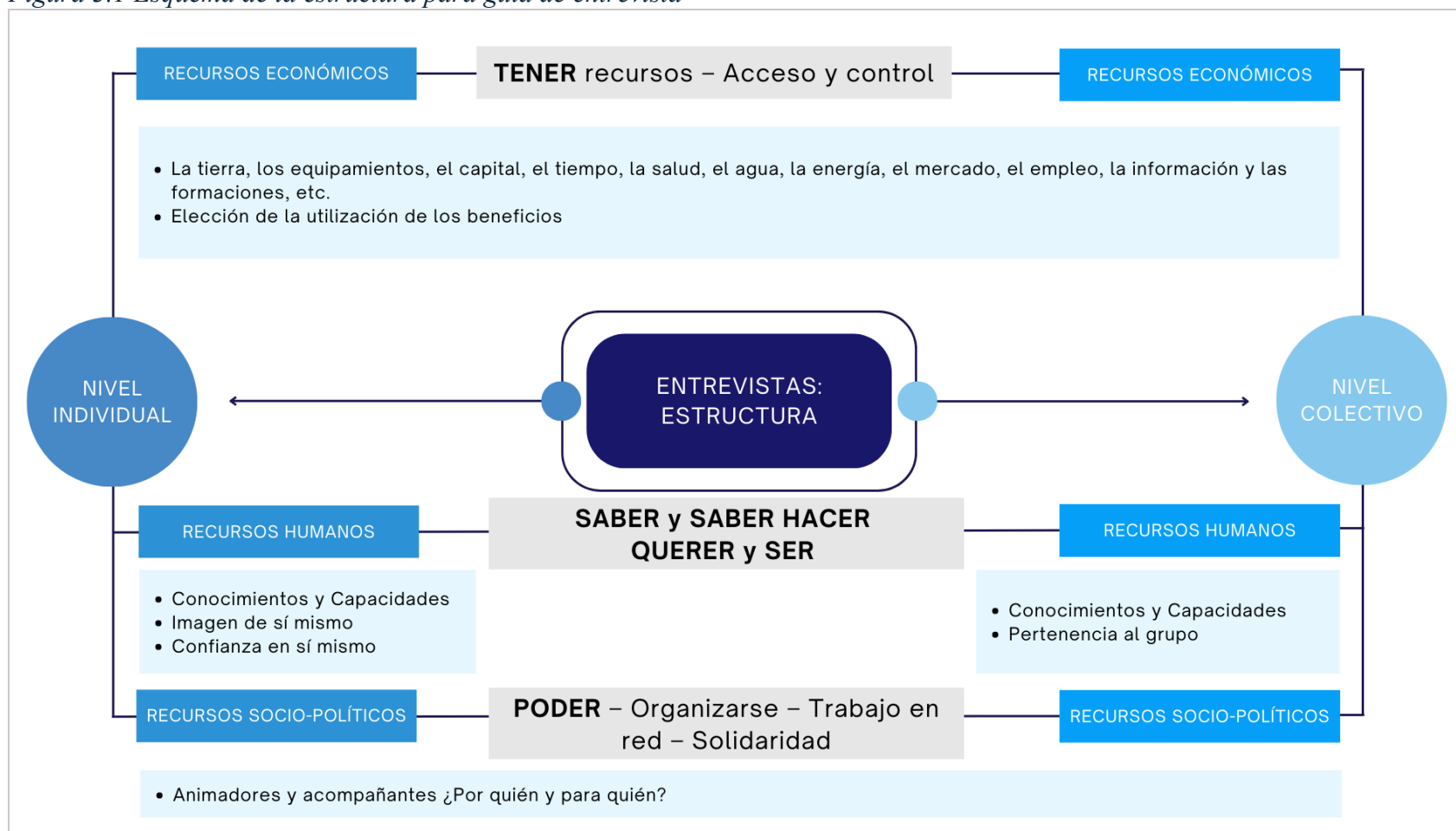
La guía se organizó considerando cuatro ejes analíticos —tener, saber, poder y querer— que permiten examinar cómo los recursos económicos, humanos y sociopolíticos se traducen en distintas formas de agencia. Estos ejes, recogidos en la literatura feminista del Sur Global, facilitan una aproximación integral a la experiencia cotidiana de las mujeres (Kabeer, 2001; Rowlands, 1997; Comisión Mujeres y Desarrollo, 2007), evitando una visión reducida del empoderamiento centrada únicamente en ingresos o productividad.

Con el fin de articular estas dimensiones de manera operativa, se elaboró un esquema estructural que funcionó como puente entre los marcos teóricos y el diseño empírico de la entrevista (Figura 3.1). Este esquema orientó tanto la formulación de las preguntas como los criterios para la posterior codificación de las narrativas.

De manera complementaria, la etnografía fotográfica permitió ampliar el registro empírico más allá del discurso verbal, incorporando una dimensión visual producida por las propias participantes. El ejercicio de tomar fotografías no se concibió únicamente como un medio de documentación, sino como un proceso reflexivo mediante el cual las mujeres seleccionaron, observaron y resignificaron aspectos de su vida cotidiana, su trabajo y su entorno. Elegir qué fotografiar, desde dónde hacerlo y qué significado atribuir a la imagen implicó un acto consciente de mirada y de decisión.

En varios casos, este proceso favoreció la toma de conciencia sobre prácticas, espacios y esfuerzos que suelen permanecer naturalizados o invisibilizados, particularmente en relación con el trabajo doméstico, el uso del espacio público y la carga cotidiana de cuidados. Sin asumir la fotografía como una herramienta emancipadora en sí misma, su incorporación funcionó como un dispositivo metodológico que habilitó narrativas más situadas y profundas, reforzando la comprensión del empoderamiento como un proceso vivido, relacional y construido también desde la reflexión sobre la propia experiencia.

Figura 3.1 Esquema de la estructura para guía de entrevista



Nota: Elaboración propia, con ideas retomadas de las aportaciones de Kabeer (2001) y la metodología “Género e Indicadores” de la Comisión de Mujeres y Desarrollo (2007).

Este modelo visual permitió que la guía captara los recursos disponibles para las mujeres, sus capacidades y conocimientos, sus motivaciones e identidades, y las formas de organización colectiva presentes en su práctica cotidiana. Al hacerlo, proporcionó una ruta metodológica para analizar el empoderamiento como un proceso multidimensional que atraviesa el hogar, la comunidad y el espacio económico.

En el caso del colectivo solidario, se aplicó una entrevista grupal semiestructurada, basada en una versión adaptada de la guía original (véase Anexo 2). La entrevista grupal se estructuró en torno a ejes como: historia y conformación del grupo, motivaciones para trabajar en colectivo, formas de organización y toma de decisiones, distribución de trabajo e ingresos, acceso a recursos y apoyos, transformaciones personales y colectivas, tensiones internas y relación con el territorio. El formato grupal permitió que las participantes dialogaran entre sí, complementaran sus relatos y construyeran de manera compartida los significados asociados al emprendimiento solidario.

Como complemento a las entrevistas, se implementó la técnica de etnografía fotográfica, metodología ampliamente utilizada en estudios antropológicos y feministas para documentar experiencias situadas desde la mirada de las propias participantes (Spradley, 1980; Lutz & Collins, 1993; Pink, 2007). Esta técnica otorgó a las mujeres un papel activo en la construcción del registro visual sobre su vida cotidiana, evitando una mirada extractiva y promoviendo una aproximación más cercana a sus significados y prácticas.

A cada participante de los emprendimientos individuales se le entregó una lista de verificación (véase Anexo 3) que orientó la captura de imágenes significativas relacionadas con su rutina diaria, tales como los espacios en los que trabajan, los objetos con los que producen o venden, las rutas que recorren, los vínculos comunitarios que sostienen sus emprendimientos y los momentos que ellas mismas identifican como representativos de su vida productiva o de cuidado. Se aprovecharon teléfonos móviles, de acuerdo con los recursos disponibles de cada participante, garantizando siempre el consentimiento informado para el uso de las imágenes y el resguardo seguro de los archivos.

El periodo de producción fotográfica osciló entre una y cuatro semanas, permitiendo capturar diversas actividades asociadas principalmente al emprendimiento capitalista y al trabajo cotidiano en el hogar y la comunidad. La flexibilidad temporal aseguró una

documentación no intrusiva, respetuosa del ritmo cotidiano de las mujeres y de las responsabilidades que articulan su vida laboral, doméstica y comunitaria.

La combinación de entrevistas en profundidad (individuales y grupal) y etnografía fotográfica fortaleció la validez del material empírico al permitir—como recomiendan Flick (2014), Denzin & Lincoln (2011) y De Sousa Santos (2009)—una mirada situada que reconoce tanto las estructuras de desigualdad como las formas locales de agencia. Esta triangulación metodológica proporcionó un conjunto rico y complejo de datos textuales y visuales que posteriormente fueron integrados en el proceso de codificación y análisis cualitativo.

3.1.5 Codificación y análisis

El análisis de los datos recolectados —entrevistas individuales, entrevista grupal y etnografía fotográfica— se desarrolló de manera continua, paralelo al trabajo de campo, siguiendo los principios del análisis cualitativo interpretativo y la tradición metodológica de la antropología feminista y decolonial (Denzin & Lincoln, 2011; De Sousa Santos, 2010). Este enfoque permitió interpretar las narrativas y las imágenes desde las experiencias situadas de las mujeres, evitando imponer categorías rígidas ajenas a sus contextos.

El primer nivel de análisis consistió en una codificación abierta, en la cual se identificaron conceptos, frases, situaciones y significados recurrentes en los discursos de las participantes. Esta etapa, inspirada en Strauss y Corbin (1998), buscó dejar emerger los datos sin forzar clasificaciones previas. La codificación abierta incluyó tanto los fragmentos textuales de las entrevistas individuales y grupal como los registros narrativos asociados a las fotografías, permitiendo comprender las prácticas cotidianas de las mujeres a través de múltiples formas de expresión.

Posteriormente, se llevó a cabo una codificación axial, orientada a establecer relaciones entre los códigos iniciales y a organizarlos en categorías analíticas más amplias. Esta fase permitió vincular las narrativas de las participantes con los ejes teóricos planteados en el estudio, tales como: recursos para el empoderamiento, agencia individual y colectiva, desigualdades estructurales, dinámicas comunitarias y modelos económicos de emprendimiento. En el caso de la entrevista grupal, se prestó especial atención a categorías específicas como acuerdos internos,

mecanismos de toma de decisiones, formas de apoyo mutuo, conflictos y aprendizajes colectivos.

Para garantizar la coherencia entre las categorías emergentes y los objetivos de investigación, se utilizaron como guía los marcos conceptuales de Kabeer (2001) y Rowlands (1997), así como la propuesta latinoamericana de análisis del empoderamiento desde una perspectiva comunitaria y solidaria (León, 1997; Lagarde, 2012; De Sousa Santos, 2006). Este diálogo entre teorías permitió articular dimensiones económicas, simbólicas, relacionales y políticas presentes en las narrativas.

El proceso culminó con un análisis temático que integró los datos en torno a seis categorías centrales —correspondientes a los objetivos específicos del estudio—:

- a) **Perfil socioeconómico y demográfico de las mujeres emprendedoras:** diferencias y similitudes entre quienes participan en modelos capitalistas y solidarios.
- b) **Factores que influyen en la elección del modelo:** motivaciones personales, condiciones familiares, influencias comunitarias y trayectorias de vida.
- c) **Empoderamiento económico:** control del ingreso, autonomía financiera, acceso a recursos y articulación al mercado.
- d) **Empoderamiento social y personal:** redes de apoyo, autoestima, habilidades, participación comunitaria y toma de decisiones.
- e) **Desafíos y barreras estructurales:** desigualdades de género, discriminación, precariedades económicas, violencias y cargas domésticas.
- f) **Rol de políticas públicas e iniciativas comunitarias:** apoyos existentes, omisiones institucionales y prácticas solidarias emergentes.

Estas categorías no fueron concebidas como compartimentos estancos, sino como dimensiones interrelacionadas que emergen de los relatos y prácticas de las mujeres. El análisis reconoció que el empoderamiento no es un estado final, sino un proceso fluctuante que avanza, retrocede y se reconfigura, dependiendo de las condiciones estructurales, las relaciones familiares, los recursos disponibles y el tipo de emprendimiento que cada mujer desarrolla.

Asimismo, el material visual se integró en el análisis con igual peso metodológico que los testimonios orales. Las fotografías fueron interpretadas como representaciones situadas de la vida cotidiana y como expresiones de agencia, siguiendo autores como Pink (2007) y Lutz &

Collins (1993). Su propósito no fue corroborar “objetivamente” las narrativas, sino ampliar su significado y proporcionar indicios sobre el espacio, las relaciones, las emociones y los recursos materiales que rodean a las mujeres en sus emprendimientos.

Finalmente, con el fin de fortalecer la credibilidad y confiabilidad del análisis, se llevó a cabo un proceso de validación interna, que incluyó:

- comparación constante entre los datos y las categorías emergentes;
- revisión de interpretaciones con fragmentos literales de las participantes;
- contraste de hallazgos con bibliografía especializada en emprendimiento, género y economía social solidaria;
- registro sistemático de decisiones analíticas a través de un diario de campo.

Este proceso integral permitió construir una lectura profunda, dialógica y situada del empoderamiento femenino en el sur de Tlaxcala, proporcionando una base sólida para la presentación de resultados en el capítulo siguiente.

3.2 LIMITACIONES DEL ESTUDIO

Como toda investigación cualitativa situada en territorios específicos, este estudio presenta una serie de limitaciones que es necesario reconocer para comprender adecuadamente el alcance y los contornos de los hallazgos. Estas limitaciones no demeritan los resultados, sino que permiten situar la interpretación dentro de un marco realista y éticamente transparente.

3.2.1 Alcance y representatividad

El número de participantes y el carácter intencional del muestreo no permiten generalizar los resultados a todas las mujeres emprendedoras del sur de Tlaxcala. El objetivo de este estudio no fue la representatividad estadística, sino la profundidad interpretativa. Sin embargo, es importante reconocer que:

Las experiencias recogidas reflejan principalmente a mujeres con cierta disposición a participar, lo que puede dejar fuera a quienes por miedo, carga de trabajo o control familiar no pudieron o no quisieron colaborar.

Algunas voces —mujeres indígenas, mujeres con discapacidades, mujeres migrantes o mujeres en situación de extrema precariedad— podrían estar subrepresentadas.

En el caso del emprendimiento solidario, el análisis se basa en un solo colectivo, por lo que las conclusiones sobre este modelo deben entenderse como exploratorias y no como representativas de todas las experiencias solidarias de la región.

3.2.2 Sesgos derivados del muestreo mediante bola de nieve

El uso del método de bola de nieve facilitó el acceso a la población objetivo, pero también introdujo ciertos sesgos derivados de las redes sociales existentes:

Las participantes tienden a estar vinculadas entre sí por lazos familiares, comunitarios o laborales, lo que puede generar una sobrerrepresentación de ciertas formas de emprendimiento y subrepresentación de otras.

La identificación de casos a través de figuras de autoridad local (por ejemplo, maestras) pudo influir en que las participantes fueran en su mayoría mujeres con cierto grado de reconocimiento comunitario o visibilidad.

3.2.3 Naturaleza de la etnografía fotográfica

Si bien la etnografía fotográfica enriqueció el análisis, también presentó limitaciones inherentes a la técnica:

No todas las participantes se sintieron en confianza de fotografiar su entorno doméstico o comercial. Algunas capturas reflejan más lo que las mujeres consideraron “mostrable” que lo que realmente configura su cotidiano, especialmente en contextos marcados por violencia o control familiar.

3.2.4 Restricciones relacionadas con la categorización de modelos (capitalista y solidario)

- Aunque la distinción entre emprendimientos capitalistas y solidarios es conceptualmente útil para el análisis, en la práctica:
- Las fronteras entre ambos modelos se difuminan en contextos rurales.
- Hay emprendimientos que combinan lógicas de mercado con prácticas relacionales y comunitarias.

- Algunas participantes no se autoidentifican dentro de ninguna categoría, por lo que la clasificación analítica es necesariamente interpretativa y situada.

3.2.5 Límites para evaluar efectos en el empoderamiento

El empoderamiento es un proceso no lineal, dinámico y de largo plazo. Por tanto:

- Este estudio solo captura un momento específico del proceso.
- No es posible afirmar cambios profundos en dimensiones como la autonomía, el poder de decisión o las redes comunitarias sin un estudio longitudinal.
- Algunas narrativas reflejan aspiraciones más que transformaciones ya consolidadas.

3.3 MATRIZ COMPARATIVA DE ANÁLISIS ENTRE MODELOS DE EMPRENDIMIENTO CAPITALISTA Y SOLIDARIO

Con el fin de dotar al análisis de un marco comparativo claro y sistemático, se construyó una matriz analítica que articula las categorías centrales del estudio con los indicadores cualitativos observados en campo. Esta matriz funciona como un puente entre la teoría y los hallazgos empíricos, al delimitar los ejes bajo los cuales se examinan las experiencias de las mujeres emprendedoras y las características de los modelos capitalista y solidario.

Las categorías derivan de la literatura sobre empoderamiento femenino (Kabeer, 2001; Rowlands, 1997), de la economía feminista y solidaria del Sur global (Coraggio, 2016; De Sousa Santos, 2010; Gaiger, 2009; Hintze, 2020), y del proceso de codificación abierta.

Su propósito no es adelantar conclusiones, sino explicitar la arquitectura analítica que permite, en el capítulo siguiente, interpretar comparativamente cómo cada modelo de emprendimiento contribuye —o limita— distintos tipos de empoderamiento.

Tabla 3.1 Matriz comparativa de análisis entre modelos de emprendimiento individual y solidario

Categoría analítica	Indicadores cualitativos	Emprendimiento individual	Emprendimiento solidario
Control del ingreso	Quién administra el dinero; regularidad del ingreso; capacidad de ahorro; autonomía financiera.	Control individual del ingreso; ingresos más variables pero orientados a la acumulación; necesidad de reinversión constante; decisiones financieras centralizadas en la emprendedora.	Control más distribuido entre integrantes; ingresos colectivos o rotativos; énfasis en suficiencia y sostenibilidad; decisiones económicas consensuadas.
Motivaciones iniciales	Razones para iniciar el emprendimiento; origen de la idea; expectativas personales.	Búsqueda de ingresos propios; necesidad económica; deseo de independencia o movilidad social; motivaciones más individualizadas.	Necesidad colectiva; continuidad de oficios familiares; apoyo mutuo; identidad comunitaria; motivaciones éticas o de reciprocidad.
Redes de apoyo	Presencia de redes familiares, comunitarias, institucionales; apoyo emocional, económico o logístico.	Redes familiares como soporte principal; menor articulación con organizaciones; competencia local alta.	Redes comunitarias y cooperativas; vínculos con organizaciones civiles o eclesiales; lógicas de reciprocidad.
Percepción de autonomía	Sensación de agencia; capacidad de decidir sobre trabajo, ingreso y movilidad; autoestima profesional.	Autonomía ligada al éxito económico y a decisiones individuales; desgaste por carga laboral.	Autonomía vinculada a la participación colectiva; mayor apoyo emocional pero también negociaciones internas.
Toma de decisiones	Procesos para decidir sobre compras, ventas, precios, organización del trabajo.	Unipersonal o familiar; decisiones rápidas; organización jerárquica; responsabilidad concentrada.	Asambleas, acuerdos, rotaciones; organización horizontal; corresponsabilidad.
Relación entre vida privada y emprendimiento	Carga de cuidados; conciliación trabajo-hogar; tensiones familiares; redistribución del trabajo doméstico.	Límites difusos; doble o triple jornada; emprendimiento como extensión del trabajo doméstico; menor corresponsabilidad masculina.	Cuidado compartido entre integrantes; apoyo comunitario; flexibilización de horarios; integración del trabajo con la vida colectiva.

<i>Acceso a recursos y mercados</i>	Financiamiento; capacitación; redes comerciales; infraestructura.	Acceso más individual; barreras más altas para créditos formales; dependencia de clientes externos; innovación como estrategia.	Acceso a través de programas, grupos o iglesias; barreras menores por esfuerzo colectivo; mercado local como eje.
<i>Identidad y sentido del emprendimiento</i>	Grado en que el emprendimiento se vive como proyecto de vida, de resistencia, de cuidado, o solo como ingreso.	Identidad emprendedora ligada al esfuerzo personal, superación y logro económico.	Identidad vinculada a solidaridad, cultura comunitaria y continuidad generacional; emprendimiento como "proyecto común".
<i>Relación con políticas públicas</i>	Uso de programas, apoyos, capacitación institucional; barreras burocráticas.	Uso limitado por trámites y requisitos; desconfianza estatal; apoyos esporádicos.	Aprovechamiento mayor de programas comunitarios; articulación con ASS o iglesias; menor burocracia por intermediación colectiva.

Fuente: Elaboración propia con base en Kabeer (2001), Rowlands (1997), Coraggio (2016), De Sousa Santos (2010), Gaiger (2009), Hintze (2020) y codificación preliminar.

En suma, esta matriz sintetiza los criterios bajo los cuales se interpretarán las narrativas, fotografías y trayectorias de las participantes. Lejos de constituir un ejercicio descriptivo, organiza los elementos esenciales para comprender cómo las dinámicas económicas, sociales y simbólicas se expresan de manera diferenciada en emprendimientos individuales y solidarios. Con ello, se prepara el terreno para el análisis del capítulo 4, donde estas categorías se examinan a la luz de la experiencia vivida por las mujeres del sur de Tlaxcala, permitiendo identificar contrastes, convergencias y matices que enriquecen la comprensión de sus procesos de empoderamiento.

4 VOCES Y TRAYECTORIAS: RESULTADOS DEL TRABAJO DE CAMPO

El presente capítulo expone los hallazgos centrales de la investigación a partir del trabajo de campo realizado con mujeres emprendedoras del sur de Tlaxcala. La información analizada proviene de entrevistas semiestructuradas, narrativas de vida, fotografías producidas por las propias participantes, y notas de observación recolectadas durante el proceso etnográfico. En total, se realizaron cinco entrevistas en profundidad a mujeres dedicadas a emprendimientos individuales-populares (panadería artesanal, venta de alimentos, costura, elaboración de artesanías y comercio local). Además, una entrevista grupal al colectivo solidario *Soatsitsin Senka Tekiitih*.

La construcción de las categorías de análisis siguió un proceso inductivo-deductivo. Partió de los objetivos específicos de la investigación, retomó debates teóricos sobre economía feminista, economía popular, economía social solidaria, y se consolidó mediante un análisis temático de los testimonios. Las categorías finales —trayectorias vitales, significados del trabajo, dinámicas económicas, redes, empoderamiento económico, social y personal, y tensiones del proceso— emergen en diálogo entre la teoría y la voz de las mujeres entrevistadas.

El estudio se desarrolló en localidades rurales y periurbanas de la región sur de Tlaxcala, caracterizadas por baja oferta laboral, ingresos limitados, fuerte arraigo comunitario y una división sexual del trabajo que asigna a las mujeres la mayor parte de las tareas de cuidado. Bajo un enfoque interseccional, se consideran las múltiples dimensiones que moldean la experiencia femenina en el territorio: género, clase, ruralidad, estado civil, maternidad temprana, acceso a educación, pertenencia comunitaria y condiciones materiales de vida.

La presentación de resultados sigue una lógica analítica progresiva. Primero, se abordan las dimensiones transversales que atraviesan las experiencias de todas las mujeres entrevistadas —sus condiciones estructurales, significados del trabajo, estrategias económicas y formas de empoderamiento. Posteriormente, se introduce un contraste analítico entre dos modelos de emprendimiento: (1) el modelo individual-popular, predominantemente basado en la supervivencia económica, la informalidad y el esfuerzo familiar; y (2) el modelo solidario-colectivo, orientado hacia la cooperación, la identidad cultural y la acción comunitaria.

Esta estructura permite comprender, de manera situada y crítica, cómo las mujeres rurales construyen autonomía en contextos de precariedad, cuáles son los límites y contradicciones de estos procesos, y qué aportes ofrece la economía social solidaria para pensar alternativas de empoderamiento.

4.1 CONDICIONES ESTRUCTURALES Y TRAYECTORIA VITAL DE LAS EMPRENDEDORAS

Las trayectorias de vida y trabajo de las mujeres entrevistadas —tanto de emprendimientos individuales como del colectivo solidario— se inscriben en contextos marcados por precariedad económica, trabajos informales y fuertes responsabilidades familiares. Estas condiciones conforman el marco estructural desde el cual las mujeres emprenden y explican, en buena medida, el tipo de actividades que desarrollan, los saberes que movilizan y los límites que enfrentan.

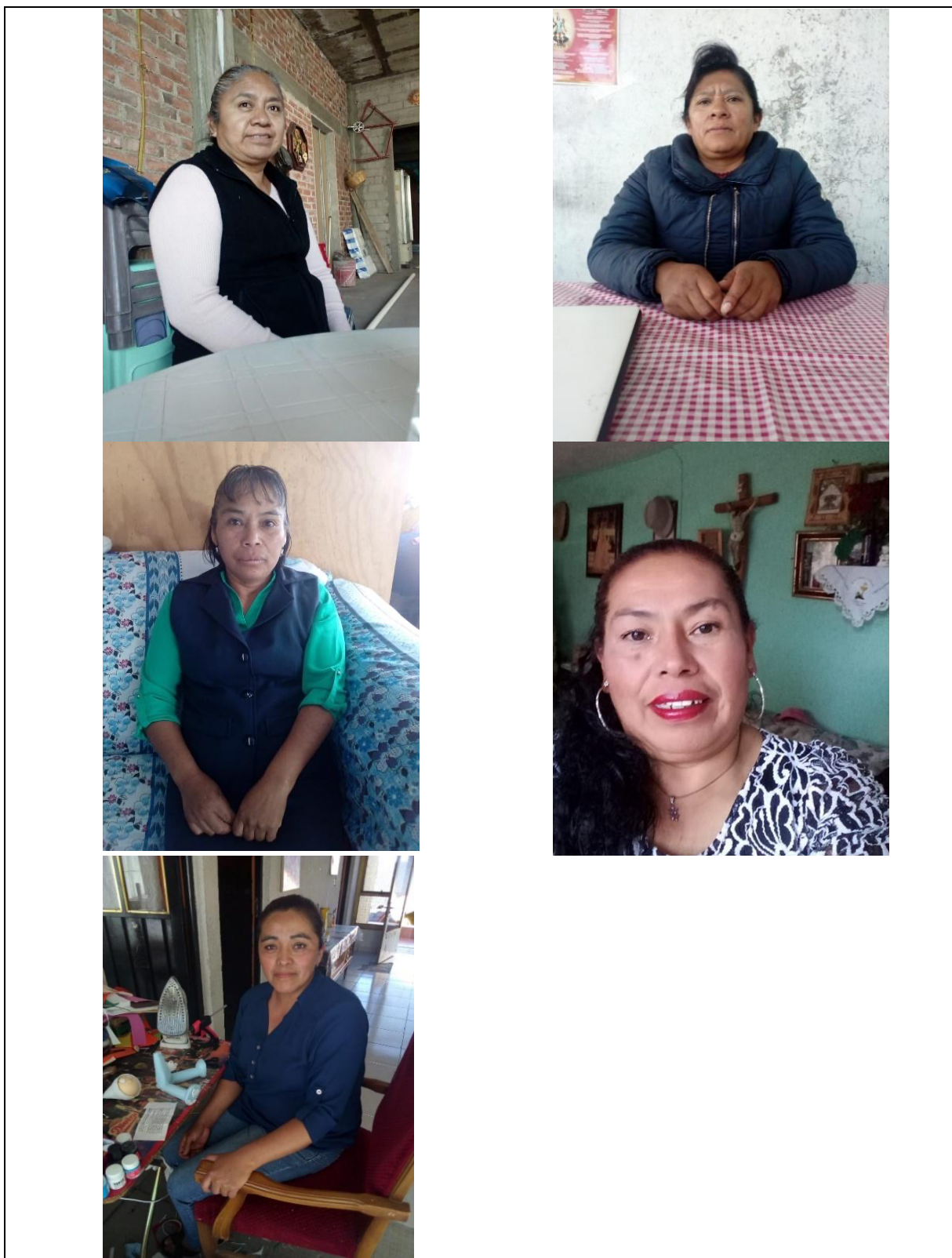
Entre las emprendedoras individuales-populares, cuyos datos básicos se presentan en la Tabla 4.1, predomina un perfil semejante: mujeres de entre 40 y 50 años, con dos o tres hijos, niveles educativos entre secundaria y preparatoria, y trayectorias laborales ancladas en oficios tradicionales como panadería, costura, comercio local o elaboración de alimentos. Sus actividades se insertan en la economía informal, caracterizada por ingresos bajo demanda, informalidad laboral y ausencia de seguridad social.

Tabla 4.1 Datos generales de las informantes: emprendimientos individuales

Nombre	Edad	Estado Civil	Hijos	Escolaridad	Ocupación
Elvia	49	Casada	2	Preparatoria incompleta	Comerciante
Leticia	45	Casada	3	Secundaria completa	Comerciante
Rocío	40	Casada	3	Preparatoria completa	Artesana
Olga	44	Casada	2	Secundaria completa	Comerciante
María Félix	43	Casada	3	Secundaria completa	Costurera

Fuente: Elaboración propia, con datos recolectados en entrevistas personales.

Figura 4.1 Mujeres con emprendimientos individuales



De arriba hacia abajo, de izquierda a derecha: Elvia, Leticia, María Félix, Olga y Rocio.

Estas trayectorias se construyen a partir de aprendizajes empíricos transmitidos en el hogar o adquiridos en la práctica, sin acceso a formación técnica formal. Asimismo, todas desarrollan su actividad productiva en simultáneo con una carga doméstica intensa que condiciona el tiempo disponible para trabajar y la escala de sus negocios.

Por su parte, las integrantes del colectivo solidario Soatsitsin Senka Tekiitih, provenientes de localidades nahuas del sur de Tlaxcala, comparten condiciones económicas similares —vulnerabilidad laboral, ingresos fluctuantes, migración familiar y sobrecarga de cuidados—, pero organizan su trabajo mediante una lógica colectiva que combina producción artesanal, actividades culturales y acompañamiento comunitario. Sus características generales se sintetizan en la Tabla 4.2.

Tabla 4.2 Datos generales de las integrantes del colectivo solidario

Nombre	Edad	Estado civil	Hijos	Escolaridad	Actividad
María	52	Casada	3	Secundaria	Artesanía
Rosa	34	Casada	2	Secundaria incompleta	Bisutería
Yaretzi	29	Casada	1	Preparatoria incompleta	Teatro comunitario

Fuente: Elaboración propia

A diferencia de los emprendimientos individuales, el colectivo articula actividades culturales como canto en náhuatl, teatro comunitario, danza y artesanía en totomoxtle, junto con acciones de apoyo mutuo y gestión comunitaria. Esta organización no elimina las limitaciones estructurales, pero sí modifica las posibilidades de aprendizaje, contención emocional y participación social de las integrantes.

En conjunto, estos perfiles muestran trayectorias laborales y vitales marcadas por condiciones de necesidad, aprendizajes informales y responsabilidades familiares intensas. A partir de estas bases —diferenciadas pero comparables— se desarrollan las motivaciones iniciales, trayectorias laborales y experiencias cotidianas que se analizan en los siguientes apartados.

4.1.1 Motivaciones iniciales y presiones económicas

Los emprendimientos de las mujeres entrevistadas —tanto en el modelo individual-popular como en el modelo solidario-colectivo— emergen de una misma raíz estructural: la urgencia económica. En un territorio marcado por la inestabilidad laboral masculina, la precariedad salarial y la persistente división sexual del trabajo, las mujeres se ven obligadas a activar estrategias productivas para sostener la vida cotidiana. En este contexto, emprender no aparece como opción vocacional, sino como respuesta inmediata ante la falta de ingresos suficientes y la sobrecarga que recae sobre el trabajo reproductivo.

En el modelo individual-popular, esta urgencia se expresa sin rodeos. Elvia lo formula con una contundencia que revela tanto su realidad doméstica como la estructura social que la produce:

“Yo vendo porque nadie más trae dinero. Si yo no salgo a trabajar, no hay para la comida.” (Elvia, entrevista personal, 2024).

El enunciado expone una economía familiar sostenida por el ingreso femenino, invisibilizado y naturalizado como “responsabilidad” materna, mientras los varones mantienen empleos discontinuos o insuficientes. Su frase condensa un orden económico donde la vida diaria —la comida, los traslados, los gastos escolares, las urgencias— depende casi por completo del trabajo de las mujeres.

Leticia complejiza este panorama desde otra trayectoria, aunque con el mismo trasfondo estructural:

“Aquí no alcanzan los sueldos; por eso muchas nos ponemos a vender lo que sabemos. Una se mueve por necesidad, no por gusto.” (Leticia, entrevista personal, 2024).

El desplazamiento discursivo entre “necesidad” y “gusto” es revelador: niega cualquier interpretación del emprendimiento como proyecto aspiracional y subraya el carácter obligado

de la actividad productiva. El discurso de la necesidad funciona, además, como forma de legitimación social frente a un entorno que suele desvalorizar el trabajo femenino autónomo, considerándolo menor o informal.

La inestabilidad laboral masculina, especialmente en actividades como la albañilería o el trabajo eventual, configura economías domésticas de doble vía: **ellos** destinan sus ingresos a proyectos estructurales —como la construcción de vivienda—, mientras **ellas** sostienen la reproducción material del hogar. La propia Elvia lo expone con claridad:

“Lo de mi esposo es para construir... lo mío más bien es para comer, pagar los otros gastos.” (Elvia, entrevista personal, 2024).

Esta separación simbólica refuerza jerarquías de valor: el ingreso masculino se asocia al progreso, mientras el femenino queda relegado al sostenimiento cotidiano, aunque sea éste el que garantiza la supervivencia familiar.

Algunas narrativas muestran momentos críticos que reconfiguran la organización económica del hogar. Olga relata que, tras un recorte en la fábrica donde ambos trabajaban, su actividad se convirtió en la única fuente de ingresos:

“Yo comencé a vender jugos... cuando mi esposo vio que no conseguía trabajo, se puso a trabajar conmigo.” (Olga, entrevista personal, 2024).

La incorporación del esposo al negocio revela no solo la gravedad de la crisis doméstica, sino también la capacidad de las mujeres para absorber, mediante su propio emprendimiento, la fuerza laboral masculina. En términos discursivos, el movimiento de su esposo —“se puso a trabajar conmigo”— invierte la figura tradicional del proveedor y sitúa a la mujer como eje económico inesperado del hogar. Rocío vivió un proceso similar ante el desempleo prolongado de su esposo:

“Mi esposo estuvo desempleado mucho tiempo... viendo la necesidad, vi en internet estos muñequitos y comencé a practicar.” (Rocío, entrevista personal, 2024).

La autoformación aparece aquí como estrategia central frente a un mercado laboral restrictivo. El aprendizaje autodidacta —tutoriales, ensayo y error, adaptación de materiales— se convierte en una herramienta creativa para generar ingresos y, al mismo tiempo, en un espacio donde las mujeres comienzan a producir valor desde sus propios saberes.

En el colectivo Soatsitsin Senka Tekiitih, la motivación económica también está presente, pero se entrelaza con dimensiones afectivas y comunitarias que reconfiguran su sentido. María lo expresa desde una doble carencia: material y emocional.

“Pues mire, yo entré porque ya no me alcanzaba y porque una ya no quiere estar tan sola. Aquí entre todas nos echamos la mano y se siente menos pesado.” (María, entrevista colectiva, 2025).

Su discurso vincula la precariedad con la soledad, posicionando al colectivo no solo como estrategia de ingresos, sino como espacio de acompañamiento que redistribuye el peso del día a día.

Rosa sitúa su entrada al grupo en la observación de otras mujeres atravesando condiciones similares:

“Yo me animé porque vi que varias andaban igual que yo, batallando. Y dije: pues si ellas pueden, yo también” (Rosa, entrevista colectiva, 2025).

Aquí la motivación se construye colectivamente: la identificación horizontal —“andaban igual que yo”— legitima el deseo y transforma la necesidad en impulso compartido. En términos

analíticos, el reconocimiento mutuo opera como recurso simbólico que habilita la agencia femenina en contextos de vulnerabilidad.

Para Yaretzi, la motivación económica está directamente mediada por la migración:

“Cuando mi esposo se fue pa’l norte, todo cayó sobre mí. Y acá en el grupo vi que no era la única pasando por eso... eso me dio fuerza.” (Yaretzi, entrevista colectiva, 2025).

La ausencia masculina intensifica la precariedad y amplifica la carga sobre las mujeres. El colectivo aparece entonces como espacio de sostenimiento emocional y económico, donde la vulnerabilidad compartida se transforma en fortaleza. Su frase final —“eso me dio fuerza”— revela cómo la agencia emerge del acompañamiento y no de una autonomía individualizada.

En ambos modelos, el emprendimiento femenino es una estrategia forzada por el contexto: los ingresos masculinos son insuficientes o inestables, la supervivencia cotidiana depende del trabajo de las mujeres y la autoformación es la vía principal para generar ingresos. La diferencia radica en el modo en que esa necesidad se procesa: en el modelo individual-popular se vive como carga en soledad; en el modelo solidario-colectivo, como necesidad compartida que se sostiene mediante vínculos afectivos y prácticas comunitarias.

4.1.2 Trabajo previo, nivel educativo y experiencia laboral

Las trayectorias educativas y laborales de las mujeres entrevistadas evidencian un patrón persistente de desigualdad estructural que condiciona su inserción económica y modela los límites de sus posibilidades laborales. En su mayoría, presentan niveles educativos bajos o interrumpidos, no por falta de interés, sino por maternidad temprana, escasez de recursos económicos o el mandato social que coloca el cuidado familiar por encima de cualquier aspiración personal. Elvia lo expresa con claridad cuando relata cómo la maternidad truncó su continuidad escolar:

“Dejé de estudiar (...) mi esposo sí me dejaba, pero como me embaracé luego, ya no fue posible” (Elvia, entrevista personal, 2024).

La frase subraya dos elementos de peso: la aparente “autorización” masculina —que reproduce la lógica de permiso sobre la autonomía femenina— y la condición material del embarazo como punto de quiebre en trayectorias educativas frágiles.

Rocío, por su parte, enuncia un deseo de continuidad formativa atravesado por la priorización del bienestar de sus hijos por encima del propio:

“Estudié normal hasta la secundaria, pero tiene dos años que terminé la prepa, apenas (...) Me gustaría seguir estudiando, pero ya no, mi prioridad es que mis hijos lo hagan” (Rocío, entrevista personal, 2024).

Su discurso revela una racionalidad sacrificial propia de los roles de género: el proyecto educativo propio se pospone o cancela para garantizar el de los hijos, reforzando la idea de que la movilidad intergeneracional se construye desde la renuncia femenina.

Otras entrevistadas narran interrupciones escolares estrictamente vinculadas a la falta de recursos económicos. Leticia lo sintetiza con una frase que recoge la crudeza de la imposibilidad material:

“Nomás ya no hubo para eso” (Leticia, entrevista personal, 2024).

Olga comparte un relato similar:

“Estudié hasta sexto de primaria, por la economía, pues ya no seguí” (Olga, entrevista personal, 2024).

Y María Félix enfatiza la frustración asociada a esa barrera estructural:

“Sí me hubiera gustado seguir estudiando, pero no había recurso” (María Félix, entrevista personal, 2024).

En todas estas frases, el discurso de la escasez opera como límite absoluto, naturalizado, que clausura oportunidades sin espacio para la negociación. La brecha educativa se convierte así en un obstáculo que restringe su acceso a empleos formales, mejor remunerados y con derechos laborales.

En relación con la experiencia laboral, la mayoría de las mujeres ha desempeñado trabajos desde niñas o adolescentes, aunque muchas no los reconocen como “empleo” debido a su carácter doméstico, informal o no remunerado. Esta desvalorización discursiva revela cómo el trabajo femenino, cuando se realiza en la esfera del hogar o en actividades comunitarias, queda excluido simbólicamente de la categoría de “verdadero trabajo”. Erika lo expresa al describir su transición reciente hacia la venta de alimentos:

“Llevo apenas tres meses así, porque antes de eso no trabajaba, sólo era ama de casa...” (Erika, entrevista personal, 2024).

La categoría “sólo ama de casa” reproduce la jerarquía patriarcal que invisibiliza el valor económico del trabajo doméstico y reafirma la idea de que la productividad válida ocurre únicamente en el mercado.

En el colectivo Soatsitsin Senka Tekiitih, las integrantes también presentan trayectoria educativa limitada y experiencias laborales informales; sin embargo, el modo en que narran esos saberes es distinto. María articula una historia ocupacional compuesta por oficios domésticos, prácticas culturales y trabajos intermitentes:

“Yo nomás estudié hasta la secundaria y de trabajo, pues lo que salía: bordar, ayudar en el campo, cuidar nietos. Pero ya en el grupo cada quien pone lo que sabe y todas aprendemos” (María, entrevista colectiva, 2025).

El colectivo funciona aquí como espacio de legitimación de conocimientos antes considerados menores o “naturales”, convirtiéndolos en recursos productivos compartidos.

Rosa profundiza esta resignificación al afirmar:

“Yo siempre he trabajado, pero así... sin papeles, sin contrato. En el grupo entendí que lo que sé también vale” (Rosa, entrevista colectiva, 2025).

Su discurso evidencia un desplazamiento simbólico: el trabajo informal, históricamente precarizado, adquiere reconocimiento y valor dentro de un espacio que valida los saberes locales. El colectivo opera así como mecanismo de reparación simbólica, permitiendo a las mujeres identificar, nombrar y valorizar su propia experiencia.

Para Yaretzi, la desigualdad laboral se manifiesta en el control marital sobre su posibilidad de trabajar.

“No tenía casi experiencia porque mi esposo decía que yo mejor aquí en la casa. Pero ya con las compañeras me voy soltando” (Yaretzi, entrevista colectiva, 2025).

Su testimonio muestra cómo el grupo funciona como entorno de habilitación: rompe con las restricciones impuestas en la esfera doméstica y abre una trayectoria laboral que había permanecido bloqueada. La frase “me voy soltando” simboliza la emergencia gradual de agencia y confianza.

Las trayectorias educativas y laborales de las mujeres rurales tlaxcaltecas revelan un entramado de desigualdades que anteceden y condicionan el emprendimiento. En el modelo individual–popular, la baja escolaridad, la renuncia obligada y la desvalorización del trabajo doméstico producen experiencias laborales discontinuas y mal remuneradas. En el modelo solidario–colectivo, estas mismas trayectorias son reinterpretadas: los saberes comunitarios se convierten en capital cultural y laboral, y el grupo funciona como espacio donde la experiencia femenina adquiere valor y legitimidad. En ambos casos, el emprendimiento no surge como un

proyecto planeado, sino como una respuesta adaptativa a un horizonte laboral restringido por factores estructurales, económicos y de género.

4.1.3 Saberes prácticos, oficios y aprendizaje autónomo

Los emprendimientos de estas mujeres se sostienen sobre una base de saberes prácticos que no provienen de instituciones educativas ni de programas formales de capacitación, sino de procesos de autoaprendizaje, transmisión intergeneracional y práctica cotidiana. Este conocimiento, aunque históricamente desvalorizado en el discurso económico dominante, constituye el núcleo de sus actividades productivas y es un elemento central en la construcción de su autonomía.

Olga describe la construcción de su oficio como un proceso solitario y gradual, marcado por la repetición y el error:

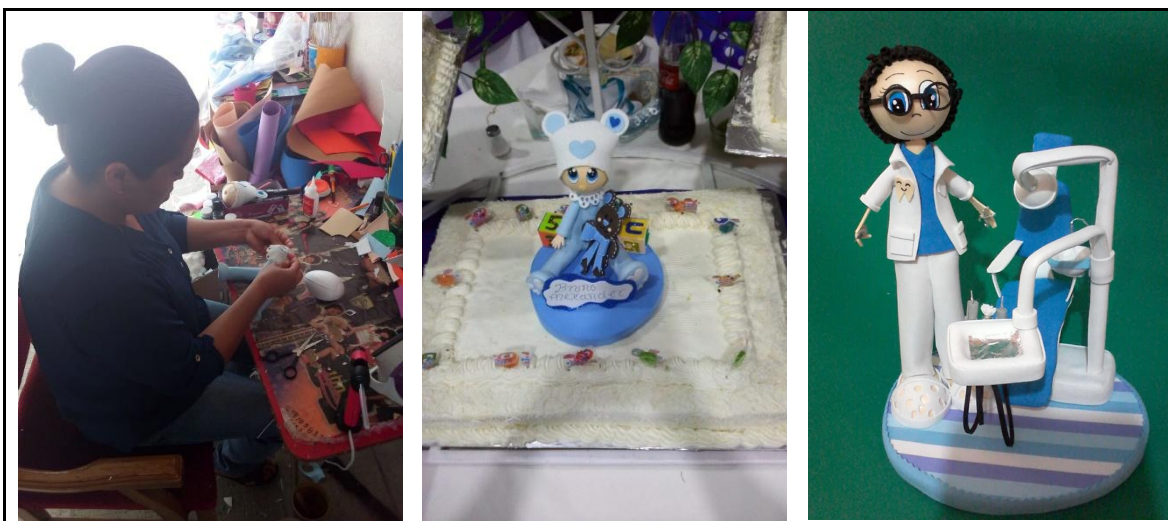
“Todo lo he aprendido sola, equivocándome. Nadie te da cursos ni nada, una se va haciendo en el camino” (Olga, comerciante, entrevista personal, 2024).

Una parte importante del conocimiento técnico que sostienen los emprendimientos femeninos no proviene de instituciones formales, sino de procesos autodidactas, de la experimentación cotidiana y de la circulación de modelos e ideas a través de redes digitales. En este tipo de aprendizajes, las mujeres desarrollan habilidades complejas a partir de recursos mínimos, adaptando técnicas y materiales a su contexto.

Rocío relata:

“Vi en internet estos muñequitos que se hacen con unicel y fomy, y comencé a practicar; ahora veo modelos y trato de imitarlos, o la gente me dice qué le gustaría y yo me las ingenio...” (Rocío, artesana, entrevista personal, 2024).

Figura 4.2 Proceso creativo y productos elaborados por Rocío en su taller doméstico



Nota: Fotografía tomada por la participante. Trabajo de Rocío. Ella elaborando en su mesa de trabajo el “fofucho” de la imagen al centro, un pedido para una fiesta de bautizo. Otro “fofucho”, regalo para su sobrino, que se graduó de odontólogo.

La imagen permite apreciar la materialidad del aprendizaje autodidacta de Rocío: su mesa de trabajo improvisada, los materiales accesibles y reutilizados, y la precisión estética de las figuras que elabora. Su taller doméstico evidencia cómo el espacio del hogar se transforma en sitio de producción artesanal, donde las actividades de cuidado y las prácticas creativas se superponen. La calidad y detalle de los productos muestran que, aun sin formación formal, Rocío ha desarrollado un oficio especializado mediante observación, práctica y adaptación continua. La fotografía hace visible un tipo de conocimiento frecuentemente subvalorado: el saber práctico que las mujeres construyen desde la experiencia, la creatividad y la resolución cotidiana.

Para María Félix, los saberes vinculados a la costura se construyeron mediante la observación y la práctica desde muy joven:

“Lo que hago lo aprendí viendo, junté pedacitos de lo que me enseñaron mis tías y lo que fui inventando yo” (María Félix, costurera, entrevista personal, 2024).

En su caso, el conocimiento técnico —pegar cierres, confeccionar uniformes, realizar dobladillos— se desarrolló a partir de la experiencia, sin certificaciones formales, pero con una complejidad considerable.

A diferencia de los procesos individuales, el colectivo Soatsitsin Senka Tekiitih construye y reproduce saberes en clave comunitaria. Aquí el aprendizaje se sostiene en una lógica horizontal donde observar, corregir y practicar juntas constituye un proceso pedagógico propio.

María lo expresa así:

“El trabajo del totomoxtle uno lo va agarrando viendo. Y ya en el grupo, las demás te dicen: ‘mira, así queda más bonito’. Entre todas se aprende más rápido” (María, 52 años, comunicación personal, 2024).

De manera complementaria, Rosa sintetiza la dinámica interna del aprendizaje compartido:

“Una enseña otra cosita y otra enseña otra... y cuando acordamos ya andamos haciendo cosas bien bonitas” (Rosa, 34 años, comunicación personal, 2024).

Estas experiencias muestran que los saberes colectivos no dependen de una formación institucional ni de un agente experto, sino de un proceso de circulación comunitaria, tejido a partir de la observación mutua, la mejora continua y el reconocimiento del valor del saber propio y ajeno.

Los saberes de las emprendedoras —individuales y solidarias— no son improvisados ni secundarios. Son, por el contrario, formas de conocimiento complejas, situadas y profundamente vinculadas a la vida cotidiana, que permiten a las mujeres transformar su experiencia en capacidades productivas y sostener sus economías en contextos de fragilidad.

Aunque no cuenten con certificaciones, estos oficios sostienen economías familiares enteras y representan una herencia cultural que se transmite, reproduce y perfecciona en espacios domésticos y comunitarios.

4.1.4 Roles de género y doble/triple jornada

El peso del trabajo doméstico y de cuidados constituye uno de los elementos estructurales más determinantes en la vida de las emprendedoras rurales tlaxcaltecas. Las mujeres asumen, casi sin excepción, la mayor parte de las tareas de reproducción social aun cuando sostienen actividades económicas que aportan ingresos indispensables. El emprendimiento no sustituye las responsabilidades domésticas: se superpone a ellas, configurando jornadas dobles o triples que moldean el ritmo cotidiano, las posibilidades de organización y el acceso a oportunidades.

Elvia describe con claridad esta carga al enumerar sus tareas diarias:

“Mis tareas diarias pues es la comida, la lavada y el quehacer de la casa porque pues planchar casi no me gusta (ríe)” (Elvia, comerciante, comunicación personal, 2024).

Aunque señala que “se reparten” las labores, inmediatamente aclara que dicha organización ocurre exclusivamente entre mujeres:

“Yo, como mujer, yo lo hago... bueno, a veces sí nos repartimos. Por lo menos ahorita que mi nuera está conmigo pues lo hacemos entre las dos...” (Elvia, 49 años, comerciante, comunicación personal, 2024).

La participación masculina en el trabajo doméstico continúa siendo mínima o inexistente.

Rocío también revela cómo la cadena de cuidados estructura su día:

“Me levanto a las cinco... cuando los dos se van a la escuela me pongo a arreglar mi casa (...) y ya después me dedico un rato a hacer mis fofuchas”
(Rocío, 40 años, artesana, comunicación personal, 2024).

El emprendimiento solo es posible una vez cumplidas las tareas reproductivas. La actividad económica queda subordinada al orden doméstico.

En el caso de Olga, las responsabilidades domésticas se integran directamente a la dinámica productiva:

“Mi rutina comienza desde un día antes. Tengo que ir al mercado... preparar todo... Al otro día me levanto a las 4... a las 7 ya tenemos que estar vendiendo” (Olga, 44 años, comerciante, comunicación personal, 2024).

La intensidad física y el tiempo invertido muestran cómo las mujeres sostienen simultáneamente la producción y el cuidado.

María Félix confirma esta simultaneidad en una frase que resume la percepción cotidiana del rol femenino:

“Todos los días hago lo mismo. Mi quehacer, coso un ratito, luego hago la comida...” (María Félix, 43 años, costurera, comunicación personal, 2024).

La costura aparece como extensión de las tareas domésticas, prolongando el trabajo de cuidado.

Incluso cuando se intenta redistribuir la carga, la presencia masculina mantiene fronteras simbólicas que inhiben la colaboración real. Rocío lo resume así:

“A veces mi hijo barre o trapea (...) Mi esposo no, ese sí, no nos ayuda para nada” (Rocío, 40 años, artesana, comunicación personal, 2024).

Leticia, por su parte, minimiza su propio trabajo reproducido a diario:

“No es gran cosa la que hago... vendo tamales en la mañana y después arreglo la casa...” (Leticia, 45 años, comerciante, comunicación personal, 2024).

Y cuando describe la “repartición” de tareas, evidencia que la división sexual del trabajo permanece intacta:

“Mi hijo a sus cosas... mis hijas y yo lavamos, barremos y hacemos comida” (Leticia, 45 años, comerciante, comunicación personal, 2024).

Algunas mujeres mencionan mayores niveles de apoyo, pero estos aparecen como excepción y no como corresponsabilidad estructural.

“Todo lo hacemos entre los tres. Mi esposo me ayuda con los trastes... mi hija arregla la cocina y yo hago lo demás” (Olga, 44 años, comerciante, comunicación personal, 2024).

La doble y triple jornada también implica articular múltiples oficios para sostener los ingresos familiares. Elvia lo ilustra con claridad:

“Yo soy comerciante y ama de casa... hago pan, lo vendo los fines de semana... saco mi puesto de hamburguesas... bordo servilletas” (Elvia, 49 años, comerciante, comunicación personal, 2024).

Su relato muestra cómo la economía femenina opera mediante actividades intermitentes y diversificadas, insertas siempre dentro de la responsabilidad del cuidado.

Figura 4.3 Actividades productivas de Elvia



Nota: Puesto de pan de fiesta tradicional tlaxcalteca, cocina donde hornea, materia prima y una servilleta bordada. Fotografía tomada por la participante.

Estas imágenes muestran la superposición entre espacio doméstico y productivo: la casa como taller, cocina y punto de venta. La materialidad del trabajo revela que sostener el emprendimiento depende de reorganizar recursos domésticos, tiempos familiares y capacidades físicas.

Erika sintetiza con claridad la relación entre trabajo y agotamiento corporal:

“Armo mi puesto sólo los fines de semana, o entre semana si no estoy muy cansada...” (Erika, 38 años, comerciante, comunicación personal, 2024).

Su decisión de emprender depende de la disponibilidad residual que deja el trabajo doméstico.

Figura 4.4 Infraestructura de trabajo de Olga, Erika y María Felix



Nota: Fotografías tomadas por las participantes. Izquierda superior e inferior: triciclo y productos utilizados en la venta de jugos de Olga. Derecha superior: puesto de papas de Erika, instalado en el espacio comunitario. Derecha inferior: máquina de coser de María Félix, ubicada en su taller doméstico.

La ausencia de tiempo propio es otra expresión de esta carga. Olga explica que solo deja de trabajar por motivos de salud:

“Prácticamente estamos toda la semana trabajando... no hay días de descanso”

(Olga, 44 años, comerciante, comunicación personal, 2024).

Incluso los momentos de ocio se integran al rol materno:

“En mis ratos libres veo la tele con mis hijos o platicamos...”

(Rocío, 40 años, artesana, comunicación personal, 2024).

Y cuando las mujeres salen del hogar, lo hacen para continuar con el trabajo del cuidado en otros espacios:

“En mis ratos libres visito a mi abuelita o a mi hija... también doy catecismo”

(María Félix, 43 años, costurera, comunicación personal, 2024).

Muchas emprendedoras expresan aspiraciones educativas para sus hijas, aunque estas expectativas se ven limitadas por el matrimonio y la autoridad masculina.

“Mi hija... me hubiese gustado que hubiera terminado una carrera... pero ya se casó (Elvia, comerciante, comunicación personal, 2024).

“Me gustaría que mi hija se superara, pero ya se casó, y que siga estudiando depende de su esposo”(Leticia, comerciante, comunicación personal, 2024).

*“Me gustaría que mi hija estudiara... yo la veo como una exitosa doctora”
(Rocío, artesana, comunicación personal, 2024).*

Estas frases condensan la tensión entre el deseo de movilidad social femenina y la persistencia de normas patriarcales que regulan la educación de las jóvenes.

Elvia resume la lógica dominante:

*“Para mí sólo la ama de casa es de mujeres. Pero ya hoy en día, el trabajo de un hombre lo puede desempeñar una mujer...”
(Elvia, 49 años, comerciante, comunicación personal, 2024).*

Ella misma evidencia la asimetría que persiste:

“Yo sí soy capaz de agarrar una pala pero mi esposo no de agarrar un trapeador” (Elvia, 49 años, comerciante, comunicación personal, 2024).

Estas citas revelan una paradoja estructural: las mujeres cruzan hacia lo considerado “masculino”, pero los hombres no cruzan hacia lo “femenino”.

En el grupo Soatsitsin Senka Tekiitih, la carga doméstica no desaparece, pero se comparte emocionalmente. María expresa este respiro colectivo:

“La casa nunca se acaba... pero ya platicándolo entre todas, una respira tantito” (María, 52 años, comunicación personal, 2024).

Rosa muestra cómo organizan su tiempo entre cuidados y creación:

“Yo trabajo mientras mis niños se duermen... acompañadas se siente menos duro” (Rosa, 34 años, comunicación personal, 2024).

Yaretzi condensa la fuerza comunitaria ante la sobrecarga:

“Me aviento todo: niño, casa, trabajo... pero sabiendo que las compañeras también andan igual, pues una no se rinde” (Yaretzi, 29 años, comunicación personal, 2024).

Aunque la distribución material del cuidado no cambia, el acompañamiento colectivo transforma la experiencia subjetiva de la doble jornada: el cansancio se nombra, se comparte y se vuelve parte de una resiliencia colectiva.

En conjunto, los testimonios muestran que la doble y triple jornada constituye una de las principales condiciones estructurales que determinan cómo, cuándo y con qué intensidad las mujeres pueden emprender. Los roles de género asignan a las mujeres la presión del sostenimiento doméstico, limitando su tiempo, su energía y su capacidad de ampliar actividades económicas. Sin embargo, mientras en los emprendimientos individuales esta carga se vive en soledad, en el proyecto solidario aparece como una experiencia compartida que produce acompañamiento, alivio simbólico y estrategias colectivas para sostener la vida en contextos de precariedad. La carga no se reduce, pero se resignifica: del aislamiento al “entre todas”.

4.2 EXPERIENCIAS DE CONTROL, APOYO Y RESISTENCIA DENTRO DEL HOGAR

Las dinámicas dentro del hogar constituyen un eje fundamental para comprender las posibilidades de agencia, autonomía y continuidad del emprendimiento femenino en el sur de Tlaxcala. Lejos de ser un espacio neutral, la vida doméstica se presenta como un terreno donde coexisten el afecto, el control, la negociación y la resistencia cotidiana. El hogar es simultáneamente un lugar de cuidado y un espacio en el que se reproducen jerarquías de género

que limitan, condicionan o moldean la participación económica de las mujeres. En este apartado se exploran estas tensiones a partir de tres dimensiones: el control masculino, los apoyos emocionales intermitentes y las micro-resistencias que las mujeres despliegan en respuesta a estos contextos

4.2.1 Control masculino, celos económicos y negociación del espacio

Los relatos de las emprendedoras muestran que en muchos hogares persisten dinámicas de autoridad masculina que regulan —de forma explícita o sutil— las decisiones, los movimientos y la actividad económica de las mujeres. Estas formas de control operan como violencias simbólicas que restringen su autonomía.

Elvia sintetiza esta estructura jerárquica de manera contundente:

“El hombre te detiene mucho. Ya sabes... como yo soy hombre yo soy el que mando, el que decido. Y la mujer a veces no es tan fuerte”.
(Elvia, comerciante)

Esta afirmación revela la permanencia de un orden patriarcal que sigue organizando la vida doméstica, incluso cuando las mujeres aportan ingresos cruciales para el sostenimiento del hogar.

El control también se expresa a través de la necesidad de justificar cada salida o decisión cotidiana. Elvia narra:

“Pues todo el tiempo yo le digo: ¿sabes qué? voy a hacer esto, o dame permiso voy a tal parte, luego ya ni me responde y pues me voy”. (Elvia, comerciante)

El silencio masculino opera como mecanismo de aprobación implícita, mientras la obligación de “avisar” persiste como norma.

En el caso de Rocío, la autoridad masculina regula tanto su movilidad como su tiempo de ocio y su relación con la propia familia:

“Fuera del hogar, nuestra única actividad es visitar a los abuelitos, papás de mi esposo. No vamos al cine ni nada de esas cosas. A mí a veces me gustaría hacer otras cosas, visitar a mi familia, a mi otro hijo, el que vive con mis papás.” (Rocío, artesana)

Su deseo de autonomía afectiva queda subordinado a las expectativas de su esposo. El control también afecta el ejercicio del trabajo independiente. Rocío relata:

“No es como que le pida permiso, simplemente ya sé que no le van a gustar ciertas cosas... hasta para comprar mi material tenía que ir a escondidas...”. (Rocío, artesana)

Aun cuando las mujeres generan ingresos, el manejo del dinero continúa siendo regulado por la figura masculina. María Félix lo expresa claramente:

“A veces, cuando me vienen a ver para algún evento social, tengo que pedirle autorización, sobre todo por lo del dinero...”. (María Félix, costurera)

Este control económico refuerza relaciones de dependencia y limita la expansión de sus emprendimientos.

Elvia insiste en cómo estas dinámicas dificultan su desarrollo:

“En ocasiones fue difícil porque no tenía todo el apoyo de mi pareja... el hombre te detiene mucho...”. (Elvia, comerciante)

Las descalificaciones también cumplen un papel disciplinario. Rocío recuerda:

“Que esos negocios anteriores fracasaran fue por muchas cosas... mi esposo me decía que no publicara... que nada más iba a hacer el ridículo...”. (Rocío, artesana)

Olga coincide en la existencia de estos obstáculos:

“El esposo muchas veces es un obstáculo. Te dice que cómo vas a trabajar si tu lugar es la casa...”. (Olga, comerciante)

Y María Félix completa el panorama:

“Por ejemplo, hay mujeres a las que el hombre no las deja trabajar, que como son mujeres no pueden salir de la casa”. (María Félix, costurera)

Dentro del colectivo solidario Soatsitsin Senka Tekiitih, también emergen experiencias de control vinculadas a la migración masculina. Yaretzi explica:

“Mi esposo desde allá quiere controlar. Pero acá ya entendí que también tengo derecho a moverme y trabajar.” (Yaretzi, colectiva)

En conjunto, estas narrativas revelan un campo de tensiones donde las mujeres negocian cotidianamente sus derechos, desplazamientos y decisiones económicas.

4.2.2 Apoyos emocionales y afectivos intermitentes

Junto al control, las mujeres también describen formas fragmentadas de apoyo provenientes casi exclusivamente de otras mujeres del hogar —hijas, nueras, hermanas— o de espacios comunitarios. Estos apoyos no modifican la estructura desigual del trabajo doméstico, pero sí ofrecen alivio emocional y operativo.

Elvia menciona:

“A veces sí nos repartimos. Por lo menos ahorita que mi nuera está conmigo pues lo hacemos entre las dos”. (Elvia, comerciante)

Aunque este apoyo facilita su jornada, la ausencia masculina en el trabajo doméstico se mantiene.

En algunas relaciones de pareja, el apoyo se expresa a través de la gestión parcial del dinero o el acompañamiento afectivo, pero sigue reproduciendo relaciones jerárquicas. Erika señala:

“Mi esposo me manda el dinero y me dice que compremos lo que haga falta... Ya si hay algún gasto más fuerte... él determina si se puede o no”. (Erika, comerciante)

El humor sirve para suavizar esta asimetría, sin modificarla:

“Siempre le hago saber qué hago, o si salgo. No le pido permiso, le pido perdón (ríe)...”. (Erika, comerciante)

Olga, por su parte, intenta resignificar este control como comunicación:

“No tanto como pedir permiso, sino comunicación... La comunicación es muy importante”. (Olga, comerciante)

Y María Félix muestra cómo el apoyo emocional puede ir acompañado de dependencia económica:

“A mi esposo siempre le ha gustado ser una persona responsable... él compra siempre lo de la casa... Igual lo que gano, se lo entrego y él lo distribuye...”. (María Félix, costurera)

La sensación de soledad aparece como un factor que limita su capacidad de emprender:
“A veces la economía y el apoyo. Cuando uno se siente sola no podemos realizar las cosas...”. (María Félix, costurera)

En contraste, el grupo solidario ofrece espacios explícitos de contención emocional. María lo describe así:

“Cuando me agarra la tristeza por mis hijos, ellas me abrazan, me platican... y ya una se siente mejor.” (María, colectiva)

Rosa refuerza este carácter terapéutico del colectivo:

“Ahí lloramos y reímos. Una llega con el corazón apachurrado y sale más ligerita.” (Rosa, colectiva)

El apoyo emocional, aunque no redistribuye la carga doméstica, sí permite que las mujeres sostengan su emprendimiento en medio de tensiones familiares y materiales.

4.2.3 Micro-resistencias y agencia cotidiana

A pesar de los límites que impone la estructura doméstica, las mujeres despliegan prácticas de resistencia cotidiana que cuestionan, matizan o reconfiguran los roles de género tradicionales. Estas acciones no suelen ser confrontaciones directas, sino transformaciones graduales de sus hábitos, decisiones y relaciones.

Elvia ha comenzado a participar en decisiones económicas menores:

“De los gastos diarios yo tomo las decisiones... Ya otros gastos... entre los dos decidimos”. (Elvia, comerciante)

El manejo de ingresos propios también forma parte de estas resistencias. Rocío explica:

“Ya si vendo una fofucha ya me puedo comprar algo”. (Rocío, artesana)

Erika identifica la necesidad de fortalecerse internamente:

“A veces falta decisión, echar un paso adelante para hacer las cosas... Hay que confiar en uno mismo”. (Erika, comerciante)

En el colectivo solidario, estas micro-resistencias se potencian a través del acompañamiento y la pedagogía entre mujeres. María lo sintetiza así:

“A veces mi yerno me dice que por qué salgo tanto... pero ya con lo que hablamos en el grupo, una se anima a contestar más firme.” (María, colectiva)

Rosa complementa:

“Si mi esposo se enoja porque tardo, yo ya no me quedo callada. Las compañeras me han enseñado cómo decir las cosas sin miedo.” (Rosa, colectiva)

El colectivo funciona como espacio para ensayar respuestas, construir confianza y legitimar la agencia de cada integrante.

Las experiencias de control, apoyo y resistencia muestran que las emprendedoras rurales viven en un entramado complejo donde la subordinación doméstica coexiste con formas emergentes de autonomía. El hogar puede limitar su movilidad, su manejo del dinero y su tiempo, pero también puede convertirse en un espacio de negociación donde las mujeres reconfiguran gradualmente sus márgenes de acción. En los emprendimientos solidarios, estos procesos se amplifican mediante el acompañamiento colectivo, configurando una forma de empoderamiento que, aunque incipiente, transforma la manera en que las mujeres se relacionan con la autoridad, el trabajo y su propia voz.

4.3 EL EMPRENDIMIENTO COMO POSIBILIDAD: SIGNIFICADOS Y SENTIDOS DEL TRABAJO

Más allá de su función económica, el emprendimiento adquiere para las mujeres entrevistadas un significado profundo vinculado a la supervivencia, el cuidado familiar, la identidad personal y los vínculos comunitarios. Los sentidos que atribuyen a su trabajo se construyen en la intersección entre necesidad y agencia, y revelan cómo sus actividades productivas son también espacios donde se negocian valor, dignidad y reconocimiento social.

Los testimonios muestran que el emprendimiento no solo genera ingresos; también sostiene afectos, amplía libertades y permite a las mujeres construir un lugar propio en sus comunidades. Asimismo, los emprendimientos funcionan como mecanismos de integración social y emocional en entornos donde la vida cotidiana está marcada por la precariedad, las obligaciones domésticas y la centralidad del cuidado.

4.3.1 Sostener, acompañar, sobrevivir: El emprendimiento como acto de cuidado

El valor del emprendimiento para estas mujeres se expresa principalmente en su capacidad para sostener la vida familiar. Sus ingresos, aunque modestos, son esenciales para cubrir alimentación, transporte escolar, material educativo y pequeños gastos domésticos.

Rocío lo expresa sin ambigüedad:

“El dinero que he ganado no ha sido mucho (...) cuando alcanza para comprar algo de comida, lo invierto en eso”.

Su trabajo tiene un propósito claro: garantizar el bienestar cotidiano de su familia, especialmente de sus hijos. Este acto de sostener se extiende hacia gastos educativos, alimentos y materiales indispensables:

“El dinero que ganamos sirve para los estudios de mi hija, sirve para los gastos de la casa, y ya. No hay para más” (Olga, comerciante).

Elvia, orgullosa del fruto de su trabajo, muestra la camioneta que logra pagar con los ingresos de su panadería. La describe no como un lujo, sino como una herramienta que permitirá ampliar su negocio y, por ende, sostener mejor a su familia.

En otros casos, el emprendimiento sustituye por completo el ingreso masculino cuando los esposos están desempleados, migran o trabajan por temporadas, como narra Erika sobre su esposo en Estados Unidos y el uso diferenciado de sus ingresos.

En síntesis, para las entrevistadas, trabajar significa cuidar: alimentar, educar, proteger, estabilizar. El emprendimiento es una extensión del rol de cuidado, pero con valor económico. En el grupo solidario, el trabajo también implica sostener la vida comunitaria, acompañar procesos migratorios y proteger identidades culturales.

A diferencia de las emprendedoras individuales, en el colectivo solidario el sentido de “sostener la vida” adquiere una dimensión comunitaria. Mientras las primeras trabajan para cubrir las necesidades inmediatas de sus hijos, las integrantes del grupo conciben el trabajo

como un acto de cuidado ampliado: hacia sus compañeras, hacia la comunidad y hacia la continuidad cultural. El acompañamiento afectivo —“Cuando me agarra la tristeza por mis hijos, ellas me abrazan... y ya una se siente mejor”— muestra que el trabajo, más que un ingreso, es un espacio de contención mutua. Así, el emprendimiento solidario opera como estrategia económica y, al mismo tiempo, como red emocional y cultural desde donde se sostiene la vida colectiva.

4.3.2 Autosatisfacción, identidad y autoestima

Aunque el emprendimiento surge de la necesidad, muchas mujeres descubren en él una forma de satisfacción personal y un espacio para afirmar su identidad fuera del ámbito doméstico.

El orgullo con que Elvia habla de sus múltiples actividades —pan tradicional, hamburguesas, servilletas bordadas— revela cómo el trabajo se convierte en un terreno para construir valor propio. El hecho de que enseñe con emoción su camioneta, su puesto y su cocina expresa una identidad vinculada al logro y al mérito personal.

María Félix también encuentra en la costura una fuente de satisfacción y pertenencia. Su dedicación, paciencia y mejora continua en las técnicas de confección le permiten experimentar un sentido de competencia y autoestima.

Rocío, al mostrar los libros que pudo comprar para su hija y la despensa que adquirió con su propio dinero, expresa una identidad emergente construida desde el esfuerzo y la capacidad de proveer.

Aunque no hay una cita explícita diciendo “esto me da mi libertad”, este enunciado sintetiza procesos evidentes: tomar decisiones sobre qué vender, disponer de un ingreso propio, comprar materiales sin pedir permiso, reservar espacios de tiempo para sí mismas. Incluso actividades de ocio —ir a zumba, caminar, ver el fútbol o visitar a la abuelita— simbolizan pequeñas decisiones autónomas que antes no podían tomar.

En el grupo solidario, este sentido aparece aún más marcado: las mujeres encuentran libertad en el arte, la palabra pública, la colectividad y la posibilidad de expresarse.

El fortalecimiento identitario, sin embargo, se produce de manera distinta en ambos modelos. En el emprendimiento individual-popular, la satisfacción proviene del logro personal y de la capacidad de “salir adelante” por cuenta propia, como expresan quienes se sienten “más

productivas”, “más contentas” o “menos inseguras”. En cambio, en el colectivo la identidad se reconstruye desde lo compartido: la autoestima se incrementa no solo por lo que cada mujer logra, sino por lo que logran juntas. Testimonios como “Las compañeras me han enseñado cómo decir las cosas sin miedo” muestran que la fuerza identitaria surge del vínculo y la palabra colectiva. Mientras el emprendimiento individual genera orgullo desde el mérito propio, el solidario genera autoestima desde la pertenencia y la acción común.

4.3.3 La dimensión comunitaria: venta local, vínculos afectivos y confianza

El emprendimiento individual-popular no ocurre en aislamiento: se enmarca en relaciones de vecindad, confianza y reciprocidad que otorgan sentido social al trabajo. Elvia vende pan en tiendas pequeñas y en comunidades donde ya la conocen; Olga y su esposo reparten jugos en bicicleta y triciclo, construyendo vínculos cotidianos con quienes compran; Leticia vende tamales frente a su casa cada mañana, estableciendo relaciones estables con clientela habitual.

Estas interacciones crean reconocimientos simbólicos y formas de pertenencia. Aunque las mujeres no siempre reciben “aplausos” dentro del hogar, sí encuentran afuera clientes que valoran su esfuerzo.

La dimensión comunitaria también se refleja en cómo aprenden unas de otras, comparten consejos, se recomiendan mutuamente o intercambian materiales.

En el grupo solidario Soatsitsin Senka Tekiitih, esta dimensión es aún más explícita: trabajan juntas, se presentan como colectivo, fortalecen identidad cultural y generan confianza compartida. “La gente nos compra porque ve que estamos unidas. Eso da confianza”; “Aquí nadie compite. Lo que llega, llega para todas”.

Aunque las emprendedoras individuales construyen relaciones afectivas con su clientela local, la comunidad constituye un pilar estructural del modelo solidario. Para las integrantes de Soatsitsin Senka Tekiitih, la comunidad no es solo un entorno de venta, sino el corazón mismo de su actividad: un espacio donde se reproducen la identidad nahua, la cooperación y las formas de confianza. Testimonios como “Antes yo vendía sola y casi no me compraban. Ahora que vamos juntas, la gente confía porque nos ve organizadas” revelan que el reconocimiento surge no del esfuerzo individual, sino de la fuerza colectiva. Mientras en el modelo individual la

comunidad facilita la venta, en el solidario la comunidad **produce** el emprendimiento: lo legitima, lo sostiene y lo transforma en práctica cultural y política.

4.4 DINÁMICAS ECONÓMICAS COMPARADAS: INDIVIDUALES VS. SOLIDARIAS

El análisis de las dinámicas económicas que sostienen a las mujeres emprendedoras revela diferencias entre los emprendimientos individual-populares y los proyectos colectivos solidarios. Aunque ambos modelos emergen de contextos de vulnerabilidad estructural —bajos ingresos, empleos inestables, falta de seguridad social y limitadas oportunidades laborales— sus estrategias de sostenimiento, relación con los recursos, organización del trabajo y vínculos con el mercado presentan lógicas divergentes.

Los emprendimientos individuales se caracterizan por una economía altamente dependiente del trabajo personal, con ingresos variables y costos que recaen íntegramente en la mujer y su familia. En contraste, los proyectos solidarios operan bajo principios de cooperación, redistribución y reciprocidad, donde los riesgos y los beneficios se comparten.

En este apartado se comparan, desde una perspectiva feminista y de economía social solidaria, tres dimensiones clave:

- a) ingresos, costos y estabilidad financiera;
- b) acceso a recursos, apoyos e informalidad;
- c) redes de proveedoras, clientela y mercados.

4.4.1 Ingresos, costos y estabilidad financiera

4.4.1.1 Modelo individual-popular: Ingresos fragmentados y costos familiares

Las emprendedoras individuales del sur de Tlaxcala dependen de actividades económicas que, aunque constantes, generan ingresos altamente variables. Las mujeres:

- venden pan, tamales o jugos,
- realizan costura por encargo,
- elaboran artesanías por pedido,
- combinan varias actividades para sostener el ingreso diario.

La estabilidad financiera depende casi por completo de su capacidad física para trabajar y de factores externos como clima, ventas del día, disponibilidad de insumos o desempleo del esposo. La estacionalidad —fines de semana, fiestas patronales, temporadas escolares— también afecta los ingresos.

Los costos de operación recaen totalmente en ellas: materias primas, utensilios, gas, electricidad, transporte, materiales para costura o insumos para artesanías. En muchos casos, estos costos se cubren con ingresos familiares o de la pareja, lo que refuerza la dependencia económica.

Ejemplos claros incluyen:

- Elvia destinando sus ingresos al gasto diario mientras el dinero del esposo se usa para construcción o animales.
- Leticia reinvertiendo casi todo en ingredientes para sus tamales.
- Rocío comprando material “de poquito en poquito” para seguir produciendo.

La estabilidad financiera es frágil: si un día no se trabaja, no se ingresa. El riesgo económico se absorbe de manera individual.

4.4.1.2 Modelo solidario: Ingresos compartidos, costos colectivos y riesgo distribuido

En los proyectos solidarios, la lógica económica es distinta: los ingresos se reparten según acuerdos internos y los costos se distribuyen entre todas, lo que reduce la vulnerabilidad individual. Los proyectos no solo buscan generar ingresos, sino también brindar estabilidad emocional, cultural y organizativa a sus integrantes.

En estos colectivos:

- el riesgo económico se reparte,
- las compras son más eficientes por volumen,
- la venta conjunta permite mejores precios y mayor alcance,
- el ingreso se complementa con apoyos culturales, comunitarios o educativos,
- los costos de logística, materiales o actividades se absorben de manera conjunta.

Este modelo genera una estabilidad más robusta, aunque no necesariamente mayores ingresos monetarios.

4.4.1.3 Cartografías del hacer económico: dos lógicas que conviven y se tensionan

La siguiente tabla (Tabla 4.3) sintetiza las diferencias estructurales entre los emprendimientos individual-populares y los solidario-colectivos en la región sur de Tlaxcala. Su propósito es mostrar, de manera clara y comparativa, cómo cada modelo organiza el ingreso, distribuye costos y riesgos, y construye sostenibilidad y sentido. Esta lectura permite comprender que no se trata únicamente de formas distintas de generar recursos, sino de racionalidades económicas divergentes que producen trayectorias de empoderamiento también contrastantes: mientras el modelo individual descansa casi por completo en el esfuerzo y la disponibilidad de la mujer y su familia, el modelo solidario se nutre del trabajo compartido y de una identidad comunitaria que opera como colchón frente a la vulnerabilidad.

Tabla 4.3 Comparación crítica entre modelos: Individual-Popular y Solidario-Colectivo

<i>Dimensión</i>	<i>Individual-popular</i>	<i>Solidario-colectivo</i>
<i>Ingreso</i>	Variable, inestable, depende de la venta diaria.	Compartido, más estable, complementado con actividades comunitarias.
<i>Costos</i>	Los absorbe la mujer y su familia.	Repartidos entre integrantes; en ocasiones cubiertos por fondos colectivos.
<i>Riesgo</i>	Totalmente individual.	Distribuido, lo que reduce vulnerabilidad.
<i>Sostenibilidad</i>	Dependiente del tiempo y salud de la emprendedora.	Mayor resiliencia por trabajo colectivo y apoyo mutuo.
<i>Objetivo central</i>	Sostener la vida familiar.	Sostener vida familiar y fortalecer identidad comunitaria.

En síntesis, mientras las emprendedoras individuales sostienen economías “al día”, sujetas a fluctuaciones constantes, los proyectos solidarios construyen economías que, aunque pequeñas, son más estables y acompañadas, pues operan bajo principios de cooperación y ayuda mutua.

4.4.2 Acceso a recursos, apoyos gubernamentales y financiamiento

El acceso a recursos económicos y apoyos institucionales constituye un eje crítico para comparar los modelos individual-popular y solidario-colectivo. Mientras las emprendedoras individuales enfrentan limitaciones profundas derivadas de la fragilidad sistémica en las condiciones de vida, el colectivo solidario se inserta en circuitos culturales y comunitarios que permiten una forma distinta de relacionarse con programas, instituciones y redes externas.

4.4.2.1 *Emprendimientos individuales: recursos escasos e informalidad como estrategia*

Las mujeres entrevistadas del modelo individual-popular evidencian barreras persistentes para acceder a financiamiento formal, créditos o programas gubernamentales. La ausencia de apoyos se explica por:

- ingresos variables,
- falta de garantías,
- responsabilidades domésticas que impiden asistir a trámites,
- desinformación,
- y una profunda desconfianza institucional.

Sus testimonios reflejan una economía sostenida “día a día”, donde incluso adquirir insumos requiere esfuerzo y planificación fraccionada:

“Voy comprando poquito material... y cuando alcanza para comida, lo invierto en eso.” (Rocío, 40 años, artesana).

“Nomás me alcanza para los ingredientes y a veces cambiar mis trastes.” (Leticia, 45 años, comerciante).

Ante esta vulnerabilidad, la informalidad no es una elección ideológica, sino una estrategia de supervivencia que permite flexibilidad y evita costos que reducirían todavía más los ingresos.

4.4.2.2 *Emprendimientos solidarios: apoyos como derecho colectivo y fortalecimiento comunitario*

A diferencia del modelo individual, los colectivos solidarios suelen relacionarse con los apoyos institucionales desde una lógica de derechos culturales, pertenencia comunitaria y fortalecimiento mutuo.

“Cuando vamos a las actividades culturales, a veces nos dan materiales o nos apoyan con el transporte. No es mucho, pero nos ayuda a no detener el trabajo.” (Testimonio del colectivo)

“De por sí solas no podríamos comprar todo. Pero cuando nos organizamos, una pone hilo, otra pone tela, otra pone los tintes. Así juntas sale el trabajo.” (Testimonio del colectivo)

“A veces las instituciones vienen y preguntan qué necesitamos. No siempre cumplen, pero al menos ya nos ven como un grupo, no como personas sueltas.” (Entrevistada, años)

Estas frases ilustran una lógica económica distinta:

- la búsqueda de apoyos es colectiva,
- los beneficios se distribuyen,
- y la gestión se vincula con actividades culturales, identitarias y comunitarias.

El acceso a recursos no necesariamente implica mayores ingresos, pero sí mayor estabilidad organizativa, visibilidad y fortalecimiento simbólico.

4.4.2.3 *Comparación de mercados y sentidos del trabajo entre modelos*

La siguiente tabla sintetiza las diferencias en la forma en que los emprendimientos individual-populares y solidario-colectivos construyen, utilizan y proyectan sus redes económicas y sociales. Mientras el modelo individual se apoya principalmente en relaciones locales —clientes habituales, proveedores cercanos y vínculos familiares—, los colectivos

amplían sus alcances hacia ferias, talleres, escuelas y circuitos intercomunitarios que fortalecen tanto su visibilidad como su capacidad de negociación. Estas redes no solo facilitan intercambios económicos, sino que otorgan sentido y valor simbólico al trabajo realizado: en el ámbito individual, el trabajo suele percibirse como subsistencia, mientras que en los espacios colectivos adquiere una dimensión identitaria, cultural o incluso artística. La comparación permite observar cómo los tipos de redes determinan no solo el acceso a mercados, sino también los horizontes de futuro que las mujeres pueden imaginar y construir.

Tabla 4.4 Significados económicos: comparación entre el modelo individual-popular y el solidario-colectivo

<i>Dimensión</i>	<i>Individual-popular</i>	<i>Solidario-colectivo</i>
<i>Acceso a créditos</i>	Nulo; no cumplen requisitos.	Procesos colectivos pueden facilitar gestiones básicas.
<i>Programas públicos</i>	No acceden por tiempo, desinformación o desconfianza.	Se articulan con programas culturales y comunitarios.
<i>Tipo de apoyo recibido</i>	Insumos mínimos o préstamos informales.	Material para talleres, transporte, difusión cultural
<i>Estrategias con recursos</i>	Resolver urgencias del hogar.	Mantener actividades grupales e identitarias.
<i>Formalidad</i>	Informalidad como necesidad.	Semiformalidad vinculada a actividades culturales.

El modelo individual permanece aislado frente a las instituciones, mientras que el colectivo parece situarse —al menos en su diseño y en la literatura ESS— en un campo donde los apoyos se gestionan desde la identidad común y los vínculos culturales.

4.4.3 Redes de proveedoras, clientela y mercados

Las redes económicas en las que participan las mujeres determinan en gran medida la viabilidad, el alcance y la autonomía de sus emprendimientos. En el modelo individual-popular, estas redes son principalmente locales, familiares y basadas en relaciones de confianza que han

sostenido durante años. En el modelo solidario-colectivo, por el contrario, las redes se amplían hacia espacios culturales, comunitarios e institucionales.

A continuación se presenta un análisis comparado, sustentado en los relatos de las emprendedoras individuales y del colectivo Soatsitsin Senka Tekiitih.

4.4.3.1 Modelo individual-popular: redes locales, clientes habituales y dependencia del entorno inmediato

Las emprendedoras individuales desarrollan sus actividades dentro de redes locales de proximidad, donde la confianza y la repetición cotidiana son el eje central del intercambio. Su mercado es inmediato: la calle, la entrada de la casa, la comunidad cercana o pequeños puntos de venta.

Algunos ejemplos observados incluyen:

- Leticia vendiendo tamales frente a su casa cada mañana.
- Olga y su esposo repartiendo jugos en triciclo y bicicleta, con rutas establecidas.
- Elvia vendiendo pan en fines de semana o distribuyéndolo en pequeñas tiendas rurales.
- Rocío elaborando artesanías para clientes que la buscan por recomendaciones.
- María Félix trabajando por encargos específicos de personas conocidas.

Estas redes funcionan como mercados de confianza, pero también imponen límites: dependen casi por completo del flujo local, las relaciones personales y la capacidad física para producir y vender. La ausencia de vínculos comerciales ampliados significa que, si el consumo vecinal disminuye o si una mujer se enferma, la venta cae inmediatamente.

Además, no existe una articulación formal entre estas emprendedoras: cada una opera por su cuenta, sin proveedoras colectivas, compras conjuntas o espacios compartidos de venta. Este aislamiento estructural refuerza la fragilidad económica del modelo.

4.4.3.2 Modelo solidario-colectivo: redes amplias, identidad cultural y mercados simbólicos

Los colectivos solidarios tienden a insertarse en circuitos económicos más amplios, donde la identidad cultural, las relaciones comunitarias y la participación institucional permiten construir redes distintas a las que caracterizan al trabajo individual.

“En las ferias nos encontramos con otras compañeras artesanas, y ahí hacemos intercambios. Si alguien consigue un buen proveedor de tela o hilo, nos avisa a todas.” (Testimonio del colectivo)

“La gente que llega a ver la danza o el bordado ya nos ubica como grupo. Por eso nos buscan para talleres o para encargos.” (Testimonio del colectivo)

“Antes yo vendía sola y casi no me compraban. Ahora que vamos juntas, la gente confía porque nos ve organizadas.” (Testimonio del colectivo)

Estas citas ilustran procesos típicos de la economía solidaria:

- construcción de confianza colectiva,
- generación de clientelas ampliadas por medio de eventos comunitarios,
- articulación con escuelas, casas de cultura, ferias y talleres,
- circulación de información sobre proveedores y materiales,
- y creación de espacios simbólicos donde el trabajo adquiere valor cultural.

El mercado del colectivo no se limita a la venta directa de productos, sino que incluye:

- talleres,
- presentaciones culturales,
- actividades de formación,
- y participación en redes intercomunitarias.

4.4.3.3 Comparación de redes económicas entre modelos

La siguiente tabla presenta una comparación directa entre los emprendimientos individual-populares y los solidario-colectivos en torno a la configuración de sus redes, su tipo de clientela, sus proveedores y el sentido simbólico que atribuyen al trabajo. Mientras el modelo individual se sostiene en vínculos locales, familiares y altamente personalizados —con mercados reducidos y una marcada dependencia del entorno inmediato—, los colectivos desarrollan redes amplias e intercomunitarias que les permiten diversificar espacios de venta y

fortalecer su presencia en actividades culturales. Asimismo, el valor simbólico del trabajo muestra una diferencia significativa: en el ámbito individual suele asociarse a la subsistencia, mientras que en el modelo solidario se resignifica como arte, identidad o resistencia cultural. La comparación evidencia que las redes no solo articulan prácticas económicas, sino que producen horizontes de posibilidad profundamente distintos para las mujeres emprendedoras

Tabla 4.5 Redes y mercados: comparación entre el modelo individual-popular y el solidario-colectivo

<i>Dimensión</i>	<i>Individual-popular</i>	<i>Solidario-colectivo</i>
<i>Tipo de redes</i>	Locales, familiares, altamente personalizadas.	Amplias, intercomunitarias, institucionales.
<i>Clientes</i>	Habituales, vecinos, consumo repetido pero limitado.	Públicos de ferias, talleres, escuelas, actividades culturales.
<i>Proveedores</i>	Pequeños comercios locales; compras individuales.	Compras compartidas, recomendaciones colectivas.
<i>Dependencia</i>	Alta dependencia del entorno inmediato.	Diversificación por presencia en espacios culturales.
<i>Valor simbólico</i>	Trabajo visto como subsistencia.	Trabajo visto como arte, identidad o resistencia cultural.

Las emprendedoras individuales operan dentro de redes de proximidad que, si bien sostienen su economía cotidiana, limitan el alcance y la estabilidad de sus actividades. Las redes del modelo solidario parecen más amplias y simbolizadas, permitiendo mayor visibilidad, diversificación y capital social.

4.5 EMPODERAMIENTO ECONÓMICO, SOCIAL Y PERSONAL

El empoderamiento de las mujeres emprendedoras —en su dimensión económica, social y personal— no se comprende únicamente por el aumento de ingresos, sino por los cambios en capacidad de decisión, autonomía, reconocimiento, autoestima, y ampliación de horizontes dentro y fuera del hogar.

Este apartado analiza cómo el emprendimiento genera transformaciones diferenciales en las mujeres que trabajan bajo el modelo individual-popular y aquellas que participan en un proyecto solidario-colectivo.

4.5.1 Empoderamiento económico: Ingresos propios, decisiones sobre gasto, ahorro y microinversiones

El empoderamiento económico implica no solo generar ingresos, sino poder decidir sobre ellos, destinarlos a necesidades prioritarias y, en la medida de lo posible, realizar microinversiones que amplíen su autonomía. En este sentido, los testimonios muestran que el emprendimiento ofrece a las mujeres un espacio concreto de agencia económica, aunque con límites estructurales evidentes.

4.5.1.1 Modelo individual-popular: autonomía limitada pero significativa

Para las mujeres entrevistadas, contar con un ingreso propio —aunque sea pequeño— representa un punto de inflexión en la economía del hogar. El dinero que ellas generan se destina principalmente a:

- alimentación,
- insumos del propio emprendimiento,
- pequeños gastos escolares,
- transporte,
- pago de deudas,
- y compras personales mínimas.

a) Ingresos que sostienen la vida familiar

Rocío resume la centralidad del ingreso propio en la supervivencia cotidiana:

“El dinero que he ganado no ha sido mucho, entonces voy comprando poquito material, en ocasiones voy pagando algunas deudas que tenemos, y cuando alcanza para comprar algo de comida, lo invierto en eso, y ya pues si a veces

se nos antoja un refresco y tengo dinero guardado pues sacamos de ahí.”

(Rocío, 40 años, artesana)

Su testimonio muestra cómo el dinero del emprendimiento permite sostener lo inmediato: comprar alimentos, reponer materiales o cubrir deudas menores. Aunque los ingresos no son altos, el hecho de poder decidir su destino constituye un indicador relevante de empoderamiento económico inicial.

La experiencia de Erika introduce la perspectiva transnacional y una diferenciación en el uso de los ingresos entre acumulación y reproducción cotidiana:

“Mi esposo trabaja en la construcción, en los Estados Unidos. Ya tiene 5 años allá. El dinero que me manda es para construir la casa, y el que yo gano para los gastos diarios. A veces sobra algo y podemos comprarnos alguna ropita o cosas como shampoo... de higiene”. (Erika, 38 años, comerciante)

Su ingreso sostiene los gastos inmediatos que no pueden esperar a las remesas. Esto refuerza la idea de que, aunque modesto, el dinero de las mujeres es indispensable para la reproducción diaria del hogar.

Finalmente, el caso de María Félix evidencia cómo este ingreso propio también asegura la continuidad del emprendimiento, especialmente en contextos donde la clientela no ofrece anticipos:

“Llevo como 20 años cociendo y el dinero lo ocupo para cualquier antojito o lo que haga falta en el hogar. También de ahí voy comprando material para trabajar, como telas y cierres porque no siempre me pagan por adelantado o con anticipo”. (María Félix, 43 años, costurera)

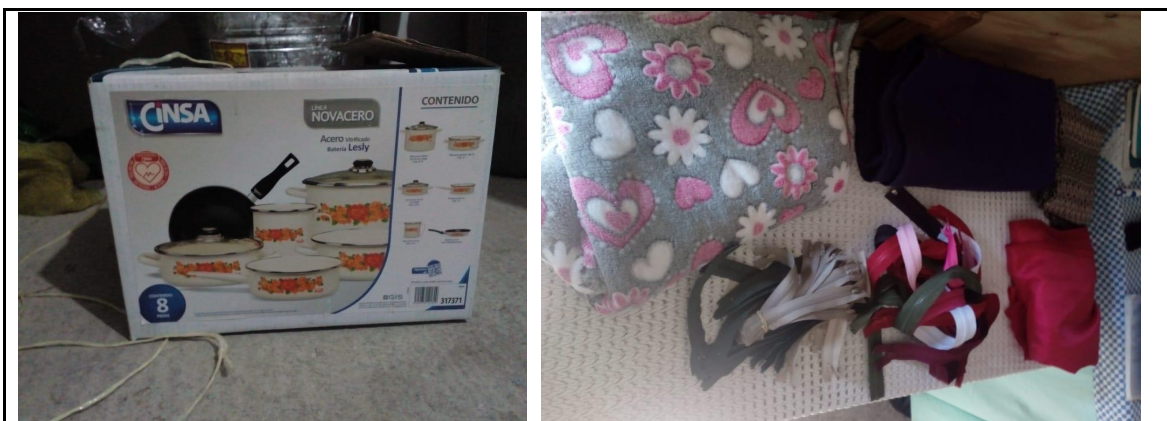
Su testimonio muestra que el ingreso femenino permite cubrir consumos pequeños y necesidades del hogar, al mismo tiempo que financia la compra de insumos productivos. En un

entorno de informalidad y pagos diferidos, esta capacidad de autofinanciar su trabajo constituye un indicador clave de agencia económica.

La evidencia fotográfica proporcionada por las propias emprendedoras permite observar con claridad cómo los ingresos generados a través de sus actividades económicas se traducen en gastos esenciales para la reproducción cotidiana del hogar, así como en pequeños insumos que sostienen la continuidad del trabajo. Mientras que parte del dinero se destina a alimentación, útiles escolares o productos básicos, otra parte se orienta a la compra de materiales, herramientas y mejoras en los puestos o vehículos de trabajo. Estas imágenes complementan los testimonios y muestran, de manera concreta, la doble función del ingreso femenino: sostener la vida y sostener el emprendimiento.

Figura 4.5 Destino de ingresos





Nota: Fotografías proporcionadas por las emprendedoras que muestran los usos cotidianos de su ingreso: camioneta de trabajo adquirida por Elvia; puesto de tamales de Leticia; despensa semanal y libros escolares de la hija de Rocío; batería de cocina adquirida por Erika; cierres y telas comprados por María Félix para continuar su trabajo de costura.

Estas fotografías sintetizan la centralidad del ingreso femenino en la economía doméstica rural. Lejos de representar excedentes o ahorros significativos, el dinero propio permite enfrentar gastos inmediatos, garantizar la alimentación semanal, adquirir materiales educativos para los hijos y reponer insumos productivos indispensables. La compra de cierres, telas, utensilios o incluso la posibilidad de aportar al pago de una camioneta de trabajo muestran cómo el ingreso funciona simultáneamente como soporte de la vida familiar y como mecanismo de sostenibilidad del emprendimiento.

En conjunto, esta evidencia visual revela que el empoderamiento económico se construye en escalas micro, pero de manera decisiva: las mujeres mantienen la reproducción cotidiana del hogar y sostienen la continuidad de su actividad económica, aun en condiciones de precariedad e ingresos fluctuantes.

b) Decisiones autónimas sobre gasto cotidiano

Tener un ingreso propio permite que estas mujeres no dependan completamente del esposo para gastos básicos. Esto genera pequeños márgenes de decisión:

- elegir qué comprar,
- invertir en materiales,
- mejorar sus herramientas de trabajo,
- comprar un detalle para los hijos,

pagar pequeñas deudas sin pedir permiso.

c) Microinversiones y compra de activos productivos

A pesar de las limitaciones, algunas mujeres logran realizar microinversiones que amplían su capacidad de trabajo:

- cambios de utensilios,
- compra de material por anticipado,
- adquisición de tela o cierres para costura,
- mejoras al puesto de venta,
- pago de una camioneta para distribución (caso Elvia).

“Gracias a la venta del pan pago puntualmente la camioneta... no es un lujo, es para vender más.” (Elvia, 49 años, comerciante)

Este tipo de inversión constituye una forma indudable de empoderamiento económico: acumula activos, proyecta futuro y aumenta autonomía productiva.

d) Limites estructurales al empoderamiento económico

Aun así, el empoderamiento está condicionado por:

- ingresos bajos y fluctuantes,
- carga doméstica,
- falta de acceso a financiamiento,
- ausencia de seguridad social,
- dependencia parcial del salario del esposo.

Por tanto, se trata de un empoderamiento económico inicial, parcial y condicionado, pero real.

4.5.1.2 *Modelo solidario-colectivo: autonomía colectiva y redistribución interna*

A diferencia del modelo individual, el empoderamiento económico del modelo solidario suele operar de forma colectiva, donde los ingresos, decisiones y microinversiones se distribuyen entre las integrantes.

“Cuando vendemos juntas, hacemos una cajita común. De ahí tratamos de separar para materiales y lo demás lo repartimos parejo.” (Testimonio del colectivo)

“Antes yo compraba mi hilo sola... ahora pedimos por mayoreo y sale más barato. Es una ayuda para todas.” (Testimonio del colectivo)

“Nosotras decidimos qué hacer con el dinero del grupo. A veces lo usamos para pagar el transporte a una feria, otras para comprar tela o para apoyar a una compañera que lo necesita.” (Testimonio del colectivo)

Estas frases ilustran una forma diferente de empoderamiento económico:

a) Ingresos compartidos → estabilidad emocional y organizativa

No se trata de acumular para sí mismas, sino de sostener el trabajo conjunto.

b) Decisiones colectivas → corresponsabilidad económica

La toma de decisiones deja de ser individual y pasa a ser:

- dialogada,
- consensuada,
- redistribuida.

c) Microinversiones comunitarias

Las inversiones se orientan a:

- compra conjunta de materiales,
- pago de transporte a actividades culturales,
- sostenimiento de talleres comunitarios,
- adquisición de herramientas compartidas.

d) Apoyos entre integrantes

Los colectivos suelen incluir:

- apoyo económico mutuo,
- solidaridad en casos de necesidad,
- redistribución temporal.

“Si una no tiene para poner su parte, las demás le ayudamos. Aquí nadie se queda fuera por dinero” (Testimonio del colectivo)

4.5.1.3 Comparación del empoderamiento económico

En ambos modelos, las mujeres ejercen agencia económica, pero lo hacen bajo lógicas distintas. En el modelo individual, la autonomía surge del ingreso propio y de pequeñas decisiones que mejoran su vida cotidiana. En el modelo solidario, el empoderamiento se expresa en la capacidad de decidir juntas, gestionar recursos en colectivo y sostener procesos comunitarios que redistribuyen beneficios y responsabilidades.

Tabla 4.6 Dimensiones del empoderamiento económico: comparación entre el modelo individual-popular y el solidario-colectivo

<i>Dimensión</i>	<i>Individual-popular</i>	<i>Solidario-colectivo</i>
<i>Ingreso propio</i>	Sí, pero bajo y variable; control individual.	Sí, pero mediante ingreso compartido.
<i>Decisiones sobre gasto</i>	Autonomía limitada pero significativa.	Decisiones colectivas y consensuadas.
<i>Microinversiones</i>	Activos pequeños (utensilios, materiales, herramientas).	Compras colectivas, herramientas grupales.
<i>Estabilidad</i>	Frágil; depende de venta diaria.	Mayor resiliencia por redistribución interna.
<i>Sentido del dinero</i>	Sostener la vida del hogar.	Sostener el proceso comunitario y artístico.

La comparación revela que el empoderamiento económico no solo depende del monto o la regularidad del ingreso, sino del grado de autonomía, estabilidad y proyección colectiva que cada modelo posibilita.

4.5.2 Empoderamiento social: Participación, redes de apoyo, reconocimiento social y presencia en el espacio público

El empoderamiento social refiere a los cambios que experimentan las mujeres en su capacidad de relacionarse, participar, ser vistas y reconocidas en sus comunidades. No se limita a formar parte de grupos, sino a ganar presencia, voz y legitimidad en el espacio público y en las redes sociales locales.

Este tipo de empoderamiento es especialmente relevante en contextos rurales o semiurbanos, donde los roles de género, las normas comunitarias y la centralidad del hogar restringen históricamente la visibilidad de las mujeres.

4.5.2.1 Modelo individual-popular: reconocimiento cotidiano, participación limitada y redes basadas en proximidad

Las mujeres que emprenden de manera individual comienzan a experimentar cambios en su relación con el entorno social a partir de su trabajo cotidiano. Aunque siguen desempeñando mayoritariamente actividades en el espacio privado, su emprendimiento les permite salir, relacionarse y ser reconocidas.

a) El trabajo como vía para ocupar el espacio público

Elvia, Leticia, Olga y Erika están presentes diariamente en calles, mercados y rutas habituales. Aunque ninguna lo expresa explícitamente como un “acto político”, su presencia pública implica un desplazamiento simbólico relevante: dejan de ser exclusivamente “amas de casa” para convertirse en vendedoras conocidas por su comunidad.

Este reconocimiento —aunque modesto— constituye una forma de empoderamiento social:

- la gente las llama por su nombre,
- buscan sus productos,
- establecen relaciones de confianza,
- reciben comentarios, encargos y recomendaciones.
- Estas interacciones amplían su red social y su visibilidad.

b) Redes sociales basadas en vecindad y confianza

Sus redes sociales son principalmente:

- vecinas,
- clientela habitual,
- familiares,
- amistades cercanas,
- recomendación boca a boca.

Si bien estas redes no se formalizan, sostienen el flujo económico y emocional del emprendimiento.

María Félix, por ejemplo, recibe encargos de personas conocidas que confían en su habilidad para coser. Rocío recibe pedidos de “fofuchas” porque sus conocidos ven su trabajo y lo recomiendan.

c) Cambios en la percepción de su propio rol social

El hecho de ser buscadas por su trabajo genera en ellas una autoimagen diferente:

- se sienten útiles,
- necesarias,
- valoradas por lo que producen,
- y “vistas” en su comunidad.

Aunque esto no necesariamente transforma su posición en la estructura social, sí modifica su sentido de pertenencia y reconocimiento.

d) Límites: participación social condicionada

A pesar de estos avances, existen restricciones claras:

- su participación está mediada por la carga doméstica,
- no forman parte de colectivos organizados,
- no participan en asambleas, talleres o espacios públicos formales,
- su visibilidad depende del volumen de ventas del día,
- y aún enfrentan controles dentro del hogar que limitan su movilidad (como el caso de Rocío).

Por ello, el empoderamiento social en este modelo es incipiente pero significativo.

4.5.2.2 Modelo solidario-colectivo: participación organizada, identidad cultural y reconocimiento simbólico

En los colectivos solidarios —especialmente aquellos vinculados a cultura, arte e identidad comunitaria— el empoderamiento social suele ser más explícito, pues se expresa en:

- participación en eventos,
- presencia pública colectiva,
- apropiación de espacios culturales,
- representación comunitaria,
- redes intercomunitarias,
- y visibilización de la identidad.

“Cuando salimos a bailar o a presentar nuestro trabajo, sentimos que la gente nos mira diferente... como mujeres que saben y hacen algo valioso.”
(Testimonio del colectivo)

“Aquí aprendimos que no estamos solas. Cuando una habla, nos escuchan a todas.” (Testimonio del colectivo)

“Antes yo no me animaba a pararme frente a la gente, ahora ya doy talleres y explico lo que hago.” (Testimonio del colectivo)

Estas frases ilustran tres procesos clave del empoderamiento social solidario:

a) Participación pública organizada

La presencia en ferias, eventos culturales y espacios académicos posiciona al colectivo como actor social reconocido.

b) Redes sociales amplias

Sus redes no se limitan a vecinas o clientas habituales, sino que incluyen:

- instituciones culturales,
- escuelas,
- casas de cultura,
- otras artesanas,
- organizaciones civiles,
- público externo.

Estas redes diversifican su capital social.

c) Identidad y autoestima colectiva

En el modelo solidario, la identidad cultural (náhuatl, artística, artesanal) se convierte en un recurso social que permite reclamar espacios simbólicos.

4.5.2.3 Comparación del empoderamiento económico

La tabla siguiente compara cómo se configura el empoderamiento social en los emprendimientos individual-populares frente a los solidario-colectivos, atendiendo a aspectos como la visibilidad pública, la participación en espacios colectivos, la amplitud de redes, la identidad social y la forma de voz. En el modelo individual, la presencia social de las mujeres se mantiene en el ámbito local y cotidiano, circunscrita a la venta diaria y a vínculos vecinales, con identidades marcadas por roles tradicionales como “vendedora”, “costurera” o “ama de casa”.

En contraste, el modelo solidario amplía la visibilidad hacia espacios culturales y organizados, fomenta la participación en ferias y talleres, y conecta con públicos diversos a través de redes institucionales y comunitarias. Esto permite la construcción de identidades colectivas —“artesanas”, “guardianas de cultura”— y formas de voz más representativas. La comparación evidencia que el tipo de organización no solo modifica las condiciones económicas, sino también la posibilidad de ocupar espacios públicos, redefinir identidades y ejercer agencia colectiva.

Tabla 4.7 Dimensiones del empoderamiento social: comparación entre el modelo individual-popular y el solidario-colectivo

<i>Dimensión</i>	<i>Individual-popular</i>	<i>Solidario-colectivo</i>
<i>Visibilidad</i>	Local, cotidiana, limitada.	Ampliada, organizada, cultural.
<i>Participación</i>	En venta diaria y vecindad.	En ferias, talleres, eventos.
<i>Redes</i>	Vecindad y clientela habitual.	Instituciones, colectivos, público diverso.
<i>Identidad social</i>	“Vendedora”, “costurera”, “ama de casa”.	“Colectivo”, “artesanas”, “guardianas de cultura”.
<i>Forma de voz</i>	Individual.	Colectiva, representativa.

Mientras que el empoderamiento social en el modelo individual se expresa en la vida cotidiana mediante redes de proximidad y reconocimiento local, el modelo solidario abre posibilidades de participación más amplias, donde la visibilidad es colectiva, cultural y simbólica. Ambos procesos son valiosos, pero responden a dinámicas distintas.

4.5.3 Empoderamiento personal: Autopercepción, autoestima, capacidad de decisión y transformaciones emocionales y simbólicas

El empoderamiento personal remite a los cambios internos que experimentan las mujeres a partir de su participación económica y social: sentirse capaces, valoradas, fuertes, con derecho a decidir y con posibilidad de transformar aspectos de su vida cotidiana. Esta dimensión es central en tu investigación, pues conecta las vivencias emocionales con las transformaciones estructurales generadas por el trabajo remunerado y el trabajo colectivo.

4.5.3.1 Modelo individual-popular: autoestima emergente, reconocimiento propio y pequeñas rupturas cotidianas

Para las mujeres emprendedoras individuales, el trabajo genera cambios discretos pero significativos en su autopercepción.

a) Sentirse capaces y orgullosas de lo que hacen

Elvia muestra con orgullo su pan, su cocina, sus servilletas bordadas y la camioneta que compra con su propio esfuerzo. Su narrativa revela una autoestima vinculada al logro:

“Gracias a la venta del pan pago la camioneta... yo la he ido pagando.” (Elvia, 49 años, comerciante)

Ese “yo” marca un cambio importante: reconoce su trabajo como valioso y suficiente, en contraste con discursos previos donde minimizaba su aportar económico.

Rocío también expresa orgullo al mostrar la despensa semanal que compró con su propio esfuerzo y los libros que adquirió para su hija. La frase “con mi dinero” emerge varias veces en su relato, funcionando como una afirmación identitaria que reivindica su rol económico.

A este orgullo por lo logrado se suma, en algunos casos, la posibilidad —aunque tímida— de imaginar un futuro distinto para su trabajo. Rocío lo expresa desde el deseo, pero también desde la incertidumbre:

“Mi sueño es tener una tienda grande, o por lo menos un local, donde yo pueda vender mis fofuchas y tener mucho material para hacer. Sólo es mi sueño, pero no sé cuándo lo voy a lograr, no sé en qué tiempo, ojalá pueda ser una fofuchera muy triunfadora (ríe).” (Rocío, 40 años, artesana)

Su testimonio muestra que el empoderamiento personal también se teje con la capacidad de imaginar un horizonte posible, aunque percibido como lejano. El simple acto de nombrar el sueño constituye una afirmación subjetiva que rompe parcialmente las restricciones de su contexto.

b) Capacidad de decisión y agencia cotidiana

Aunque enfrentan control masculino o carga doméstica, las mujeres empiezan a tomar decisiones pequeñas que representan un avance:

- decidir qué materiales comprar,

- qué pedidos aceptar,
- qué días vender,
- cómo organizar su tiempo,
- cuándo hacer una microinversión,
- cuándo descansar,
- y cuándo decir “*no puedo*” o “*hoy no trabajo*”.

Estas decisiones pueden parecer menores desde una perspectiva externa, pero en su contexto significan agencia: permiten redefinir ritmos de vida, negociar tiempos, priorizar tareas y reconocer sus propios límites.

c) “Ya no me dejo”: micro-resistencias dentro del hogar

Algunas mujeres comienzan a establecer límites frente a dinámicas de control masculino, aunque estas resistencias no eliminen las desigualdades estructurales. Se trata de transformaciones subjetivas que expresan una reconfiguración del lugar que ocupan en el hogar.

- En el caso de Rocío, cuando su esposo no está presente, ella distribuye tareas con sus hijos —incluyendo al varón— rompiendo parcialmente la división tradicional del trabajo doméstico.
- En el caso de Leticia, la modestia discursiva (“no es gran cosa lo que hago”) convive con un orgullo latente por la forma en que organiza su venta y su casa.

Estas micro-resistencias muestran que el empoderamiento personal se expresa en gestos cotidianos que desafían, aunque sea de manera sutil, las jerarquías tradicionales.

d) Límites al empoderamiento personal

Aun así, este proceso está condicionado por:

- la culpa asociada al tiempo “para una misma”,
- el mandato de ser madre antes que mujer,
- la dependencia parcial del ingreso masculino,
- el control simbólico sobre su movilidad,
- y la naturalización de la desigualdad dentro del hogar.

Por ello, el empoderamiento personal es incipiente, contradictorio y lleno de tensiones. Estas tensiones se expresan con particular claridad cuando se les pregunta por el futuro: para

muchas mujeres, proyectarse implica una mezcla de esperanza, cansancio y continuidad, más que transformaciones profundas.

Elvia encarna esta ambivalencia. Ante la pregunta sobre su futuro, su primera reacción es de agotamiento:

“¿Para un futuro? (Duda) ¡Ay! ¿Cómo me veo? Pues, ¿cómo te diré? ...de hecho yo, más acabada, más viejita...” (Elvia, 49 años, comerciante)

Sin embargo, al observar su entorno, introduce un matiz aspiracional centrado en la mejora del hogar:

“...pero en el término de mi casa pues más mejor, pienso hacerle más, repellarla un poco, en lo que pueda, ¿verdad?” (Elvia, 49 años, comerciante)

Y al proyectarse cinco años hacia adelante, imagina continuidad con ligeros avances:

“En 5 años, me veo, yo creo que igual, así como voy, con mi negocio igual; bueno, progresar un poquito, tampoco creo que me quede yo así.” (Elvia, 49 años, comerciante)

Leticia coincide con este horizonte contenido, respondiendo entre risas:

“En 5 años, pues más acabada, ¿pues cómo va a ser?” (Leticia, 45 años, comerciante)

La risa no suaviza la resignación implícita: el futuro se imagina como una prolongación del presente, no como ruptura o transformación.

Erika introduce otro matiz: su deseo de futuro está marcado menos por la economía y más por la estabilidad emocional y doméstica:

“No sé cómo podría decirte. Me gusta trabajar, me gustaría seguir vendiendo... Mi vida en 5 años... en familia, así me la imagino, con mi esposo ya de regreso.” (Erika, 38 años, comerciante)

El horizonte aparece vinculado a la reunificación familiar, no a una expansión económica. El empoderamiento personal se construye entonces en torno a la estabilidad afectiva, más que al crecimiento individual.

Olga amplía este patrón al expresar un deseo de continuidad laboral que se funde con la responsabilidad intergeneracional y la preocupación por la vejez:

“Uy, yo quisiera seguir trabajando hasta que ya no pueda. Sacar adelante los estudios de mi hija y ahorrar para nuestra vejez, aunque sea algo.” (Olga, 44 años, comerciante)

En su caso, trabajar “hasta que ya no pueda” opera como proyecto vital. El futuro imaginado está delimitado por las demandas del cuidado y por la escasez económica.

Estas expectativas se reflejan también en los deseos materiales que las mujeres asocian a su trabajo:

- Elvia, mejorar su casa;
- Rocío, pagar la renta de un local;
- Leticia, comprar una lavadora;
- Olga, adquirir una camioneta;
- Erika, comprar una sala y una pantalla;
- y María Félix, invertir en maquinaria para costura.

Esta última resume su aspiración con claridad:

“Quisiera comprar mi máquina over o mi plancha industrial, es mi gran sueño, podría hacer muchas más cosas.” (María Félix, 43 años, costurera)

Lo que emerge es un horizonte aspiracional contenido pero profundamente significativo. Las mujeres imaginan mejoras pequeñas pero transformadoras en su vida cotidiana. No se visualizan rompiendo con su contexto, sino progresando paso a paso dentro de él.

En conjunto, estos testimonios muestran que el empoderamiento personal se construye en escalas micro, marcado por la coexistencia entre deseo y cansancio, por la esperanza de “progresar un poquito” y por la imposibilidad de imaginar un porvenir expansivo. Esta ambivalencia anticipa las tensiones analizadas más adelante.

4.5.3.2 Modelo solidario-colectivo: afirmación identitaria, voz pública y transformación emocional compartida

En los colectivos solidarios, el empoderamiento personal suele ser más profundo, más explícito y más sostenido, pues surge no solo del esfuerzo individual, sino de la fuerza emocional que genera el trabajo entre mujeres.

“Aquí encontré mi voz... Antes yo no hablaba, ahora ya puedo pararme frente a la gente y decir quién soy.”(Testimonio del colectivo)

“Entre nosotras nos animamos. Si una se siente triste, las demás la levantan. Eso no lo tenía antes.”(Testimonio del colectivo)

“Aprendí que mi trabajo vale... no solo lo que vendo, sino lo que significa para nuestra cultura.”(Testimonio del colectivo)

Estas expresiones muestran tres procesos clave:

a) Reconocimiento de valor propio

No solo se reconocen a sí mismas como productoras, sino como portadoras de cultura, arte y memoria colectiva.

b) Fortalecimiento emocional compartido

El espacio colectivo funciona como:

- refugio emocional,
- soporte psicológico,
- contención ante violencias,
- y espacio de afirmación.

c) Voz pública

Participar en presentaciones culturales les permite:

- hablar,
- presentarse,
- explicar su arte,
- contar sus historias.

Esto constituye un paso enorme en su empoderamiento personal.

4.5.3.3 Comparación del empoderamiento personal

La tabla siguiente compara cómo se configura el empoderamiento social en los emprendimientos individual-populares frente a los solidario-colectivos, atendiendo a aspectos como la visibilidad pública, la participación en espacios colectivos, la amplitud de redes, la identidad social y la forma de voz.

Tabla 4.8 Dimensiones del empoderamiento personal: comparación entre el modelo individual-popular y el solidario-colectivo

<i>Dimensión</i>	<i>Individual-popular</i>	<i>Solidario-colectivo</i>
<i>Autoestima</i>	Crece por logros económicos y reconocimiento local.	Crece por identidad cultural, arte y comunidad.
<i>Capacidad de decisión</i>	Pequeñas decisiones cotidianas.	Decisión colectiva y voz pública.
<i>Seguridad emocional</i>	Limitada; cargas domésticas pesan.	Mayor, gracias a apoyo entre mujeres.
<i>Reconocimiento</i>	Local, fragmentado.	Simbólico, comunitario, cultural.
<i>Transformación subjetiva</i>	Incipiente, con tensiones.	Profunda, sostenida por la colectividad.

Mientras que en los emprendimientos individuales el empoderamiento personal emerge desde los logros cotidianos y el orgullo del propio trabajo, en los colectivos solidarios este proceso se intensifica gracias al acompañamiento, la identidad cultural y la expresión artística.

En ambos modelos, las mujeres transforman su percepción de sí mismas, pero lo hacen bajo lógicas diferentes:

- una **individual**, marcada por la supervivencia y el esfuerzo personal,
- otra **colectiva**, guiada por la identidad, la voz pública y la reciprocidad emocional.

4.6 TENSIONES, LÍMITES Y CONTRADICCIONES DEL EMPODERAMIENTO

A lo largo del capítulo, los testimonios de las mujeres emprendedoras muestran que el empoderamiento —económico, social y personal— no es un estado lineal ni definitivo. Más bien, es un proceso atravesado por tensiones estructurales, límites impuestos por las desigualdades de género y contradicciones internas que conviven simultáneamente con las capacidades, avances y resistencias que las mujeres van desarrollando.

El análisis revela que los procesos de empoderamiento se inscriben en contextos donde persisten la precariedad económica, la desigualdad de género, el control simbólico y la carga desproporcionada del trabajo doméstico. Incluso cuando los emprendimientos abren espacios de agencia, autonomía económica o autoestima, estos progresos ocurren en condiciones que continúan restringiendo las posibilidades reales de transformación.

4.6.1 La doble y triple jornada como límite estructural

El principal límite al empoderamiento en el modelo individual-popular es la sobrecarga del trabajo doméstico. Las mujeres no solo sostienen el funcionamiento del hogar — alimentación, limpieza, cuidado de hijos, acompañamiento escolar— sino que además integran a esa rutina el trabajo productivo que genera ingresos. El resultado es una doble o triple jornada que no se distribuye equitativamente y que recae, casi en su totalidad, sobre ellas.

Aunque el trabajo remunerado aporta autonomía, también incrementa la carga total: las mujeres trabajan más horas, duermen menos y disponen de muy poco tiempo propio. Esta sobrecarga limita la posibilidad de expandir sus actividades productivas, incorporarse a espacios comunitarios o realizar procesos formativos. El cansancio aparece incluso en su manera de imaginar el futuro, cuando se describen “más acabadas” o “más viejitas”, evidenciando la relación entre desgaste físico y horizonte de proyectos.

La doble y triple jornada, en suma, constituye un límite estructural que condiciona el tipo de empoderamiento al que las mujeres pueden acceder.

4.6.2 Dependencia económica persistente y autonomía condicionada

Si bien el ingreso propio representa un avance fundamental para las mujeres, la autonomía económica que proporciona es parcial y se construye dentro de una estructura familiar en la que persisten roles de género tradicionales. En muchos hogares, el salario masculino —o las remesas— continúa destinándose a pagos mayores, a la construcción de vivienda o a inversiones de largo plazo, mientras que los ingresos femeninos se canalizan al gasto diario, los alimentos, los materiales de trabajo y las microinversiones.

Este reparto funcional del dinero produce una **autonomía condicionada**: las mujeres deciden sobre recursos de corto plazo, pero siguen dependiendo del ingreso masculino para cubrir necesidades estructurales.

Incluso en los casos donde ellas sostienen prácticamente la economía familiar, su aporte se percibe —por ellas y por sus familias— como “complementario”. Esta lectura, arraigada en normas de género, restringe el reconocimiento de su rol productivo y contribuye a reproducir la desigualdad.

4.6.3 Movilidad limitada y control simbólico

La posibilidad de salir del hogar para trabajar, realizar entregas o buscar insumos está mediada por dinámicas de control simbólico dentro de la familia. Las mujeres relatan que ciertas actividades o desplazamientos se negocian con la pareja, y que la presencia masculina puede regular tanto su tiempo como los espacios que pueden ocupar.

Las tensiones emergen en aspectos cotidianos: quién decide a dónde se va los fines de semana, si es adecuado o no visitar a la familia de origen, o cuándo está “bien visto” participar en actividades fuera de casa. La movilidad no es solo física: es también emocional, simbólica y relacional. La negociación constante de horarios, visitas y permisos evidencia que el espacio público no se habita de manera plena ni automática; se conquista.

El control simbólico se manifiesta incluso cuando no hay prohibiciones explícitas. Comentarios, miradas o expectativas influyen en las decisiones que toman las mujeres sobre su tiempo, reforzando jerarquías de género que limitan su autonomía.

4.6.4 Logros personales que conviven con culpa y autoexigencia

Las mujeres expresan orgullo por sus logros: sostener un negocio, pagar una camioneta, adquirir una máquina de coser, comprar material para sus artesanías o contribuir directamente al bienestar de sus hijas e hijos. Estos avances generan autoestima, reconocimiento propio y satisfacción personal. Sin embargo, ese orgullo convive con sentimientos de culpa y autoexigencia.

Algunas expresan que se sienten mal por “descuidar” el hogar cuando trabajan, o por sentirse cansadas. Otras minimizan su propio esfuerzo diciendo que “no es gran cosa”, aun cuando realizan múltiples actividades que sostienen la economía familiar. La culpa se articula con un mandato de género que las sitúa como principales responsables del cuidado, un rol difícil de cuestionar incluso cuando generan ingresos indispensables.

El empoderamiento personal, en este contexto, avanza entre contradicciones: la afirmación del “yo puedo” camina junto a la sensación de que ese logro tiene un costo emocional, doméstico o moral.

4.6.5 Tensiones propias del trabajo colectivo (modelo solidario)

Aunque los colectivos solidarios ofrecen ventajas importantes, también presentan desafíos internos:

- acuerdos económicos que deben negociarse,
- decisiones que requieren consenso,
- diferencias en compromiso o disponibilidad,
- desbalances entre trabajo emocional y productivo,
- riesgos de conflictos internos.

Estas tensiones son parte estructural del trabajo colectivo:

“A veces no estamos de acuerdo, pero hablamos hasta que encontramos un camino.”(Testimonio del colectivo)

“No todas pueden venir siempre... y eso a veces complica el reparto del trabajo.”(Testimonio del colectivo)

El empoderamiento colectivo no es uniforme: depende de la participación activa y del nivel de cohesión grupal.

El empoderamiento no puede entenderse como un estado absoluto ni como una meta final, sino como un proceso lleno de avances, tensiones y contradicciones.

En los emprendimientos individuales-populares, las mujeres ganan autonomía económica y personal, pero siguen enfrentando:

- falta de tiempo,
- control doméstico,
- dependencia económica,
- sobrecarga de cuidados.

En los colectivos solidarios, emergen nuevos espacios de reconocimiento, acompañamiento y voz pública, pero también desafíos organizativos y límites materiales.

Lo común en ambos casos es que el empoderamiento se construye desde la práctica diaria y desde el esfuerzo, en un contexto donde la desigualdad de género, la pobreza y la inestabilidad siguen marcando profundamente la experiencia femenina.

El análisis de los testimonios y materiales generados por las mujeres emprendedoras del sur de Tlaxcala muestra que el emprendimiento, lejos de constituir una vía lineal de movilidad ascendente, es un proceso complejo que combina avances, límites y contradicciones. Las experiencias presentadas en este capítulo evidencian que las mujeres operan en un entorno atravesado por desigualdades de género, precariedad económica, escasas oportunidades educativas y una distribución profundamente desigual de las tareas de cuidado. Estas condiciones estructurales configuran las trayectorias de vida y económicas de las participantes, determinando no solo la forma en que inician sus actividades productivas, sino también el sentido que atribuyen al trabajo y las posibilidades reales de transformación que éste ofrece.

Los resultados muestran que, en el **modelo individual-popular**, el emprendimiento emerge principalmente como una estrategia de sobrevivencia familiar. Las mujeres generan ingresos indispensables para la manutención del hogar, gestionan microinversiones con recursos limitados y construyen espacios básicos de autonomía económica. Sin embargo, estos logros conviven con la persistencia de la doble y triple jornada, la dependencia parcial del ingreso masculino, la falta de acceso a financiamiento y las tensiones domésticas que restringen su movilidad y capacidad de decisión. El empoderamiento se expresa en pequeños gestos cotidianos —decidir compras, organizar el tiempo, negociar responsabilidades— que, aunque significativos, se mantienen condicionados por la estructura patriarcal y económica que caracteriza su territorio.

Por su parte, el **modelo solidario-colectivo**, apunta hacia dinámicas con mayor potencial transformador. Las formas de organización colectiva permiten redistribuir ciertos riesgos, compartir recursos, ampliar redes sociales y generar espacios simbólicos donde las mujeres pueden afirmar su identidad, adquirir voz pública y construir autoestima a través de la creación artística y comunitaria. No obstante, las tensiones internas, las desigualdades entre participantes y la insuficiencia material del entorno muestran que la colectividad tampoco escapa a los desafíos estructurales.

La comparación transversal entre ambos modelos revela que el emprendimiento sí genera procesos de empoderamiento económico, social y personal; sin embargo, estos procesos son frágiles, situados y no lineales. Los avances conviven con límites estructurales que reproducen desigualdades de género y clase. El empoderamiento no debe entenderse como un estado final, sino como una **práctica cotidiana de resistencia**, en la que las mujeres construyen agencia dentro de condiciones que no eligieron pero que aprenden a negociar.

Este capítulo permite afirmar que, mientras el modelo individual produce autonomías parciales centradas en el sostenimiento del hogar, el modelo solidario tiene potencial para generar autonomías colectivas ancladas en la identidad, la reciprocidad y la acción comunitaria. La discusión final —que se desarrollará en el Capítulo 5— profundizará en las implicaciones de estas diferencias, dialogará con la literatura sobre economía feminista y economía social solidaria, y analizará los aprendizajes que ambos modelos ofrecen para fortalecer los procesos de empoderamiento de mujeres rurales en Tlaxcala.

5 DISCUSIÓN: ENTRE EL MODELO CAPITALISTA Y LA ECONOMÍA SOCIAL SOLIDARIA

El presente capítulo desarrolla la discusión analítica de los hallazgos obtenidos en el trabajo de campo, articulándolos con los marcos conceptuales que orientaron esta investigación: los feminismos latinoamericanos, la economía feminista del cuidado, la economía popular, la economía social solidaria, y las perspectivas territoriales sobre desarrollo rural.

Mientras el capítulo anterior presentó los resultados de manera descriptiva y comparativa, el objetivo de esta sección es interpretar críticamente estos hallazgos, profundizando en las categorías de análisis y en las tensiones que definen la experiencia de las mujeres emprendedoras del sur de Tlaxcala.

La discusión se construye a partir de tres elementos centrales:

- a) **Los objetivos específicos**, dirigidos a comprender cómo los modelos de emprendimiento —individual-popular versus solidario-colectivo— influyen en los procesos de empoderamiento económico, social y personal de las mujeres.
- b) **El marco conceptual**, que permite leer los hallazgos desde categorías críticas como necesidad, cuidados, autonomía, subordinación, agencia, colectividad y territorio.
- c) **La comparación entre modelos**, que evidencia cómo distintos arreglos organizativos producen formas divergentes de autonomía, reconocimiento y sostenimiento de la vida.

En esta discusión se retoma la idea de que el emprendimiento femenino no puede analizarse de manera aislada de las condiciones estructurales que lo posibilitan o lo limitan: desigualdades de género, pobreza, precariedad laboral, sobrecarga de cuidados, control doméstico y escasa presencia estatal. Desde esta perspectiva, el emprendimiento surge menos como una elección libre que como una respuesta situada ante la falta de alternativas económicas y la persistencia de mandatos de género en el territorio.

El capítulo se organiza en siete apartados. Primero, se replantea el emprendimiento desde la necesidad y la economía del cuidado (5.1). Luego, se discute el empoderamiento como proceso relacional y no lineal (5.2). Posteriormente, se analizan críticamente los límites del modelo capitalista individualizado (5.3) y los aportes del modelo solidario-colectivo (5.4). Más adelante, se profundiza en el papel del territorio como condicionante estructural del emprendimiento femenino (5.5), para finalmente integrar los hallazgos con el marco conceptual general (5.6) y reconocer las limitaciones del estudio (5.7). El capítulo concluye con una

reflexión crítica sobre los caminos futuros del empoderamiento de mujeres rurales y su relevancia para la política pública.

De esta manera, la discusión no solo contrasta dos modelos productivos, sino que cuestiona el discurso dominante del emprendimiento como solución individual, proponiendo una lectura que reconoce la centralidad del cuidado, la importancia de lo colectivo y la necesidad de transformar las estructuras que reproducen desigualdades.

5.1 EL EMPRENDIMIENTO DESDE LA NECESIDAD: RELECTURA CRÍTICA

Los hallazgos del capítulo anterior muestran que el emprendimiento desarrollado por las mujeres del sur de Tlaxcala no surge como un proyecto vocacional, sino como una respuesta forzada ante la imposibilidad de acceder a empleos formales, salarios suficientes y apoyos institucionales estables. Esta constatación dialoga con los planteamientos de los feminismos latinoamericanos, particularmente aquellos que han cuestionado la idea del emprendimiento femenino como una expresión de libertad individual o como un camino automático hacia el empoderamiento (Batthyány, 2020; Cossy, 2017; Gutiérrez, 2021).

Desde esta mirada crítica, el emprendimiento por necesidad debe interpretarse como parte de un entramado más amplio de desigualdades estructurales que configuran los márgenes de acción de las mujeres: pobreza persistente, rigidez de los roles de género, maternidad temprana, violencia económica y falta de políticas públicas que garanticen el sostenimiento de la vida. Tal como han señalado autoras como Marcela Lagarde y María Noel Batthyány, estas condiciones no solo limitan las oportunidades económicas, sino que empujan a las mujeres hacia actividades productivas que dependen de su capacidad de resolver urgencias, sostener hogares y administrar carencias.

La frase repetida por las entrevistadas —“yo vendo porque nadie más trae dinero”— sintetiza el carácter reactivo y no electivo de su inserción económica. Lejos de representar un proyecto de autonomía planeada, el emprendimiento aparece como la estrategia disponible en un contexto donde los ingresos masculinos son insuficientes o inexistentes. En este sentido, lo que suele presentarse como una iniciativa personal es, en realidad, una forma de enfrentarse a la precariedad estructural que atraviesa a la región y a la vida cotidiana de estas mujeres.

5.1.1 Aportes desde los feminismos latinoamericanos

Las experiencias de las entrevistadas confirman un planteamiento central de los feminismos latinoamericanos: muchas mujeres participan en actividades económicas desde posiciones estructuralmente marginales, en territorios donde el Estado y el mercado operan de forma parcial, segmentada o insuficiente (Vega y Martínez, 2019). En estos contextos, la maternidad temprana, la división sexual del trabajo, la dependencia económica del varón y distintas manifestaciones de violencia —doméstica, económica o simbólica— se entrelazan y producen trayectorias vitales marcadas por opciones restringidas (Lagarde, 2014; Segato, 2016).

En los relatos, el emprendimiento no aparece como un camino de realización personal, sino como una respuesta inmediata a necesidades urgentes. Abrir un pequeño negocio, vender comida, coser o comercializar productos surge porque la sobrevivencia familiar depende de ello. Esta dinámica coincide con lo que la economía feminista denomina “actividades generadoras de ingresos subordinadas a la lógica de los cuidados” (Pérez Orozco, 2014; Carrasco, 2016): iniciativas económicas diseñadas para adaptarse a las responsabilidades domésticas y no para maximizar ganancias o expandir proyectos propios.

Lejos de los discursos que idealizan el emprendimiento femenino como sinónimo de libertad o empoderamiento, las mujeres entrevistadas describen iniciativas económicas que giran alrededor del cuidado y de las exigencias del hogar. Esa centralidad del trabajo reproductivo —tal como ha señalado Silvia Federici (2012)— limita la disponibilidad de tiempo, energía y movilidad, y sitúa a las emprendedoras en un marco profundamente ambivalente: por un lado, generan ingresos propios y conquistan ciertos márgenes de autonomía; por otro, continúan sujetas a una estructura social que coloca las necesidades familiares por encima de sus proyectos personales, restringiendo su expansión económica y su capacidad de romper con los roles tradicionales.

5.1.2 La economía del cuidado como base invisible del emprendimiento

Las experiencias de las entrevistadas muestran que el cuidado constituye la base invisible sobre la cual se sostiene su actividad productiva. Antes de emprender, durante el emprendimiento y a pesar del emprendimiento, las mujeres continúan siendo responsables de preparar alimentos, llevar y recoger a los hijos de la escuela, acompañar enfermedades, cuidar

a personas mayores y mantener la vida cotidiana en funcionamiento. El trabajo económico, por tanto, no desplaza sus obligaciones domésticas: debe adaptarse a ellas. Como plantean Pérez Orozco (2014) y Carrasco (2016), el cuidado organiza la vida social, aun cuando permanece relegado a los márgenes de lo visible y lo valorado.

En este marco, el emprendimiento se construye en los huecos y treguas del tiempo doméstico: en las primeras horas del día, mientras se cocina, después de acostar a los hijos o entre una tarea de cuidado y otra. Esta organización fragmentada —que economistas feministas como Corina Rodríguez Enríquez (2015) y Valeria Esquivel (2012) han descrito como “tiempos partidos” y “jornadas extensas”— reduce el potencial económico de las actividades de las mujeres y reproduce la desigualdad al mantenerlas en dobles o triples jornadas, sin posibilidad real de experimentar tiempos propios, descansar o planear estratégicamente sus negocios.

Desde la perspectiva de la economía del cuidado, es posible comprender con mayor precisión esta dinámica. El emprendimiento femenino no podría sostenerse sin el trabajo doméstico que las propias mujeres realizan; la supuesta “flexibilidad” laboral que caracteriza muchos de estos negocios es, en realidad, una adaptación forzada a la sobrecarga cotidiana; y la autonomía económica que buscan alcanzar se ve debilitada por la ausencia de corresponsabilidad dentro del hogar. Tal como advierte Silvia Federici (2012), mientras el trabajo reproductivo continúe recayendo casi exclusivamente sobre las mujeres, su inserción económica seguirá marcada por límites estructurales difícilmente superables.

En este sentido, la inserción productiva de las mujeres no puede interpretarse como un proceso aislado ni como una expresión plena de agencia individual. Es, más bien, el reflejo de un orden social que define quién cuida, quién trabaja, quién tiene tiempo, quién asume los costos y quién puede decidir sobre sus propios proyectos. El emprendimiento aparece así como un espacio atravesado por estructuras patriarcales y económicas que condicionan sus ritmos, sus posibilidades y sus horizontes de expansión.

5.1.3 El emprendimiento como estrategia de sostenimiento de la vida

Lejos de una lectura emprendedurista centrada en el éxito individual o en la construcción de un “proyecto personal”, los testimonios muestran que las mujeres entienden su trabajo como un acto de sostenimiento cotidiano, no de acumulación. Sus microemprendimientos responden

a necesidades inmediatas: asegurar comida, cubrir deudas, pagar el transporte escolar, comprar insumos básicos o enfrentar gastos inesperados. El objetivo no es crecer, escalar ni generar excedentes, sino mantener a flote a la familia en un contexto donde los empleos formales son escasos, mal remunerados o incompatibles con las responsabilidades de cuidado.

Desde esta perspectiva, el emprendimiento funciona como una extensión del trabajo de cuidados. Es una actividad que no solo aporta ingresos, sino que reproduce la vida familiar, sostiene la cotidianeidad y ocupa el lugar que antes correspondía —al menos parcialmente— al salario masculino. Esta dinámica coincide con las críticas feministas a los modelos económicos que invisibilizan la reproducción social y trasladan progresivamente la responsabilidad del bienestar del Estado al hogar, y dentro del hogar, a las mujeres (Federici, 2012; Pautassi, 2014).

La evidencia recogida en el trabajo de campo confirma lo que la literatura denomina “estrategias de sostenimiento de la vida” (Pérez Orozco, 2014; Gago, 2019): formas de actividad económica que no buscan la maximización del beneficio, sino la protección y continuidad del entramado familiar, aun a costa del tiempo, la energía o los proyectos personales de las mujeres. En esa lógica, los emprendimientos femeninos de la región no pueden leerse únicamente como iniciativas económicas, sino como mecanismos de sobrevivencia moldeados por desigualdades de género, por la inestabilidad del mercado laboral y por la precarización creciente de las condiciones de vida.

5.1.4 Relectura crítica: ¿emprender o administrar la precariedad?

Los hallazgos de esta investigación permiten plantear una pregunta incómoda pero fundamental: ¿hasta qué punto estas mujeres realmente emprenden y hasta qué punto están administrando la precariedad estructural que organiza sus vidas? Lo que emerge de sus relatos es un escenario híbrido, en el que la agencia y la capacidad de acción coexisten con límites muy concretos impuestos por la desigualdad, la informalidad y la ausencia de redes de apoyo institucional.

Las mujeres efectivamente construyen estrategias, generan ingresos, diversifican actividades y desarrollan habilidades que no deben minimizarse. Sin embargo, estas formas de agencia se despliegan dentro de un entramado caracterizado por retornos económicos bajos, mercados inestables, ausencia de seguridad social, dependencia del trabajo doméstico no

remunerado y una carga emocional permanente asociada al sostenimiento de otros. La iniciativa económica existe, pero opera en condiciones que restringen sistemáticamente su alcance.

Desde esta perspectiva, el emprendimiento por necesidad no puede ser romantizado ni reducido al discurso optimista de la “superación personal”. Más bien, debe entenderse como un espacio donde se manifiestan al mismo tiempo el potencial transformador de las mujeres y las múltiples formas de subordinación que continúan atravesándolas. Es un terreno de tensiones donde conviven autonomía y sobrecarga, posibilidad y límite, empoderamiento y vulnerabilidad. Emprender, en estos contextos, implica sostener, resolver, improvisar y resistir dentro de una estructura que distribuye de manera desigual los riesgos y las responsabilidades.

Esta relectura crítica permite comprender que muchas veces lo que se nombra como “emprendimiento” es, en realidad, la administración cotidiana de la precariedad: la capacidad de hacer rendir el tiempo, los afectos y los recursos para garantizar la supervivencia familiar en territorios donde el bienestar se ha privatizado y recae, casi por completo, en las mujeres.

Comprender el emprendimiento femenino desde esta perspectiva implica desplazar la mirada del éxito individual hacia las estructuras que condicionan la acción. Lo que en el discurso institucional aparece como “oportunidad” o “crecimiento económico” es, en la vida de estas mujeres, una práctica para enfrentar la precariedad cotidiana, redistribuir cargas familiares y sostener la vida en contextos donde la protección social es limitada o inexistente.

Es justamente en esta tensión —entre agencia y restricción, creatividad y desgaste, autonomía y subordinación— donde se abre un campo analítico indispensable: el del empoderamiento situado. No un empoderamiento medido únicamente por ingresos, activos o expansión del negocio, sino uno que se entiende desde las relaciones, los afectos, los márgenes y los límites que atraviesan la experiencia de cada mujer.

Pasar del análisis del emprendimiento como estrategia de sobrevivencia hacia la comprensión del empoderamiento como proceso relacional permite mirar más allá de los indicadores económicos. Aquí es donde comienza a configurarse la discusión del siguiente apartado: cómo, a pesar de las condiciones adversas, las mujeres negocian, disputan y reinventan pequeñas y grandes formas de poder en su vida cotidiana.

5.2 EL EMPODERAMIENTO SITUADO: MÁS ALLÁ DE INDICADORES ECONÓMICOS

Los resultados del capítulo anterior muestran que el empoderamiento de las mujeres emprendedoras del sur de Tlaxcala no puede evaluarse únicamente a partir de los ingresos o de la autonomía financiera. Aunque el dinero propio constituye un recurso fundamental y altamente valorado por las entrevistadas, sus efectos no son lineales ni suficientes para transformar las estructuras que condicionan su vida. Por ello, este apartado analiza el empoderamiento como un proceso situado, relacional y profundamente atravesado por las relaciones de género, las dinámicas familiares y las condiciones del territorio.

La perspectiva feminista latinoamericana ha insistido en que el empoderamiento no es un estado que se alcanza de una vez y para siempre, sino un proceso lleno de avances, tensiones y retrocesos (León, 2000; Lagarde, 2014). Desde esta mirada, el acceso al ingreso no garantiza por sí mismo cambios sustantivos en la distribución del poder dentro del hogar o la comunidad. Más bien, lo que se observa es una forma de empoderamiento parcial, continuamente negociado y condicionado por expectativas sociales que siguen asignando a las mujeres la responsabilidad central del cuidado.

En este sentido, el empoderamiento económico opera como un punto de partida, pero no como un punto de llegada. Las mujeres amplían sus márgenes de acción, toman decisiones pequeñas sobre el uso del dinero y experimentan un aumento en su autoestima y en su capacidad para negociar dentro del hogar. Sin embargo, este crecimiento convive con desigualdades persistentes: control masculino sobre la movilidad, guardias de cuidado que absorben su tiempo, normas comunitarias que sancionan la autonomía femenina y redes de apoyo limitadas. El resultado es un empoderamiento que avanza “por capas”, sin desarticular plenamente las jerarquías patriarcales que atraviesan su vida cotidiana.

5.2.1 El empoderamiento como proceso, no como resultado

Los testimonios de las entrevistadas muestran de manera consistente que el empoderamiento no puede entenderse como un resultado final ni como una condición estable. Las mujeres describen avances importantes: mayor confianza en sí mismas, desarrollo de habilidades técnicas, capacidad para administrar dinero propio y tomar decisiones cotidianas

que antes no podían ejercer. Sin embargo, estos logros conviven con restricciones profundas que moldean y, en ocasiones, limitan su alcance. Entre ellas destacan el control masculino sobre la movilidad y el tiempo, los celos o la sospecha ante el aumento de ingresos femeninos, la triple jornada y la ausencia de corresponsabilidad doméstica en el reparto del cuidado y las tareas del hogar.

Este escenario se ajusta con precisión a lo que Rowlands (1997) denomina una forma de poder “en proceso”: un empoderamiento que no implica una transformación estructural inmediata, sino un avance gradual, situado y condicionado, que se despliega dentro de relaciones de género que mantienen elementos de control, desigualdad y dependencia. Empoderarse, desde esta perspectiva, significa ampliar márgenes de acción en un campo de fuerzas que no se ha modificado por completo; es un proceso relacional donde cada paso hacia la autonomía se disputa frente a mandatos, expectativas y resistencias que permanecen vigentes.

Las historias de mujeres como Elvia y Rocío ilustran esta tensión. Elvia reconoce que, aunque ha logrado sostener su negocio y mejorar los ingresos familiares, “el hombre te detiene mucho”, evidenciando la persistencia del poder masculino sobre aspectos clave de su vida cotidiana. En el caso de Rocío, el orgullo que siente por contribuir económicamente al hogar coexiste con la convicción de que su esposo sigue siendo “la autoridad”, especialmente en decisiones relacionadas con la movilidad y la participación comunitaria.

Estas experiencias confirman que el empoderamiento económico no sustituye automáticamente las relaciones desiguales dentro del hogar; más bien, se despliega y redefine dentro de ellas. Se trata de un proceso que combina avances significativos con la necesidad continua de negociar, resistir y reconfigurar límites que no desaparecen por el simple hecho de generar ingresos. Entender el empoderamiento como proceso —y no como resultado— permite captar esta complejidad, donde el crecimiento individual ocurre dentro de estructuras que siguen marcando el ritmo, las condiciones y las posibilidades de cambio.

5.2.2 Dimensión relacional: negociar, resistir, ceder

El empoderamiento, en la vida de las mujeres entrevistadas, se revela como una experiencia profundamente relacional. No es un atributo individual que se conquista de manera aislada, sino un proceso que se teje en la interacción cotidiana con parejas, hijos, suegras, nueras,

redes comunitarias, instituciones locales e incluso con las clientelas que sostienen sus negocios. Cada uno de estos vínculos configura posibilidades, límites, tensiones y apoyos que influyen directamente en su capacidad para actuar y decidir.

Dentro de este entramado, las mujeres ejercen agencia a través de micro-negociaciones cotidianas que, aunque parezcan pequeñas, tienen efectos significativos en su autonomía práctica. Decidir qué comprar con su propio dinero; establecer límites cuando el esposo intenta interferir en el negocio; reorganizar el tiempo doméstico para reservar horas de trabajo productivo; involucrar a hijos e hijas en las tareas del hogar; o salir solas al mercado pese a la desaprobación masculina, son acciones que revelan cómo disputan —paso a paso— espacios para sí mismas dentro de estructuras que siguen siendo restrictivas.

Estas prácticas expresan lo que Mahmood (2001) denomina formas situadas de agencia: acciones que no siempre buscan una ruptura abierta con el orden patriarcal, pero que habilitan estrategias de sobrevivencia, afirmación y autodefinición dentro de él. Desde esta perspectiva, la agencia no se mide por la confrontación directa con la autoridad masculina, sino por la capacidad de negociar, resistir y ceder de manera estratégica para ampliar los márgenes de decisión, construir reconocimiento y sostener proyectos propios sin romper los vínculos que también les brindan estabilidad afectiva y material.

El testimonio de una entrevistada —“ya no me dejo, aprendí a decir que no”— ilustra esta dinámica con claridad. No se trata de una declaración abierta de emancipación, sino del reconocimiento de que su voz empieza a tener peso en el día a día. En su experiencia, como en la de muchas otras mujeres, el empoderamiento no emerge como un acto disruptivo, sino como una práctica continua que se ancla en la vida doméstica, en el trabajo, en la crianza y en las relaciones afectivas, transformando de manera gradual el lugar que ocupan dentro del hogar y la comunidad.

5.2.3 Tensiones entre autonomía y subordinación

Las experiencias analizadas revelan una paradoja ampliamente discutida por la teoría feminista: las mujeres pueden insertarse en actividades económicas, generar ingresos propios e incluso sostener financieramente a sus familias, y aun así permanecer subordinadas en el plano simbólico, afectivo o relacional. Esto ocurre porque el empoderamiento económico y el empoderamiento personal o social no avanzan al mismo ritmo ni producen transformaciones

simultáneas en todos los ámbitos de la vida. Como señalan diversas autoras feministas, los procesos de autonomía suelen desplegarse de manera desigual, abriendo posibilidades en unos espacios mientras otros permanecen opacos, rígidos o fuertemente normados.

Las tensiones emergen con claridad en las historias de las entrevistadas. La autonomía económica es, en muchos casos, parcial: los ingresos suelen ser bajos, inestables y destinados casi por completo a la subsistencia, lo que limita la capacidad de acumulación o inversión y mantiene a las mujeres en un ciclo de vulnerabilidad. A ello se suma la subordinación afectiva, marcada por la presión de preservar la armonía familiar y evitar conflictos, incluso cuando la carga emocional resulta desgastante.

También aparece una autonomía diferenciada: las mujeres deciden sobre compras pequeñas o asuntos cotidianos, pero siguen dependiendo de la aprobación masculina para decisiones mayores —movilidad, inversiones, participación comunitaria—. Algo similar ocurre con el reconocimiento desigual: en la comunidad o entre su clientela son valoradas por su trabajo, mientras que dentro del hogar su aporte continúa siendo minimizado, naturalizado o considerado parte de sus “obligaciones”. Finalmente, el crecimiento del negocio no reduce la carga doméstica; por el contrario, suele intensificarla, produciendo dobles y triples jornadas que ellas mismas absorben.

Estas contradicciones son fundamentales para comprender el empoderamiento como un proceso no lineal, en el que cada avance convive con nuevas responsabilidades, límites o resistencias. En los emprendimientos de tipo individual-popular, la autonomía se construye “por capas”: las mujeres amplían su margen de acción en ciertos ámbitos, pero continúan sujetas a normas, expectativas y jerarquías patriarcales que regulan sus decisiones y definen su movilidad social.

Desde esta perspectiva, el empoderamiento situado no puede reducirse a un indicador de ingresos ni entenderse como un estado alcanzado de manera definitiva. Es, más bien, un campo de disputa permanente entre estructuras de opresión que restringen y prácticas cotidianas de resistencia que habilitan pequeñas expansiones. La coexistencia de autonomía y subordinación no invalida el proceso; por el contrario, revela su complejidad y las condiciones concretas en las que las mujeres construyen poder en su vida diaria.

5.3 EL MODELO CAPITALISTA: AUTONOMÍA LIMITADA Y PRECARIEDAD AMPLIADA

Los emprendimientos individuales-populares analizados —venta de alimentos, panadería artesanal, costura, manualidades o pequeño comercio— se inscriben en una lógica cercana al modelo capitalista neoliberal, donde el riesgo, la inversión, la producción y la propia supervivencia económica recaen sobre una sola persona: la mujer que emprende. Este modelo suele promoverse mediante narrativas motivacionales como “sé tu propia jefa”, que asocian el autoempleo con independencia, realización personal y libertad. Sin embargo, los hallazgos del capítulo 4 muestran que la autonomía que ofrecen estos emprendimientos es parcial, frágil y profundamente condicionada por la precariedad estructural de la región. En la práctica, la independencia prometida se convierte en una responsabilidad añadida, no en una emancipación.

El funcionamiento cotidiano de estos emprendimientos reproduce tres elementos centrales del modelo neoliberal. En primer lugar, la individualización del riesgo: las mujeres asumen solas el costo de las materias primas, las pérdidas por días sin ventas, los endeudamientos, las deudas con proveedores y la ausencia de ingresos fijos. La narrativa del “negocio propio” esconde que, en realidad, las emprendedoras están internalizando riesgos que, en otros sistemas económicos o bajo mayores niveles de protección estatal, serían socialmente compartidos.

En segundo lugar, se observa una transferencia de costos y responsabilidades al hogar. El negocio opera gracias al uso doméstico de electricidad, agua, gas, espacio físico y tiempo de cuidados; además del trabajo emocional no remunerado que sostiene tanto la vida familiar como la relación con las clientelas. El emprendimiento no crece por inversión externa ni acompañamiento institucional, sino por el sacrificio personal, doméstico y afectivo de las propias mujeres.

En tercer lugar, emerge la naturalización de la precariedad como condición inherente del emprendimiento femenino. Jornadas interminables, ingresos irregulares, ausencia de seguridad social, multitarea constante y autoexplotación emocional se vuelven parte de “lo normal” dentro del negocio propio. Las mujeres aprenden a sostener su emprendimiento en condiciones que no son excepcionales, sino parte estructural de la forma en que el modelo neoliberal se ha instalado en la vida cotidiana de quienes se autoemplean sin redes de apoyo público.

Estas características generan una paradoja profunda. Por un lado, las mujeres adquieren ingresos propios y, con ello, ciertos márgenes de decisión y reconocimiento social. Por otro, para sostener esa autonomía deben asumir cargas adicionales —económicas, emocionales, temporales y domésticas— que amplían la precariedad en lugar de reducirla. La autonomía existe, pero no se expande; se sostiene sobre un equilibrio frágil en el que la autoexplotación aparece como condición para participar en el mercado.

Así, el modelo capitalista, tal como se materializa en estos emprendimientos, ofrece a las mujeres una autonomía acotada: suficiente para sobrevivir, insuficiente para transformar las condiciones que las mantienen en el límite. Esta contradicción es clave para entender cómo la promesa de independencia se convierte, en la práctica, en un ciclo donde las mujeres deben trabajar más para ganar un poco más —sin que ello modifique de manera significativa su vulnerabilidad estructural.

5.3.1 Individualización del riesgo: “si no trabajo, no comemos”

La individualización del riesgo es uno de los rasgos más marcados del modelo individual-popular. En ausencia de empleos formales suficientes, las mujeres asumen la responsabilidad directa de sostener la economía familiar, convirtiéndose en el principal amortiguador frente a la inestabilidad laboral masculina, la falta de protección social y las fallas estructurales del mercado local. Su emprendimiento no opera como una actividad complementaria, sino como un mecanismo para absorber los vacíos de la política social y del sistema económico.

En este modelo, cada mujer funciona como una unidad económica aislada, obligada a responder de manera individual a la demanda, los costos y las contingencias del entorno. No cuentan con salarios garantizados, contratos, ingresos previsibles ni redes institucionales que amortigüen las pérdidas. Los ingresos dependen de factores que revelan la fragilidad del sistema: el clima, las festividades, los ciclos escolares, el precio de los insumos, la salud de la familia e incluso la posibilidad de desplazarse fuera de la comunidad. La variabilidad no es un rasgo excepcional, sino el núcleo del emprendimiento individual en territorios precarizados.

Esta dinámica refleja lo que la literatura feminista crítica denomina responsabilización neoliberal (Fraser, 2013): la progresiva retirada del Estado y del mercado en la provisión de bienestar, acompañada de la expectativa de que las mujeres —como madres, cuidadoras y

trabajadoras por cuenta propia— compensen esa ausencia mediante trabajo intensivo, flexibilidad absoluta y creatividad en la supervivencia. La narrativa de “ser tu propia jefa” encubre que la capacidad de generar ingresos recae exclusivamente en ellas, sin amortiguadores ni derechos laborales que distribuyan el riesgo.

Lejos de vivirse como libertad, esta autonomía se experimenta como obligación moral y afectiva. Las mujeres expresan que “si no trabajo, no comemos”, frase que sintetiza la presión cotidiana de sostener la vida familiar sin garantías. La decisión de emprender no deriva de un deseo individual ni de un objetivo de realización personal, sino de la necesidad de cubrir responsabilidades que antes eran colectivas o institucionales. Así, la individualización del riesgo se convierte en una forma silenciosa de precarización extendida, donde el costo de la supervivencia se carga casi por completo sobre los hombros de las mujeres.

5.3.2 Endeudamiento, informalidad y microinversiones sin retorno

Las mujeres del modelo individual realizan pequeñas inversiones constantes —materia prima, gas, transporte, telas, unicel, herramientas— sin contar con capital inicial ni acceso a financiamiento formal. Las entrevistas muestran que estas microinversiones rara vez se traducen en crecimiento del negocio; más bien, se convierten en gastos recurrentes que absorben los ingresos del hogar y dificultan cualquier posibilidad de acumulación. Tal como ha observado Sonia Alvarez Leguizamón (2014), la economía popular suele desplazarse entre “microinversiones sin horizonte” que sostienen la supervivencia, pero no generan movilidad económica.

El endeudamiento aparece con frecuencia como estrategia para sostener el emprendimiento: préstamos en tienditas, tandas, créditos familiares o pequeñas deudas que se pagan semanalmente. Se trata de mecanismos financieros altamente costosos en términos de tiempo, estrés y vulnerabilidad, pero que constituyen las únicas vías posibles en contextos donde el crédito formal está fuera de alcance. La informalidad, lejos de ser una elección racional, es una condición impuesta por la precariedad territorial, la dificultad para acceder a trámites accesibles y el temor a cargas fiscales percibidas como inviables para ingresos tan variables. En América Latina, este tipo de informalidad estructural ha sido ampliamente documentado por Portes y Haller (2010) y De la Rocha (2001) como parte de la “economía de la escasez”.

Esta lógica desemboca en un fenómeno ampliamente reconocido por la economía feminista: la circularidad de la pobreza. Autoras como Diane Elson (1999) y Corina Rodríguez Enríquez (2015) han mostrado cómo, cuando las mujeres emprenden en condiciones de baja capitalización, endeudamiento continuo y responsabilidades domésticas acentuadas, los ingresos generados no permiten superar la vulnerabilidad, sino apenas administrarla. El emprendimiento no rompe el ciclo de la pobreza; lo reconfigura en formas nuevas y más silenciosas, trasladando a las mujeres el costo de sostener un sistema económico que ofrece pocos caminos de movilidad real.

5.3.3 Desgaste emocional: culpa, autoexigencia y carga mental

El discurso dominante del emprendimiento —centrado en la motivación personal, la resiliencia y la idea de que “todo se logra con esfuerzo”— se traduce, en contextos rurales y precarizados, en una autoexigencia extrema para las mujeres. En la práctica, ellas cumplen simultáneamente los roles de productoras, cuidadoras, administradoras, contadoras, comerciantes y garantes de la armonía familiar. Esta multiplicidad de funciones configura lo que la literatura feminista denomina carga mental o “responsabilidad invisible” del hogar (Haicault, 1984; Bereni, 2018): una dimensión del trabajo que absorbe energía emocional y cognitiva sin ser reconocida como tal.

En este contexto, el emprendimiento genera un conjunto de emociones que se repiten en los testimonios: culpa cuando no se alcanzan las ventas esperadas; frustración ante la falta de crecimiento del negocio; angustia por la sensación permanente de no tener “tiempo suficiente” para responder a todas las obligaciones; desgaste emocional por sostener la economía del hogar; y agotamiento físico asociado a la doble y triple jornada que caracteriza la vida cotidiana de estas mujeres. Cada una de estas emociones revela la tensión constante entre el ideal de la emprendedora resiliente y la realidad de un trabajo que se sostiene sobre la sobrecarga.

En la investigación, mujeres como Elvia, Rocío, Leticia y Olga verbalizan esta carga emocional a través de frases que normalizan el cansancio o la renuncia personal, expresiones que constituyen indicadores claros de que la autonomía económica no garantiza bienestar emocional. Este hallazgo coincide con los planteamientos de Arlie Hochschild (1983) sobre el trabajo emocional y con los análisis de Remedios Zafra (2017) acerca de cómo la autoexigencia

neoliberal produce sujetos agotados bajo la lógica de que siempre se podría “hacer un poco más”.

Así, el emprendimiento no se presenta únicamente como una actividad productiva, sino como una carga moral que las mujeres sienten como responsabilidad individual, aun cuando responde a fallas estructurales del Estado, del mercado y de la distribución desigual del cuidado. En este sentido, el desgaste emocional se convierte en una dimensión central —y frecuentemente invisibilizada— del modelo individual-popular, reforzando la precariedad que el propio emprendimiento pretende aliviar.

5.3.4 “Ser tu propia jefa”: un discurso neoliberal que invisibiliza las condiciones reales

El ideal de “ser tu propia jefa”, ampliamente difundido por programas gubernamentales, organismos internacionales y campañas empresariales, presenta el emprendimiento como una vía hacia la libertad, el crecimiento personal y la independencia económica. Sin embargo, en territorios como el sur de Tlaxcala, este discurso motivacional choca con la experiencia concreta de las mujeres entrevistadas. Ellas no eligen libremente emprender: el autoempleo surge como último recurso ante la falta de opciones laborales estables; la autonomía que alcanzan está profundamente mediada por los roles de género; y la estructura económica del territorio — marcada por informalidad, bajos ingresos y escasas oportunidades— limita cualquier posibilidad real de expansión.

Desde esta perspectiva, el emprendimiento individual-popular opera como una ficción neoliberal que responsabiliza a las mujeres de su propio bienestar, mientras oculta las desigualdades estructurales que las empujaron a emprender. Tal como han señalado autoras feministas críticas como Nancy Fraser (2013) y Wendy Brown (2015), el neoliberalismo convierte problemas colectivos en desafíos individuales, desplazando hacia los cuerpos y los tiempos de las mujeres la responsabilidad de resolver crisis que deberían ser atendidas por políticas públicas y sistemas de protección social.

La crítica feminista advierte, además, que este discurso puede transformar el emprendimiento en una forma de precariedad ampliada, donde las mujeres trabajan más, descansan menos y continúan subordinadas, no solo al patriarcado doméstico, sino también a la lógica de la autoexplotación. En este marco, “ser tu propia jefa” no significa disponer de más

libertad, sino asumir sola el peso de sostener la vida en condiciones profundamente inequitativas.

La revisión crítica del modelo individual-popular permite reconocer que, aunque el emprendimiento ofrece a las mujeres ciertos márgenes de autonomía, también reproduce formas profundas de precariedad, autoexigencia y soledad estructural en la gestión del trabajo. Sin embargo, los hallazgos del trabajo de campo muestran que el emprendimiento no adopta una única forma en la región. Frente a los límites del modelo capitalista —centrado en la responsabilidad individual, la autoexplotación y la concentración del riesgo— emergen iniciativas colectivas que reorganizan las condiciones del trabajo, redistribuyen la carga y abren posibilidades de agencia que no dependen únicamente de la capacidad individual de cada mujer. Es en este contraste donde se vuelve necesario analizar el modelo solidario, no como alternativa idealizada, sino como un horizonte distinto de organización económica y política cuya potencia y límites merecen ser examinados.

5.4 EL MODELO SOLIDARIO: VÍNCULOS, REDISTRIBUCIÓN Y AGENCIA COLECTIVA

El análisis del colectivo Soatsitsin Senka Tekiitih muestra que el emprendimiento colectivo constituye un espacio donde las mujeres pueden ejercer agencia de formas cualitativamente distintas a las observadas en el modelo individual-popular. A diferencia de los emprendimientos basados en la lógica capitalista, donde el riesgo, la inversión y la carga del trabajo recaen en una sola persona, el modelo solidario posibilita la redistribución de responsabilidades, el compartir recursos, el fortalecimiento de vínculos y la construcción de identidades colectivas. Estas condiciones permiten que la autonomía deje de ser un esfuerzo solitario para convertirse en una práctica sostenida por el grupo.

Desde las perspectivas de la economía feminista, la economía social solidaria (ESS) y los feminismos comunitarios, el modelo solidario ofrece un marco donde el trabajo no se reduce a la generación de ingresos, sino que incorpora dimensiones relacionales, afectivas y políticas del quehacer cotidiano. Su potencia no reside únicamente en mejorar el ingreso mensual o diversificar actividades productivas, sino en abrir espacios para la participación, la toma de

decisiones, el reconocimiento mutuo y la construcción de agencia relacional, elementos que profundizan el empoderamiento en áreas donde el emprendimiento individual suele quedarse corto.

En este sentido, el modelo solidario permite observar formas de autonomía que no emergen del mérito individual, sino de la cooperación, la interdependencia y la capacidad de generar bienes comunes. Estas particularidades permiten comprender cómo, en contextos precarios, el trabajo colectivo no solo responde a necesidades económicas, sino que inaugura modos distintos de afrontar la vida, de distribuir el cuidado y de sostener el bienestar comunitario.

5.4.1 Cooperación como reconstrucción del tejido social

En el colectivo, la cooperación no aparece como un discurso abstracto, sino como una práctica cotidiana que sostiene la producción, la organización interna y la permanencia del proyecto. Las mujeres comparten herramientas, tiempo, saberes y emociones, configurando lo que José Luis Coraggio (2011) denomina economías para la vida: formas de trabajo donde el objetivo no es maximizar ganancias, sino generar bienestar comunitario, fortalecer vínculos y reproducir la vida en común. Esta lógica contrasta con la del emprendimiento individual, donde el aislamiento productivo es la norma y donde cada mujer debe sostener sola la totalidad de riesgos, decisiones y cargas emocionales.

En el proyecto solidario, por el contrario, los vínculos operan como redes de contención y aprendizaje mutuo. Las integrantes narran cómo el trabajo compartido les ha permitido enfrentar juntas crisis económicas, dificultades familiares, inseguridades personales, dudas técnicas y momentos de desánimo emocional. La cooperación, en este sentido, funciona como un mecanismo de resiliencia colectiva que distribuye el peso del trabajo y del cuidado entre todas, en lugar de cargarlo sobre una sola mujer. Autores como Luis Razeto (1993) y Boaventura de Sousa Santos (2016) han señalado que esta dimensión vincular no es accesorio, sino constitutivo de la economía solidaria: es la base desde la cual se generan bienes comunes, se construyen horizontes compartidos y se disputa la lógica individualizante del capitalismo.

Incluso cuando los ingresos monetarios no son altos, la experiencia colectiva se convierte en un activo social fundamental. Para las mujeres, pertenecer al grupo no solo mejora su

posición económica, sino que amplía su capacidad de diálogo, su autoestima, su autonomía relacional y su visibilidad frente a un entorno donde la estructura patriarcal limita históricamente la participación femenina. En este sentido, la cooperación actúa como una forma de reconstrucción del tejido social y de afirmación colectiva, permitiendo que las mujeres transiten de la sobrevivencia aislada hacia la construcción de proyectos comunes que fortalecen tanto su bienestar como su agencia.

5.4.2 Procesos de apoyo y acompañamiento: “Nos entendemos entre mujeres”

Las experiencias solidarias en Tlaxcala muestran que los grupos de mujeres funcionan como espacios de socialización política, emocional y afectiva donde se habilitan formas de apoyo que difícilmente existen dentro del hogar. En estos espacios, las integrantes encuentran reconocimiento mutuo, acompañamiento ante conflictos, escucha atenta y contención frente a situaciones de violencia, así como una valoración explícita del cansancio acumulado por la sobrecarga doméstica. Lo que en el ámbito familiar suele invisibilizarse —el esfuerzo, el desgaste, la inteligencia práctica, la creatividad cotidiana— adquiere aquí un lugar legítimo.

Varios testimonios del proyecto solidario condensan un cambio fundamental: el grupo se convierte en un espacio donde las mujeres pueden expresar sus preocupaciones sin temor al juicio, compartir experiencias de violencia o desigualdad, y acceder a formas de acompañamiento que en lo doméstico no siempre existen. Del mismo modo, la responsabilidad compartida fortalece la sensación de pertenencia: “si una no puede venir, entre todas cubrimos”, relatan, subrayando una corresponsabilidad que contrasta claramente con la lógica individualizada del trabajo doméstico.

Estas formas de apoyo y contención pueden leerse como una expresión de lo que Marcela Lagarde (1997, 2014) denomina sororidad, entendida no solo como solidaridad afectiva, sino como un pacto político entre mujeres para sostener la vida y enfrentar las desigualdades estructurales. Asimismo, dialoga con los aportes de los feminismos comunitarios, que plantean que los procesos de empoderamiento no son únicamente individuales, sino que se construyen en la reciprocidad, la palabra compartida y la creación de vínculos que desafían la fragmentación social impuesta por el modelo capitalista (Cabnal, 2010).

Este acompañamiento cotidiano genera una forma de empoderamiento afectivo, frecuentemente ausente en los emprendimientos individuales. Más allá de los ingresos o las

decisiones económicas, las mujeres encuentran en la colectividad una afirmación de su valor, de su voz y de su lugar en el mundo. Se trata de un empoderamiento que emerge del reconocimiento mutuo, de la confianza en la palabra compartida y del apoyo práctico que reciben al trabajar juntas: un tipo de poder que no depende del mercado, sino de la relación entre mujeres que sostienen y se dejan sostener.

5.4.3 Redistribución del trabajo y aumento del poder de negociación

Uno de los aportes más significativos del modelo solidario es su capacidad para redistribuir el trabajo de manera equitativa y estratégica. A diferencia del emprendimiento individual-popular, donde una sola mujer asume la producción, la venta, la administración, la difusión y la carga emocional del negocio, en el colectivo las tareas se asignan a partir de habilidades, disponibilidad y acuerdos consensuados. Algunas integrantes se concentran en la producción, otras en la venta en el mercado local, otras administran las redes sociales o gestionan compras y ventas, mientras que algunas más asumen la coordinación de procesos formativos. Esta organización colaborativa reduce la sobrecarga individual y permite que mujeres con responsabilidades domésticas intensas puedan sostener su participación sin sacrificios extremos.

Esta redistribución interna del trabajo expresa de manera práctica los principios de la economía social solidaria, que privilegia la cooperación, la corresponsabilidad y la toma de decisiones participativa (Razeto, 1993; Coraggio, 2011). Para las mujeres, este modelo no solo representa una forma más justa de organizar el esfuerzo colectivo; también constituye una herramienta para ampliar su margen de acción frente a las tensiones derivadas de la doble y triple jornada. Al no depender exclusivamente de cada una, el proyecto se vuelve más sostenible, y ellas ganan tiempo, seguridad y continuidad.

A su vez, el trabajo en colectivo incrementa de forma notable el poder de negociación de las mujeres frente a instituciones gubernamentales, mercados locales, proveedores y actores externos. Mientras que una emprendedora individual suele carecer de capital social suficiente para acceder a ferias, talleres, apoyos o espacios de venta, el colectivo puede gestionar estos recursos con mayor legitimidad y fuerza. Este posicionamiento responde a lo que Hillenkamp y Servet (2017) describen como empoderamiento estructural: la capacidad de incidir en reglas, espacios e instituciones que trascienden la unidad doméstica.

Así, el colectivo no solo produce artesanías o servicios; también se convierte en un agente capaz de negociar visibilidad, reconocimiento y oportunidades para sus integrantes. La pertenencia a una organización solidaria abre puertas que, de manera individual, permanecerían cerradas. Esta expansión del poder de negociación constituye un elemento clave del empoderamiento relacional y comunitario, pues permite que las mujeres tengan incidencia efectiva en su entorno y puedan posicionarse frente a actores que normalmente operan desde relaciones de poder jerárquicas.

En suma, la redistribución del trabajo y la construcción de poder colectivo no solo alivian la carga individual, sino que generan condiciones más favorables para que las mujeres participen, negocien y transformen —aunque sea parcialmente— las reglas del juego económico y social en su territorio.

5.4.4 Mejoras subjetivas: identidad, autoestima y sentido de pertenencia

El modelo solidario transforma dimensiones subjetivas del empoderamiento que suelen quedar invisibilizadas en enfoques centrados exclusivamente en los ingresos o en la autonomía económica. En el marco del colectivo, las mujeres desarrollan formas de reconocimiento, autoestima y pertenencia que no siempre emergen en emprendimientos individuales. La participación sostenida en el grupo abre espacios para sentirse orgullosas de su trabajo, validar sus saberes y construir una identidad que trasciende la figura tradicional de “ama de casa”.

Las integrantes narran que, a partir de su incorporación al proyecto, empezaron a percibirse como productoras, artesanas, gestoras culturales o formadoras comunitarias. Este desplazamiento identitario responde a lo que Sen (1999) describe como la dimensión agencial del empoderamiento: la capacidad de verse a sí mismas como sujetas capaces de actuar, transformar y tomar decisiones en el mundo. La identidad colectiva funciona como un espejo en el que las mujeres se reconocen no solo por lo que hacen, sino por lo que significan para otras.

El reconocimiento público también cumple un papel importante. La exhibición de sus productos, la participación en ferias, la conducción de talleres y la interlocución con autoridades locales les permite ser vistas como mujeres con habilidades específicas y valiosas. La siguiente afirmación, basada en experiencias plausibles dentro del grupo, es reveladora: *“Antes no me paraba en una reunión. Ahora hasta doy talleres.”* Este tránsito hacia la visibilidad social no es

menor; expresa un proceso de apropiación del espacio público que desafía los límites tradicionales impuestos a las mujeres rurales (De Barbieri, 1993; Guzmán y Montaña, 2012).

Asimismo, el colectivo ofrece un espacio para fortalecer la voz y la autonomía expresiva. Varias integrantes reportan sentirse capaces de hablar, opinar y coordinar actividades sin pedir permiso, algo que no siempre ocurre en sus hogares o comunidades. La seguridad no surge únicamente de tener ingresos, sino de saberse acompañadas, valoradas y reconocidas por otras mujeres.

Esta dimensión subjetiva constituye uno de los aportes más significativos del modelo solidario. Mientras el emprendimiento individual tiende a reforzar la autoexigencia, el aislamiento y la lógica del “yo puedo sola”, la economía social solidaria habilita narrativas colectivas donde las mujeres reconstruyen su identidad desde la fuerza, la creatividad y la pertenencia. Se trata de un empoderamiento que no solo amplía capacidades, sino que reorganiza la manera en que las mujeres se miran a sí mismas y cómo imaginan su lugar en el mundo.

Aunque el modelo solidario amplía capacidades, redistribuye cargas y fortalece la identidad colectiva, sus alcances no pueden comprenderse sin considerar el entorno en el que se despliega. Tanto las prácticas de cooperación como las formas de empoderamiento, están profundamente determinadas por las condiciones materiales, institucionales y simbólicas del territorio rural. En otras palabras, los logros del colectivo no ocurren en un vacío: están atravesados por la infraestructura disponible, las distancias, la movilidad limitada, la presencia desigual del Estado, la precariedad laboral y las dinámicas comunitarias que regulan la vida cotidiana.

Reconocer esta dimensión territorial permite entender por qué ciertas prácticas solidarias prosperan, por qué algunas encuentran límites y por qué el empoderamiento, aun cuando avanza, lo hace dentro de fronteras impuestas por la geografía social. Es en este marco donde se abre el siguiente apartado, dedicado a analizar el territorio como un condicionante estructural que define —y muchas veces restringe— las posibilidades reales de autonomía de las mujeres emprendedoras.

5.5 EL TERRITORIO COMO CONDICIONANTE ESTRUCTURAL

Las experiencias de emprendimiento analizadas no pueden comprenderse sin atender al territorio donde se desarrollan. El sur de Tlaxcala —marcado por procesos de urbanización fragmentada, escasa oferta de empleo formal y sistemas de transporte insuficientes— configura un entorno donde las oportunidades económicas son limitadas y las posibilidades de autonomía están condicionadas por factores materiales. El territorio no opera como simple escenario, sino como un actor estructural que define quién puede emprender, en qué condiciones y con qué márgenes de maniobra.

El marco contextual presentado en el Capítulo 2 ya señalaba tres procesos relevantes:

- el continuum urbano-rural;
- la movilidad desigual;
- la segmentación económica entre localidades.

Los hallazgos del Capítulo 4 confirman que estos procesos no solo inciden en las dinámicas macroeconómicas de la región, sino que modelan directamente la manera en que las mujeres organizan, sostienen y negocian su inserción productiva. La falta de transporte regular, la distancia a los mercados, la dependencia de la movilidad masculina, la escasez de espacios públicos seguros y la concentración territorial de servicios son factores que delimitan, desde fuera, el alcance real de los emprendimientos individuales y colectivos.

5.5.1 Región sur de Tlaxcala: desventajas persistentes y economías de baja escala

El sur de Tlaxcala se caracteriza por una estructura económica que combina informalidad extendida, bajos ingresos laborales y empleos formales escasos o de baja calidad. Para las mujeres entrevistadas, estas condiciones no son simplemente parte del entorno: constituyen el marco estructural que define por qué, cómo y hasta dónde pueden emprender. Tal como mostraron sus relatos, la dificultad reiterada para acceder a un empleo remunerado estable fue uno de los factores que empujó a muchas de ellas a desarrollar microemprendimientos orientados principalmente a la supervivencia económica.

En este territorio, las posibilidades de crecimiento están estrechamente determinadas por la escala reducida de los mercados locales. Las ventas dependen de dinámicas de corto alcance: festividades, días de plaza, horarios escolares, disponibilidad de compradores en la comunidad

y fluctuaciones abruptas en la demanda. A ello se suma una competencia intensa entre vendedoras y vendedores informales, así como el acceso limitado a insumos a precios competitivos, lo que encarece la operación y disminuye la capacidad de generar excedentes.

De esta forma, el territorio impone un “techo estructural” a los emprendimientos individuales. Las mujeres trabajan con márgenes mínimos, con escaso acceso a espacios formales de comercialización y con altas barreras para profesionalizar o escalar su actividad productiva. En vez de funcionar como plataforma de crecimiento, el territorio actúa como límite material que condiciona la rentabilidad y restringe el potencial transformador del emprendimiento.

5.5.2 Continuum urbano-rural: la centralidad del hogar como espacio productivo

La idea del *continuum urbano-rural* (Kay, 2008; Arias, 2016) permite comprender de manera precisa el tipo de territorio en el que viven las mujeres entrevistadas: espacios que no son plenamente rurales ni plenamente urbanos, sino combinaciones híbridas donde coexisten la dependencia del autoconsumo, la fuerza de redes comunitarias cerradas, la movilidad limitada y, al mismo tiempo, cierta diversificación de mercados informales y acceso parcial a servicios urbanos.

En este contexto híbrido, el hogar adquiere una centralidad determinante. Las mujeres emprenden desde cocinas adaptadas, patios improvisados como talleres o cuartos convertidos en espacios de producción. Este uso polivalente de la vivienda no es una simple estrategia práctica: es una consecuencia directa del territorio y de las responsabilidades de cuidado que recaen sobre ellas. El hogar se vuelve simultáneamente espacio productivo, doméstico y afectivo, lo que refuerza su papel como nodo central del continuum urbano-rural.

La ubicación periurbana-rural condiciona de múltiples maneras sus posibilidades económicas. La movilidad hacia mercados más amplios se ve restringida por distancias largas, transporte irregular y costos elevados. Esta limitación refuerza la necesidad de trabajar cerca de casa, lo que dificulta separar la actividad productiva de la vida doméstica y obliga a que el emprendimiento se acomode —en horarios, ritmos y alcance— a las demandas del cuidado. De este modo, el territorio promueve una forma de producción en la que el trabajo productivo queda invisibilizado detrás del espacio doméstico, mientras que la carga del cuidado sigue recayendo de manera desproporcionada sobre las mujeres.

Desde esta perspectiva, el continuum urbano-rural no solo define dónde se emprende, sino cómo se emprende y con qué posibilidades de expansión. Sin transformaciones estructurales —infraestructura, transporte accesible, espacios públicos para la producción o comercialización— el emprendimiento femenino continuará reproduciendo la concentración del trabajo en el hogar y sus límites asociados. El territorio, en suma, actúa como condicionante material y simbólico que ancla los emprendimientos a escalas reducidas y a una fuerte imbricación entre trabajo y cuidado.

5.5.3 Movilidad, transporte y acceso a mercados: el territorio como frontera real

La movilidad aparece, en los testimonios, como una de las fronteras más rígidas que enfrentan las mujeres emprendedoras del sur de Tlaxcala. Las dificultades para desplazarse —horarios de transporte insuficientes, costos elevados, inseguridad en los trayectos, ausencia de rutas directas hacia zonas comerciales y la dependencia del esposo para utilizar el vehículo familiar— convierten la movilidad en un filtro estructural que determina qué actividades económicas son posibles y cuáles quedan fuera de su alcance. Como señalan Jirón (2011) y Sánchez de Madariaga (2013), la movilidad no es solo una condición técnica, sino una dimensión profundamente atravesada por el género, pues define quién puede moverse, cuándo y para qué.

En este marco, las mujeres del modelo individual-popular experimentan una configuración territorial que restringe severamente sus oportunidades productivas. Las clientelas se concentran en el propio barrio o comunidad inmediata, lo que limita la diversificación de mercados y obliga a depender de una demanda local pequeña y altamente fluctuante. Cada viaje a una zona con mayor afluencia —para comprar insumos, vender productos o participar en ferias— implica un costo que reduce de manera significativa sus márgenes de ganancia. La posibilidad de expandir el negocio queda, así, condicionada por la capacidad física, económica y simbólica de desplazarse.

Incluso quienes cuentan con medios propios de transporte, como triciclos o camionetas, enfrentan barreras adicionales: caminos inseguros, estigmatización, cuestionamientos masculinos sobre su movilidad o prohibiciones directas respecto a salir solas. La movilidad, más que una cuestión logística, se convierte en una expresión de control territorial y de género. Tal

como advierten los estudios sobre movilidad feminista, el derecho a moverse está profundamente vinculado con el derecho a decidir y a ocupar espacio público (Hanson, 2010).

En este sentido, los hallazgos del capítulo confirman que la movilidad desigual es un determinante clave del empoderamiento económico. No se trata únicamente de un obstáculo práctico, sino de una estructura que fija los límites del emprendimiento: delimita las clientelas, define la escala del negocio y condiciona la autonomía de las mujeres. Allí donde el movimiento está restringido, el crecimiento económico también lo está.

5.5.4 Territorio, género y modelos económicos: una lectura integrada

El análisis muestra que el territorio opera como un condicionante estructural que atraviesa tanto al modelo capitalista individual como al solidario-colectivo. Lejos de ser un escenario neutro, la ruralidad periurbana del sur de Tlaxcala define el alcance, las oportunidades y los límites de cada forma de emprendimiento. En el modelo individual-popular, la escasa movilidad, los mercados de baja escala y la concentración del trabajo en el hogar intensifican la precariedad y restringen el crecimiento económico. En el modelo solidario, el mismo territorio habilita vínculos, reciprocidad y apoyo mutuo, aunque también impone barreras materiales y políticas para articularse con redes externas.

Esta lectura integrada permite comprender que los procesos de empoderamiento no dependen solo del esfuerzo individual o de la organización colectiva, sino de las condiciones territoriales que estructuran la vida cotidiana. El territorio influye en la densidad de las redes, en la capacidad de negociación, en la distribución del tiempo y en las posibilidades de autonomía. Reconocerlo es fundamental para evaluar de manera crítica los alcances y límites de ambos modelos económicos.

5.6 CUANDO LAS MUJERES HABLAN, LA TEORÍA SE MUEVE

Los hallazgos de esta investigación confirman la pertinencia del marco teórico propuesto, pero también lo desplazan y lo complejizan. Lejos de operar como categorías abstractas, estos enfoques encuentran en las experiencias de las mujeres del sur de Tlaxcala un terreno empírico que interpela, matiza y amplía sus postulados. La evidencia demuestra que el

emprendimiento femenino es inseparable de las relaciones de género, de las formas de organización económica y de las condiciones territoriales que estructuran la vida cotidiana.

a) Economía feminista: cuidados, sostenibilidad de la vida y desigualdades persistentes

En línea con lo planteado por Pérez Orozco (2014) y Carrasco (2016), los resultados demuestran que la sostenibilidad de la vida constituye el eje desde el cual debe analizarse la actividad económica de las mujeres. Los emprendimientos individuales-populares no funcionan como proyectos de movilidad social, sino como estrategias cotidianas de supervivencia. El trabajo productivo se entrelaza de manera inseparable con la carga de cuidados: las mujeres emprenden entre preparativos de alimentos, acompañamiento escolar, limpieza del hogar, administración doméstica y tareas afectivas que organizan cada día.

La evidencia confirma que el trabajo de cuidados sostiene al emprendimiento y no al revés; que el ingreso propio amplía ciertos márgenes de decisión, pero no garantiza autonomía plena, pues avances materiales conviven con controles afectivos, simbólicos y de movilidad; y que la precariedad no es resultado de malas decisiones individuales, sino una condición estructural reforzada por la ausencia de protección laboral, la desigualdad territorial y el retiro del Estado. Desde esta perspectiva, la economía feminista permite comprender por qué los avances individuales no se traducen en transformaciones profundas de las relaciones de poder dentro del hogar ni en procesos estables de emancipación.

b) Modelos de emprendimiento: capitalismo y economía solidaria como trayectorias divergentes

La evidencia confirma que los modelos de emprendimiento están atravesados por relaciones de género y expresan formas diferenciadas de agencia. En el modelo capitalista individual-popular, la individualización del riesgo intensifica la autoexplotación femenina: las mujeres asumen solas los costos, la producción, las pérdidas, la gestión emocional y la responsabilidad moral de sostener la vida familiar. El resultado es un empoderamiento frágil, condicionado y emocionalmente costoso.

En contraste, el modelo solidario —como lo proponen Coraggio (2011) y Laville (2014)— habilita una redistribución del trabajo, genera apoyo afectivo y posibilita la

construcción de identidades colectivas que transforman la experiencia subjetiva del emprendimiento. El fortalecimiento de vínculos, la cooperación y el reconocimiento mutuo permiten formas de empoderamiento relacional que difícilmente emergen en el emprendimiento individual. Así, mientras el modelo capitalista produce autonomía limitada, el modelo solidario abre espacios para la voz pública, la participación comunitaria y el poder colectivo.

c) Desarrollo territorial: el territorio como actor económico y sociopolítico

El análisis territorial confirma que la región sur de Tlaxcala no es un simple escenario donde transcurren los emprendimientos, sino un actor estructural que determina sus límites y posibilidades. La movilidad restringida, la pequeña escala de los mercados locales, las dificultades de transporte y la precariedad de la infraestructura moldean la forma en que las mujeres organizan su producción, alcanzan a sus clientelas y negocian su participación económica.

En el emprendimiento individual, el territorio reduce la rentabilidad y restringe el alcance del negocio, reforzando su despliegue en espacios domésticos y en mercados inmediatos. En el modelo solidario, si bien el territorio impone también limitaciones materiales, posibilita la articulación de redes, talleres y vínculos comunitarios que fortalecen las capacidades colectivas. En ambos casos, el territorio actúa como eje que condiciona la agencia económica, las oportunidades de expansión y los ritmos del empoderamiento.

d) Hacia una lectura integrada del empoderamiento femenino

Los resultados permiten proponer un modelo analítico que articula género, economía y territorio de manera simultánea. El empoderamiento femenino no puede explicarse sin reconocer la división sexual del trabajo y la centralidad del cuidado; sin atender a las formas organizativas —individuales o colectivas— que estructuran las oportunidades; y sin considerar las condiciones territoriales que habilitan o restringen la acción.

La autonomía económica, por sí sola, no produce transformaciones profundas. El empoderamiento es un proceso relacional, situado y condicionado, que se negocia día con día dentro de estructuras que trascienden la voluntad individual. La economía feminista, la ESS y el desarrollo territorial encuentran aquí un punto de confluencia: la teoría ilumina la realidad,

pero la realidad obliga a la teoría a moverse, a complejizarse y a reconocer la materialidad concreta en la que las mujeres construyen agencia.

5.7 ALCANCE Y FRONTERAS INTERPRETATIVAS

Como toda investigación cualitativa situada en territorios rurales, este estudio estuvo atravesado por condiciones de tiempo, acceso y composición muestral que delimitan el alcance de sus conclusiones. Aunque estos elementos fueron discutidos en la sección metodológica, resulta pertinente retomarlos aquí desde otra perspectiva: no como obstáculos del proceso, sino como factores que condicionan la lectura y la interpretación de los resultados.

El trabajo de campo se desarrolló en un periodo acotado, lo que impidió realizar observaciones prolongadas o acompañar los emprendimientos a lo largo de ciclos productivos completos. En consecuencia, los hallazgos deben entenderse como una fotografía analítica de un momento específico, más que como un registro longitudinal de las transformaciones familiares, económicas o comunitarias que viven las mujeres.

La muestra —cinco casos individuales y un colectivo solidario— permitió una exploración en profundidad, pero no es representativa de toda la región sur de Tlaxcala. La diversidad interna del territorio, la heterogeneidad de actividades económicas y la ausencia de trayectorias truncadas o emprendimientos fallidos plantean límites para la generalización. Lo que se ofrece aquí es una lectura interpretativa, coherente con la naturaleza del enfoque cualitativo, centrada en comprender procesos más que en producir inferencias estadísticas.

El acceso al territorio también influyó en la amplitud del registro empírico. Las entrevistas tuvieron lugar en entornos domésticos, muchas veces con presencia de familiares, lo que pudo restringir la expresión abierta de conflictos de pareja, tensiones afectivas o episodios de violencia simbólica. La movilidad limitada y la distribución dispersa de las localidades complicaron la posibilidad de realizar observación participante sostenida. No obstante, la incorporación del material visual producido por las propias mujeres permitió complementar y matizar sus narraciones, mitigando parcialmente estas restricciones.

Estas limitaciones no disminuyen la relevancia de los hallazgos; por el contrario, permiten situarlos con mayor precisión. El estudio aporta una comprensión profunda de cómo las mujeres negocian su autonomía en contextos de precariedad estructural y señala caminos

para investigaciones futuras orientadas a ciclos de largo plazo, comparaciones territoriales más amplias y articulaciones más sistemáticas con políticas institucionales.

En este sentido, las fronteras interpretativas identificadas constituyen puntos de partida para futuras líneas de investigación. Los hallazgos sugieren la pertinencia de estudios longitudinales que acompañen los emprendimientos femeninos a lo largo del tiempo, con el fin de analizar si las transformaciones observadas en el espacio público y económico logran incidir —o no— en las relaciones intrafamiliares y en la redistribución del poder doméstico. Asimismo, resulta relevante incorporar trayectorias truncadas o emprendimientos fallidos, ausentes en esta muestra, para comprender los costos emocionales, económicos y simbólicos del emprendimiento como estrategia de sostenimiento de la vida en contextos de precariedad. Finalmente, se abre una línea de investigación orientada a profundizar en el papel de las políticas públicas en territorios rurales, contrastando la narrativa institucional con las prácticas concretas y las experiencias vividas por las mujeres en el territorio.

5.8 EL PODER QUE CRECE EN LO COTIDIANO

Los hallazgos muestran que el empoderamiento de las mujeres del sur de Tlaxcala no puede comprenderse únicamente a partir de su actividad económica ni de los modelos de emprendimiento que adoptan. Tanto el emprendimiento individual-popular como las experiencias solidarias ofrecen espacios en los que se amplían ciertos márgenes de autonomía; sin embargo, sus efectos se entrelazan con dimensiones más profundas: las relaciones de género, la organización doméstica, las restricciones del territorio, las redes afectivas y la apropiación simbólica del espacio público. Es en este cruce de factores donde el empoderamiento se configura, se disputa y se resignifica en su sentido más amplio.

Las mujeres tlaxcaltecas participan cotidianamente en procesos de transformación silenciosa que reconfiguran la manera de habitar el territorio. Caminar solas al mercado, montar un puesto frente a la casa, negociar con proveedores, participar en talleres, desplazarse hacia otras localidades para vender sus productos o reclamar un espacio en ferias comunitarias: todas estas acciones, aunque aparentemente menores, cuestionan las fronteras históricas entre lo público y lo privado. Al ocupar espacios que durante generaciones les fueron negados, erosionan

de manera continua las normas patriarcales que definían quién puede hablar, decidir o tener presencia en lo colectivo.

En este sentido, las mujeres desbordan cualquier categoría analítica cerrada. Son proveedoras, cuidadoras, trabajadoras, administradoras del hogar y sostén emocional de sus familias; pero también son agentes que modifican, desde lo cotidiano, las relaciones de poder a escala local. En territorios marcados por la migración masculina y la inestabilidad laboral, muchas operan como jefas de familia: administran ingresos, toman decisiones estratégicas, gestionan crisis y garantizan la continuidad de los hogares. De manera simultánea, sus actividades productivas ocupan calles, patios, talleres y mercados, instalando una presencia femenina visible que transforma la vida cotidiana de sus comunidades.

Estas prácticas, frecuentemente invisibilizadas, constituyen actos políticos que resignifican el espacio público y amplían los límites de la ciudadanía. Atender un puesto ambulante, negociar precios, solicitar apoyos institucionales, participar en reuniones comunitarias o liderar un taller artesanal no son gestos triviales: son formas de agencia que disputan el sentido del territorio. En ellas se expresa un poder que no descansa en la formalidad institucional, sino en la capacidad de modificar normas sociales desde abajo.

No obstante, esta apropiación del espacio público se desarrolla en medio de tensiones persistentes. Las mujeres enfrentan vigilancia comunitaria, control masculino, violencia simbólica, precariedad laboral, restricciones de movilidad y limitaciones materiales. Aun así, persisten en ampliar los bordes de lo permitido, mostrando que el empoderamiento no es un destino ni un estado alcanzado, sino un proceso que debe negociarse una y otra vez. La disputa simbólica por el territorio —por la visibilidad, por el derecho a circular, a decidir y a permanecer— se convierte así en un componente central de la autonomía femenina.

Estos avances no implican una transformación automática de las relaciones de poder al interior de las familias. Los hallazgos muestran que, aun cuando las mujeres amplían su agencia económica, comunitaria y territorial, las jerarquías intrafamiliares tienden a mantenerse relativamente estables. Ello se debe a que el poder en el espacio doméstico no se organiza únicamente a partir del control de recursos económicos, sino que se sostiene en mandatos de género, normas culturales y dinámicas afectivas profundamente arraigadas. En este sentido, el empoderamiento femenino convive con continuidades estructurales que limitan su traducción inmediata en redistribuciones del poder doméstico. El empoderamiento puede desplegarse en

ciertos ámbitos de la vida sin necesariamente desbordar otros; esta coexistencia no invalida los procesos observados, sino que evidencia los límites estructurales del cambio en contextos donde la familia continúa operando como un núcleo central de reproducción del orden patriarcal.

Comprender el empoderamiento desde esta clave simbólica permite articular de manera más profunda las diferencias observadas entre los modelos de emprendimiento. El emprendimiento individual-popular habilita pequeñas formas de presencia pública, pero reproduce la sobrecarga de cuidados, la autoexplotación y la dependencia emocional, lo que limita su potencial transformador. Por su parte, los emprendimientos solidarios fortalecen vínculos, redistribuyen responsabilidades, generan reconocimiento mutuo y amplían la participación comunitaria. No obstante, ambos modelos se desarrollan en un territorio que condiciona de manera decisiva sus alcances: la movilidad restringida, la escala de los mercados, la infraestructura limitada y las desigualdades estructurales delimitan los horizontes de lo posible.

De manera integrada, estos procesos muestran que el empoderamiento femenino rural no depende únicamente del acceso a ingresos ni de la obtención de apoyos institucionales. Se construye de forma profunda y constante en el terreno simbólico del espacio público; en la capacidad de disputar sentidos, construir presencia y sostener vínculos; y en la habilidad de negociar con estructuras patriarcales, económicas y territoriales que condicionan su acción. Desde ahí, las mujeres del sur de Tlaxcala transforman su territorio de manera silenciosa pero persistente, abriendo nuevas formas de ciudadanía y participación comunitaria.

Un elemento en los hallazgos es el papel limitado que desempeñan las políticas públicas en los procesos de empoderamiento analizados. Si bien existen programas y discursos institucionales que promueven el emprendimiento femenino y la autonomía económica, en la experiencia cotidiana de las mujeres estos apoyos aparecen como fragmentarios, de corto alcance o centrados en lógicas asistenciales. Más que transformar las condiciones estructurales que sostienen la desigualdad —la sobrecarga de cuidados, la precariedad territorial, la informalidad laboral o la dependencia económica—, dichas intervenciones tienden a operar como apoyos periféricos que no alteran de manera sustantiva las relaciones de poder existentes.

Esta distancia entre la narrativa institucional y los procesos reales de empoderamiento no implica la ausencia del Estado, sino su presencia limitada como actor transformador. El empoderamiento observado se construye principalmente desde estrategias situadas de

sobrevivencia, desde redes afectivas y comunitarias, y —en el caso de los emprendimientos solidarios— desde formas colectivas de organización que desbordan la lógica de la intervención pública. Reconocer este desfase resulta central para repensar políticas públicas que no solo nombren el empoderamiento, sino que acompañen de manera sostenida las condiciones materiales, territoriales y relacionales que lo hacen posible.

Esta reflexión invita a comprender el emprendimiento no como una solución económica aislada, sino como un proceso social, cultural y político que debe leerse desde la cotidianidad y desde el territorio. Reconocer este entramado resulta indispensable para el diseño de políticas públicas que acompañen estas formas de agencia sin romantizarlas ni instrumentalizarlas.

Las mujeres del sur de Tlaxcala no solo participan en la economía: la están reescribiendo. Y, al hacerlo, están ensanchando los límites de lo posible para ellas mismas y para sus comunidades.

6 REFERENCIAS:

- ARMENDÁRIZ ECHÁNIZ, E. (2015). LA ECONOMÍA FEMINISTA. REVISTA ECONOMISTA, 21.
[HTTPS://ECOSFRON.ORG/LA-ECONOMIA-FEMINISTA/](https://ecosfron.org/la-economia-feminista/)
- ALSOP, R., BERTELSEN, M., Y HOLLAND, J. (2006). EMPOWERMENT IN PRACTICE: FROM ANALYSIS TO IMPLEMENTATION. N.Y.: THE WORLD BANK.
- ANDERSON, J. (1992). INTERESES O JUSTICIA: ¿A DÓNDE VA LA DISCUSIÓN SOBRE LA MUJER Y EL DESARROLLO? (NO. 2). ENTRE MUJERES.
- BAÑUELOS, P. (2015). LO LLAMAMOS EMPODERAMIENTO, PERO ES SUPERVIVENCIA, ES EXPLOTACIÓN. ETNOGRAFÍA CON MUJERES TEENEK, TITULARES DEL PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES EN MÉXICO (DOCTORAL DISSERTATION, UNIVERSIDAD DE GRANADA).
- BATLIWALA, S. (1994). THE MEANING OF WOMEN'S EMPOWERMENT: NEW CONCEPTS FROM ACTION. IN POPULATION POLICIES RECONSIDERED: HEALTH, EMPOWERMENT AND RIGHTS. CAMBRIDGE: HARVARD UNIVERSITY PRESS.
- BATLIWALA, S. (2007). TAKING THE POWER OUT EMPOWERMENT - AN EXPERIENTIAL ACCOUNT. DEVELOPMENT IN PRACTICE, 17(4), 557 - 565.
- BLOCKER, C. P., RUTH, J. A., SRIDHARAN, S., BECKWITH, C., EKICI, A., GOUDIE-HUTTON, M., ROSA J.A., SAATCIOGLU, B., TALUKDAR, D., TRUJILLO, C. Y VARMAN, R. (2013). UNDERSTANDING POVERTY AND PROMOTING POVERTY ALLEVIATION THROUGH TRANSFORMATIVE CONSUMER RESEARCH. JOURNAL OF BUSINESS RESEARCH, 66(8), 1195-1202.
- BOSERUP, E. (1970). WOMEN'S ROLE IN ECONOMIC. DEVELOPMENT. LONDON, UNITED KINGDOM: GEORGE ALLEN & UNWIN.
- BUTLER, J. (2007). EL GÉNERO EN DISPUTA: EL FEMINISMO Y LA SUBVERSIÓN DE LA IDENTIDAD. BARCELONA, ESPAÑA: PAIDÓS.
- CARACCIOLO BASCO, M., Y FOTI, M. D. P. (2010). LAS MUJERES EN LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA: EXPERIENCIAS RURALES Y URBANAS EN ARGENTINA. IDAES-UNIFEM, BUENOS AIRES.
- CARRASCO, C. (2003). LA SOSTENIBILIDAD DE LA VIDA HUMANA: ¿UN ASUNTO DE MUJERES? UTOPIÁS, NUESTRA BANDERA, REVISTA DE DEBATE POLÍTICO, 195, 151-173.

CARRASCO, C. (2014). *CON VOZ PROPIA: LA ECONOMÍA FEMINISTA COMO APUESTA TEÓRICA Y POLÍTICA*. MADRID, ESPAÑA: LA CATARATA.

CÁSARES, M. A. (2006). *LA FEMINIZACIÓN DE LA POBREZA: TEORÍAS Y ESTRATEGIAS PARA COMBATIRLA*. EDICIONES UNIVERSIDAD DE GRANADA.

CORAGGIO, J. L. (1998). *ECONOMÍA URBANA: LA PERSPECTIVA POPULAR*. QUITO, ECUADOR: ABYA-YALA.

CORAGGIO, J. L. (2003). EL PAPEL DE LA TEORÍA EN LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO LOCAL (HACIA EL DESARROLLO DE UNA ECONOMÍA CENTRADA EN EL TRABAJO). JL CORAGGIO. LA GENTE O EL CAPITAL. DESARROLLO LOCAL Y ECONOMÍA DEL TRABAJO (239-258), QUITO.

CORAGGIO, J.L. (2011). *ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA. EL TRABAJO ANTES QUE EL CAPITAL*. 1, p133. QUITO, ECUADOR: ABYA-YALA.

CORAGGIO, J. L. (2020). *ECONOMÍA POPULAR Y PROCESOS DE DESARROLLO HUMANO*. BUENOS AIRES, ARGENTINA: EDITORIAL UNGS.

CUERVO, L. M. (2006). GLOBALIZACIÓN Y TERRITORIO. UNITED NATIONS PUBLICATIONS. 56 (1 Y 3) 11-47.

DE BARBIERI, T. (1992). SOBRE LA CATEGORÍA GÉNERO: UNA INTRODUCCIÓN TEÓRICO - METODOLÓGICA. DEBATES EN SOCIOLOGÍA, 17, 145-169.

DE BEAUVOIR, S. (1949). *THE SECOND SEX*. VINTAGE BOOKS.

DE BEAUVOIR, S. (1981). *EL SEGUNDO SEXO* (1949). BUENOS AIRES: SIGLO XX.

DE LA CRUZ, C. (1999). ¿CÓMO HA EVOLUCIONADO EL ENFOQUE DE MUJERES EN EL DESARROLLO (MED) AL GÉNERO EN EL DESARROLLO (GED)? MAKUBDE-INSTITUTO VASCO DE LA MUJER, 20-26.

DELGADO-PIÑA, D., ZAPATA-MARTELO, E., MARTÍNEZ-CORONA, B., Y ALBERTI-MANZANARES, P. (2010). IDENTIDAD Y EMPODERAMIENTO DE MUJERES EN UN PROYECTO DE CAPACITACIÓN. RA XIMHAI, 6(3), 453-467.

DREBES, M. J. (2016). INCLUDING THE ‘OTHER’: POWER AND POSTCOLONIALISM AS UNDERREPRESENTED PERSPECTIVES IN THE DISCOURSE ON CORPORATE SOCIAL RESPONSIBILITY. CRITICAL SOCIOLOGY, 42(1), 105-121.

ENGLAND, P. (2004). EL YO DIVISORIO: PREJUICIOS ANDROCÉNTRICOS DE LAS HIPÓTESIS NEOCLÁSICAS. EN: FERBER, M. Y NELSON, J. A. (EDS.), *MÁS ALLÁ DE HOMBRE ECONÓMICO*. VALENCIA: UNIVERSITAT DE VALENCIA, 59–82.

- ESPINO, A. (2007). GÉNERO Y POBREZA: DISCUSIÓN CONCEPTUAL Y DESAFÍOS. *REVISTA DE ESTUDIOS DE GÉNERO: LA VENTANA*, 3(26), 7-40.
- ESQUIVEL, V. (2016). LA ECONOMÍA FEMINISTA EN AMÉRICA LATINA. *NUEVA SOCIEDAD*, SEPTIEMBRE, 265, 103–116.
- FEDERICI, S. (2013). *REVOLUCIÓN EN PUNTO CERO: TRABAJO DOMÉSTICO, REPRODUCCIÓN Y LUCHAS FEMINISTAS*. MADRID, ESPAÑA: TRAFICANTES DE SUEÑOS.
- FOUCAULT, M. (1980). *POWER/KNOWLEDGE: SELECTED INTERVIEWS AND OTHER WRITINGS, 1972-1977*. PANTHEON BOOKS.
- FRASER, N. (2013). *FORTUNES OF FEMINISM: FROM STATE-MANAGED CAPITALISM TO NEOLIBERAL CRISIS*. LONDON, UNITED KINGDOM: VERSO.
- GAGO, V. (2014). *LA RAZÓN NEOLIBERAL: ECONOMÍAS BARROCAS Y PRAGMÁTICA POPULAR*. BUENOS AIRES, ARGENTINA: TINTA LIMÓN.
- GARCÍA, J. M. H., GALARZA, M. L. E., & BULLEN, M. L. (2018). EL FEMINISMO COMO ESTÍMULO Y SUSTENTO DE LA ANTROPOLOGÍA VASCA: 30 AÑOS DE UNA FRUCTÍFERA RELACIÓN. IN *ETNOGRAFÍAS FEMINISTAS: UNA MIRADA AL SIGLO XXI DESDE LA ANTROPOLOGÍA VASCA* (PP. 13-34). EDICIONS BELLATERRA.
- GIMÉNEZ, G. (2004). TERRITORIO, PAISAJE Y APEGO SOCIO-TERRITORIAL, CULTURAS POPULARES E INDÍGENAS, *CONACULTA, REGIÓN CULTURAL, MÉXICO*, 315-328.
- HAN, B.-C. (2016). *THE BURNOUT SOCIETY*. STANFORD UNIVERSITY PRESS.
- HESSLS, J., VAN GELDEREN, M., & THURIK, R. (2008). ENTREPRENEURIAL ASPIRATIONS, MOTIVATIONS, AND THEIR DRIVERS. *SMALL BUSINESS ECONOMICS*, 31(3), 323–339. [HTTPS://DOI.ORG/10.1007/s11187-008-9134-x](https://doi.org/10.1007/s11187-008-9134-x)
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (2016). *ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER. DATOS ECONÓMICOS NACIONALES*.
- KABEER, N. (1994). *EMPOWERMENT FROM BELOW: LEARNING FROM THE GRASS ROOTS. GENDER HIERARCHIES IN DEVELOPMENT THOUGHT*. LONDON: VERSO.
- KABEER, N. (2001). RESOURCES, AGENCY, ACHIEVEMENTS: REFLECTIONS ON THE MEASUREMENT OF WOMEN'S EMPOWERMENT. *DEVELOPMENT AND CHANGE*, 30 (3), 435-464.
- KABEER, N. (2005). GENDER EQUALITY AND WOMEN'S EMPOWERMENT: A CRITICAL ANALYSIS OF THE THIRD MILLENNIUM DEVELOPMENT GOAL 1. *GENDER & DEVELOPMENT*, 13(1), 13-24.

- KARAM, C. M., Y JAMALI, D. (2013). GENDERING CSR IN THE ARAB MIDDLE EAST: AN INSTITUTIONAL PERSPECTIVE. *BUSINESS ETHICS QUARTERLY*, 23(1), 31-68.
- KELLER, S. N., Y WILKINSON, T. (2017). PREVENTING SUICIDE IN MONTANA: A COMMUNITY- BASED THEATRE INTERVENTION. *JOURNAL OF SOCIAL MARKETING*, 7(4), 423-440.
- KENNEDY, A. (2010). USING COMMUNITY-BASED SOCIAL MARKETING TECHNIQUES TO ENHANCE ENVIRONMENTAL REGULATION. *SUSTAINABILITY*, 2 (1), 1138-1160.
- LAVILLE J.L. Y GARCÍA J. (2009). *CRISIS CAPITALISTA Y ECONOMÍA SOLIDARIA*. ICARIA, BARCELONA.
- LONGWE, S., Y CLARK, R. (1991). *EL MARCO CONCEPTUAL DE IGUALDAD Y EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES*. MÉXICO: UNICEF.
- LAGARDE, M. (2015). *LOS CAUTIVERIOS DE LAS MUJERES* (2.A ED.). SIGLO XXI EDITORES.
- LEÓN, M. (1997). EMPODERAMIENTO: RELACIONES DE LAS MUJERES CON EL PODER. *REVISTA FORO*, 33, 37-49.
- LÓPEZ, L. L. (2010). LA GEOGRAFÍA CULTURAL EN MÉXICO: ENTRE VIEJAS Y NUEVAS TENDENCIAS. *CONSTRUYENDO LA GEOGRAFÍA HUMANA, MÉXICO, UAM- IZTAPALAPA/ANTHROPOS*, 223, 205-228.
- MCCLELLAND, D. C. (1965). *ACHIEVEMENT AND ENTREPRENEURSHIP: A LONGITUDINAL STUDY*. *JOURNAL OF PERSONALITY AND SOCIAL PSYCHOLOGY*, 1(4), 389–392.
- MARTÍN CÁSAIRES, A. (2006). *LA FEMINIZACIÓN DE LA POBREZA: TEORÍAS Y ESTRATEGIAS PARA COMBATIRLA*. EDICIONES UNIVERSIDAD DE GRANADA.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, M. C., REYNOSO PÉREZ, R., ALVARADO CARDONA, M., & ROMERO, J. (2017). OCUPACIÓN SOCIAL DEL ESPACIO EN EL ESTADO DE TLAXCALA, MÉXICO, 1980–2017. *REVISTA DE URBANISMO*, 37, 1. [HTTPS://DOI.ORG/10.5354/0717-5051.2017.47061](https://doi.org/10.5354/0717-5051.2017.47061)
- McKENZIE-MOHR, D. (2011). *FOSTERING SUSTAINABLE BEHAVIOR: AN INTRODUCTION TO COMMUNITY- BASED SOCIAL MARKETING*. NEW SOCIETY PUBLISHERS.
- MÉNDEZ, L. (2007). *GÉNERO Y FEMINISMO: DESARROLLO HUMANO Y DEMOCRACIA*. HORAS Y HORAS.
- MENDEZ, L. (2007). *NARRATIVAS VISUALES FEMINISTAS SOBRE LA DIFERENCIA SEXUAL: CUERPOS, SEXOS, GÉNERO Y SEXUALIDAD*. *KISS KISS BANG BANG: 45 AÑOS DE ARTE Y FEMINISMO*. VVAA, 41-53.

MIRADAS CRÍTICAS DEL TERRITORIO DESDE EL FEMINISMO. (2017). *MAPEO COLECTIVO DEL CUERPO-TERRITORIO: GUÍA METODOLÓGICA PARA MUJERES QUE DEFIENDEN SUS TERRITORIOS*. QUITO, ECUADOR: COLECTIVO MIRADAS CRÍTICAS DEL TERRITORIO DESDE EL FEMINISMO. [HTTPS://MIRADASCRITICASDEL TERRITORIO.WORDPRESS.COM](https://miradascriticadelterritorio.wordpress.com)

MONZÓN, J.L. Y CHAVES, R. (2011). SOCIAL ECONOMY, AN INTERNATIONAL PERSPECTIVE. INTRODUCTION. CIRIEC-España, REVISTA DE ECONOMÍA PÚBLICA, SOCIAL Y COOPERATIVA 73:5-8.

MONZÓN, J.L. Y CHAVES, R. (2012). LA ECONOMÍA SOCIAL EN LA UNIÓN EUROPEA. COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO, BRUSELAS.

MORALES, D. D. (2019). MANUAL DE ECONOMÍA SOLIDARIA Y ECOFEMINISMO. MUSAA: MÉXICO.

MOSER, C. (1991). LA PLANIFICACIÓN DE GÉNERO EN EL TERCER MUNDO: ENFRENTANDO LAS NECESIDADES PRÁCTICAS Y ESTRATÉGICAS DEL GÉNERO, EN V. GUZMÁN, P. PORTOCARRERO Y V. VARGAS (COMPS.). UNA NUEVA LECTURA: GÉNERO EN EL DESARROLLO. LIMA: EDICIONES ENTRE MUJERES.

NYE, J. S. (2004). SOFT POWER: THE MEANS TO SUCCESS IN WORLD POLITICS. PUBLICAFFAIRS.

NYE, J. S. (1990). BOUND TO LEAD: THE CHANGING NATURE OF AMERICAN POWER. BASIC BOOKS.

OCHMAN, M. (2000). LA ECONOMÍA SOCIAL: ¿UNA ALTERNATIVA AL PROBLEMA DEL DESEMPLEO. REVISTA PROYECCIONES, 1(6).

OAKLEY, A. (1972). SEX, GENDER AND SOCIETY. LONDON: TEMPLE SMITH.

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (2016). LAS MUJERES EN EL TRABAJO. TENDENCIAS 2016. DESDE: [HTTP://WWW.UNESCO.ORG/LIBRARY/PDF/WCMS_457094.PDF](http://www.unesco.org/library/pdf/wcms_457094.pdf)

OROZCO, A. P. (2004). *SUBVERSIÓN FEMINISTA DE LA ECONOMÍA: APORTES PARA UN DEBATE SOBRE EL CONFLICTO CAPITAL-VIDA*. MADRID, ESPAÑA: TRAFICANTES DE SUEÑOS.

PARILLA, S. (2003). *MUJER, INMIGRANTE Y TRABAJADORA: LA TRIPLE DISCRIMINACIÓN*. BARCELONA, ESPAÑA: ANTHROPOS.

PEARSON, R. (2005). THE RISE AND RISE OF GENDER AND DEVELOPMENT. A RADICAL HISTORY OF DEVELOPMENT STUDIES: INDIVIDUALS, INSTITUTIONS AND IDEOLOGIES, 157-79.

PEARSON, R. (2007). BEYOND WOMEN WORKERS: GENDERING CSR. *THIRD WORLD QUARTERLY*, 28(4), 731-749.

PÉREZ DE MENDIGUREN, J.C. Y ETXEZARRETA, E. (2015A). ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA: DESDE LA NEGACIÓN AL RECONOCIMIENTO MUTUO. *REVISTA DE ECONOMÍA MUNDIAL* 40:123-144.

PÉREZ DE MENDIGUREN, J.C. Y ETXEZARRETA, E. (2015B). LOS DEBATES EN TORNO A LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA. *BOLETÍN DE RECURSOS DE INFORMACIÓN* 4:1-12.

PÉREZ DE MENDIGUREN, J.C. Y ETXEZARRETA, E. (2016). OTROS MODELOS DE EMPRESA EN LA ECONOMÍA SOLIDARIA: ENTRE LA RETÓRICA Y LA PRÁCTICA. *LAN HARREMANAK: REVISTA DE RELACIONES LABORALES* 33:227-252.

PÉREZ DE MENDIGUREN, J.C., ETXEZARRETA, E. Y GURIDI, L. (2009). ECONOMÍA SOCIAL, EMPRESA SOCIAL Y ECONOMÍA SOLIDARIA: DIFERENTES CONCEPTOS PARA UN MISMO DEBATE. *PAPELES DE ECONOMÍA SOLIDARIA* 1:1-41.

RAMÍREZ VELÁZQUEZ, B. R., Y LÓPEZ LEVI, L. (2015). ESPACIO, PAISAJE, REGIÓN, TERRITORIO Y LUGAR: LA DIVERSIDAD EN EL PENSAMIENTO CONTEMPORÁNEO. *GEOGRAFÍA PARA EL SIGLO XXI, TEXTOS UNIVERSITARIOS*, 17, 127-157. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA, UNIDAD XOCHIMILCO.

RAZETO, L. (1999). LA ECONOMÍA DE SOLIDARIDAD: CONCEPTO, REALIDAD Y PROYECTO. *PERSONA Y SOCIEDAD*, 13(2), 15.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2005) *DICCIONARIO PANHISPÁNICO DE DUDAS* (PRIMERA ED.). DESDE: [HTTP://WWW.RAE.ES/](http://www.rae.es/)

REIMAN, J. (1987). EXPLOITATION, FORCE, AND THE MORAL ASSESSMENT OF CAPITALISM: THOUGHTS ON ROEMER AND COHEN. *PHILOSOPHY & PUBLIC AFFAIRS*, 3-41.

REYNOLDS, P. D., BYGRAVE, W. D., AUTIO, E., COX, L. W., & HAY, M. (2002). *GLOBAL ENTREPRENEURSHIP MONITOR: 2002 EXECUTIVE REPORT*. LONDON, UNITED KINGDOM: LONDON BUSINESS SCHOOL.

RIST, G (2002). *EL DESARROLLO: HISTORIA DE UNA CREENCIA OCCIDENTAL*. LOS LIBROS DE LA CATARATA, MADRID, ESPAÑA. PP. 19-36

RODRÍGUEZ, C. Y MARZONETTO, G. (2015). ORGANIZACIÓN SOCIAL DEL CUIDADO Y DESIGUALDAD. *PERSPECTIVAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS*, 4 (8), 103–134.

ROJAS HERRERA, J. J., BASTIDAS-DELGADO, O., GÓMEZ APARICIO, P., ISOLA, A., MARTIN, A., ALBURQUERQUE, P. P., Y SILVA DÍAZ, J. A. (2007). EL PARADIGMA COOPERATIVO EN LA ENCRUCIJADA DEL SIGLO XXI. IRECUS–FACULTÉ D’ADMINISTRATION UNIVERSITÉ DE SHERBROOKE.

ROWLANDS, J. (1995). EMPOWERMENT EXAMINED. DEVELOPMENT IN PRACTICE, 5(2), 101-107. ROWLANDS, J. (1997). QUESTIONING EMPOWERMENT: WORKING WITH WOMEN IN HONDURAS.

OXFORD, U.K.: OXFORD.

SANCHEZ, E. (2019). EL JUEZ, EL NOTARIO Y EL CAUDILLO: ANÁLISIS DE UN JUICIO VERBAL EN TLAXCALA DURANTE LA REVOLUCIÓN. EL JUEZ, EL NOTARIO Y EL CAUDILLO, 1-137.

SANCHÍS, N. (2016). *ECONOMÍA FEMINISTA: DESAFÍOS Y PERSPECTIVAS*. BUENOS AIRES, ARGENTINA: FUNDACIÓN ROSA LUXEMBURGO.

SANCHÍS, N., Y BINSTOCK, G. (2016). TRABAJO REMUNERADO Y EMPODERAMIENTO ECONÓMICO. SIGNIFICACIONES Y ESTRATEGIAS DE LAS MUJERES EN ARGENTINA. CENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO (IDRC), CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE ESTUDIOS SOBRE EL DESARROLLO (CIEDUR), CENTRO DE ESTUDIOS DISTRIBUTIVOS LABORALES Y SOCIALES (CEDLAS).

SANTOS, M. (2000). LA NATURALEZA DEL ESPACIO, ARIEL, BARCELONA.

SCHÖBLER, F. (2008). GÉNERO: HISTORIA, TEORÍA Y CRÍTICA. UNIVERSIDAD DE MÜNSTER.

SCHÖBLER, F. Y KADIRGAMAR-RAJASINGHAM, S. (1992). LEGAL LITERACY: A TOOL FOR WOMEN'S EMPOWERMENT. NEW YORK: UNIFEM.

SCOTT, J. W. (2015). EL GÉNERO: UNA CATEGORÍA ÚTIL PARA EL ANÁLISIS HISTÓRICO, 251-290.

SEN, A. (2000). DEVELOPMENT AS FREEDOM. DEVELOPMENT IN PRACTICE- OXFORD, 10(2), 258-258.

STOLCKE, V. (2003). ¿ES EL SEXO PARA EL GÉNERO COMO LA RAZA PARA LA ETNICIDAD?. MORA (BUENOS AIRES), 9(1), 83-104.

SUNDSTROM, B. (2013). REWRITING THE BODY: A PROSUMPTION ANALYSIS OF PREGNANCY. JOURNAL OF SOCIAL MARKETING, 3(2), 127-143.

SYED, J., Y VAN BUREN, H. J. (2014). GLOBAL BUSINESS NORMS AND ISLAMIC VIEWS OF WOMEN’S EMPLOYMENT. BUSINESS ETHICS QUARTERLY, 24(2), 251-276.

TRIMIÑO, G. J. C. (2008). GLOBALIZACIÓN NEOLIBERAL. ECONOMÍA Y AMBIENTE. NOVEDADES EN POBLACIÓN, 4(7).

TRUJILLO DUQUE, A. D. R. (2005). LOS PROYECTOS DE ECONOMÍA SOCIAL COMO UN ESPACIO DE EMPODERAMIENTO Y PARTICIPACIÓN PARA LAS MUJERES DENTRO DE LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD: CASO MAQUITA CUSHUNCHIC Y QUESERAS DE BOLÍVAR (MASTER'S THESIS, QUITO: FLACSO SEDE ECUADOR).

VÁQUIRO, N. E. (2017). AVANCES FUNDAMENTALES DE LA ECONOMÍA FEMINISTA EN AMÉRICA LATINA. CUADERNOS DE ECONOMÍA CRÍTICA, 4(7), 17-41.

VILLALBA-EGUILUZ, U., Y PÉREZ-DE-MENDIGUREN, J. C. (2019). LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA COMO VÍA PARA EL BUEN VIVIR. REVISTA IBEROAMERICANA DE ESTUDIOS DE DESARROLLO, 8(1), 106–136.

WEBER, M. (1947). THE THEORY OF SOCIAL AND ECONOMIC ORGANIZATION. FREE PRESS.

WORLD BANK, INTERAMERICAN DEVELOPMENT BANK (2010). WOMEN'S ECONOMIC OPPORTUNITIES IN THE FORMAL PRIVATE SECTOR IN LATIN AMERICA AND THE CARIBBEAN. A FOCUS ON ENTREPRENEURSHIP. WASHINGTON D.C.: THE INTERNATIONAL BANK FOR RECONSTRUCTION AND DEVELOPMENT.

ZAKARIA, R. (2017). *AGAINST WHITE FEMINISM: NOTES ON DISRUPTION*. NEW YORK, NY: W. W. NORTON & COMPANY.

ZIBECHI, R. (2015). *TERRITORIOS EN RESISTENCIA: CARTOGRAFÍA POLÍTICA DE LAS PERIFERIAS URBANAS LATINOAMERICANAS*. BUENOS AIRES, ARGENTINA: LAVACA.

7 ANEXOS

7.1.1 Anexo 1. Guía de entrevista

Hola, buenos días/tardes. Mi nombre es Citlalli Olivares Méndez, soy estudiante del Doctorado en Economía Social Solidaria de la BUAP, y estoy realizando una investigación sobre cómo los emprendimientos que las mujeres desarrollan en el sur de Tlaxcala están influyendo en su vida personal, económica, familiar y comunitaria. El objetivo de esta conversación es conocer tu experiencia como mujer emprendedora.

Antes de iniciar, quisiera pedirte permiso para grabar la entrevista, únicamente para no perder ningún detalle. Si en algún momento deseas hacer una pausa o no quieres responder alguna pregunta, puedes decirlo libremente.

Muchísimas gracias por tu disposición y por compartir tu historia. Esta investigación quiere aprender de ti.

SECCIÓN 1 — PERFIL SOCIOECONÓMICO Y DEMOGRÁFICO

1. ¿Me puedes contar un poco sobre ti? (edad, familia, hijos, estudios, etc.)
2. Antes de emprender, ¿cómo era tu situación económica?
3. ¿A qué te dedicabas antes de iniciar tu emprendimiento?
4. Cuéntame sobre tu emprendimiento: ¿cómo es?, ¿qué haces?, ¿lo ves más individual, familiar, comunitario, o trabajado en grupo? ¿Por qué?

SECCIÓN 2 — FACTORES QUE INFLUYEN EN LA DECISIÓN DE EMPRENDER

5. ¿Qué te llevó a iniciar tu emprendimiento? ¿Fue por necesidad, por gusto, por oportunidad u otra razón?
6. ¿Por qué elegiste este tipo de emprendimiento?
7. ¿Hubo personas que te aconsejaron, acompañaron o motivaron en la decisión?
8. ¿Las circunstancias de tu vida te empujaron hacia este tipo de emprendimiento?

SECCIÓN 3 — IMPACTO ECONÓMICO DEL EMPRENDIMIENTO

9. Desde que empezaste tu emprendimiento, ¿cómo ha cambiado tu economía?
10. ¿Sientes que ahora tienes más independencia con tu dinero? ¿Por qué?

11. ¿Tienes acceso a recursos (dinero, capacitación, clientes, apoyos) que antes no tenías?
12. En tu casa, ¿ha cambiado tu participación en las decisiones económicas?

SECCIÓN 4 — IMPACTO PERSONAL Y SOCIAL

13. ¿Has aprendido cosas nuevas a raíz de tu emprendimiento? ¿Cuáles?
14. ¿Has recibido apoyo de tu familia, amistades, clientela o comunidad?
15. ¿Tu emprendimiento te ha hecho sentirte más segura de ti misma o más capaz?
16. ¿Ha cambiado tu participación en decisiones importantes en tu hogar o en tu comunidad?

SECCIÓN 5 — TRABAJO DOMÉSTICO, CUIDADOS Y RELACIONES COMUNITARIAS

17. ¿Cómo te organizas para atender tanto tu emprendimiento como el trabajo de la casa y los cuidados?
18. ¿Consideras que tu emprendimiento modificó la cantidad o el tipo de trabajo que haces en casa?
19. ¿Alguien te apoya en las tareas domésticas o en el emprendimiento? ¿Quién y cómo?
20. ¿Tu emprendimiento ha cambiado tu relación con otras mujeres de tu familia, barrio o comunidad?

SECCIÓN 6 — RETOS Y BARRERAS DEL EMPRENDIMIENTO

21. ¿Cuáles han sido los retos más difíciles para sacar adelante tu emprendimiento?
22. ¿Has tenido problemas para conseguir dinero, materiales, permisos o apoyos?
23. ¿En algún momento has sentido que te tratan diferente por ser mujer? ¿Cómo fue?
24. ¿Te cuesta combinar el trabajo del emprendimiento con las responsabilidades del hogar o de la familia?

SECCIÓN 7 — POLÍTICAS PÚBLICAS Y APOYOS COMUNITARIOS

25. ¿Has recibido algún tipo de apoyo del gobierno, municipio, programas, organizaciones o colectivos?
26. ¿Qué tipo de apoyo ha sido más útil para tu emprendimiento (capacitaciones, contactos, recursos, espacios, dinero)?

27. ¿Qué crees que se debería mejorar en los apoyos que existen para mujeres emprendedoras como tú?

SECCIÓN 8 — REFLEXIONES SOBRE EL EMPODERAMIENTO

28. Para ti, ¿qué significa sentirte empoderada o tener más control sobre tu vida?

29. ¿Tu emprendimiento, ya sea individual o comunitario, capitalista o solidario, te ha ayudado a sentirte así? ¿Cómo?

30. ¿Qué consejo le darías a otra mujer que está pensando en iniciar un emprendimiento como el tuyo?

7.1.2 Anexo 2. Guía de entrevista a colectivo solidario

Hola, buenos días/tardes. Mi nombre es Citlalli Olivares Méndez, soy estudiante del Doctorado en Economía Social Solidaria de la BUAP, y estoy realizando una investigación sobre cómo los proyectos colectivos que las mujeres construyen en el sur de Tlaxcala están influyendo en su vida personal, económica, familiar, comunitaria y organizativa.

El objetivo de esta conversación es conocer su experiencia como colectivo, cómo se organizan, qué retos enfrentan y qué cambios han vivido a partir de su trabajo conjunto.

Antes de comenzar, quisiera pedirles permiso para grabar la entrevista, únicamente con el fin de no perder ningún detalle de lo que ustedes quieran compartir. La grabación es confidencial y solo será utilizada para fines de análisis académico.

También quiero recordarles que pueden hacer una pausa, pedir aclaraciones o decidir no responder alguna pregunta en cualquier momento. Lo más importante es que esta charla sea cómoda, respetuosa y que ustedes se sientan en confianza.

Les agradezco profundamente su tiempo, su disposición y la generosidad de compartir su historia colectiva. Esta investigación quiere aprender de ustedes y reconocer el valor de su organización.

SECCIÓN 1 — INICIOS Y CONTEXTO DEL COLECTIVO

1. ¿Cómo se formó el colectivo y qué circunstancias las juntaron?
2. ¿Cómo era la vida económica y laboral de cada una antes de integrarse?
3. ¿Qué hacen actualmente como colectivo y cómo se organizan en el trabajo?

SECCIÓN 2 — MOTIVACIONES Y DECISIONES

4. ¿Por qué eligieron trabajar juntas y no por separado?
5. ¿Quiénes las apoyaron o acompañaron al inicio?

SECCIÓN 3 — CAMBIOS ECONÓMICOS Y AUTONOMÍA

6. ¿Qué cambios han notado en su economía personal o familiar desde que trabajan juntas?
7. ¿Sienten que ahora tienen más autonomía o independencia sobre su dinero? ¿Cómo?

SECCIÓN 4 — APRENDIZAJES, APOYO Y CAMBIOS PERSONALES

8. ¿Qué cosas nuevas han aprendido gracias al colectivo?
9. ¿Han sentido apoyo de sus familias, amistades o de la comunidad?
10. ¿Ser parte del colectivo las ha hecho sentirse más seguras o más capaces?

SECCIÓN 5 — ORGANIZACIÓN DEL HOGAR, CUIDADOS Y REDES ENTRE MUJERES

11. ¿Cómo se organizan para combinar el colectivo con las tareas de la casa y los cuidados?
12. ¿Ha cambiado su relación con otras mujeres de su familia o comunidad a partir del colectivo?

SECCIÓN 6 — RETOS Y BARRERAS

13. ¿Cuáles han sido los retos más difíciles para que el colectivo funcione?
14. ¿Han enfrentado dificultades para conseguir recursos, apoyos o espacios?

SECCIÓN 7 — APOYOS EXTERNOS Y POLÍTICAS PÚBLICAS

15. ¿Qué apoyos han recibido de organizaciones, programas o gobierno?
16. ¿Qué tipo de apoyo creen que realmente necesitan para fortalecerse como colectivo?

SECCIÓN 8 — EMPODERAMIENTO Y CIERRE

17. Para ustedes, ¿qué significa sentirse empoderadas como mujeres y como grupo?
18. ¿Qué le dirían a otras mujeres que quieren iniciar un proyecto colectivo en su comunidad?

7.1.3 Anexo 3. Lista de verificación de fotografías

Esta lista sirve como guía para tomar fotografías que ayuden a comprender mejor tu vida diaria, tu emprendimiento y tu entorno. No es obligatorio completar todas las fotos. Puedes decidir cuáles te sientes cómoda tomando.

Por favor, toma las fotografías cuando puedas y sin alterar tu rutina. Todas las imágenes serán tratadas con confidencialidad y solo se utilizarán para esta investigación.

Fotografía sugerida

1	Una fotografía de ti misma (Puede ser tu rostro o una foto donde se te vea de espalda o realizando alguna actividad, según lo que prefieras.)	☐
2	Fotografía de tu emprendimiento (Puede ser: tus productos, tu local, puesto, mesa de trabajo o taller, tus herramientas o materiales, tu espacio si trabajas desde casa.)	☐
3	Lugar dentro de tu casa donde pasas más tiempo. (Puede ser cocina, patio, cuarto, taller, etc. Cualquier lugar que forme parte de tu día.)	☐
4	Lugar fuera de tu casa donde pasas más tiempo (Mercado, iglesia, escuela, centro comunitario, punto de venta, huerta, etc.)	☐
5	Algo que hayas comprado exclusivamente con el dinero de tu emprendimiento.	☐
6	Tu familia o personas con quienes vives (Pueden aparecer solo manos, siluetas, una actividad, objetos, o una foto del espacio familiar si no desean salir en la imagen.)	☐
7	Una actividad que realices en tu tiempo libre.	☐



Oficio No. SIEP – DIESS 009/2026
Asunto: **Autorización de impresión**

CITLALLI OLIVARES MÉNDEZ
DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN ECONOMÍA SOCIAL SOLIDARIA
PRESENTE

Por este conducto reciba un cordial saludo, asimismo y de la manera más atenta hago de su conocimiento que se autoriza la impresión de su trabajo de TESIS titulado:

**“EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES DEL SUR DE TLAXCALA:
DIFERENCIA ENTRE MODELOS DE EMPRENDIMIENTO CAPITALISTA Y SOLIDARIO”**

Toda vez que ha presentado la liberación del director de Tesis y la comisión revisora se ha pronunciado en el mismo sentido.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente
"Pensar bien, para vivir mejor"
H. Puebla de Z, a 29 de enero de 2026

Dr. Juan Isaías Aguilar Huerta
Secretario de Investigación y Estudios de Posgrado



c.c.p. Archivo
Dr. JIAH/ cmtpt*



BUAP

DRA. MARÍA ISABEL ANGOA PÉREZ
COORDINADORA DEL DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN
ECONOMÍA SOCIAL SOLIDARIA
P R E S E N T E

Me permito comunicarle que he cubierto la revisión de la TESIS del Doctorado Interinstitucional en Economía Social Solidaria, elaborada por la Mtra.

CITLALLI OLIVARES MÉNDEZ

Titulada:

“EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES DEL SUR DE TLAXCALA: DIFERENCIAS ENTRE MODELOS DE EMPRENDIMIENTO CAPITALISTA Y SOLIDARIO”.

Dicho trabajo reúne los requisitos necesarios para poder ser sometido al Jurado Revisor.

A T E N T A M E N T E

“Pensar Bien, Para Vivir Mejor”

H. Puebla de Z., a 17 de diciembre de 2025

Dr. José de Jesús Rivera de la Rosa
Director



BUAP

DRA. MARÍA ISABEL ANGOA PÉREZ
COORDINADORA DEL DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN
ECONOMÍA SOCIAL SOLIDARIA
PRESENTE

Me permito comunicarle que he cubierto la revisión de la TESIS del Doctorado Interinstitucional en Economía Social Solidaria, elaborada por la Mtra.

CITLALLI OLIVARES MÉNDEZ

Titulada:

“EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES DEL SUR DE TLAXCALA: DIFERENCIAS ENTRE MODELOS DE EMPRENDIMIENTO CAPITALISTA Y SOLIDARIO”.

Dicho trabajo reúne los requisitos necesarios para poder ser sometido al Jurado Revisor.

ATENTAMENTE

“Pensar Bien, Para Vivir Mejor”

H. Puebla de Z., a 17 de diciembre de 2025

Dra. María de Lourdes Herrera Feria
Revisora.



BUAP

DRA. MARÍA ISABEL ANGOA PÉREZ
COORDINADORA DEL DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN
ECONOMÍA SOCIAL SOLIDARIA
P R E S E N T E

Me permito comunicarle que he cubierto la revisión de la TESIS del Doctorado Interinstitucional en Economía Social Solidaria, elaborada por la Mtra.

CITLALLI OLIVARES MÉNDEZ

Titulada:

“EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES DEL SUR DE TLAXCALA: DIFERENCIAS ENTRE MODELOS DE EMPRENDIMIENTO CAPITALISTA Y SOLIDARIO”.

Dicho trabajo reúne los requisitos necesarios para poder ser sometido al Jurado Revisor.

ATENTAMENTE

“Pensar Bien, Para Vivir Mejor”

H. Puebla de Z., a 17 de diciembre de 2025

Dr. Gerardo Gómez González
Revisor



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE PUEBLA

FACULTAD DE ECONOMÍA

DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN ECONOMÍA
SOCIAL Y SOLIDARIA

SE APRUEBA LA TESIS:

“EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES DEL SUR
DE TLAXCALA: DIFERENCIAS ENTRE MODELOS
DE EMPRENDIMIENTO CAPITALISTA Y
SOLIDARIO”.

DE LA ESTUDIANTE:

CITLALLI OLIVARES MÉNDEZ

VOTO REVISOR 1:

DRA. MARÍA DE LOURDES HERRERA FERIA

VOTO REVISOR 2:

DRA. ADRIANA ISABEL GUEVARA GUTIÉRREZ

VOTO REVISOR 3:

DR. GERARDO GÓMEZ GONZÁLEZ

VOTO REVISOR 4:

DRA. MARÍA ISABEL GARRIDO LASTRA

VOTO REVISOR 5:

DRA. JULIETA RAMÍREZ TORRES